



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**LOS CIEEN PRIMEROS DIAS DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE  
VICENTE FOX: ANALISIS DE LA OPINION PUBLICA  
A TRAVES DE LAS REVISTAS PROCESO Y MILENIO.**

**T E S I S**  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION  
**P R E S E N T A :**  
**JIMMY ALFONSO SANCHEZ PEREZ**

**DIRECTORA DE TESIS:  
KARLA VALVERDE VIESCA**



**MÉXICO D.F.**

**2004**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi madre y a mi padre, por ser la génesis y la explicación original de las presentes líneas;*

*A mi hermana Evelin y a mi hermano Jorge, por ser mis infatigables amigos en esta historia que nos ha tocado vivir juntos y que ustedes bien saben no ha sido fácil;*

*A mi sobrina, mi pequeña Karen, por ser el pedacito de alegría que vino a cambiar nuestras vidas;*

*A mi novia Nadia, por haber llegado a mi vida, por estar ahí y formar parte de los sueños y las metas del futuro;*

*A mi tía María, por ser como es y estar presente en los momentos difíciles;*

*A los sinodales de esta tesis y en especial a mi asesora Karla, por haber dedicado el tiempo y su conocimiento para enriquecer esta investigación;*

*A esta maravillosa institución que es la UNAM, por todo lo que me ha dado y por todo lo que continua aportando a México;*

*A mis compañeros y amigos de UNIVERSUM, Letty, Gina, Toño, Lorena, Yunuen y Susana, por conocerlos, compartir su amistad y el sueño tan agradable que ha sido estar en el museo;*

*A todos aquellos que han estado presentes en mi formación académica y humana, porque siempre he aprendido algo nuevo cada día a través de ustedes;*

*A mi país México, por ser el sitio que me ha dado todo lo que tengo, y al que he de retribuirselo en el día a día.*

## OPINIÓN PÚBLICA

"¿Qué soy yo al decir de la gente?".

Marcos 8:27 (Palabras de Cristo a sus apóstoles antes de su llegada a alguna ciudad).

Autoriza a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de este trabajo receptional.

NOMBRE: Timothy A. Sánchez

Révis

FECHA: 12/04/04

FIRMA: 

# ÍNDICE

---

	Página
INTRODUCCIÓN.....	4

## CAPÍTULO I

### **DEFINICIÓN DE OPINIÓN PÚBLICA Y SU SEGUIMIENTO HISTÓRICO INCLUYENDO EL CONTEXTO MEXICANO.**

1.1 ¿Qué es la opinión pública?.....	18
1.2 Antecedentes históricos de la opinión pública .....	24
1.3 Marco histórico de la opinión pública en México .....	31

## CAPÍTULO II

### **APLICACIONES POLÍTICO-COMUNICATIVAS DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y SU IMPORTANCIA EN EL CONTEXTO MEXICANO ACTUAL.**

2.1 Construcción y componentes de la opinión pública .....	43
2.2 Importancia y funciones de la opinión pública .....	47
2.3 Opinión pública y legitimidad .....	54
2.4 Opinión pública y democracia .....	59
2.5 Opinión pública y comunicación política .....	63
2.6 Contexto mexicano de la opinión pública en la actualidad .....	69

## CAPÍTULO III

### **SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DEL SEMANARIO PROCESO Y DE LA REVISTA MILENIO SEMANAL DURANTE LOS CIENTO PRIMEROS DÍAS DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE VICENTE FOX**

3.1 Seguimiento de la revista SEMANARIO PROCESO durante los 100 primeros días de gobierno de Vicente Fox .....	73
---	----

3.2 Análisis de contenido: revista <i>SEMANARIO PROCESO</i> : 30 artículos, 15 semanas .....	95
3.3 Seguimiento de la revista <i>MILENIO SEMANAL</i> durante los 100 primeros días de gobierno de Vicente Fox .....	145
3.4 Análisis de contenido: revista <i>MILENIO SEMANAL</i> 11 artículos, 15 semanas .....	152
3.5 Análisis de contenido: Artículo de fondo "Balance de 100 días", de la revista <i>SEMANARIO PROCESO</i> .....	174
3.6 Análisis de contenido: Artículo de fondo "Los cien días de Vicente Fox", de la columna Las razones del domingo de la revista <i>MILENIO SEMANAL</i> .....	192

#### **CAPÍTULO IV**

#### **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

4.1 Evaluación comparativa de los dos seguimientos analizados .....	217
4.2 Evaluación comparativa de los dos artículos analizados .....	223
<b>REFLEXIONES FINALES</b> .....	227
<b>GLOSARIO DE SIGLAS UTILIZADAS</b> .....	239
<b>BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA CONSULTADAS</b> .....	240

## INTRODUCCIÓN

---

El tema de la opinión pública es un fenómeno de la comunicación que ha venido alcanzando una importancia creciente en el contexto de la comunicación política en nuestro país. Tomando en cuenta también, que los medios de comunicación se han convertido en generadores de opinión imprescindibles, los gobiernos han adoptado con cierto afán, el principio fundamental de no perderlos de vista para convertirse en el termómetro que mida su popularidad y no necesariamente —como se ha hecho a través de la historia— para presionarlos o coartar su libre expresión, sino con el interés de saber qué es lo que dicen, quién lo dice, para qué lo dice y qué repercusiones puede tener eso que hacen del dominio público, así como lo conveniente o no que puede resultar orientar la agenda política y las decisiones de gobierno a través de las respuestas a las anteriores preguntas. De esta manera, definir la opinión pública, entender qué elementos la componen y cómo se construye, es el objetivo inicial para los dos primeros capítulos de esta investigación y la lógica a seguir de gobiernos como el del presidente Vicente Fox.

Por otro lado, el análisis del comportamiento de la opinión pública en el México actual a través de un caso práctico y relevante como lo es el arribo del Presidente Vicente Fox Quesada al frente del Poder Ejecutivo mexicano en el año 2000, brinda la oportunidad de analizar el mencionado comportamiento y el que tendrá el actual gobierno federal con relación a la opinión pública. Para ello, en el tercer capítulo es delimitada la amplitud de la opinión pública en un segmento de ésta, representado por el *SEMANARIO PROCESO* y *MILENIO SEMANAL*. A través de dichas publicaciones, se realiza un seguimiento de las opiniones que éstas manifiestan vía sus géneros de opinión acerca de toda la actividad llevada a cabo por el gobierno foxista a lo largo de sus primeros cien días de administración. Y la técnica mediante la que se estudia el segmento de la opinión pública elegido, es el análisis de contenido, el cual arroja los resultados de la investigación que son presentados en el último apartado.

La llegada de Vicente Fox a la presidencia de México el primero de diciembre del año 2000, fue recibida con altas expectativas por diversos sectores de la sociedad mexicana que el dos de julio del mismo año habían ejercido su voto en favor del candidato del Partido Acción Nacional (PAN)<sup>1</sup>. Así, gracias al llamado "voto útil", el ex gobernador del estado de Guanajuato, Vicente Fox Quesada, arribó al gobierno de la República. El nombre de "voto útil" que se dio al sufragio emitido en favor del guanajuatense, fue dado en alusión a que aún no siendo muchos de los votantes parte de la militancia histórica del PAN, éstos prefirieron dar su voto al candidato de las botas y del lenguaje suelto, -con mayores posibilidades de competir ante el Partido Revolucionario Institucional (PRI)- en vez de otorgárselo a la débil oposición de izquierda representada fundamentalmente por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y su candidato Cuauhtémoc Cárdenas, quien después de haberlo intentado en dos ocasiones, parecía carecer de posibilidades reales para llegar a la presidencia de la República. La intención de la ciudadanía era evitar que por enésima ocasión el PRI llegara a Los Pinos de la mano de su candidato Francisco Labastida Ochoa.

En este marco, y siendo ya presidente Vicente Fox, las promesas creadas por el llamado "gobierno del cambio" se vieron reflejadas desde los compromisos de campaña y en la toma de posesión el primero de diciembre del 2000. Prueba de ello, fue cuando en la presentación de su gabinete en el Auditorio Nacional, Vicente Fox se comprometió a ofrecer resultados al finalizar los primeros cien días de su administración en torno a la reforma financiera, al medio ambiente y a la seguridad:

"Hoy instruyo al Secretario de Hacienda y Crédito Público a que en los primeros cien días de gobierno, se presente el Proyecto de Reformas Financieras y el Calendario para su instrumentación" (...) "Instruyo al Secretario del Medio Ambiente, Víctor Lichtinger, y Recursos Naturales a que en los próximos cien días se presente a la nación entera el acuerdo, el contenido y los compromisos de esta cruzada por los recursos naturales". También, el presidente se comprometió a que tanto la PGR, la recién creada SSP, así como la SEGOB en su primer centena de días den resultados

<sup>1</sup> Con la intención de hacer más fluida la lectura, en otros casos, se remitirá al lector no familiarizado con las siglas citadas en este trabajo a un glosario incluido en la página 239.

en materia de seguridad, hablando específicamente sobre el tema del CISEN: "Instruyo al secretario de Gobernación, al licenciado Santiago Creel, que coordine, junto con el secretario de Seguridad Pública, con el Procurador General de la República y al Consejero de Seguridad Nacional, juntos habrán de evaluar el CISEN y proponer en los próximos cien días una propuesta de reorganización de este instrumento de legalización y de transparentación del mismo"<sup>2</sup>.

Lo anterior, forma parte de la agenda política del nuevo gobierno para sus primeros cien días de gestión, junto con temas planteados durante su campaña y para los que el nuevo Ejecutivo Federal no especificó un tiempo límite para su solución, pero para los que asumió un compromiso de trabajo inmediato. Algunos de estos temas fueron el de la reforma fiscal, el asunto energético, la reforma del Estado, la situación del conflicto en Chiapas y el crecimiento de la economía nacional a un ritmo anual de siete por ciento.

Sin embargo, los temas de la agenda política del gobierno del presidente Vicente Fox durante sus primeros cien días de administración, son los que para la opinión pública alcanzaron mayor notoriedad en dicho periodo y no los planteados originalmente por el nuevo gobierno.

Por lo que, en este trabajo de tesis me propongo sugerir que el gobierno del presidente Vicente Fox se equivoca al concentrar su agenda política en los temas que para la opinión pública tienen mayor relevancia, -sin imponer ante ésta su propia agenda de gobierno- lo cual anula la capacidad del Ejecutivo Federal para convertirse en su propio operador político y llevar a cabo los compromisos planteados para los primeros cien días de su gestión. Además, reconocer que concentrarse en los temas relevantes para la opinión pública, no necesariamente es la alternativa para ofrecer resultados de gobierno.

---

<sup>2</sup> Fragmentos del Discurso del presidente Vicente Fox Quesada, pronunciado el 1 de diciembre de 2000, desde el Auditorio Nacional al presentar a su gabinete, extraído de la página de la Presidencia de la República: [www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx), Sistema de Internet de la Presidencia.

El fulcro teórico sobre el que se encuentra sustentado este trabajo, es el de la teoría del discurso. Tomando en cuenta que "a la teoría del discurso le interesa el papel que representan las prácticas e ideas sociales significativas en la vida política. (y que) Analiza de qué manera los sistemas de significado o "discursos" configuran la comprensión que las personas tienen de sus propios roles sociales y cómo influyen a sus actividades políticas"<sup>3</sup>. Fenómeno relacionado directamente a esta investigación y visto en el estudio de las opiniones vertidas por los articulistas como protagonistas importantes de la opinión pública y del discurso sobre la actividad política de interés público. Así, mediante el análisis del discurso es posible realizar un estudio de alocuciones, escritos, entrevistas y conversaciones propias del quehacer político y de la comunicación entre los diferentes actores.

Para llevar a cabo la comprobación de la premisa principal de este trabajo y alcanzar los objetivos, aclaro que delimito la opinión pública a analizar mediante el empleo del *SEMANARIO PROCESO* y la revista *MILENIO SEMANAL*. A partir de lo que periodistas especializados en comunicación y política de estas publicaciones escriben en sus columnas y artículos sobre el desempeño del gobierno del presidente Vicente Fox durante sus primeros cien días de gobierno, elaboro un análisis detallado de los elementos discursivos con que exponen sus opiniones.

Mi elección de dichas publicaciones responde a la seriedad en el análisis, la investigación periodística y el manejo de la información política que hacen las dos revistas; además, por tener trayectorias y contextos de surgimiento distintos, pues *PROCESO* tiene más de 25 años de publicación y *MILENIO* poco más de seis, surgiendo las dos en un México con características diferentes.

Seguramente las revistas *PROCESO* y *MILENIO* no son suficientes para alcanzar la representatividad de la opinión pública y de la sociedad en su conjunto, pero sí para dar cuenta y entender cómo se comporta en el contexto presente de nuestro país, un segmento importante de dicha opinión.

---

<sup>3</sup> David Howarth, citado por David Marsh y Gerry Stoker en *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*, Alianza Universidad Textos, España, 1995. pp. 125-126.

Ambas publicaciones son semanarios de información, crítica y análisis del acontecer político nacional, principalmente, e internacional; cuya publicación aparece, para el caso de *PROCESO*, los lunes de cada semana y todos los domingos en lo que respecta a *MILENIO*. La primera surge en el año de 1976, después del denominado "golpe al periódico *Excélsior*", en el que la dura posición del régimen priísta exigía un cuidadoso manejo de la opinión y la crítica hacia el gobierno en turno, lo cual no impide que la revista encabezada por el periodista Julio Scherer García continúe su seria y cuidadosa actividad periodística que desde entonces la coloca como un motor importante de la participación y la conformación de la opinión pública nacional, así como un reflejo sólido de lo que ocurre al respecto hacia el exterior.

Cuando el *SEMANARIO PROCESO*<sup>4</sup> surge en 1976, existe un poderoso cerco en torno a la libre manifestación de la opinión pública en nuestro país. Hecho que obliga a su director Julio Scherer y a sus colaboradores, a tratar cada una de sus informaciones, reportajes, editoriales, artículos, etcétera<sup>5</sup>, con una minuciosidad extrema que no afectará los intereses del gobierno en turno, pero que también desligará al semanario del manejo de la opinión que al gobierno convenía. Y el cuidado no era para menos, pues, el reciente llamado "golpe al periódico *Excélsior*" -origen de la revista *PROCESO*- consolidaba la idea de la marcada línea dura que los gobiernos priístas mantenían sobre el control de la opinión pública, lo cual, hacia casi intocables, en el sentido crítico, a los funcionarios públicos y prácticamente impensable tocar con el "pétalo" de la opinión crítica a la institución presidencial.

Por su parte, el semanario político *MILENIO*<sup>6</sup> surge en 1997 en un ambiente que no es completamente opuesto al del surgimiento de *PROCESO*, pero en el que las

---

<sup>4</sup> Información recabada del sitio de Internet de la revista: [www.semanarioproceso.com.mx](http://www.semanarioproceso.com.mx)

<sup>5</sup> Géneros periodísticos de opinión de los que retomo columnas y artículos de fondo para el desarrollo del presente estudio, por ello, doy una breve definición de éstos: Artículo: "Es el género subjetivo clásico, en el que el periodista expone sus opiniones y juicios sobre las noticias más importantes (artículo editorial) y sobre temas de interés general, no necesariamente de actualidad inmediata (artículo de fondo)". Columna: "Escrito que trata con brevedad uno o varios asuntos de interés y cuya característica singular es que aparece con una fisonomía, una presentación tipográfica constante, y tiene además un nombre invariable". Definiciones de los periodistas Vicente Leñero y Carlos Marín, de su *Manual de Periodismo*, Grijalbo, México, 1986, pp. 44-45.

<sup>6</sup> Información recabada del sitio de Internet de la revista: [www.milenio.com.mx](http://www.milenio.com.mx)

diferentes fuerzas políticas contrarias al régimen, tienen la posibilidad de participar activamente en la construcción de la opinión pública. Ello contribuye, –sin olvidar sus fines lucrativos- a la salida de nuevas publicaciones que inciden en el fenómeno de la opinión pública nacional, cuando menos entre la clase política y los intelectuales.

La revista *MILENIO SEMANAL* es publicada por vez primera en el año de 1997, al amparo de periodistas como Carlos Marín (actual director editorial), Jesús D. González (fundador), Jorge Fernández Menéndez, Ciro Gómez Leyva, Raymundo Riva Palacio, entre otros. Quienes, en un contexto político diferente al de la revista *PROCESO*, escriben con la intención de sumarse a la participación y conformación de la opinión pública nacional, así como de la vida política, lo cual *PROCESO* también asume como objetivo.

Dado que, tanto *PROCESO* como *MILENIO* son el segmento elegido de la opinión pública para desarrollar el presente estudio, conviene señalar que el espacio físico-geográfico a que ese encuentra sujeta esta investigación, no debe confundirse con los alcances de distribución que los ejemplares semanales de dichas publicaciones tienen en todo el país y en algunas sucursales en el extranjero –para el caso de *PROCESO*-. Ya que, si bien es cierto, los contenidos de estas dos revistas además de formar parte de la opinión pública, también inciden en ella a través de sus lectores, – quienes al mismo tiempo son opinión pública- el objeto de esta investigación no es el análisis de aquella opinión donde los semanarios *PROCESO* y *MILENIO* influyen al ser leídos, debido a tres razones: 1) no cuento con la información que me dé testimonio de estas reacciones de los lectores, 2) recoger esta información formaría parte de otro objeto de estudio mucho más complejo que ampliaría el espacio físico-geográfico a nivel nacional para las dos revistas y, algunos lugares del extranjero donde *PROCESO* también es distribuida y 3) elegir las reacciones de los lectores para su estudio, sería confundir el objeto de investigación que es el análisis del segmento de opinión pública que representan *PROCESO* y *MILENIO*, a través de lo que sus periodistas manifiestan vía los géneros de opinión publicados en las revistas. Así, y aunque parezca un poco extraño, el espacio físico-geográfico de mi investigación lo delimito a la ciudad de

México y más específicamente a los domicilios de las revistas, pues se trata del espacio legal donde son construidas las opiniones que después son publicadas y que viene a conformar la opinión pública de estos medios<sup>7</sup>.

El presente trabajo de tesis está conformado por cuatro capítulos, de los cuales explicaré su orden de exposición enseguida:

El concepto de opinión pública es fundamental para el desarrollo de la presente investigación, dada la íntima relación que guarda con los diferentes conceptos que aquí son expuestos, es por ello que, el primer capítulo lo he titulado *Opinión pública: definiciones y su seguimiento a través del contexto histórico de nuestro país*, el cual, tiene como intención realizar una exposición detallada de a qué nos referimos cuando hablamos de ella. Además, son presentadas algunas definiciones que nos enuncian diferentes perspectivas del concepto, a través de lo que estudiosos del fenómeno han expresado en distintas etapas de la historia y centrandó nuestra descripción en un breve contexto del desarrollo que ha tenido la opinión pública en nuestro país, particularmente en medios impresos.

Enseguida y para entender la influencia que la opinión pública puede tener en las decisiones de gobierno y en la construcción de agendas políticas, el segundo capítulo expresa cómo es conformada la opinión pública y la importancia que ésta tiene con relación a las funciones que cumple en la sociedad, pues una vez que hemos estudiado en el primer capítulo qué es la opinión pública lo siguiente es notar cómo funciona en un contexto como el nuestro, donde recientemente se han introducido conceptos como legitimidad, democracia y comunicación política, ligados al fenómeno de la opinión pública, por lo que en este segundo capítulo analizo el vínculo que ésta tiene con dichos conceptos. Por último, se expone a la opinión pública dentro del contexto actual de nuestro país, en cuanto al papel que está jugando en los medios, la participación política y la democracia. Para acercarnos a las posibles motivaciones del gobierno del

---

<sup>7</sup> Finalmente, los domicilios de las dos revistas son: Fresas 7 colonia Del Valle (*PROCESO*) Tennysson 80 colonia Polanco (*MILENIO*), las dos en la ciudad de México.

presidente Fox para integrar a su agenda política los temas propuestos por la opinión pública.

El tercer capítulo arroja los datos necesarios para conocer cómo se comporta el gobierno foxista durante sus primeros cien días y notar cómo la opinión pública influye en el diseño de la agenda política de éste al desviar la atención de los temas originalmente planteados para los cien primeros días, por parte de la nueva administración. Para llevar a cabo lo anterior, realizo un extenso seguimiento y estudio de cien días mediante la técnica de análisis de contenido, respecto a lo que las revistas *PROCESO* y *MILENIO* escriben a través de sus géneros de opinión del gobierno del presidente Vicente Fox. Una segunda parte de este capítulo, presta importancia a dos artículos de opinión aparecidos en las revistas *PROCESO* y *MILENIO*, una vez cumplidos los cien primeros días de gobierno del Ejecutivo Federal y que también son estudiados vía la técnica de análisis de contenido. De tal suerte que, se obtienen los resultados que nos reflejan el comportamiento del gobierno federal y de la opinión pública en torno a la agenda política en su primer centena de días de gestión.

El cuarto capítulo expone los resultados obtenidos en el capítulo anterior, construyendo una evaluación final de todos los seguimientos, con base en la utilidad de la información aportada por los diferentes seguimientos de los semanarios políticos *PROCESO* y *MILENIO*, evaluados mediante la técnica de análisis de contenido que describiré líneas adelante. Por último, presento un balance final a través de un apartado de conclusiones acerca de la investigación y agrego algunos comentarios finales que forman parte de una interpretación personal de los resultados obtenidos en este trabajo.

En términos metodológicos, el desarrollo del análisis de contenido en los artículos estudiados, pretende ser un análisis cualitativo de lo que cada autor expone acerca de los cien primeros días de gobierno del presidente Fox. Ello, no significa dejar de lado la importancia de la cuantitativa de los diferentes elementos que aparecen en el texto, sino en vez de basarme en unidades y categorías de análisis que me conduzcan a identificar la frecuencia de aparición de contenidos particulares, prefiero hacer uso de la presencia o ausencia de dichos contenidos en el artículo, o bien, de lo favorable,

neutral y desfavorable de los temas u opiniones vertidas. De esta manera, y considerando las argumentaciones de algunos autores como Berelson, Lasswell, Duverger y Krippendorff para un estudio como el que realizo, tengo la confianza de que a través de esta propuesta, existen mayores probabilidades de alcanzar los objetivos de la investigación, así como de verificar adecuadamente la hipótesis.

Mi delimitación en el tiempo para este trabajo, abarca del primero de diciembre del año 2000, en que Fox toma posesión de su gobierno, al 10 de marzo del 2001 en que se cumplen los cien primeros días del guanajuatense en la silla presidencial<sup>6</sup>.

Así, doy paso al inicio de esta investigación con la presentación del primer capítulo en el que será expuesta la importancia del concepto de opinión pública y su desenvolvimiento histórico en el mundo y en nuestro país.

---

<sup>6</sup> Son tomados para analizar, el número de cada revista que aparece entre el 11 y 12 de marzo (entre uno y dos días después de cumplirse los cien días) debido a que en estos dos últimos ejemplares aparecen dos artículos de opinión que realizan un balance en específico de los cien primeros días de gobierno de Vicente Fox. En números posteriores no se toca más dicho tema, por lo que es aquí donde se cierra la delimitación en el tiempo de la investigación.

### **DEFINICIÓN DE OPINIÓN PÚBLICA Y SU SEGUIMIENTO HISTÓRICO INCLUYENDO EL CONTEXTO MEXICANO.**

El proceso de transición democrática que ha caracterizado a nuestro país en los últimos años, supone la existencia de elementos de contrapeso entre las decisiones y los actos de gobierno. Entre ellos, la opinión pública se presenta como un factor que ha venido adquiriendo creciente importancia para los políticos y gobernantes de nuestro país con relación a sexenios anteriores, debido a que se encuentra encadenada al proceso de apertura democrática que impulsa una transformación, mayor pluralidad y menor censura para los medios de comunicación.

Dicho proceso de transición es una obra inacabada que se encuentra en un estado primigenio y, acontecimientos como el arribo del presidente Vicente Fox al gobierno de México, inciden en este proceso de transformación que nuestro país ha venido experimentando desde hace algunos años, pues ha dado paso por vez primera en setenta y un años (desde la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929), a la alternancia en el poder y al respeto de la decisión de los ciudadanos vía el voto popular. En el 2000 presenciamos un triunfo que a diferencia de otros procesos electorales federales como el del 6 de julio de 1988<sup>1</sup>, no fue cuestionado.

Además, la llegada de Fox a la presidencia de México forma parte de un proceso de mayor participación de los diferentes actores políticos<sup>2</sup> nacionales y de una

---

<sup>1</sup> Durante este proceso electoral hubo un sinnúmero de irregularidades citadas por algunos autores como a continuación se presenta: "Termina la Jornada electoral y da inicio el conteo de votos, el clímax de esta historia, se presenta cuando se contabiliza 55% de las casillas dando una clara mayoría al candidato de la alianza, Cuauhtémoc Cárdenas, es entonces cuando se cae el sistema, es decir, se desconectan durante algunas horas todas las computadoras que realizaban el conteo, el secretario de Gobernación alega una falla técnica, horas después se reanuda el conteo pero ahora la mayoría de votos estaba a favor de Carlos Salinas del PRI (...) Arturo Núñez Jiménez, en ese momento era el representante del PRI ante la Comisión Federal Electoral, reconoció públicamente la caída del sistema, argumentó que no se debió a una falla técnica, sino que fue una decisión deliberada". Escrito por: Karla Sáenz López, en su libro *Sistema Electoral Mexicano*. Trillas, México junio de 2003, p. 65.

<sup>2</sup> Participantes en el escenario y en los asuntos del interés perteneciente a la cosa pública (*res pública*). Norberto Bobbio El Al., *Diccionario de Política*. (Consulta) Siglo XXI, México, 1988. Tomo I. Para el caso

evolución de la opinión pública en nuestro país, a la que dichos actores se han venido integrando para comenzar a desarrollar un ambiente democrático propicio para la manifestación de la política, el cual posee bases de resguardo en el interés ciudadano y en la legalidad. En el entendido que esto, es pilar fundamental de toda democracia que se retroalimenta a sí misma, dado que sin la existencia de la garantía que proteja en la legalidad la libertad para la participación y para la libre expresión de las diferentes opiniones de sus actores políticos y de la sociedad civil<sup>3</sup>, la democracia no tiene posibilidad de existir más que en apariencia, o en la simulación.

En el proceso de construcción de la democracia en México y en particular aquello relacionado con la construcción de la opinión pública, es posible identificar algunos cambios trascendentes:

- Ruptura total con el manejo solemne de la imagen presidencial por parte de los medios de comunicación.
- Utilización de un lenguaje y discurso de campaña distinto a lo usual como en el caso del candidato del PAN a la presidencia, Vicente Fox Quesada.
- Extinción del principio que daba "línea" a los medios de comunicación sobre qué y cómo dirigirse a la sociedad, en muchos de los casos dictado desde la institución presidencial.
- Disposición de la ciudadanía a participar y expresar credibilidad en los medios de comunicación y en el gobierno, cuando éstos respetan los principios de la democracia.

---

mexicano, los actores políticos que se han venido integrando a la señalada mayor participación y evolución de la opinión pública son el Poder Legislativo local y federal, los gobernadores, sectores de la sociedad civil como las ONG's, los medios de comunicación, entre otros.

<sup>3</sup> Es importante definir este concepto de inicio, pues lo manejaré a lo largo de esta investigación, "La sociedad civil hace referencia a una red de grupos y asociaciones entre (algunas versiones, incluyendo a) las familias y los grupos de contactos directos personales, por una parte, y las organizaciones claramente estatales por la otra, que median entre los individuos y el Estado, entre lo privado y lo público. Diferentes del clan, del corrillo, de las sociedades secretas o de un grupo de protegidos por alguna persona poderosa, las asociaciones de la sociedad civil tienen en sí mismas una calidad cívica, pública, relacionada tanto con un derecho a existir reconocido como la capacidad para deliberar abiertamente sobre asuntos comunes y actuar en público en defensa de intereses justificables". Jean L. Cohen y Andrew Arato, *Sociedad Civil y Teoría Política*, Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 2000, p. 71.

Los cuatro cambios anteriores han tenido que ser tomados en cuenta por quienes ejercen el gobierno y por los que hacen política, actualmente, no sólo por su incidencia en los principios democráticos, sino también, por cómo aplicarlos a la conformación de la opinión pública y hacer que a través de ésta se perciba un ambiente diferente, en el que la forma de hacer política para fomentar la participación ciudadana en los asuntos de gobierno sea impulsada, con la intención de transformar las estructuras autoritarias y dar paso a otras que puedan comenzar a configurar una clara participación de la sociedad civil.

El proceso electoral del 2 de julio del 2000 es un ejemplo de lo anterior, en el que la forma de hacer política y de contribuir a la construcción de la opinión pública, fue expresado a través de nuevas estrategias mediáticas, es decir, haciendo uso de la mercadotecnia política<sup>4</sup> para el manejo de la imagen, de la libre expresión y de la credibilidad en el ámbito político en beneficio de quienes participan en éste con la intención de competir por el poder. Sin embargo, al mismo tiempo, la mercadotecnia política se ha convertido en muestra de una concepción distinta en la que el monopolio mediático practicado durante más de setenta años se ha visto obligado a actuar con nuevas reglas establecidas en la ley electoral y que tienen la intención de abrir el espacio a la competencia política en los medios de comunicación, antes casi de uso exclusivo del partido oficial.

Así, la desconcentración de los medios de comunicación para su uso en las contiendas electorales se ha aliado a la legislación electoral para dar una mayor equidad –que todavía no es del todo justa- a la competencia de las diferentes fuerzas políticas en dichos procesos electorales.

---

<sup>4</sup> La mercadotecnia política puede entenderse como "el conjunto de técnicas que permitan captar las necesidades que un mercado electoral tiene, estableciendo, en base a esas necesidades, un programa ideológico que las solucione y ofreciéndole un candidato que personalice dicho programa y al que se apoya e impulsa a través de la publicidad política". Francisco Javier Barranco Sáiz, *Técnicas de Marketing Político*, Rei México, México, 2002, p. 3.

La creación de un marco normativo que estructurara el ámbito electoral en el país, desde 1977 y hasta la fecha, generan las condiciones para la instrumentación de una vida política democrática incipiente, como lo veremos enseguida.

La creación del mencionado marco normativo electoral, queda plasmado con las iniciativas formuladas por el presidente José López Portillo y que fueron aprobadas por el Congreso el 6 de diciembre de 1977, realizando adiciones, entre otras, al artículo 41 constitucional<sup>5</sup>, en que se les da a los partidos políticos un *status* que los consolida como entidades de interés público, lo cual les brinda una serie de derechos: acceso a los medios de comunicación -elementos tendientes a apuntalar las campañas electorales- y a participar en las elecciones estatales y municipales. Al mismo tiempo, la norma constitucional los reconocía y convertía en los intermediarios necesarios de la disputa democrática por los puestos de elección popular. Además, ese mismo año es aprobada la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE)<sup>6</sup> la cual establece las dos rutas para que un partido alcanzara su registro: el registro definitivo y el registro condicionado. Por último, el 15 de agosto de 1990 es creado el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) el cual establece "con detalle cómo se reglamentará el proceso electoral, así como los nuevos organismos encargados de llevar a cabo todas las actividades de los comicios en México"<sup>7</sup> ante un órgano electoral autónomo, el Instituto Federal Electoral (IFE); los

<sup>5</sup> Lo siguiente fue adicionado al artículo 41 de la Carta Magna y entró en vigor junto con la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) el 30 de diciembre de 1977: "Los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinará las formas específicas de su intervención en el proceso electoral. Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo. Los partidos políticos tendrán derecho al uso en forma permanente de los medios de comunicación social, de acuerdo con las formas y procedimientos que establezca la ley. En los procesos electorales federales los partidos políticos nacionales deberán contar, en forma equitativa, con un mínimo de elementos para sus actividades tendientes a la obtención del sufragio popular. Los partidos políticos nacionales tendrán derecho a participar en las elecciones estatales y municipales". Citado por Fernando Serrano Migallon en su libro *Legislación Electoral Mexicana, Génesis e Integración*, Editorial Porrúa, México, 1991, p. 28.

<sup>6</sup> Entró en vigor el 30 de diciembre de 1977 en que apareció en el Diario Oficial de la Federación. Citado por Karla Sáenz López, en su libro *Sistema Electoral Mexicano*, Trillas, México junio de 2003, p. 28.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 96.

lineamientos específicos para el registro de un partido; su constitución; los derechos; y, las obligaciones a que éste debe apegarse.

Las ventajas del marco normativo electoral pueden notarse con claridad si echamos un vistazo a los últimos dos sexenios -para no ir muy lejos- y vemos el uso de los medios de comunicación en las campañas políticas por la Presidencia de la República, dado que los medios eran reservados para la promoción del candidato oficial y su partido<sup>8</sup> y, aunque eran un instrumento útil, no eran considerados como indispensables para triunfar electoralmente, puesto que la fuente más rica en la obtención de votos, para el PRI, no era el consenso democrático de la opinión pública, sino la presión en el voto corporativo<sup>9</sup> que le aseguraba la continuidad en el poder.

Si bien es cierto, durante los setenta y un años de régimen priista hubo legalmente elecciones con nula presencia o acotación de la oposición, su legitimidad fue altamente cuestionada, entre otras cosas, porque el flujo del libre consenso de la opinión pública (base para el desarrollo de un ambiente de opinión apegado a la democracia) tuvo un especial interés de control, pues era como el gobierno creía asegurar a los ojos del mundo la presencia de la democracia y de la opinión pública, ésta última como uno de los fulcros de la primera. En este sentido, el politólogo italiano Giovanni Sartori considera que "las elecciones deben ser libres, (...) pero no es bastante; pues la opinión también tiene que ser, en algún sentido fundamental, libre. Las elecciones libres con una opinión que no es libre no significan nada"<sup>10</sup>. Esta situación no se ha dado en nuestro país, aunque las elecciones en términos de la legalidad, si se han llevado a cabo.

Antaño el país tenía una democracia controlada y a la medida del gobierno, y una opinión pública domesticada y censurada cuando no respondía a los intereses del

---

<sup>8</sup> Un ejemplo cercano de ello es, cuando el extinto candidato del PAN a la presidencia de la república en 1988, Manuel Clouthier, realiza durante su campaña de promoción un mitin frente a las instalaciones de Televisa, como señal de protesta al prácticamente nulo espacio que la oposición tenía para dar a conocer su propuesta en los medios de comunicación, es decir, la escasa cobertura proselitista.

<sup>9</sup> Alguna referencia acerca del tema ver Roderic Ai Camp o Schmitter.

<sup>10</sup> Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia el debate contemporáneo*, Alianza Editorial, Tomo I, México, 1991, p. 117.

presidencialismo de la época. Institucionalizar la participación de los partidos de oposición en los procesos electorales y, posibilitar a éstos u otros grupos en discrepancia con el gobierno, a participar en la conformación de la opinión pública, son características que vienen a encontrarse recientemente en México, con el propósito de establecer reglas más justas para la oposición, en lo que se refiere a financiamiento; libre participación política; y tiempo en medios de comunicación.

### 1.1 ¿Qué es la opinión pública?

Son muchas las definiciones que existen sobre lo que es la opinión pública, lo cual ha hecho más complejo su estudio y al mismo tiempo lo ha enriquecido con relación al contexto en que se estudia la opinión pública y a la evolución que ésta ha tenido. Por ello, me doy a la tarea de exponer definiciones sobre la opinión pública, con la intención de retomar lo mejor de ellos y manifestar un concepto propio que de ninguna manera buscará ocupar el espacio de la verdad sobre lo que es la opinión pública, sino como un ejercicio de acercamiento y aportación a la complejidad e interés del tema.

Para acercarnos al estudio de la opinión pública diremos que la etimología del concepto nos indica que el sustantivo *opinión*, proviene del latín *opinio*, -onis, que significa "concepto o parecer que se forma de una cosa cuestionable, fama o concepto que se tiene de una persona o cosa" y el adjetivo *pública*, el cual, procede del latín *publicus*, que significa "notoria, patente, manifiesta, vista o sabida por todos" (...). En este sentido, la opinión pública se entiende como: "sentir o estimación en que coincide la generalidad de las personas acerca de asuntos determinados"<sup>11</sup>. Como podemos notar, la definición se aleja de lo que por separado expone primero sobre opinión y luego sobre pública, pues resulta imprecisa y ambigua. Seguramente como resultado de no comprometerse a correr el riesgo de equivocarse al parecer de los estudiosos de la opinión pública, dejando al interés y precisión de éstos la definición de lo que es la opinión pública.

<sup>11</sup> Raúl Rivadeneira Prada, *La Opinión Pública*, Trillas, p. 69, citando el *Diccionario de la Lengua Española*, de la Real Academia de la Lengua Española, Edic. 1971.

Podemos comenzar por considerar que la opinión es una respuesta a un estímulo, ya sea una pregunta o una situación social particular que por lo regular es expresada vía la manifestación verbal de la personalidad, aun cuando también existen opiniones implícitas como la aparente no respuesta a dicho estímulo, lo cual, también representa una forma de opinión. De hecho para algunos autores como Kimball Young<sup>12</sup>, la opinión se encuentra íntimamente relacionada con la expresión de un sentimiento, pues para él "Una opinión es una creencia bastante fuerte o más intensa que una mera noción o impresión, pero menos fuerte que un conocimiento positivo basado sobre pruebas completas o adecuadas. Las opiniones son en realidad creencias acerca de temas controvertidos o relacionados con la interpretación valorativa o el significado moral de ciertos hechos".

Con la intención de excluir al concepto de opinión pública de su empoderamiento a causa del conflicto bipolar entre las dos grandes potencias y plantear una alternativa de la opinión pública más allá del ámbito de lo político, es como tuvo lugar el marco de las conclusiones que en 1966 realizaron los estudiosos de la opinión pública en la 53 Semana Social de Nice en Francia, para manifestar la concordancia del concepto de opinión como parte de un comportamiento necesariamente social que puede y debe influir en la transformación y participación de la sociedad en su conjunto: "L'opinion est la réaction d'un groupe à une stimulation interne ou externe qui met en cause son système de valeurs. Cette réaction peut prendre la forme de représentations collectives, d'attitudes ou de comportements. Elle dépasse de beaucoup la zone politique et s'étend sur tous les plans de la pensée et de l'action humaine. (...) L'opinion forme une réalité à la fois personnelle et sociale, elle peut influer, et parfois beaucoup sur l'opinion, mais elle ne se détermine qu'en situation sociale et subit à son tour l'influence de l'opinion ambiante"<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Kimball Young. *La opinión pública y la propaganda*. Paidós Studio, México 1995, pp. 10-11.

<sup>13</sup> Semaines Sociales de France, *L'Opinion Publique*, Chronique Sociale de France. 53<sup>e</sup> session, Nice, 1966, p. 402. Esta cita se traduce: (La opinión es la reacción de un grupo a una estimulación interna o externa que introduce su sistema de valores. Esta reacción puede tomar la forma de representaciones colectivas, de actitudes o de comportamientos. Ella sobrepasa en mucho la zona política y se extiende sobre todos los aspectos del pensamiento y de la acción humana. La opinión forma una realidad a la vez personal y social, puede influir, y muchas de las veces sobre la opinión, pero ella no se determina más que en una situación social y soporta a su alrededor la influencia del ambiente de opinión).

Esto comienza a marcar el ámbito de la opinión pública y la opinión privada como una necesaria diferenciación para entender a la primera de ellas como tal, lo que más adelante procuraré discernir para una comprensión más exacta. Por lo pronto, culminaré la exposición sobre el concepto de *opinión* relacionado al de *actitud*, para así continuar con el desarrollo del adjetivo *pública*.

Aquí, abro un breve paréntesis que me parece conveniente para distinguir la diferencia existente entre opinión y actitud, dado que, es común su utilización en forma indistinta. Para ello, expongo lo que Kimball Young expresa al respecto: "Una actitud es una tendencia a actuar. Se vincula en forma muy estrecha con los hábitos y el comportamiento manifiesto. Las gentes tienden a ahormar su conducta sobre aquello que les resulta favorable. Puede decirse que la opinión tiende a articularse según la presión de cuantas formaciones sociales intentan establecer, mantener o transformar el orden vigente. La opinión es de carácter verbal y simbólico"<sup>14</sup>. Esto, tal vez lo podemos entender de la siguiente manera: para la *actitud*, como una tendencia más a actuar con relación a lo que es más conveniente, en tanto que, la *opinión* se vincula con el sentimiento más personalizado que rige nuestra respuesta pero influido por el exterior.

Respecto a la diferenciación que viene marcándose, un estudioso mexicano de la opinión pública como el profesor Edmundo González Llaca, afirma que el uso de la palabra pública posee dos vertientes. La primera de ellas considera al concepto de "pública" como un adjetivo, ya que, es contrario a lo privado. Una derivación de la publicidad, es decir, aquello que busca atraer la vista, provocar atención. La segunda acepción de la palabra "pública" se nos indica como "un sustantivo que proviene de "público" y que se relaciona directamente con gente, con un conjunto de personas que deben reunir las siguientes características: encontrarse unidos cara a cara y hombro con hombro, mantenerse atentos y pendientes de los acontecimientos y haber sido organizados por alguien del exterior" (...) "Creemos que la segunda tesis se adapta más a la concepción original de la opinión pública, pues corresponde a los públicos de la *polis* griega y, principalmente, al de las asambleas y clubes de la Revolución Francesa.

---

<sup>14</sup> Kimball Young, *Op. cit.*, p. 11

época en la que adivino el concepto”<sup>15</sup>. Resulta interesante esta diferenciación, sin embargo, esta segunda tesis me atrevería a ubicarla más para el caso de sociedades con una tradición democrática de mayor arraigo, en tanto, para sociedades como la mexicana en que esta práctica comienza a fincar su primeras bases, la identificaría con una mayor cercanía a la primera de las vertientes del concepto de “pública”, lo cual, no quiere decir que esto sea malo, sino más bien se trata de indicar en qué parte del camino se encuentra una sociedad como la nuestra, al respecto.

Por otro lado, al tratar de entender los conceptos de “opinión” y “pública” ya adheridos, puedo afirmar que lo que básicamente constituye la razón de ser a este concepto unificado, es su diferenciación con la opinión ubicada dentro del ámbito de lo privado, y con la que guarda una distinción fundamental que puede parecer evidente pero esencial: la de la espacialidad social en que son expresadas. Por ello, uno de los requisitos necesarios que algunos autores como Raúl Rivadeneira han marcado para que se pueda hablar de la existencia de opinión pública, es de la diferenciación de ésta con la opinión privada. Al respecto, Hans Speier piensa que “pública significa la opinión revelada a otros, o cuando menos notada por otros, de tal modo que las que se esconden o se ocultan a las demás personas pueden ser llamadas opiniones privadas o clandestinas”<sup>16</sup>. El criterio de Speier ilustra un poco el clima en que la opinión pública debe darse, lo cual, Raúl Rivadeneira<sup>17</sup> resume en los siguientes puntos respecto a la opinión pública:

- a) La opinión pública es comunicación producida por el procesamiento de información que se introduce en el clima de opinión.
- b) El objeto de que trata es siempre de interés grupal.
- c) Necesita acceso libre a la información.
- d) Tiende a producir efectos que sean visibles en los niveles de decisión y de poder y no sólo en la política.

---

<sup>15</sup> Edmundo González Llaca, *La Opinión Pública*, UNAM, México, 1977, pp 24-25.

<sup>16</sup> Hans Speier, *El desarrollo de la opinión pública*, Editorial Trillas, p. 102.

<sup>17</sup> Raúl Rivadeneira Prada, *La Opinión Pública*, Editorial Trillas, México, D.F., 1984, p. 49.

Por último, y para este apartado podemos concluir que la opinión pública no es un fenómeno estático, sino que se encuentra sujeta a la transformación y a la alteración en el transcurso de la historia. Que en palabras de Rivadeneira: "La opinión pública cambia y se modifica con otros factores, está influida por diferentes elementos y las interrelaciones que existen entre ellos; por consiguiente, la opinión pública es siempre descriptible y comprensible como función de un conjunto de factores interrelacionados" (...) "no hay opinión pública sin seres humanos, grupos y organizaciones sociales" <sup>18</sup>.

Como más adelante veremos, la opinión pública ha tenido presencia en las sociedades democráticas y no democráticas, socialistas o capitalistas. En todos los casos, los políticos han buscado moldearla a sus intereses, y en otros, hasta los estudiosos de la opinión pública se han dejado llevar por la inercia del contexto histórico. Así, por ejemplo, tenemos que el concepto marxista que la sociedad soviética tuvo de opinión pública era el siguiente: "La opinión pública en lo que respecta a la sociedad socialista, se puede definir como el criterio unánime del pueblo sobre los problemas de la vida social que afectan los intereses generales y requieren solución práctica" <sup>19</sup>. De la misma manera, la identificación de la opinión pública con la democracia liberal del siglo XVIII marca el concepto con un profundo sentido ideológico. Puesto que, "el papel político que se le atribuya o la descripción que se realice de su formación, nos permiten delimitar la postura teórica social que se sostenga. Así, "la opinión pública es el juicio social de una comunidad consciente de sí misma respecto de un problema de interés general que fue objeto de una discusión pública nacional" <sup>20</sup>. Una definición que evidentemente hoy no encajaría y que tal vez en la época de la Antigua Grecia sí, sin embargo, este ideal fue el predominante entre los liberales del siglo XIX.

La opinión pública como concepto no sólo se ha tratado de adaptar intencionalmente a los intereses de políticos o ciertos círculos sociales que persiguen la legitimación de su visión. También se ha percibido el intento de adjudicación a ciertos

---

<sup>18</sup> *Ibidem*, pp. 5-6.

<sup>19</sup> Edmundo González Llaca, *Op. cit.*, p. 22.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 21.

grupos, con la intención de lograr un sentimiento de pertenencia de éstos y evitar la falta de credibilidad al auto atribuirse el concepto, como lo hace con su definición el escritor norteamericano Childs quien dice: "opinión pública es el juicio social de la propia conciencia de la comunidad sobre una cuestión de importancia general después de una pública y racional discusión" <sup>21</sup>. En el mismo tenor el fascismo también como muchos otros movimientos busca la adhesión aunque sea mediante el uso demagógico del concepto de opinión pública y cerrar la posibilidad de existencia de otros actores que no sean los determinados por su movimiento en la opinión pública: "La opinión pública es ese sentimiento sobre cualquier tema que es mantenido por los más informados, los más inteligentes y los más morales de la comunidad" <sup>22</sup>.

Hoy, ya no es conveniente hablar de una opinión pública generalizada, debido a que existe una más amplia diversificación de intereses por el crecimiento de nuestras sociedades. Entendiendo también que en la actualidad la opinión pública no es resultado de un proceso racional y reflexivo que implique información y discusión previa, además, del predominio existente en la conformación de ésta a partir élites con el suficiente poder económico y político, lo que incluso ha llevado a plantear la no existencia de la opinión pública ante la tentativa contradicción a la que es expuesta, a través de su conformación por parte de unos cuantos.

Por otro lado, Giovanni Sartori aporta una definición de opinión pública apegada a entender la importancia de ésta con base en el interés público de los asuntos: la opinión pública puede definirse como "un público, o multiplicidad de públicos, cuyos difusos estados mentales (de opinión) se interrelacionan con corrientes de información referentes al estado de la *res pública*" <sup>23</sup>.

Para finalizar diré que entiendo por opinión pública como la manifestación en el espacio de lo público de asuntos del interés público, con la intención de alcanzar

---

<sup>21</sup> Edmundo González Llaca. *obra citada*, p. 21

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 22.

<sup>23</sup> Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia el debate contemporáneo*, Alianza Editorial, Tomo I, México, 1991, p. 118.

influencia comunicativa hacia un grupo humano o al resto de la sociedad, buscando una respuesta de alguno de estos. Y no siendo privativa del interés político.

En este marco, vale la pena incursionar en el terreno de la opinión como un espacio de lo público. Al respecto, mucho se ha mencionado, no existe un concepto único e invariable del fenómeno de la opinión pública y mucho menos, hay consenso en cuanto a su definición, por lo que no pretenderé delimitarlo a partir de una sola noción, sino más bien, realizar una exposición general de lo que representa históricamente y de su importancia para la sociedad de nuestros días.

## **1.2 Antecedentes históricos de la opinión pública.**

### **Orígenes.**

Muchos autores como Cándido Monzón o Raúl Rivadeneira al escribir acerca de la historia de la opinión pública, coinciden en que dicha historia apenas está por ser escrita, pues regularmente pensamos que la opinión pública se encuentra más directamente vinculada con la sociedad moderna. Sin embargo, han sido diversos los descubrimientos acerca del fenómeno que no sólo nos llevan al liberalismo de principios del siglo XIX sino hasta el mundo Clásico, la Edad Media y el Renacimiento.

Por lo general, la historia de la opinión pública la ubicamos en los libros a partir de la llamada Edad Moderna, junto con el desarrollo de la imprenta, la expansión de las ideas democráticas y el nacimiento de la ciudadanía politizada. Pero no es sino hasta la segunda mitad del siglo XIX que se inicia una metodología científica en el estudio de la opinión pública, con técnicas que más tarde serán utilizadas como los sondeos de opinión o el análisis de contenido con Bernard Berelson a mediados del siglo XX.

Autores como Davison señalan encontrar algunas referencias acerca de la opinión pública en escritos de los pueblos asirios, babilónico, egipcio e israelita. Un ejemplo al respecto que es citado por el propio Davison se encuentra en el capítulo

ocho de Samuel, en que el pueblo de Israel a fin de impedir la constante acometida de los filisteos y como forma de imitación a los pueblos vecinos, desea transcurrir de su tradicional teocracia a un régimen monárquico, pidiendo para ello un rey. Sin embargo, la idea no era del todo agradable a Samuel y menos a su Dios, pero finalmente éste de nombre Yahvé accede y le dice al profeta: "Oye la voz del pueblo en cuanto te pide, amonéstales de las consecuencias que puede traer consigo la monarquía y dales un rey como a las demás naciones" <sup>24</sup>. De esta manera, la fuerza de la opinión pública no sólo busca llegar a las máximas autoridades humanas y divinas, sino fuerza ante Yahvé un cambio de régimen político en el pueblo de Israel.

En Grecia y Roma es como existen notables evidencias sobre la opinión pública. Al respecto, es común atribuir a Protágoras en el siglo V a.C. la expresión "dogma poleon" que, traducida literalmente significa la "creencia de las ciudades", pero si la interpretación fuese libre podríamos identificarla como "la creencia pública" o el "parecer de la colectividad", muy cercanos a lo que ahora conocemos como opinión pública.

La época en que Protágoras vive, es la de la sofística griega, técnica que podríamos emparentar con las técnicas modernas de persuasión, propaganda y marketing político. De hecho Protágoras era un sofista que junto con muchos otros desempeñarían un papel fundamental en el siglo de Pericles en que actuaron como líderes de opinión y conductores de la colectividad.

Expresiones similares a las encontradas en Protágoras también son recogidas con el llamado "padre de la historia" Herodoto ("la opinión popular"), Tucídides ("el sentimiento general de los pueblos" y Demóstones ("la voz pública de la patria"). Así encontramos que, Platón y Aristóteles desde una perspectiva filosófica muy diferente a la de los liberales del siglo XIX, desarrollarían el concepto de "opinión" (*doxa*).

---

<sup>24</sup> W Ph. Davison, "Public Opinion". *Enciclopedia Británica*. Tomo 15. p. 210. Libro Primero de Samuel, párrafo 7, *Antiguo y Nuevo Testamentos*, p. 222.

"Platón, desde su mentalidad elitista y aristocrática de la sociedad, distingue en el plano del conocimiento la vía de la opinión (*doxa*) de la vía de la ciencia (*episteme*) como formas de acceder a la verdad (*aletheia*) y a la perfección (*arete*) humana. La *doxa* es un conocimiento parcial e inseguro de la realidad, un semisaber, basado en impresiones y ambigüedades. Es el saber propio del vulgo. La *episteme*, en cambio, está reservada a las minorías, especialmente a aquellos que cultivan la ciencia (el método científico) o manifiestan un amor especial por la sabiduría, los *filósofos*"<sup>25</sup>.

Por su parte Aristóteles, mantiene diferencias importantes entre *doxa* y *episteme*, pero acepta la opinión como una vía de aproximación a la verdad, pues la concibe como un conocimiento aproximado o probable. Además, para Aristóteles el ser humano cuenta con un criterio infalible llamado *endoxon*, fruto del sentido común, de las experiencias individuales y a las cuestiones empíricas que le permiten su desarrollo a lo largo de la vida. Identificando Aristóteles al hombre como un ser capaz de hablar y decidir, por ende de participar y tener voz y voto.

En Roma se hace ya una referencia directa a lo que se conoce como *publicam opinionem* que Cicerón remarca por la fuerza que ejerce en cada uno de nosotros. Siendo utilizado en el fondo este concepto no en un sentido filosófico como entre los griegos sino en un sentido publicístico que más tarde Maquiavelo explicaría de la siguiente manera: "Opinión se usa aquí como sinónimo de apariencia, suposición o notoriedad, la buena o la mala imagen que los demás tienen de uno mismo"<sup>26</sup>.

De hecho, con relación a Roma y Grecia se maneja que mientras "el gobierno griego es el de la discusión; el romano es el de la aclamación. El primero tuvo una ciudadanía reducida; el segundo una plebe numerosa. Como en ambos sistemas se mezclaban los elementos políticos con los religiosos en sus formas de gobierno, resulta obviamente sencillo explicarnos la primera exaltación de la opinión pública proveniente

<sup>25</sup> Ideas expresadas por Platón principalmente en el *Fedón*, *La República* y *Teeteto*, citado por Cándido Monzón. *Op. cit.*, p. 21.

<sup>26</sup> Cándido Monzón, *Op. cit.*, p. 23.

del jurista Alcuino, cuando consagró la sentencia que aún alienta en nuestros días: *vox populi, vox Dei* <sup>27</sup>.

A lo largo de la Edad Media se sigue la herencia de muchos de los principios aportados por la Roma clásica y del cristianismo, especialmente sobre el derecho y el gobierno. Sin embargo, con la llegada de los pueblos germánicos serán arrinconados muchos de los conceptos relacionados con la esfera pública y la esfera privada, dado que, estos pueblos entenderán el derecho como algo inmerso en el pueblo, no escrito, basado en la costumbre y el consentimiento popular.

Aunque se puede decir que durante la Edad Media no se manifiesta nunca una opinión pública como tal, debido a la sujeción a los feudos y el poder de la autoridad eclesiástica, es posible percibir como fraguan algunos principios que más tarde serán los limitadores del poder absoluto. En este sentido, "Tomás de Aquino alaba la monarquía, ataca la tiranía (pero rechaza el tiranicidio) y reconoce ciertos poderes en el pueblo cuando el gobierno es elegido democráticamente. En Juan de París, aflora la influencia secularizadora de la época, defiende la separación entre la autoridad espiritual y secular y apoya el consenso popular como fundamento del poder político"<sup>28</sup>.

A pesar de que en la Edad Media encontramos las evidencias relacionadas con los principios de libertad, racionalidad, respeto a la ley natural, representación, entre otras, a lo largo de este periodo de la historia occidental, domina la concepción vertical en el modo de entender las relaciones entre poder y pueblo. "El modelo dominante de esta etapa de la historia de Europa confunde al pueblo con los súbditos y/o fieles y pocas son las ocasiones en que éstos tienen la posibilidad de opinar y menos de elegir a sus representantes. Constituyen un sujeto pasivo y obediente, donde apenas es posible el diálogo político y la participación. No existe lugar para la opinión pública, aunque sí podrá haber un hueco para la *vox populi*, entendida como mentalidad o conjunto de sentimientos y creencias de una comunidad"<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> Edmundo González Llaca, *Op. cit.*, p. 14.

<sup>28</sup> Cándido Monzón, *Op. cit.*, p. 24.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 25.

El Renacimiento da un vuelco muy importante con relación a la Edad Media respecto a las libertades individuales y por ende las de expresión. Tres son los protagonistas fundamentales de la opinión pública durante el Renacimiento: Martín Lutero, Calvino y Zwinglio. Aunque el primero, un monje agustino inconforme con la política desarrollada por el Vaticano, fue el que cundió con más fuerza en la opinión pública de su época. Logrando una muy fuerte escisión en la Iglesia católica europea, principalmente en Alemania que, con un alegato político y de crítica religiosa conocido como "Las 95 tesis", el cual circulaba en hojas impresas y era pegado en los portones de las iglesias, además de su uso del púlpito para propagar sus ideas, con lo que Lutero logró hacerse de millares de seguidores que desconocerían al Vaticano como el corazón de su Iglesia y que convertirían a prácticamente toda Alemania y buena parte de Europa al protestantismo. Esto puso en serios problemas a la Iglesia católica que después de comprender su pérdida de la feligresía alemana trató de contrarrestar el daño con la misma arma para dar un vuelco a su favor en la opinión pública, el uso de la propaganda.

Más tarde, en 1767 Mercier de la Rivière, uno de los primeros en entender el declive del absolutismo en países como Francia, hace surgir y dotar de importancia al concepto de opinión pública con la intención de detener la llegada de las mayorías al gobierno. Por esta razón escribe: "En la monarquía no es en realidad el rey quien manda, sino el pueblo por medio de la opinión pública"<sup>30</sup>. Esta es la primera vez –y no la última– que el concepto de opinión pública se utilizaría como arma de mediatización y engaño para perdurar en la historia de la demagogia.

La llegada de la Revolución Francesa junto con la *Declaración de los Derechos del Hombre*, secularizaran al gobierno, evitando que la Iglesia continúe legitimando el poder político y delegándole esta facultad a los pueblos, con todo y las imperfecciones que también tiene. Al respecto, "Jacobo Nécker, ministro francés de finanzas, señala: Surgió una autoridad que no existía hace dos siglos y con la que hay que tratar necesariamente: la autoridad de la opinión pública, un poder invisible, el cual, sin

---

<sup>30</sup> Edmundo González Llaca, *Op. cit.*, p. 15.

tesoros, sin guardaespaldas, sin armas, nos da las leyes de la ciudad”<sup>31</sup>. Un concepto a través de una declaración tendenciosa pero que también conduce a la reflexión de los gobernantes y a la consideración de la importancia que tiene el papel de la opinión pública. El que tampoco puede pensarse homogéneo y maleable al gusto, como lo creen algunos políticos.

Se suele atribuir al ginebrino Juan Jacobo Rousseau la concepción de la expresión opinión pública. Según él, quienes gobiernan son los encargados de elaborar las leyes, por tanto, deben saber cómo dirigir esas opiniones; es decir, el gobernante debe saber las formas en que se manifiestan y luego encauzarlas hacia los fines políticos que persigue su gobierno. “Rousseau como Platón despreciaba la opinión. El ateniense hablaba de un estado intermedio entre el conocimiento y la creencia; Rousseau la califica de “banalidad”, contrapuesta a las “verdades” eternas —esencia inmutable de las cosas—, como decía Platón. Para desarrollar su misión, los gobernantes tendrían que atender al proceso comunicativo completo —no mencionado por el filósofo ginebrino— en el que asume primerísima línea el *feedback*”<sup>32</sup>.

En el siglo XIX el grueso de la opinión pública se encuentra representado por la clase media, lo cual es comprobable con el hecho de que los filósofos románticos, los marxistas y aún los reaccionarios pusieron en duda la legitimidad de esta opinión. Argumentando los primeros la imposibilidad de unificar criterios en la clase media; los marxistas le negaron la representatividad del proletariado acusándola de aliada de la pequeña y gran burguesía y, por último, los reaccionarios protestando en todos los tonos contra el principio de igualdad que proclamara el liberalismo burgués. Así, es como en el siglo XIX se preparan las bases técnicas para el desarrollo de los medios masivos, el cual, se vendrá a concretar en el siglo XX después de la posguerra con el desarrollo de la radio y la televisión principalmente.

Hacia el siglo XX la complejidad de los medios técnicos, le brindan una mayor difusión e inmediatez a la opinión pública, y por tanto, una lucha más intensa por su

---

<sup>31</sup> *Ibidem*. p.16

<sup>32</sup> Raúl Rivadenelra, *Op. cit.*, p. 80

control o cuando menos por ocupar un espacio de influencia en ella, es por ello que, hoy no resulta conveniente su generalización y sí su diferenciación entre los diferentes sectores de nuestra sociedad.

“Si en el siglo XIX la opinión pública se integraba a través de formas comunicativas directas y la prensa como medio de poderosa influencia, en el siglo XX la radio, la televisión y el cine significan más receptores, más informaciones, mayores posibilidades de penetración en los grupos sociales, en cada individuo, con avalanchas de mensajes. La comercialización de los medios –las cadenas no sólo controlan periódicos, sino estaciones de radio y televisión-, ha hecho que el periodismo pierda la fuerza de conducción que tenía en el siglo pasado. La competencia se estrecha, al mismo tiempo”<sup>33</sup>.

El elemento del que se nutre la opinión pública que es la información se ha convertido en la materia prima de control para los gobiernos, las élites y para quienes poseen el control de los medios de comunicación. Esto, les brinda la posibilidad de comenzar a moldearla antes de que esta se fortalezca entre los ciudadanos, es decir, información y opinión pública se confirman y se conforman como sinónimo de poder.

Al respecto, Jürgen Habermas, hace una crítica de las mayorías por su papel en el uso de la opinión pública y en lo que ésta se ha convertido al decir lo siguiente: “Lo que hace cien años era, según el parecer de los coetáneos, el único principio obligatorio en la sociedad (la opinión pública), se ha convertido con el curso del tiempo en una consigna gracias a la cual la masa cómoda e intelectualmente desidiosa ha tenido el pretexto para sustraerse al propio trabajo intelectual”<sup>34</sup>. En la actualidad los medios de comunicación se han convertido en el enlace informativo inmediato de las mayorías, sin embargo, no sólo han adquirido un importante poder económico y político en muchos de los casos, también su influencia ideológica y de pensamiento cotidiano ha fomentado esta desidia intelectual de la que nos habla Habermas.

---

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 107.

<sup>34</sup> Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, G. Gili, Barcelona, 1981, p. 265.

### **1.3 Marco histórico de la opinión pública en México**

#### **México Prehispánico, la Colonia y la Independencia.**

Un antecedente remoto que nos conduce a los orígenes de la opinión pública en el México prehispánico, es el que nos cita Víctor M. Bernal Sahagún en su libro *Anatomía de la Publicidad en México*, en el que expone lo que Juan Mejía Cole explica al respecto y que, se encuentra relacionado con la actividad comercial de la época que deriva en formas de difusión masiva de las noticias:

"Había postas cada dos leguas, que era lo que corría cada correo. Cuando la noticia era de interés militar, corrían desgreñados si se trataba de una derrota, o peinados con cintas y manejando pequeñas armas cuando se trataba de una victoria. Así, el pueblo se enteraba de las noticias de interés nacional (*sic*). En todos los puntos clave estaba estacionados pintores (tlahuilos), escribas, quienes se encargaban de dibujar noticias para el rey" <sup>35</sup>.

Durante la época colonial y con la llegada de la imprenta, la comunicación en México se da para beneficio de unos cuantos, pues la mayoría del pueblo era analfabeta y las publicaciones eran casi exclusivamente sobre asuntos religiosos, lo cual, se procuraba influyera en cada una de las publicaciones por pequeñas o grandes que fueran, o por enfoque informativo que tuvieran.

En la Colonia, lo que podríamos conocer como opinión pública fue controlado por el poder eclesiástico, pues a través de la Iglesia se autorizaba o se sancionaba lo publicable en gacetas, pasquines u hojas volante. También, el poder católico determinaba que tipo de textos estaban autorizados para ser leídos y puestos a la venta, lo cual no sólo buscaba limitar la expresión de la fe por otro tipo de creencias, sino también, el que las ideas de libertad e independencia difundidas fuera de las colonias españolas se esparcieran en su interior.

---

<sup>35</sup> Juan Mejía Cole, citado por Víctor M. Bernal Sahagún en *Anatomía de la Publicidad en México*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1985, p. 94.

Las penas por contradecir lo establecido en torno a lo que la Corona española y la Iglesia determinaban en el control de la opinión pública, iban desde la ex comunión a el establecimiento de juicio ante el tribunal de la Santa Inquisición. Hecho que significaba en muchos de los casos, la tortura y hasta la muerte dolorosa vía prácticas crueles a través de los temidos instrumentos de tortura, todo en nombre de Dios.

Es a partir de la Independencia de nuestro país, que la libertad de prensa se intenta manifestar a través de diversas publicaciones, y también la acción en contra de ella, pues el emperador Agustín de Iturbide dicta un decreto que determina los alcances de dicha libertad:

"en uso de la acción y voz popular, los que verdaderamente se interesen en el bien de la patria, denuncien los escritos que descubran la malignidad indicada (refiriéndose a quienes externen), ...expresiones antipolíticas, subversivas, amargas, criminales, y dirigidas a extraviar la opinión pública"<sup>36</sup>.

Es así como, más que un extravío de la opinión pública, se da un férreo control de la libertad de prensa y, por ende, de la opinión pública representada por periodistas y figuras importantes como: Guillermo Prieto "Fidel", Ignacio Ramírez "El Nigromante", Juan Bautista Morales "El Gallo Pitagórico", entre otros, que buscaban hacer del dominio público sus ideas, las cuales, a veces les costaban la libertad como al periodista Francisco Santoyo, quien en 1835 fue enviado a la cárcel, por escribir en un artículo lo siguiente:

"En fin, Antonio López de Santa Anna, que se titula presidente de los Estados Unidos Mexicanos y es tirano de la nación, ha atacado descaradamente los sacrosantos derechos de la libertad, pretendiendo elevar a su poder hasta la cumbre más eminente del despotismo de la manera más infame, más vil y más pérfida que pueda imaginarse".<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 96.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 97

## Los liberales del siglo XIX

En más de la mitad del siglo XIX, periodistas liberales, conservadores o monárquicos sostuvieron luchas entre sí y con los gobiernos en turno para defender sus ideas a través de publicaciones como *El Tiempo* del monarquista Lucas Alamán, *El Siglo XIX*, del liberal Ignacio Cumplido o *El Ómnibus* del partido conservador que, en 1836 llegó a sugerir al presidente Ignacio Comonfort un golpe de Estado como único medio para salvar a la República de la terrible anarquía en que se encontraba.

Hacia 1850 en México, existían 219 publicaciones periódicas, de las que 28 eran diarios, 147 semanarios, 81 quincenales, 32 mensuales y 6 trimestrales; fundándose, entre 1851 y 1919, 245 publicaciones más, la mayoría de las cuales no duraban más de dos o tres años a causa de los problemas económicos, las problemáticas internas y, en no pocas ocasiones, la coerción gubernamental. Coerción que se acentuaba con los golpes de estado y los regímenes dictatoriales derivados de éstos que, pasando por gobiernos como el de Santa Anna, Maximiliano, Porfirio Díaz o Victoriano Huerta, marcaban la pauta a seguir en el manejo y la relación que la opinión pública debía tener desde los medios –periódicos principalmente- con el gobierno en turno<sup>38</sup>.

Con la caída del Segundo Imperio, los liberales encabezados por el presidente Benito Juárez hicieron posible, sin soltar la rienda, la libertad de expresión en periódicos que en no pocos casos los propios liberales fueron sus principales editores. Francisco Zarco, José María Lafragua, Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Payno y José María Vigil fueron algunos de los nombres que figuraron en las publicaciones de la llamada República Restaurada. "Casi nadie se escapó de hacer críticas, reportajes, comentarios de índole política, social, económica y cultural en los mayores y mejores periódicos del ala liberal: *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*. Algunos hasta fundaron publicaciones periódicas de combate"<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 98.

<sup>39</sup> *Historia General de México*, Luis González, Tomo II, El liberalismo triunfante. El Colegio de México, México. 1981. pp. 904-905.

## El Porfiriato y el periodo Revolucionario.

La etapa en la que estuvo al frente el presidente Porfirio Díaz, fue endureciéndose en torno a la opinión pública conforme su gobierno fue avanzando. "Durante la edificación del porfirismo el Congreso y la prensa apenas fueron menos libres que poco antes. *El Diario de Debates* de ambas cámaras y los periódicos clásicos (*El Monitor Republicano*, *El Siglo XIX* y *La Voz de México*) y modernos (*El Diario del Hogar* desde 1881 y *El Tiempo* de 1883) fueron libres cada vez un poco menos. En 1885 los jurados de imprenta son suprimidos" <sup>40</sup>.

El control sobre la libre expresión de la opinión pública en el gobierno de Díaz, ya sea mediante las prebendas o el uso de la coerción, fue mucho claro a partir de su tercer periodo de dictadura como se muestra enseguida: "Con la venia tácita de la opinión pública, el presidente aúna en su persona el poder. Les deja poco a los gobernadores; los hace virreyes. Silencia la oposición parlamentaria. Reduce al mínimo el debate de índole política en los periódicos. Al comienzo de su tercer periodo de gobierno Díaz es ya un experto en el arte de imponerse y un amante irredimible y extremoso de la autoridad" <sup>41</sup>. De esta manera, el general Díaz impone su autoridad y maneja el país bajo un claro signo de dictadura.

En el porfiriato, la prensa de oposición atrajo la antipatía gubernamental, lo que derivaba en la cárcel y multas a directores y/o periodistas de algunas publicaciones que, en no pocos casos, desaparecían junto con sus publicaciones y la confiscación de sus imprentas. "El liberalísimo Filomeno Mata, director de *El Diario del Hogar*, estuvo no menos de 30 veces en chirona. También conoció cárceles y multas Daniel Cabrera, director de *El Hijo del Ahuizote*. Poco después de su aparición fueron suprimidos por rebeldes *El Demócrata* y *La República*" <sup>42</sup>.

---

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 949.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 960.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 978.

Así, podemos dar cuenta de la existencia de una opinión pública duramente regulada por el gobierno durante todo el siglo XIX y poco más de la primera década del siglo XX. La primera se identifica con la llegada del presidente Francisco I. Madero a la Presidencia de México por la vía democrática, lo que daría una libertad absoluta a la prensa de expresarse en torno a la figura del presidente, del vicepresidente Pino Suárez y del resto del gabinete. Esto se convertiría en una libertad contraproducente para el gobierno maderista, pues una prensa que venía de una férrea sujeción por parte del gobierno de Díaz, se volvería en contra del gobierno democrático del presidente Madero, para disminuir y debilitar su imagen pública que, ante las dificultades políticas aún prevalecientes, la dispersión del poder entre las distintas fracciones revolucionarias y una no clara concepción de lo qué era y para qué servía la democracia en esos tiempos, alentarán a los distintos actores políticos a desconocer la legítima autoridad de la figura presidencial que no sólo sería descalificada sino también aplastada por alguien como Victoriano Huerta, quien animado ante el vacío de poder que el gobierno maderista proyectaba a través de los diarios y por las propias ambiciones huertistas, acaba con el breve periodo de democracia y de libre expresión de la opinión pública que vivió nuestro país durante cerca de dos años.

### **El periodo Postrevolucionario.**

Los gobiernos revolucionarios posteriores que institucionalizarán el movimiento y que fortalecerán un presidencialismo sin objeción, aprenderán del manejo de la libre expresión y endurecerán su postura frente a la manifestación de la opinión pública, para no permitir que se les escape de las manos y ponga en riesgo su estancia en el poder.

En el transcurso de la historia, diferentes sociedades del mundo han asumido dos posturas generales respecto a la libertad de expresión: ya sea la postura autoritaria, donde el Estado es responsable de formular juicios acerca del contenido de los medios; o la postura libertaria, en que los practicantes de los medios asumen la responsabilidad social de sus comunicaciones. En México ha ocurrido una curiosa combinación de estos dos tipos de postura. Por un lado, en torno a la radio, el cine y la

televisión se mantuvo la postura autoritaria, medios recientes en la historia. En cambio, en los medios escritos y con mayor pasado, el gobierno ha vacilado entre las prácticas autoritarias y libertarias teniendo muy en cuenta la disposición de éstos a cooperar con el gobierno y el tamaño de su auditorio que, siempre ha sido menor a cualquiera de los tres primeros medios mencionados. Es por ello que enseguida haré una breve descripción de los medios escritos y su situación a partir de 1910 en nuestro país.

Después de la Revolución de 1910, durante el breve periodo maderista, los libros y los periódicos se encontraron libres de censura gubernamental. Pero hacia 1916, el gobierno impone la prohibición de todas aquellas publicaciones que él considerara como "expresiones maliciosas, que traten de incitar al odio contra las autoridades, el ejército, la guardia nacional o las instituciones fundamentales del país" <sup>43</sup>. Dicha ley no fue derogada sino hasta 1937. En tanto, el gobierno del presidente Álvaro Obregón en 1920, reintroduce una versión modificada de la libertad de expresión, la cual, permite que la prensa y otras publicaciones periódicas reestablezcan el punto de vista crítico, siempre y cuando sólo tocaran a las políticas públicas y a las conductas de aquellos que estuvieran por debajo del presidente.

Con la llegada de la Rebelión Cristera y de Plutarco Elías Calles a la presidencia, se reimplanta la censura de prensa al imponerse la exclusiva publicación de las versiones oficiales de los enfrentamientos y los puntos de vista. Además, después de la renuncia a su campaña por la presidencia en 1929, José Vasconcelos siguió apareciendo en algunas publicaciones, las cuales, por orden del presidente Emilio Portes Gil, fueron boicoteadas por los sindicatos, sólo si dichas publicaciones continuaban con la publicación de los artículos de Vasconcelos mientras éste se encontrara exiliado en Europa. Otra de las prohibiciones tuvo que ver con no permitir la interpretación católica conservadora de lo que ocurría en México a finales de los años veinte y principios de los treinta, expresado en publicaciones extranjeras como el libro titulado *Red México*.

---

<sup>43</sup> Juan Mejía Cole, citado por Víctor M. Bernal Sahagún en *Anatomía de la Publicidad en México*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1985, p. 260.

Al respecto, el escritor norteamericano Roderic Ai Camp escribe lo que a su juicio se trata del caso de censura gubernamental contra la libertad de expresión más importante en la historia posrevolucionaria de nuestro país. Escribe que el 31 de enero de 1931, Luis Cabrera, "destacado intelectual y abogado revolucionario, pronunció en la Biblioteca Nacional un discurso en el que ampliaba las ideas de un artículo que había publicado antes en *Excelsior* con el título "El balance de la Revolución Mexicana". La transmisión radial de su discurso fue deliberadamente interrumpida; fue criticado por el presidente y otros funcionarios públicos; y a pesar de una suspensión de amparo, fue deportado a Guatemala. Un intelectual valiente, Alberto Vázquez del Mercado, renunció como magistrado de la Suprema Corte en protesta por esta obvia supresión de la libertad de expresión. Aunque su acto ha sido señalado como una defensa de las libertades básicas inspirada en los principios, condenó a Vázquez del Mercado a la oscuridad y a la falta de acceso a la vida pública hasta su muerte en 1980"<sup>44</sup>.

Con el fin de la lucha armada revolucionaria y el establecimiento de una clase política bien adherida alrededor de un partido hegemónico y un líder político que concentraba todas las facultades absolutas de gobierno sin objeción y a su complacencia, se desarrollan una serie de reglas informales bien entendidas por los distintos actores políticos, para promover el cómo se promoverían sus carreras y la toma de decisiones, pues cualquier trasgresión al orden establecido significaba como lo enunció alguna vez el líder cetemista Fidel Velásquez "el que se mueva no sale en la foto" y, entendido de esta manera, políticos y medios de comunicación fomentaron el respeto de estas reglas no escritas pero fundamentales para permanecer y seguir recibiendo los beneficios del juego del sistema político.

El control de los medios de comunicación en el México postrevolucionario, implicaba no sólo la vigilancia de las actividades de éstos, las prebendas o el financiamiento del que eran beneficiarios, sino también el control de la información que los medios debían y podían manejar. Puesto que la información, o quienes la tienen, al menos durante esta etapa de la historia, son fuentes importantes de influencia política

---

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 261.

en México y fuente de conformación de la opinión pública. Es por ello que los políticos astutos valoran la importancia de dicha información, para guardarla celosamente, ya que el intercambio de información se reconoce como un favor legítimo que puede negociarse.

Es tal el aprecio que el político mexicano le tiene a la información, para su dependencia y el desarrollo de su cultura política que poco de valor es compartido con la prensa. Esto genera que la prensa le de al gobierno noticias que el gobierno ya le ha dado a su vez. En un sistema político como el mexicano, donde es mínima la circulación de la información fáctica y significativa, el papel del "contacto interno" se vuelve más importante que en las sociedades donde sí se comparte tal información. Lo que alienta los chismes y los rumores políticos, y su influencia sobre las élites y las masas aumenta por la ausencia de fuentes de información. La opinión pública estaría controlada y hecha a la medida.

Es el caso de las revistas, que aunque tienen tirajes reducidos ejercen una importante notoriedad en un auditorio integrado principalmente por intelectuales y políticos que se ven influidos por este tipo de publicaciones. Al respecto existe un ejemplo que Roderic Ai Camp nos cita de la siguiente manera: "a fines de los años cincuentas (sic), cuando muchos economistas trataban de convencer a los líderes y los funcionarios importantes del sector público y del sector privado de México de la conveniencia de formar la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, utilizaron los medios masivos, en particular las revistas profesionales o académicas que leen los economistas mexicanos, entre ellas *El Trimestre Económico y Comercio Exterior*"<sup>45</sup>.

Es así como las revistas, por pequeñas que sean, han influido en la sociedad, ya que se encuentran relacionadas a pequeños grupos de escritores, artistas innovadores, políticos y periodistas, quienes las utilizan como su medio de comunicación con el resto de los actores políticos. Y aunque por lo regular, como en los periódicos, los directores de las revistas ejercen una influencia importante sobre sus contenidos, se compensa un

---

<sup>45</sup> Roderic Ai Camp, *Los intelectuales y el Estado en el México del Siglo XX*, FCE, México, 1988, p. 248.

tanto con la marginalidad del financiamiento que convierte a la publicación y a sus escritores en más independientes, de modo que las influencias económicas externas no son tan importantes como para determinar sobre sus contenidos. En tanto que, todas las revistas adoptan una postura ideológica bien definida, al tiempo que el director y sus colaboradores intelectuales más cercanos revisan las colaboraciones para dar preferencia a interpretaciones particulares. La siguiente cita nos muestra cómo un intelectual, Luis Villoro, percibe el control del grupo sobre las revistas:

"Sí, así ocurre claramente en las revistas intelectuales de México. Es un fenómeno de clientelismo intelectual; cada grupo cultural tiene un número reducido de lectores y está aislado de los demás. Pero socialmente, dondequiera que haya una función importante, la mayoría de nosotros se aparece por allí y, en este sentido, nos conocemos todos. Es probable que este patrón de grupo cerrado haya surgido a causa de las personalidades y de las ideas políticas. Cada grupo tiene una actitud diferente hacia las ideas políticas, la cultura y los valores. Por ejemplo, *Nexus*, *Vuelta*, la nueva *Plural* y la *Revista de la Universidad*, difieren todas entre sí" <sup>46</sup>.

Así es como los medios de comunicación en México, como las revistas, se convierten en esenciales para la supervivencia y el desarrollo de la opinión pública y de quienes contribuyen en su construcción de manera importante, los intelectuales, quienes sin independencia carecían de financiamiento y acceso a medios masivos para el intercambio de opiniones. Además, los medios impresos han seguido la lógica de ser un negocio, por un lado, y los instrumentos de comunicación entre los diferentes actores políticos sin la intención de convertirse en medios para la difusión masiva de la comunicación, por el otro. De esta manera, las características de los medios impresos en el desarrollo de la opinión pública en el México posterior a la Revolución de 1910, han conservado dicha lógica hasta nuestros días.

Con la llegada de Miguel Alemán a la Presidencia, su gobierno prohibió y restringió la publicación de fotografías de personas sin su permiso, o de obras

---

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 248.

consideradas contrarias al respeto debido de la vida privada, la moral y la paz pública. Y un ejemplo de esta actitud se da también durante el sexenio de Miguel Alemán quien, en 1947 ante la publicación en *Excélsior* sin permiso de un artículo de Daniel Cosío Villegas, titulado la "Crisis en México", envía a su secretario particular a realizar una llamada telefónica a Cosío Villegas, para advertirle que debía callar si no quería que en la prensa se publicara todo aquello que se sabía de su vida personal.

Cuando las presiones financieras, la intervención interna, las restricciones parciales y la censura selectiva han sido insuficientes, el gobierno mexicano ha recurrido a la violencia física, lo que a nivel local y estatal ha derivado en el asesinato de directores de periódicos y periodistas. Como ejemplo puede recordarse la censura que el cacique potosino Gonzalo Santos impuso en los años cincuenta a anunciantes, a los cuales, mediante hombres armados los intimidó para evitar que éstos continuaran promocionándose en el *Heraldo de San Luis Potosí*, y así, boicotear a dicha publicación. A nivel nacional, el uso de la violencia física ha tenido lugar durante el cierre de la revista *Por Qué*, dado que, de acuerdo a versiones del propio personal de la revista, algunos de sus colaboradores fueron detenidos durante dos semanas en un centro de tortura del ejército, donde se les golpeó y se les amenazó de muerte si la publicación era reanudada. Su director, Mario Menéndez Rodríguez, fue enviado a la famosa prisión de Lecumberri en 1970 y luego huyó al exilio en Cuba entre 1971 y 1980, recibiendo hasta este último año la amnistía gubernamental.

Debe reconocerse que en la recta final del prisma con Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, ante el afán de la liberalización económica acelerada, se desarrollaron al mismo tiempo ciertas reformas en el ámbito de la competencia política que si bien no se han aparejado con la velocidad de las reformas económicas, se han agregado a una serie de acontecimientos sociales como el movimiento de 1968; la guerrilla de los años setenta y ochenta; las elecciones más competidas durante la hegemonía priísta en 1988; y el levantamiento del EZLN en 1994 que, han ejercido una presión importante a la falta de voluntad del gobierno por el desarrollo de la democracia en nuestro país.

Todo lo anterior ha derivado en que la oposición tenga la posibilidad de acceder si no en la misma proporción, sí en una cantidad importante de tiempo para llegar vía los diversos medios de comunicación a auditorios más amplios que, a su vez, representan electores y posibles votos a su favor. Era muy común que durante tiempos electorales encontráramos los medios inundados de propaganda priísta, junto con algunas pinceladas de la oposición, además de una opinión pública que ante el dominio mediático del PRI, era conformada a favor de éste, o bien, aunque no estuviera legítimamente inclinada hacia el partido oficial, prefería no expresarse con seria oposición, ante el temor a la represalia, a la incertidumbre del país.

Pero ¿han sido históricamente los diarios el reflejo de una institucionalización de la opinión pública desde la Independencia a nuestros días en México? Responder afirmativamente a esta pregunta sería injusto para todas aquellas publicaciones que en la clandestinidad o la legalidad arriesgaron no sólo su infraestructura periodística o la concesión que el gobierno les otorgaba –en caso de tenerla- sino también el material humano, es decir, a sus periodistas, quienes en muchos de los casos llegaron a ser perseguidos, secuestrados o asesinados para acallar su deseo de libre expresión. Sin embargo, en no pocas publicaciones recae la sentencia vergonzosa de su perversa relación con los diferentes gobiernos mexicanos, relación que privilegio los intereses del gobierno y de los dueños de diarios durante muchos años, sin dejar de ocurrir en nuestros días y, viniendo a reflejar que la supresión del desarrollo de la opinión pública se ha tratado de un elemento de sustancial interés, para evitar el desenvolvimiento de la democracia en nuestro país. Lo que vendrá alimentar aquello que el periodista René Avilés Fabila denomina como: “la insana relación prensa-gobierno en que se mezclan los intereses económicos, políticos y aún facciosos –locales, regionales o nacionales-, que utilizan a los medios impresos como instrumentos de influencia o presión. Y también, por supuesto, los intereses muy particulares de periodistas, políticos y funcionarios. De sexenio a sexenio, de presidente a presidente, la situación prevalece: un gobierno que ejerce el autoritarismo prácticamente sin limitaciones; una prensa en su mayoría domesticada; y un público que desconfía por igual de la prensa y del

gobierno”<sup>47</sup>. Lo que ha contribuido a que la opinión pública no alcance su pleno desarrollo en nuestro país.

Después de exponer varias definiciones sobre el fenómeno de la opinión pública y proponer una propia para efectos de esta investigación, así como anotar cómo ha sido su desarrollo histórico en el mundo y en México, doy paso a mostrar cómo es conformada y cuál es su campo de acción en el contexto mexicano.

---

<sup>47</sup> René Avilés Fabila, *Estado, Sociedad y Medios de Comunicación*, citado en la revista *Razón y Palabra* (Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Tópicos de Comunicación), Núm. 17, febrero-abril 2000, [www.razonypalabra.com](http://www.razonypalabra.com), consultada el día 19 de septiembre de 2002 a las 7.26 pm.

### **APLICACIONES POLÍTICO-COMUNICATIVAS DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y SU IMPORTANCIA EN EL CONTEXTO MEXICANO ACTUAL.**

#### **2.1 Construcción y componentes de la opinión pública.**

Saber cómo se construye la opinión pública brinda la posibilidad de conocer los diferentes elementos que la componen y cómo éstos interactúan entre sí. Me refiero a actores, medios, mensajes e intención de la comunicación, puesto que permiten comprender y analizar su poder de alcance e impacto en la sociedad. Por lo que, debo aclarar que después de haber definido y realizar un seguimiento histórico de la opinión pública en el primer capítulo, la segunda parte de esta investigación tiene la intención de exponer con cierto detalle qué la compone y cómo se construye, para entender el desarrollo del fenómeno y sus diferentes campos de acción.

Tener una versión exacta de cómo se conforma el fenómeno de la opinión pública sería tanto como considerarle invariable en los diferentes escenarios y contextos en que se presenta. Es posible proponer modelos pero no como una receta que siempre nos dará el mismo pastel si se siguen los pasos y los materiales señalados. No sucede así con la opinión pública, puesto que se trata de un fenómeno de mayor complejidad. Sin embargo, lo que sí es posible realizar y que de hecho se ha venido trabajando a lo largo de la última mitad del siglo, es hacer predicciones al respecto, seguirla y vigilarla para su estudio.

Algunos acercamientos sobre la conformación de la opinión pública nos dicen que ésta nace cuando los pueblos luchan por su participación en la conducción de los asuntos de gobierno. Sin embargo, podemos detallar un poco más y por ejemplo remitirnos a lo que Carlos Marx escribió en su libro *la Ideología alemana*: "Los pensamientos de la clase dominante son también los pensamientos dominantes de cada época; dicho de otro modo, la clase que es la potencia material dominante de la sociedad es asimismo la potencia dominante espiritualmente. La clase que dispone de los medios de producción material dispone a la vez de los medios de producción

intelectual, de suerte que los pensamientos de aquellos a los que les niegan los medios de producción intelectual están sometidos al mismo tiempo a esta clase dominante" <sup>1</sup>.

Lo anterior, nos revela más la intención de la conformación de la opinión pública por la o las clases dominantes de cada época, más que el proceso de conformación de ésta, manifestando que cualquiera que sean los pensamientos dominantes en un determinado periodo de la historia no son sino la expresión ideal de aquello que piensa y busca obtener la clase dominante, la hegemonía de sus ideas.

Para Habermas, "las opiniones surgidas en el ambiente de la cultura industrial se forman en un contexto de intercambio de gustos e inclinaciones. De ordinario son la familia, los grupos de amigos y compañeros de la misma generación, de conocidos del barrio o del trabajo —con sus peculiares estructuras de la orientación de la información y del prestigio de la opinión, que aseguran obligatoriedades de las opiniones de grupo— quienes constituyen el foco de este tipo de opiniones exteriormente gobernadas" <sup>2</sup>. Y es en este campo en el que los estudiosos de la opinión pública han puesto mayor atención, sobre todo para tomar en cuenta el desarrollo de los procesos electorales.

Raúl Rivadeneira expone que "la opinión pública es por su formación un producto de opiniones individuales sobre asuntos de interés común y que se origina en las formas comunicativas humanas, en procesos individuales, primero, y en procesos colectivos, después, en diversos grados, según la naturaleza de las informaciones compartidas por los individuos, a la vez que influidas por los intereses particulares de los grupos afectados" <sup>3</sup>.

Otro autor, Kimball Young realiza una breve esquematización del proceso de conformación de la opinión pública, aclarando antes lo siguiente: "No puede olvidarse que el individuo se expresa en la opinión pública como miembro del grupo, casi como órgano de esa unidad social. No como "yo" sino como "nosotros". De ahí que el

<sup>1</sup> Citado en: Edmundo González Llaca, *La Opinión Pública*, UNAM, México, 1977, pp. 17-18.

<sup>2</sup> Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, G. Gili, Barcelona, 1981, p. 265.

<sup>3</sup> Raúl Rivadeneira Prada, *La Opinión Pública*, Trillas, México, D.F., 1984, p. 125.

proceso de tránsito de la actitud a la opinión arranque tanto a los individuos como de los grupos y se relacione con una serie de factores" (...) Lo que según Kimball se expresaría de la siguiente forma: "Individuos o grupos estiman que alguna cuestión o problema ha de ser resuelto; se consideran sus caracteres, las hipótesis de solución – es decir, las distintas soluciones posibles- y surgen las primeras coincidencias: (sic) plantéase la plataforma desde la cual la opinión se levanta como una fuerza que puede dialogar con el poder" <sup>4</sup>.

Para Giovanni Sartori, lo cierto es que "en las democracias actuales el papel principal de formación de la opinión pública lo desempeñan los medios de comunicación. Ciertas nociones, como las de selección de noticias, establecimiento del orden de prioridades y términos de referencia en la transmisión de noticias, de la función de custodia para evitar la corrupción y el abuso, de la desviación y/o distorsión prismática, y otras similares, se aplican fundamentalmente a la actuación de los medios de comunicación y a su impacto" <sup>5</sup>, que alcanza un protagonismo que va más allá de lo informativo.

Para Raúl Rivadeneira la opinión pública es construida con base en las opiniones individuales de orden colectivo, por ello resulta necesario procurar una identificación de los elementos que son constantes y seguir una suerte de itinerario del proceso formativo. De tal suerte que, Raúl Rivadeneira<sup>6</sup> propone el siguiente listado de las etapas básicas por las que atraviesa el fenómeno de la opinión pública:

- a) Disposición individual y clima comunicativo.
- b) Información a través de los medios masivos, e información no tecnicada: personal, recíproca y directa.
- c) Intercambio de puntos de vista entre los miembros del grupo social, que equivale a procesamiento de la información, *input* energético importado.

<sup>4</sup> Juan Beneyto, *Teoría y Técnica de la Opinión Pública*, Editorial Tecnos, Madrid, 1961, p. 95.

<sup>5</sup> Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia el debate contemporáneo*, Allanza Editorial, Tomo I, México, 1991, p. 127.

<sup>6</sup> *Op. cit.*, p. 132.

d) Problematización del hecho. Qué es lo que nos afecta y por qué, cuál es su importancia.

e) Confrontación de puntos de vista con miras a integrar elementos básicos de coincidencia.

f) Proposición de vías de solución o alternativas a los aspectos y variantes que ofrece el problema.

g) Debate en torno a las proposiciones.

h) Acuerdo más o menos compartido sobre el modo que es o parece ser la vía de solución. Éste puede ser controvertido por minorías, pues un acuerdo total es imposible.

i) Estimulación del consenso para pasar a la acción y completar el proceso, retroalimentando la información.

j) Difusión del criterio finalmente admitido por "la mente colectiva", hecho que rebota en el mismo grupo y en cada uno de los miembros por efecto de los mismos medios empleados para la información originaria y la retroalimentación.

Edmundo González Llaca, también aporta su visión respecto al proceso de conformación de la opinión, un proceso que consta de cinco etapas y que se reduce a precisar lo que en condiciones normales daría origen a la opinión pública. El propio autor aclara no aceptar la rigidez del concepto ni excluye la posibilidad de que éste sea modificado o enriquecido.

1ª Etapa. Una opinión es la respuesta a un estímulo y para que se conforme depende de un hecho y el conocimiento del mismo. En el caso de la opinión pública ese hecho debe ser conocido por todo un grupo social a través de los medios masivos de comunicación, principalmente.

2ª Etapa. Es provocada la reacción de los grupos más sensibles a cualquier llamado de atención de la opinión pública, tales como: grupos económicos, políticos, líderes, que se encuentran a la expectativa de la defensa de sus intereses. Dada la complejidad actual de los problemas políticos al ciudadano común no lo conmueve

cualquier noticia en lo inmediato y por tal motivo se da una primera reacción de los grupos antes mencionados.

3ª Etapa. La significación otorgada a los acontecimientos por los que tienen acceso a los medios de comunicación logra captar la atención de las mayorías; el tema desborda directamente a los afectados.

4ª Etapa. Los argumentos de aquellos que han podido participar en el debate se han agotado; emergen claramente las posiciones de los contendientes: los grupos hacen los últimos intentos para resolver sus problemas de facciones y organizarse en propuestas unitarias; ha llegado la hora de simplificar las alternativas.

5ª Etapa. Las propuestas han sido simplificadas y presentadas en forma accesible para los grandes públicos; las alternativas, reducidas y aglutinadas en las tres corrientes que regularmente se tornan: positiva, negativa y ecléctica<sup>7</sup>.

Cierro este punto con la afirmación de Habermas acerca del requisito que se debe cumplir para que la opinión pública se lleve a cabo: "una opinión pública en el sentido estricto de la palabra sólo puede producirse en la medida en que los ámbitos comunicativos sean mediados por el ámbito de la notoriedad pública crítica"<sup>8</sup>. Requisito que no necesariamente se da a través de todos los medios de comunicación.

## **2.2 Importancia y funciones de la opinión pública.**

¿Por qué es importante la opinión pública? y más aún, ¿qué función social cumple o debería cumplir? Enseguida me daré a la tarea de responder a estas dos cuestiones tan importantes para comprender un poco más el fenómeno de la opinión pública en la sociedad contemporánea y entender cómo puede afectar la agenda política de un gobierno. Por ello, el objetivo de este apartado es mostrar que a partir de la trascendencia social que la opinión pública tiene en el escenario político, es que ésta juega y desempeña sus funciones para contribuir a la construcción de la comunicación y al intercambio de información entre los distintos actores.

<sup>7</sup> Edmundo González Llaca, *La Opinión Pública*, UNAM, México, 1977, pp. 29-33.

<sup>8</sup> Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, G. Gili, Barcelona, 1981, p. 272.

Para dar inicio a la respuesta de lo anterior me apoyaré nuevamente en el maestro González Llaca, quien dice lo siguiente acerca de la importancia de la opinión pública: "La importancia de la opinión pública radica en que es precisamente ella, a través de su función legitimadora la que concede todo lo anterior, llamémosle mística, "sentimiento de filas", ideología; en fin expresa la buena voluntad para aceptar lo que la clase dominante ordena, creencia sin la cual sería casi imposible gobernar" <sup>9</sup>. La interpretación que puedo formular de esto se encuentra fundamentalmente en el significado que tiene el consenso para esta definición, pues sin éste seguramente no sólo no se podría gobernar sino tampoco existiría la opinión pública. Por lo tanto, es necesario agregar que no sólo la función legitimadora de la opinión pública la hace importante, sino también la existencia de una retroalimentación vía la opinión pública entre gobernantes y gobernados.

Hacer que se cumplan las funciones de la opinión pública requiere de las condiciones adecuadas en el seno de la sociedad en que se desarrolla, tal y como si fuese preparado un caldo de cultivo adecuado para dicho contexto. Así es como es manifestado en la siguiente cita: Pour que l'opinion publique remplisse sa fonction sociale, il importe que les conditions normales de son jeu se trouvent réunies et garanties. Vu le caractère à la fois personnel et social de l'opinion, elles supposent la liberté des personnes et des groupes, notamment des corps intermédiaires dans la société globale. A supprimer ou à restreindre indûment ces libertés, on fausserait le jeu de l'opinion et l'on risquerait de s'installer dans un mensonge permanent comme ceux des totalitarismes et des autoritarismes" <sup>10</sup>.

Como hemos visto, la reciprocidad comunicativa en la opinión pública no sólo es un elemento necesario sino debiera convertirse en obligatorio, lo que implica la

---

<sup>9</sup> *Ibidem*, pp. 35-36.

<sup>10</sup> *Semaines Sociales de France, L'Opinion Publique, Chronique Sociale de France, 53<sup>e</sup> session, Nice, 1966, p. 402.* (Para que la opinión pública complete su función social, es importante que las condiciones normales de su juego se encuentren reunidas y garantizadas. Visto el carácter a la vez personal y social de la opinión, suponen la libertad de las personas y de los grupos, particularmente de los cuerpos intermedios en la sociedad global. Suprimir o restringir ilícitamente esas libertades, desvirtuaría el juego de la opinión y arriesgaríamos instalarla en una mentira permanente como la de los totalitarismos y de los autoritarismos).

discusión de opiniones y el reconocimiento, "primero, de un poder pluralista, pues presupone la existencia de un poder pluralista, de una posición divergente al gobierno, respetada y aceptada como otra alternativa en la (sic) definitividad decisoria. La crítica es la esencia del espíritu ideológico e institucional de la opinión pública" <sup>11</sup>.

Para este trabajo, es importante apuntar lo que Jürgen Habermas dice acerca de la importancia de la opinión pública en los procesos de comunicación como enseguida cito: "Los procesos de comunicación de los grupos están bajo la influencia de los medios de comunicación de masas, o bien directamente o bien, las más de las veces, a través de la mediación de los líderes de opinión. Entre estos se cuentan muy a menudo aquellas personas que disponen de opiniones meditadas, formadas en la polémica literaria y racionante" <sup>12</sup>. Situación a la que, evidentemente, se ve expuesto el gobierno del presidente Vicente Fox, como un grupo determinado con un proceso de comunicación interno importante.

Lo siguiente, nos permitirá develar un poco más la importancia de las funciones manifiestas y latentes de la opinión pública que, para autores como Elisabeth Noelle-Neumann existe y es comprobable a través de diversos de sus estudios realizados al respecto.

Partiendo de la base que nos dice que, el análisis de la opinión pública lo podemos iniciar considerando a ésta como racionalidad o como control social, esto quiere decir que para el primer concepto se contribuye al proceso de formación de la opinión y en la toma de decisiones en una democracia; en tanto, como control social, su papel consiste en promover la integración social y garantizar que haya un nivel suficiente de consenso en el que puedan basarse las acciones y las decisiones. A través de dicha comparación entre la opinión pública como racionalidad o como control social, podemos conducirnos a una distinción que nos expone las funciones manifiestas y las funciones latentes en la opinión pública. Las primeras son las consecuencias

---

<sup>11</sup> Edmundo González Llaca, *op. cit.*, p.37.

<sup>12</sup> Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, G. Gili, Barcelona, 1981. p. 270.

objetivas que contribuyen al ajuste o a la adaptación del sistema pretendidas y reconocidas por los participantes en el sistema; las segundas son, correlativamente, las que no son pretendidas ni reconocidas.

Es así como encontramos definiciones de opinión pública como la de Hans Speier que, basado en la racionalidad nos dice que se trata de "opiniones sobre asuntos de interés nacional expresadas libre y públicamente por las personas no pertenecientes al gobierno que reivindican el derecho a que sus opiniones influyan o determinen las acciones, el personal o la estructura de su gobierno" <sup>13</sup>. En este caso la relación entre racionalidad y opinión pública es directa, es decir, son lo mismo. También Speier en este concepto incorpora la función manifiesta de la opinión pública, exponiendo que la opinión pública está relacionada con la política: sirviendo de apoyo a la formación de opiniones y decisiones sobre asuntos políticos por parte del gobierno.

Sin embargo, existe para quienes la opinión pública en el sentido intelectual nunca ha existido y su construcción no cuenta ni permite que se aspire a un sentido racional de ésta, alguno de estos son como J.A. Sauerwein quien en 1933 explicó: "Es bastante exagerado suponer que existe actualmente una opinión pública, en sentido intelectual, fuera de la elite" (...) "Quizá suene un poco severo, pero la opinión pública no existe, y sólo hace falta una moderada comprensión de la naturaleza humana para ver que no es posible la existencia de una opinión pública inteligente" <sup>14</sup>. Considerando así, para este autor, que el concepto racional de la opinión pública ha sobrevivido, aunque en apariencia, gracias a la gran estima que la sociedad occidental mantiene sobre la racionalidad. Cuando en la práctica la opinión pública ha estado sometida a un trato autoritario en el que su punto de origen y su difusión son creados arbitrariamente, a través de la elite dominante, quien hace creer que aquello expresado por la opinión pública es el pensar y el sentir de las mayorías.

<sup>13</sup> Citado en: Elisabeth Noelle-Neumann, *La espiral del silencio*. Opinión pública: nuestra piel social. Paidós, Barcelona, España, 1995. p. 281.

<sup>14</sup> *Ibid*, p. 283.

Teorías más recientes sobre la opinión pública de algunos como Foucault, Habermas y Bourdieu confirman a ésta como un proceso racional, al cual, piensan que al agregársele el elemento de impacto duradero, es decir, dotarla de informaciones creíbles que prácticamente dejen a un lado el viejo paradigma de las apelaciones persuasivas, puede ayudar a construir una opinión no sólo mucho más elaborada, sino también, hacerla más cercana y receptiva de las aportaciones de las mayorías, incluyéndolas en la conformación de un nuevo paradigma racional de la opinión pública.

Como hemos visto, el concepto de una opinión pública configurada racionalmente, se encuentra basada en la idea de un ciudadano informado y capaz de formular argumentos razonables en conjunto, con la realización de juicios correctos, respecto al quehacer político y sus controversias. De tal suerte que, la mayor parte de los estudiosos de la opinión pública que emplean dicho concepto, están convencidos de que se trata de una pequeña parte de ciudadanos informados e interesados en la temática política, quienes participan en realidad en la conformación de discusiones y juicios que edifican a la opinión pública. En cambio, el concepto de opinión pública como control social, se dice que afecta a todos los miembros de la sociedad, pues el control social ejerce tanta presión sobre el individuo que éste tiende a adherirse ante el temor a quedar aislado, al igual ocurriría con el gobierno, pues si éste no escuchara y se apoyara en la opinión pública para evitar caer, también quedaría aislado.

Buena parte de la importancia del concepto de opinión pública como control social, está en que éste no toma en cuenta la calidad de los argumentos, pues el factor decisivo en una controversia entre dos o más bandos será quién cuenta con la fuerza suficiente para amenazar al bando contrario con el aislamiento que se convierte en sinónimo de rechazo y pérdida de fuerza. Utilizando este principio es expuesto que ante el temor a quedar aislado, todos buscarán estar colocados en el bando victorioso, en el bando que les implique menores riesgos, en el que tengan más que ganar y poco que perder.

De esta manera, podemos establecer una comparación entre los dos conceptos que fueron definidos líneas antes y que exponen y conforman a la opinión pública. Por un lado, la opinión pública como proceso racional se fija especialmente en la participación democrática y el intercambio de puntos de vista diferentes sobre los asuntos públicos, así como en la exigencia de que el gobierno tenga en cuenta estas ideas y la preocupación de que el proceso de formación de la opinión pueda ser manipulado por el poder del Estado y del capital, o bien, por los medios de comunicación y la técnica moderna (por ejemplo la mercadotecnia política o comercial). En tanto, la opinión pública como control social busca garantizar un nivel suficiente de consenso social sobre los valores y los objetivos comunes. Según este concepto, el poder de la opinión pública es tan grande que no puede ignorarlo ni el gobierno ni los miembros individuales de la sociedad. Un poder que procede de la amenaza al aislamiento que la sociedad dirige en contra de los individuos y los gobiernos desviados, además del miedo al aislamiento debido a la naturaleza social del hombre.

Una diferencia importante entre los dos conceptos enunciados con anterioridad, es la que se refiere al tratamiento que cada uno tiene en relación al término "público", el cual para el concepto racional de la opinión pública es un producto del *raisonnement*, es decir, definido en relación al producto de los temas de la opinión pública, los cuales son contenidos políticos. Por su parte, el concepto de opinión pública como control social interpreta "público en el sentido del "ojo público", es decir, el tribunal en que se juzga al gobierno y a todos los individuos.

Las concepciones, discrepan también en torno al término "opinión", ya que, "según el concepto de la teoría democrática, la opinión es ante todo cuestión de puntos de vista y discusiones individuales, mientras que el concepto de opinión pública como control social se extiende a un área mucho mayor; en realidad a todo lo que exprese visiblemente en público una opinión relacionada con valores, sea directamente, bajo la forma de convicciones expresadas, sea indirectamente, mediante *pins* y pegatinas, banderas, gestos, peinados y barbas, símbolos visibles públicamente y comportamientos con implicaciones morales públicamente visibles". (...) De hecho, se

trata de un concepto aplicable al tema de la turbación, pues "abarca desde todas las reglas de carácter moral ( la "corrección política") hasta los tabúes, ámbitos todos ellos de conflicto grave e irresuelto que no pueden discutirse en público sin que resulte amenazada la cohesión social" <sup>15</sup>.

La comparación realizada de las dos concepciones de opinión pública en que se basan los estudios actuales al respecto, no quiere decir que se tenga que elegir entre la concepción de la teoría democrática o el concepto como control social para desarrollar un estudio específico, pues tienen la posibilidad de complementarse e indagar sobre lo que requerimos para darnos resultados concretos. Por ejemplo, podría darse a través de la función manifiesta del debate público, una decisión mediante la presentación de argumentos en público, deliberándola, haciéndola consciente y consentida. Sin embargo, es frecuente que la población no siempre se encuentre convencida emocionalmente y la función de toma de decisiones carece de la fuerza que hace falta para crear y defender el necesario consenso social. Así, la única opinión que puede llevar a cabo la función latente de mantener la cohesión social es la aceptada y aprobada emocionalmente por la población. Desde este punto de vista, las discusiones públicas a menudo son una parte –no la totalidad- del proceso de la opinión pública.

"La función manifiesta también puede denominarse función aparente, mientras que la función latente es la función real. Merton ilustra esto con el famoso ejemplo de las danzas Hopi de la lluvia, cuya función explícita consiste en provocar la lluvia en las épocas de sequía, pero cuya función latente –y por lo tanto real- es la de proporcionar cohesión a la tribu Hopi en las épocas de necesidad" <sup>16</sup>.

Queda claro que la función latente de la opinión pública como control social, con el objetivo de lograr la integración de una sociedad y el consenso en su interior, no es un acto intencional ni es reconocido conscientemente, lo que provoca malentendidos sobre el concepto. Si los intelectuales se convencieran de que la opinión pública ejerce una presión hacia la conformidad en los individuos, la función latente de la opinión

---

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 290.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 293.

pública se convertiría en una función manifiesta, lo cual, haría considerar a la opinión pública como una fuerza necesaria en la sociedad para lograr actos con un beneficio más generalizado entre los individuos que la integran.

### **2.3 Opinión pública y legitimidad**

Con la caída del bloque comunista cambian ciertos paradigmas del autoritarismo que se mantenían vigentes para algunos regímenes pro izquierdistas o pro derechistas de América Latina. Lo cual, no quiere decir que antes de la influencia soviética en el mundo, dichos regímenes latinoamericanos no tuviesen prácticas autoritarias o dictatoriales, o bien, que los regímenes de capitalismo democrático de occidente carecieran de sesgos autoritarios. Más bien que, una vez deteriorado el modelo de bipolaridad política del mundo, la posición que resulta vencedora de la Guerra Fría, la norteamericana, se convierte en la posición que permea y domina con mayor claridad en el nuevo contexto económico y político, acelerando la influencia estadounidense en estos dos aspectos que desde mucho antes de la caída de la Unión Soviética, nuestros vecinos del norte se habían encargado de impulsar en toda Latinoamérica. "En efecto, a partir de 1989, con la caída del muro de Berlín y el triunfo de los movimientos sociales antiburocráticos en los países del Este, se resuelve la bipolaridad a favor de la hegemonía estadounidense"<sup>17</sup>, lo que permite a Washington que el mapa geopolítico de América Latina y del mundo este bajo su influencia.

Así, los gobiernos de América Latina que aspiran a ser democráticos se ven obligados a adoptar el no uso de la coerción física como lo practicaban durante muchos años, para mantener acallada la oposición política interna y, por lo tanto, prevalecer en el poder. De manera que, para la clase política latinoamericana no es solamente la legalidad a la cual deben dar importancia ante los ojos del mundo y de sus sociedades, para hacer valer su posición política, sino también, y obligados por las reformas económicas que integran a los países latinoamericanos a la economía de mercado

---

<sup>17</sup> Leonardo Figueiras Tapia *et. Al.*, *La guerra en los medios y los medios de la guerra*, "Imposición militar de la Ideología estadounidense", Comunicación y Política Editores, México, 2003, pp. 44-45.

neoliberal, a la legitimidad democrática de sus gobiernos. Provocando, aunque de manera notablemente menos acelerada, a la adopción de reformas económicas, a transformaciones políticas que permiten la participación legal y más equitativa de la oposición en los procesos electorales; despertar cierto ánimo de credibilidad en el respeto a la emisión de sufragios y en los resultados de los procesos electorales; así como, una disposición a permitir la libre expresión y la libre participación de los medios de comunicación en la manifestación y conformación de la opinión pública, expresando sus propios puntos de vista como medio y retomando los de diversos actores políticos y no sólo los del grupo en el poder y el partido oficial.

Es así como la dinámica política, económica y social que trajo consigo la caída del socialismo y el desgaste de las estructuras autoritarias en América Latina, las cuales, han perdurado durante muchos años, llevan a la mayor parte de sus gobernantes a la conclusión de consolidar la estabilidad de la mayor parte del sistema político latinoamericano, basados en su legitimidad a los ojos de la sociedad. Apoyados en la legalidad de una sociedad democrática y de apertura al mercado, con una legitimidad respaldada por la generación de confianza de parte de los gobernados y no en una legitimidad aparente, generada por el miedo al uso de la fuerza o en la idea de que las cosas en política en nuestra región difícilmente cambiarán.

Sólo en el ámbito electoral, la legitimidad con fundamento en la confianza de que los resultados electorales serán respetados, ha derivado en una útil participación del electorado. Dado que, con anterioridad muchos mexicanos han llegado a creer más de una vez en el triunfo electoral del candidato de oposición, al cual, se le ha apartado de esta creencia mediante el fraude electoral que, aunque no tenga los elementos suficientes para ser comprobado le ha restado credibilidad a las elecciones. En este sentido, Roderic Ai Camp nos ofrece una buena muestra de cómo el comportamiento del electorado mexicano ha cambiado con relación al fraude electoral, para darle mayor legitimidad a los procesos de elección y, por ende, a los gobiernos derivados de dichos procesos:

"Antes de 1988 las acusaciones de fraude se basaban únicamente en la observación y el comentario político, pero poco antes de las elecciones presidenciales de ese año por primera vez se preguntó a los mexicanos, en una encuesta realizada en todo el país, si creían que su voto sería respetado, 53% de los entrevistados no creía que los votos fueran contados honestamente; 23% creía en la integridad del proceso electoral, y un 24% no tenía opinión al respecto. La pregunta se repitió poco antes de las elecciones de agosto de 1991, cuando se elegía a muchos gobernadores, a la mitad de los senadores y a todos los diputados federales. Los "no sabe" permanecieron iguales, pero los que consideraban que las elecciones eran honestas aumentaron en un 83%. A pesar de intensas batallas electorales y pruebas de fraude electoral desde 1989, para las elecciones de 1991 el gobierno logró disipar las dudas de algunos mexicanos." <sup>18</sup> En buena parte, estas dudas disminuyeron por la actuación del recientemente creado IFE (Instituto Federal Electoral) como entidad independiente del gobierno, para la realización de procesos electorales.

Lo anterior, es muestra de que el trabajo hecho en pro de la consolidación de la legitimidad da frutos favorables entre la opinión pública. Así lo entendió, por ejemplo, Carlos Salinas, quien llega al gobierno con una legitimidad muy empobrecida a causa de unas muy cuestionadas elecciones de 1988, lo que lo lleva a realizar grandes esfuerzos para recuperar el terreno perdido, alcanzando a principios de los noventa altos niveles de popularidad que terminan impulsando considerablemente a su gobierno, hacia altos niveles de legitimidad gubernamental.

Otro de los factores que el investigador estadounidense Roderic Ai Camp cita como importante en el fortalecimiento de la legitimidad de la institución presidencial en México, ante los ciudadanos que conformamos la opinión pública, es la tendencia a votar por un candidato en el que estamos interesados porque pensamos que él o ella van a cambiar las cosas. "En realidad, la ideología o el programa del candidato tienen muy poco que ver con las razones de los mexicanos para votarlo (...) El partido del candidato no es importante, salvo por lo que el votante pueda pensar de cómo afectará

<sup>18</sup> Roderic Ai Camp, *La Política en México, Siglo XXI*, México, 1997, p. 85.

la capacidad del candidato para efectuar el cambio”<sup>19</sup>. De esta forma, si se postula un candidato acorde al interés mayoritario de los electores y de la opinión pública, se le estará dotando para que una vez que haya ganado la elección, de su “torta de legitimidad bajo el brazo”, al menos para cuando inicie al frente de la institución presidencial.

Sin embargo, la legitimidad de un gobierno debe estar basada en el consenso, el cual, para desarrollarse en un ambiente de plena democracia, no sólo puede encontrarse fundado en lo que Sartori<sup>20</sup> denomina *consenso básico* o acuerdo sobre lo fundamental, como una condición que facilita la democracia y que se encuentra fundado en las creencias valorativas y la estructura de nuestro sistema de creencias. También y de forma mucho más importante, la legitimidad de un gobierno democrático debe estar sostenida en el llamado *consenso procedimental*, es decir, basado sobre la norma de solución de los conflictos entre la sociedad de un país, pues se trata de una condición necesaria para la existencia de la democracia. De lo contrario, se entrará en una pugna constante a cada conflicto, hecho que vemos ocurre en una democracia incompleta como la nuestra y que refleja una legitimidad del gobierno con base en un *consenso básico*, pero no en lo indispensable del *consenso procedimental* que permite movilidad, negociación y alcance de acuerdos entre los actores políticos. Problema serio al que se enfrenta el gobierno del presidente Vicente Fox.

De tal suerte que, antes de llegar al poder, o bien, estando en él, ha desarrollado el afán de los políticos contemporáneos en autosometerse a un primer acercamiento del sentir de la opinión pública, lo que en la práctica ha derivado en la idea de hacer un recuento y evaluación de su gobierno al cumplirse los 100 primeros días de éste, haciendo uso de prácticas mercadotécnicas que buscan exaltar la buena imagen del político. Al respecto, México no ha escapado, pues recientemente, el presidente Vicente Fox al tomar posesión de su gobierno, se compromete a hacer el primer balance de su

---

<sup>19</sup> *Ibidem*. p. 93.

<sup>20</sup> Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia el debate contemporáneo*, Alianza Editorial, Tomo I, México, 1991, p. 124.

gestión al cumplirse los primeros 100 días de ésta. Lo que no necesariamente será el elemento que brinde completa legitimidad al gobierno foxista o a cualquier otro que, sin dar cuenta exacta de que lo importante es alcanzar el *consenso procedimental*, ven con miopía la importancia de la legitimidad.

En esta lógica, cobra relevancia la legitimidad de un gobierno, en función de la aceptación que éste tenga entre los ciudadanos. Una forma de dar cuenta de esta aceptación, es la postura que la opinión pública asuma en relación con dicha aceptación. Esta preocupación, no es del todo novedosa pues David Hume afirmaba desde el siglo XVIII, basado en el principio de "el gobierno sólo se basa en la opinión", que "el poder concentrado de opiniones semejantes mantenidas por personas particulares produce un consenso que constituye la base real de cualquier gobierno"<sup>21</sup>, es decir asociaba la legitimidad a las acciones.

Así pues, el vínculo entre legitimidad y opinión pública, parece indisoluble. En nuestros tiempos, dicha relación ha sido motivo de diversas discusiones, entre las que destaca por ejemplo aquella que retoma Edmundo González Llaca, en función de la importancia que tiene la opinión pública en el mundo moderno, asociándolo a su función legitimadora y a lo que él denomina como mística, "sentimiento de filas", ideología. En fin, expresa la buena voluntad para aceptar lo que la clase dominante ordena, creencia sin la cual sería casi imposible gobernar<sup>22</sup>.

La interpretación que yo puedo formular de esto se encuentra fundamentalmente en el significado que tiene el consenso para esta definición, pues sin éste, seguramente no sólo no se podría gobernar, sino incluso, la propia legalidad en que se sustenta el gobierno se vería en serio riesgo de perderse, al no tener el voto de confianza de la opinión pública.

---

<sup>21</sup> David Hume, citado por Ellsabeth Noelle-Neumann, en el libro *La espiral del silencio*, Ediciones Paidós, Barcelona, España, 1993, p. 103.

<sup>22</sup> Edmundo González Llaca, *La Opinión Pública*, UNAM, México, 1977, pp. 35-36.

## 2.4 Opinión pública y democracia

Todo régimen político debe tener el respaldo de la opinión pública. Sin embargo, para la democracia ésta adquiere un mayor valor pues se supone como la marca misma del sistema, incluso que podríamos afirmar que sin opinión pública en una sociedad que se considera democrática habría un engaño al respecto.

Ya desde los griegos eran considerados gobiernos democráticos los que garantizaban a todos los ciudadanos la *isonomía* (igualdad ante la ley), la *isotomía* (igualdad jurídica de todos los ciudadanos a todas las funciones) y, por último, la *isigoria* (derecho de hablar). El de la democracia, por lo tanto, es el gobierno que deposita su confianza en el hombre, en sus cualidades, cuando se supone que éstas le permiten una mayor dignidad y realización.

"El diálogo no es característica sustantiva de la democracia; es su primera parte, convencional, en los desacuerdos; hasta los gobiernos represivos pueden aceptar el diálogo. Lo que puede distinguir a una democracia auténtica es su posibilidad de institucionalizar ese diálogo, de prohiarlo y auspiciar formas de modo que, por su medio, se encuentre una base necesaria para legitimar las decisiones, un medio fundamental para mantener la identificación entre gobernantes y gobernados"<sup>23</sup>. Así es como la opinión pública cumple una de sus funciones en la democracia, legitimando las decisiones y autolegitimándose como vía del diálogo. Consolidando la idea de que una democracia es rica en la medida en que su opinión pública no ve minimizadas sus opciones.

Si el concepto de opinión pública se ha encontrado unido al desarrollo de la democracia y las libertades públicas desde Grecia, particularmente en tiempos de democracia, debemos presuponer la existencia de una opinión pública activa que se desarrolla en lugares públicos como lo fue el *ágora*, pues la participación política debe imponer el gobierno de la palabra frente a la violencia y la coerción, como uno de los

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 36.

objetivos de la opinión pública en la democracia. Al mismo tiempo que la democracia en sí misma debe superar la timidez del diálogo vía la opinión pública, para que ésta no se convierta en su propia demagoga, en otras palabras, más allá del diálogo, es fundamental que la crítica y la autocrítica sea consagrada como fuente de recursos y medios para que el pueblo pueda constituirse como el árbitro principal del cambio.

Según Giovanni Sartori, las dos condiciones que permiten la existencia de una opinión pública relativamente autónoma son dos: "a) un sistema educativo que no sea un sistema de adoctrinamiento; y b) una estructura global de centros de influencia e información plural y diversa" <sup>24</sup>. En el primero de los casos, aunque no puede considerarse el sistema educativo un sistema de adoctrinamiento como el del antiguo bloque comunista, sí ha ejercido una influencia importante y casi única en la educación de los mexicanos. En tanto, para el segundo, esta claro que hace falta mucho por hacer, aunque puede notarse que las condiciones dan viabilidad a que dicha estructura pueda desarrollarse.

El desarrollo de una democracia debe encontrarse sustentado en ciertos valores como la participación, las libertades políticas y la disidencia. En México, la gran mayoría consideramos que es importante implementar la participación de la ciudadanía en la democracia y a menudo nos manifestamos en contra de prácticas autoritarias de nuestros gobernantes, sin embargo, preservamos desde el mundo azteca una cultura política caracterizada por valores de subordinación y autoritarismo. Dichos valores los reproducimos desde la familia, pasando por el trabajo, la escuela, los sindicatos, los negocios y los partidos políticos, manteniendo la queja constante del autoritarismo del gobierno, pero nos comportamos de la misma forma en los espacios mencionados, incorporando decisiones a través de una estructura autoritaria de dominación. "Si es cierto, como obviamente lo es, que en todas las sociedades modernizadas existe una opinión pública, es aún más cierto que en las sociedades que no son libres no existe opinión pública como existe en las democracias" <sup>25</sup>.

<sup>24</sup> Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia el debate contemporáneo*, Alianza Editorial, Tomo I, México, 1991, p. 134.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 137.

La información precedente no significa la imposibilidad del desarrollo de la democracia en nuestro país, pues si bien podemos notar que no existen plenamente los valores que nos reafirmen las libertades políticas de la democracia, tenemos a cambio la disposición de los mexicanos a participar en la política y a hacer extender el papel de la oposición, institucionalizando el dialogo de ésta con el gobierno en turno y con los procesos de participación, ya que, sólo uno de cada cuatro mexicanos considera que el PRI debe mantenerse fuerte, misma proporción que corresponde a quienes simpatizan con dicho partido<sup>26</sup>. Y aunque los mexicanos compartamos en términos de valores políticos actitudes a la vez favorables y opuestas a la democratización, es probable que algunos aspectos de la democratización se integren con eficacia a nuestra cultura, mientras tanto, otros tengan más dificultades. Sin embargo, a partir de 1980 los datos de las encuestas indican que existe una tendencia de los valores mexicanos a modificarse fuertemente hacia el apoyo al comportamiento democrático.

En el proceso de construcción de la democracia que se lleva a cabo en nuestro país, como el caso de la conformación de Alianza Cívica en 1994, es posible identificar algunos cambios tanto en la práctica de la política, como en la construcción de la opinión pública. El pasado proceso electoral del 2 de julio del 2000, ejemplifica una forma de hacer política a través de una mayor mediatización de ésta, es decir, el manejo de la imagen en el ámbito político, la cual ha incorporado el uso de la mercadotecnia a través de los medios de comunicación como elementos fundamentales de la competencia democrática y de la participación en la conformación de opinión pública.

La importancia y el papel tan decisivo que juegan las organizaciones civiles en la actualidad, está reflejado en el poder que tienen para presionar e impulsar cambios puesto que "la sociedad civil, una vez movilizad, es capaz de llevar hasta el final un proceso de transición a la política democrática. Parece obvio que una estrategia evolutiva implica importantes procesos de negociación y de concesiones" (...) Sin embargo, las asociaciones cívicas, los movimientos sociales, las organizaciones

---

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 95.

populares o incluso los medios de comunicación pueden sustituir a la diferenciación de un elemento político capaz de consideraciones estratégicas”<sup>27</sup>, sobre todo en el contexto de los gobiernos autoritarios.

En México, los procesos electorales de los últimos tres lustros reflejan que, en realidad, lo que el país tenía era una democracia controlada y a la medida que al gobierno convenía, y una opinión pública domesticada y censurada cuando no respondía a los intereses del presidencialismo de la época. Por lo que, primero, la libre y legal participación de los partidos de oposición en los procesos electorales y, después, la posibilidad de éstos o de otros grupos en discrepancia con el gobierno, de participar en la conformación de la opinión pública, son elementos que vienen a encontrarse recientemente en México, para sentar las bases que posibiliten el desarrollo de una democracia no aparente y con reglas más justas para la oposición, en cuanto a su financiamiento, libre participación política y su aparición en medios de comunicación. Lo que permite la competencia electoral por el gobierno, la participación en la conformación de la opinión pública y, por ende, el desarrollo del consenso democrático de un país. Además de la importante labor que ha llevado a cabo la sociedad civil organizada en defensa de los derechos civiles y políticos.

El que haya un mayor número de medios de comunicación en una sociedad, no es necesariamente optimizar para dar autonomía a la opinión pública. “Si como creo, todo el edificio de la democracia descansa fundamentalmente en la relativa imparcialidad, juego limpio, o corrección de la información suministrada al público, apenas encuentro pruebas de que esta sea la preocupación real de nuestros contestatarios o la probable meta final de sus demandas”. En este sentido, para el caso del gobierno del presidente Vicente Fox, éste no puede esperar a que un mayor número de medios sea sinónimo de contrapeso y orientación de la opinión pública que le ayude

---

<sup>27</sup> Jean L. Cohen y Andrew Arato, *Sociedad Civil y Teoría Política*, Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 2000, pp. 73-74.

en las decisiones de gobierno, pues "las estructuras no harán lo que no hagan sus operadores concretos" <sup>28</sup>.

Por último, revelemos lo que como principio de libertad debe contener una democracia para lograr su propia plenitud. "La libertad democrática se eleva hacia su plenitud en la vinculación de estos elementos: primero, la no imposición de opiniones sin la correspondiente deliberación; segundo, la participación efectiva de todos los ciudadanos en la discusión y toma de decisiones, y tercero, el pluralismo en la exteriorización de la opinión pública a través de los medios de divulgación masiva. No debemos olvidar que la evolución en la calidad de la opinión pública ha sido determinada por el respeto a su formación y expresión a través de los medios de comunicación" <sup>29</sup>. Para el caso de nuestro país y la gran mayoría de las sociedades latinoamericanas, el principio de la libertad democrática para que ésta se plenifique aún se encuentra distante pero no como inalcanzable, sin embargo, tendremos que considerar el peso de la costumbre histórica a la que la mayoría de nuestra ciudadanía se ha visto sometida ante los autoritarismo y la incipiente costumbre democrática, si queremos lograr un desarrollo aunque sea paulatino, pero seguro del desarrollo de la democracia y de su participación en ella, para evitar la ficción de su práctica.

## **2.5 Opinión pública y comunicación política**

Es a partir de los años setenta que la opinión pública es contemplada como un capítulo importante de la comunicación social, y con especial énfasis en aquellos procesos que median entre las instituciones formales del gobierno y la conducta electoral de los ciudadanos, es decir, desde la parte central de lo que se conoce como comunicación política. Lo cual, no quiere decir que opinión pública sea necesariamente comunicación política, pero sí que en todo fenómeno de opinión pública –sea cultural, social o político– puede encontrarse un componente público muy próximo a los ámbitos políticos. De hecho, visto desde un ámbito básico de análisis, la política es una cuestión de

---

<sup>28</sup> Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia el debate contemporáneo*, Alianza Editorial, Tomo I, México, 1991, p. 139.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 38.

comunicación, en la que los mensajes generados por el líder político, el partido o el gobierno, pueden tener trascendencia comunicativa para la sociedad, cuando dichos mensajes tienen la posibilidad contrastarse con los que de otros ámbitos de la realidad son emitidos desde la economía, de otros gobiernos, la sociedad civil u otros actores políticos. Para quienes, es importante intervenir en las acciones políticas, dado que dichas acciones, regularmente se encuentran signadas por la incertidumbre para decidir sobre ellas, cuando se requiere una decisión en lo inmediato y el gobierno no tiene la capacidad de adoptarla con certeza, generando riesgos para el resto de los actores.

Enseguida y para detallar un poco más que es lo que podemos entender cuando hablamos de comunicación política, suscribo lo que Javier del Rey Morató nos dice al respecto: "hablamos de comunicación política fundamentalmente para referirnos a la relación que mantienen gobernantes y gobernados, en un flujo de mensajes de ida y vuelta, a través de los medios de comunicación social, y con el concurso de periodistas especializados en cubrir la información generada por las instituciones y los protagonistas del quehacer político"<sup>30</sup>. Esto último, le permite cobrar relevancia al presente estudio, dado que nos acerca al papel del periodismo especializado con relación al flujo de la comunicación política y su papel imprescindible en la conformación de la opinión pública. Reiterando que, "los medios de comunicación, y los periodistas que trabajan en ellos, son los que establecen las condiciones de nuestra experiencia del mundo, y las condiciones en que se produce la política, como un producto de consumo mediático, y como conocimiento socialmente compartido"<sup>31</sup>.

Para la comunicación política, la opinión pública se encuentra situada entre sus temas principales de apoyo y de estudio. Además, en aquellos otros temas como campañas y elecciones, medios de comunicación y política o actitudes políticas, elecciones y comunicación, en que las referencias a la opinión pública son constantes y necesarias. Así, la comunicación política ha recuperado el componente de la opinión pública para poderlo situar en un marco interdisciplinar que conjuga a la sociología, la

---

<sup>30</sup> Javier del Rey Morató, *Democracia y Posmodernidad. La Comunicación Política*, Capítulo X: "La nueva comunicación política", Eudema. Madrid España, 1989, p.183.

<sup>31</sup> *Ibidem*, Capítulo XII : "Roles y actores de la comunicación política", p. 186.

ciencia política, la psicología social y las ciencias de la comunicación. De esta manera, la comunicación política nos permite conocer las acciones políticas, y elaborar libremente hipótesis alternativas para que la sociedad conozca su circunstancia y, precisamente, una de las actividades sociales que enriquece el diálogo racional de la democracia con pruebas y con hipótesis, comentarios, críticas o elogios, que intentan despejar incógnitas y reducir la incertidumbre a través de la comunicación política.

De lo anterior, deriva la importancia que han venido a adquirir los medios con relación al desarrollo de la opinión pública y la comunicación política, pues sin ellos y sin el papel que desempeñan en nuestros días, las élites estarían acantonadas en la ciudad de los políticos, lo cual representaría una parte medular de la sociedad estancada, un subsistema casi separado de otros subsistemas, y peligrosamente distanciado de la opinión pública, tal y como ocurre en las dictaduras. Además, los medios han llevado incluso, a hablar de una mediocracia o democracia centrada en los medios, donde dichos medios de comunicación no sólo informan e interpretan el escenario político, sino también son actores de él, como un elemento implicado en la trama institucional a la que pertenece y a la que informa, ejerciendo una mediación importante. Lo que también nos deja ver una revolución en el mundo de la información y la política, en los países como el nuestro que han adaptado el desarrollo de la democracia junto con las reformas económicas de libre mercado, una revolución que ha abarcado también la fascinación tecnológica y que ha hecho perder de vista en parte, que la comunicación y la política son consustanciales, algo que sabemos desde los griegos.

Así, los procesos de interés público en los que también se encuentran incluidos los procesos políticos, "cada vez dependen más del mundo de la imagen, los periodistas han pasado de testigos de la actividad pública y política a actores, los líderes políticos aprenden técnicas de comunicación y persuasión, el gobierno debe dar cuenta de sus actos con mayor rapidez y transparencia, los partidos políticos están perdiendo peso en la escena política dando paso a la popularidad e imagen de sus líderes y todos estamos envueltos en un nuevo espacio público dominado por la

información" <sup>32</sup>, donde los actos de comunicación política ventilados a la luz de la opinión pública son más recurrentes e inmediatos, además de adquirir mayor importancia en los procesos de interés público y de toma de decisiones al ser sometidos a análisis como el del presente estudio. Haciendo que la comunicación como proceso invada a la política como actividad, en la que muchos aspectos de su quehacer pueden describirse como tipos de comunicación que impulsan la actividad política.

El párrafo precedente, también nos marca que la información manejada a través de los medios de comunicación representa poder, un poder que aunque no figura en el esquema de los poderes constitucionales clásicos, forma parte del sistema de equilibrios, de frenos y contrapesos en que consiste un régimen pluralista de libertades, en el que los medios tienen que luchar, ante la tendencia "natural" del poder a amordazarlos, deben hacer de "perro guardián" para proteger al público de los gobernantes o de otros poderosos actores. Lo que expone, aunque a diferentes niveles, relaciones de poder a poder en las que los medios para hacer valer su posición, deberán cubrir a través de sus funciones una serie de roles específicos como la recogida y presentación de información objetiva, la interpretación y explicación de las informaciones, formación de opinión pública, fijación de la agenda política y control del gobierno y de otras instituciones. Por lo que, el análisis de la comunicación política y sus relaciones con la opinión pública son importantes para fijar esta dinámica de poder a poder que, en una democracia, define los procesos de interés público que afectan a la sociedad.

En la comunicación política, papeles y actores son parte medular de su estudio y en este sentido, el periodista es pieza fundamental, pues el mismo es participe de las actividades sobre las que informa, construyendo una relación reflexiva con el medio social que le proporciona la materia prima para su trabajo profesional. Al tiempo que, su actividad lo conduce a ser constructor de noticias, de ser un intérprete de la actualidad política y, a la vez, un mediador entre el acontecer, los protagonistas, los valores y el

---

<sup>32</sup> Cándido Monzón, *Opinión Pública, comunicación y política*, Editorial Tecnos, Madrid, España, 1996, p. 225.

ambiente social. De esta forma, tanto periodistas como políticos que proceden de subsistemas diferentes, alcanzan puntos en común que los acercan y los obligan a existir dentro de un mismo espacio de comunicación política, actuando sobre el resto de los subsistemas, los cuales, reciben influencia de ellos.

De tal suerte que, los medios de comunicación y los periodistas que trabajan en ellos, son los actores institucionales e individuales, participes de la comunicación política y de su difusión a través de la conformación de la opinión pública, al tiempo que, informan y consiguen aquella inteligibilidad sin la cual no sería posible una comprensión socialmente compartida de esos fenómenos políticos y sociales que ponen en la mesa de la discusión periodística, y con los cuales fijan la agenda política del momento, la que tiene la capacidad de cambiar la distribución de la atención de las personas, por lo que se trata de un elemento relevante, que incide en lo que resulta importante para la sociedad en el momento, generando una distribución de la atención sobre temas específicos, pues resulta más sencillo, cambiar dicha distribución en la percepción de los individuos que modificar sus valores y actitudes respecto a temas que convocan a la polémica de la opinión pública.

De esta manera, han sido desarrollados una serie de temas relacionados con la opinión pública que han impulsado el desarrollo de la comunicación política y que al mismo tiempo podrán ayudarnos a realizar una diferenciación entre una y otra, los cuales podemos enunciar como los siguientes:

- 1) **El análisis retórico** que ha sido estudiado en tres perspectivas diferentes: una, que podríamos llamar "tradicional", que hunde sus raíces en Aristóteles y se centra en el comunicador; una segunda, de tipo "experimental" y abierta al análisis de todos los elementos del discurso; y, la tercera, la "nueva retórica, ubicada entre las dos anteriores y centrada en el análisis de los símbolos como elementos que influyen en la percepción de la realidad.

2) **El análisis de la propaganda.** Al respecto, si en un principio interesaban las motivaciones del comunicador, los símbolos clave y el control de la opinión pública, las nuevas técnicas han añadido la preocupación por los contenidos latentes y no verbales.

3) **Los estudios sobre cambios de actitudes** constituyen una de las aportaciones más importantes que la psicología social ha hecho al estudio de la opinión pública y la comunicación política.

4) **Los estudios electorales** que se han modificado notoriamente desde su uso por vez primera en 1924.

5) **El análisis de las relaciones entre el gobierno y los medios de comunicación** que tanto sociólogos como investigadores de la comunicación han profundizado.

6) El origen del **análisis funcional y sistémico** se sitúa en la preocupación de los científicos de la política por analizar comparativamente los sistemas políticos.

7) Finalmente, **los cambios tecnológicos** sufridos en estos años también han contribuido al desarrollo de la comunicación política<sup>33</sup>.

Esto último, ha venido a fomentar una relación muy íntima entre la opinión pública y la comunicación política que desafortunadamente carece de estudios profundos en nuestro país, a causa de su incipiente vinculación y estudio, principalmente de la comunicación política. Sin embargo, nos aportan varias alternativas de estudio al vínculo entre los dos conceptos enunciados, aproximándonos a su funcionamiento y posibilidades de aplicación. Siendo lo importante de la comunicación política, lo que ésta nos dice, el mensaje que lleva inserto en un discurso, la dirección que éste lleva, o lo que las acciones de uno o más actores políticos le dicen a los otros y a la opinión pública como muestra clara del proceso de comunicación.

---

<sup>33</sup> *Ibid*, pp. 220-222.

En México, un ejemplo reciente del mensaje que se les envía a los diferentes actores políticos y a la opinión pública vía la comunicación política, es el referente a las distintas reformas económicas y políticas adoptadas para implementar políticas de mercado y un gobierno basado en el modelo democrático, lo cual, ha generado reacciones de los actores internos y externos a nuestro país y que, hacen notar un escenario muy distinto en la forma de hacer política y en la participación en ésta por parte de los actores políticos que al mismo tiempo se sirven más del uso y construcción de la opinión pública.

Un tema obligado respecto a lo anterior en nuestro país, es el proceso de democratización adoptado hace poco más de una década y el papel que ha jugado la opinión pública en este sentido. Por lo que, a través de lo siguiente intentaré ejemplificar un poco más al respecto. Aunque la reformas políticas en México no han alcanzado la misma velocidad que las reformas económicas de mercado impulsadas desde el sexenio de Salinas, ha habido cambios importantes que hacen notar un ambiente político distinto. Uno de estos cambios que han venido a transformar el escenario político de nuestro país, son las recientes elecciones del dos de julio del 2000, en las cuales, más allá del triunfo por vez primera en 71 años de un candidato de oposición, aparecieron a los ojos de la ciudadanía (quien en distintos niveles son opinión pública y actores políticos) una serie de elementos que sirven de testimonio para reconocer la práctica de un ejercicio democrático no acabado, marcado por una amplia credibilidad de la ciudadanía, quien desde hacía décadas no otorgaba a prácticas democráticas como la del pasado proceso electoral para elegir presidente de la república.

## **2.6 Contexto mexicano de la opinión pública en la actualidad**

Habiendo hecho un repaso en el capítulo anterior del desarrollo de la opinión pública en la historia de México, retomo el mismo tema pero en la etapa más reciente con la intención de echar un vistazo al respecto y se dé el enlace necesario del presente apartado con el tercer capítulo en el que realizaré un análisis de contenido basado en

un segmento de la opinión pública representado por las revistas *PROCESO* y *MILENIO* que manejan temas de interés político actual que, podrán contextualizarse, a manera de entrada, a través de lo que enseguida expongo.

En un estudio reciente, la organización *Transparencia Internacional*<sup>34</sup>, identifica altos niveles de intolerancia y censura a la opinión pública en nuestro país, al ubicarnos por arriba de los primeros cincuenta países del mundo que defienden el derecho a la libertad de expresión y la tolerancia hacia ésta, estando lejos del lugar 17 que tiene Chile como el país de América Latina que mejor lo hace en la mencionada materia, o de Estados Unidos que se encuentra en la posición 16. De esta manera, se verifica que no sólo el gobierno comete censura e intolerancia a la libertad de expresión en nuestro país, también ciertos sectores como el eclesíástico, el partidista o el empresarial. Quienes han adoptado la práctica del veto o el boicot comercial, cuando lo expuesto por los medios no les parece de su agrado; o bien, hacen uso de los medios o de las sanciones jurídicas para complicar y nulificar la acción de la opinión pública en una democracia como la que pretendemos construir. De esta manera, tenemos casos como el de los sacerdotes pederastas, los llamados *Amigos de Fox* y el *Pemexgate*, o el desagrado expreso a aquello que los medios expongan, por muy objetivo que sea, desfavorable al gobierno. Eso, es lo que actualmente nos coloca en un sitio poco viable para dar lugar a una opinión pública madura que actúe inserta en el proceso de consolidación de la democracia. Lo que connota frenos y desaprobación de un proceso en marcha que en el discurso se le enaltece y en la práctica se le daña, invirtiendo económicamente o generando campañas que hagan valer y sólo hacer escuchar la voz de determinados grupos que terminen influyendo de manera importante en la opinión pública, como si se compitiera por mostrar quién es dueño de la verdad y quién el que sólo busca la descalificación o el agravio.

---

<sup>34</sup> Encuesta Anual Internacional 2002, *Transparencia Internacional*, "Medición de la defensa al derecho a la libertad de expresión y hacia la tolerancia de las opiniones", abordada el día miércoles 16 de octubre de 2002 en el programa *Monitor de la mañana* que conduce el periodista José Gutiérrez Vivó, por la frecuencia de 1110 de AM y 88.1 de FM, de las 5:45 am a las 10:00 am.

En tenor a lo anterior, queremos ver qué tanto se suma el actual presidente a la intolerancia de la opinión pública, si es que asume o asumirá una postura contradictoria a la construcción democrática de la cual ha sido partícipe y que tanto ha promovido, o contribuye a lo que han sugerido varios analistas para llevar a cabo el desarrollo de la democracia en México, lo cual, incluye lo siguiente: "debates políticos y competencia política, participación de los ciudadanos, responsabilidad ante la ley y los mecanismos representativos, control civil de las fuerzas armadas, y respeto por las opiniones y los derechos de los demás". Temas acerca de los cuales no se ha hecho suficiente, pues si bien, ya se han alcanzado algunas facetas de un sistema democrático, a través de la introducción de mecanismos y procesos propios de la democracia, en la práctica varios de estos temas se tambalean entre amplios sectores de la sociedad y más aún entre aquellos nostálgicos del autoritarismo. Por lo que, "es igualmente importante, y más difícil de lograr, cierto nivel de confianza social que a su vez impulsa a los individuos a respetar las opiniones políticas de otros"<sup>35</sup>. Situación en la que tenemos mucho por hacer, y que podríamos confundir con un amargo espejismo que nos da la apariencia de que lo hecho para procurar un clima democrático de libre expresión ha sido suficiente.

Es innegable que en el contexto actual de México, la opinión pública se ha desarrollado, favoreciendo a todos aquellos grupos que se expresaban en la clandestinidad o el anonimato. Además, existe un mayor número de voces que conforman la opinión pública en nuestro país, experimentándose a través de los medios de comunicación, una opinión pública que sugiere, que interviene, que manifiesta quejas, que a veces incomoda, pero que funge de base para la toma de decisiones dentro del quehacer público de las autoridades, en medio de un contexto donde lo que se busca es descentralizar la pragmática del gobierno en un mayor número de focos de poder.

De esta manera, la opinión pública representada por los medios de comunicación, -sin olvidar sus intereses económicos- viene cumpliendo poco a poco

---

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 228.

una doble función, por un lado, como monitor de los diferentes actores políticos de la sociedad –en especial de las autoridades- y como guía de éstos en un modelo que aspira a consolidarse como democrático. De tal suerte que, esto puede verse estancado, si la libre manifestación de las opiniones la seguimos concibiendo en la práctica, de la manera que lo explica el estudio de *Transparencia Internacional*, con la idea de que el gobierno, es el único que debe y puede modificar sus conductas y su retórica en lo vinculado a la democracia. Dado que, es posible y necesario que, al menos por el momento, el resto de quienes integran el proceso de participación y conformación de la opinión pública –llámense líderes de opinión, partidos políticos, medios de comunicación, entre otros- contribuyan al proceso de democratización del país, ya que de seguir la lógica de lo expuesto por *Transparencia Internacional*, será la lógica del estancamiento de la opinión pública y, por ende, de la democracia.

Hecha la exposición de qué es la opinión pública, cómo se construye y cuáles son los elementos que la conforman, según se ha tratado en estos dos primeros capítulos con relación al contexto mexicano, doy paso a la parte medular de este trabajo que es el análisis de contenido de las revistas *PROCESO* y *MILENIO* con base en lo presentado a través de sus artículos de opinión. Pues habiendo abundado sobre el fenómeno de la opinión pública para entender su importancia como tal y para los fines de este trabajo, abordaré el análisis mencionado para obtener los resultados finales de este trabajo.

### **SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DEL SEMANARIO PROCESO Y DE LA REVISTA MILENIO SEMANAL. DURANTE LOS CIENTO PRIMEROS DÍAS DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE VICENTE FOX.**

#### **3.1 Seguimiento de la revista SEMANARIO PROCESO durante los 100 primeros días de gobierno de Vicente Fox.**

Para iniciar este capítulo y para efectos de esta investigación, haré la definición del concepto de análisis de contenido, así como de las unidades de análisis y de las categorías que emplearé en éste a continuación.

El análisis de contenido, por ejemplo, para el estudioso en la materia Bernard Berelson, es "una técnica de investigación que sirve a la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación" <sup>1</sup>. En tanto, Maurice Duverger, lo define como "una forma particular de semántica cuantitativa. Es una forma simplificada, esquematizada que atiende más a las ideas expresadas que al estilo del texto" <sup>2</sup>.

Como lo había planteado, es importante definir enseguida las categorías y unidades de análisis que emplearé en el tercer capítulo para desarrollar el análisis de contenido. Por lo que, antes de exponer las unidades específicas, haré tres distinciones técnicas con base en lo expuesto por Bernard Berelson. En primer lugar, señalo la distinción entre unidad de registro y unidad de contexto: La unidad de registro es la porción más pequeña del contenido dentro de la que se cuantifica la aparición de una referencia (una referencia es la aparición única de un elemento del contenido). La unidad de contexto es la porción más grande del contenido que se puede analizar para caracterizar la unidad de registro.

---

<sup>1</sup> Análisis de contenido, Selección de lecturas del Centro de estudios Interdisciplinarios de Apoyo a la Docencia-Secretaría del Personal Académico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, p. 3, Bernard Berelson, *Content Analysis in Communication Research*, The Free Press, Nueva York, 1971.

<sup>2</sup> Maurice Duverger, *Métodos de las Ciencias Sociales*, Ariel Sociología, Barcelona, España, 1996, p. 165.

La unidad de registro puede ser, por ejemplo, una sola palabra o término, pero para distinguir si el término particular se trató favorable o desfavorablemente, es más eficaz tomar en cuenta la oración completa en que aparece el término (es decir, la unidad de contexto). Para el caso de este análisis de contenido, la unidad de registro es la oración, y el párrafo la unidad de contexto; de esta manera, se toma en cuenta al párrafo en la codificación de la oración.

En segundo lugar, doy la distinción entre unidad de clasificación y unidad de enumeración. Que se refiere a la diferencia entre la base sobre la cual se analiza o se clasifica el contenido y la base sobre la que se tabula o se registra. Así, un analista puede clasificar un reportaje completo dentro de una determinada categoría, y luego registrar el resultado en términos del tamaño de las columnas. En este último caso, el ítem de noticias es la unidad de clasificación y el tamaño de la columna es la unidad de enumeración.

En tercer lugar, me refiero a las unidades secundarias que se derivan de las unidades de origen que son el análisis preliminar en sí mismo, el cual proporciona la base para la clasificación siguiente y nos adentra en el estudio mediante las unidades secundarias.

La siguiente unidad amplia de análisis que defino y que emplearé en el estudio es el tema. En su forma más compacta, el tema es una oración simple, es decir, sujeto y predicado. En otras palabras, el tema es una afirmación acerca de un asunto determinado. De este modo, consiste en una oración (o conjunto de oraciones), habitualmente una oración breve o resumida, bajo la cual se puede incluir una clase amplia de formulaciones específicas.

Bernard Berelson expone lo siguiente que vale la pena citar acerca de la elección del "tema" como unidad de análisis: "La siguiente unidad amplia de análisis es el tema. En su forma más compacta, el tema es una oración simple, o sea sujeto y predicado. En otras palabras, el tema es una afirmación acerca de un asunto determinado. De este

modo, consiste en una oración (o conjunto de oraciones), habitualmente una oración breve o resumida, bajo la cual se puede incluir una clase amplia de formulaciones específicas (...) El tema se encuentra entre las unidades más útiles del análisis de contenido, particularmente para el estudio de los efectos de la comunicación sobre la opinión pública, debido a que toma en cuenta la forma en que por lo general se discuten los asuntos y las actitudes. Pero al mismo tiempo se considera como una de las más difíciles unidades de análisis, desde el punto de vista de su confiabilidad, especialmente si se le complica de alguna manera (es decir, si incluye más de una oración simple). Un método elaborado y complejo de abordar este problema consiste en desmenuzar el tema en sus componentes, analizarlo por medio de esas partes y luego reconstruirlo mediante un proceso mecánico”<sup>3</sup>

En dicho sentido, también realizaré una especie de proceso mecánico de reconstrucción de las partes del texto, con la ventaja de aprovechar la cercanía que tiene el “tema” con la “opinión” para desarrollar interpretaciones cualitativas que me conduzcan a la evaluación final de los artículos.

Para el caso de las categorías, tenemos que para un estudio como el que realizo, deben estar dirigidas hacia el qué y el cómo, es decir, qué se expresa y cómo se expresa. En este sentido, para el qué haré uso de las categorías relativas a la esencia del contenido, y para el cómo emplearé las categorías de la forma de expresión que enseguida expongo.

Dentro de las categorías relativas a la esencia del contenido, la primera es la de asunto, la que es quizá la categoría más general aplicada en los análisis de contenido. Responde a la pregunta más elemental: ¿De qué trata la comunicación? Esta es la pregunta fundamental de los análisis que se proponen primordialmente determinar los énfasis relativos dados a diferentes tópicos en cierta porción del contenido de la comunicación. Los tópicos son categorías del asunto de la misma manera que el sujeto activa es un asunto.

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, pp. 74-75.

Incluyo también aquí la categoría de tendencia que también es denominada de orientación y carácter, se refiere al tratamiento que se hace en pro o en contra de un asunto. Y el cuestionamiento al que responde es el siguiente: ¿Está la comunicación a favor o en contra de un asunto particular o es neutral ante él?

También como categoría relativa a la esencia del contenido tengo la de actor, que hace referencia la persona, grupo u otro sujeto que aparece en posición central como iniciador de una acción y que responde ¿a quién se le presenta como emprendedor de ciertos actos?

Ahora llega el turno de las categorías de la forma de expresión, primero representadas por la de forma o tipo de comunicación, la cual se ocupa de las distinciones ordinarias entre las formas del lenguaje utilizado, es decir, el lenguaje es abierto, reservado o de censura. Determinado por la detección de limitaciones del autor respecto a la expresión de sus opiniones.

Hago uso también de la categoría de forma de la declaración. Esta categoría se refiere a la forma gramatical o sintáctica en que se presenta la comunicación o se refiere a sus componentes estructurales. Puesto que esta categoría es muy específica, comúnmente se aplica tomando como base oración por oración y tiene tres aspectos que toman en cuenta las declaraciones de hecho, declaraciones de preferencia y las declaraciones de identificación. Por ejemplo, dentro de las declaraciones de hecho en relación al tema que estudio podrían ser: "la opinión pública influye en la conformación de la agenda política del gobierno del presidente Vicente Fox"; en las declaraciones de preferencia: "la opinión pública debería influir en la conformación de la agenda política del presidente Vicente Fox"; y las declaraciones de identificación: "Somos parte de la opinión pública y por tanto influimos en la conformación de la agenda política del presidente Vicente Fox" <sup>4</sup>. También, por ejemplo, "las "declaraciones de hecho" pueden referirse al presente o al futuro ( en tales casos son declaraciones de expectativa). Las "declaraciones de preferencia" pueden ser simples preferencias o pueden estar

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 80. (Los ejemplos no vienen así en el texto, pero están basados en ellos situándolos dentro del contexto de la presente investigación).

formuladas como imperativos para la acción (en tales casos son declaraciones de petición)”<sup>5</sup>.

Por último, defino la categoría de intencionalidad que pertenece a las categorías de la forma de expresión que utilizaré. Esta categoría se refiere a la clasificación de una porción del contenido sobre la base de sus cualidades retóricas o propagandísticas. Habitualmente engloba una compleja totalidad de contenido, lo que la hace difícil de analizar objetivamente, pero resulta muy útil si se le analiza con cuidado.

Cabe señalar que emplearé el mismo formato de cuadro de análisis de contenido utilizado para los artículos *Balance de 100 días* y *Los cien días de Vicente Fox*, con la intención encontrar conexiones entre las evaluaciones comparativas que realizaré al final de este trabajo. Además, es importante aclarar que la única categoría que cambiaré en los cuadros de análisis de contenido de dichos artículos, será la primera categoría de forma de expresión: la categoría de forma o tipo de comunicación, detección del lenguaje utilizado, en el que se busca corroborar el nivel de censura o permisividad de la libertad de expresión. Esta categoría es sustituida porque el lenguaje citado en la unidad de contexto referente al párrafo, es una síntesis e interpretación de lo que en mis propias palabras extraigo del quién, a quién y qué, como mensaje central de cada artículo. Por lo que, al no citar la idea intacta del autor, utilizo otra categoría de forma de expresión empleada por Bernard Berelson: la categoría de intencionalidad, que permitirá identificar un para qué de la comunicación en cada artículo, para notar o no, la influencia de la opinión pública en la agenda política del gobierno de Vicente Fox.

Por último, debo señalar que la obtención de porcentajes de los análisis de este estudio, se dan mediante el uso de la regla de tres. Por ejemplo, de un total de 10 artículos tengo que 7 de ellos expresan una opinión favorable en torno a determinado tema, entonces para saber el porcentaje que les corresponde, multiplico  $7 \times 100$  (que es el 100%) y da un resultado de 700, el cual divido entre 10 que es el número total de artículos de la muestra, y me da un 70% como opinión favorable entre todos los

---

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 80.

artículos. Así también, por ejemplo, si dentro de estos 10 artículos tengo uno que exprese una opinión favorable, una neutral y una desfavorable respecto a cierto o ciertos temas, los 100 puntos de este artículo los divido entre tres, y sólo el 33.33% corresponderá a cada una de las opiniones, por lo que si tengo 7 artículos expresando una opinión al 100% favorable respecto a un tema y me dan un total de 700 puntos, deberé agregarle los 33.3 puntos de la opinión favorable que presenta el artículo con opinión desfavorable, neutral y favorable, para tener el resultado total de opinión favorable en el total de los artículos, arrojando un total de 733.3 puntos de 8 artículos, que dividiré entre 10 artículos totales, dándome un 73.33% de opinión favorable acerca de un tema en particular a lo largo del seguimiento. El mismo procedimiento seguiría para las opiniones neutrales o desfavorables cuando estén compartidas en un mismo artículo. Importante no perder de vista a lo largo de las diferentes evaluaciones de resultados.

A continuación, inicio el seguimiento de la revista que tiene como nombre oficial *SEMANARIO PROCESO*, del cual son verificados un total de 15 semanas que van del número 1257 al 1271, aparecidos entre el domingo 3 de diciembre de 2000 al domingo 11 de marzo de 2001 (en que aparece el artículo que realiza el balance de los cien primeros días) siendo la excepción el número 1262 que corresponde a la sexta semana, en que no apareció algún artículo que hablara sobre el gobierno o la imagen de Fox. Es considerado un quién, un qué y un a quién en cada uno de los artículos para el análisis de la información seleccionada que me ayudará en las evaluaciones finales del presente estudio.

El seguimiento de cien días busca analizar cuáles fueron los temas tratados por la opinión pública con base en la propuesta hecha por Vicente Fox para este periodo, así como la notar su recurrencia en la agenda política del gobierno foxista.

La lista de los periodistas —el quién dice de este seguimiento— está conformada por siete articulistas, iniciando con Juan José Hinojosa quien escribe once artículos; seguido de Denise Dresser, seis artículos; Pablo Latapí Sarre, tres artículos; Jaime Martínez Veloz, dos artículos; Javier Sicilia, cinco artículos; Héctor Aguilar Camín, uno;

y Ernesto Villanueva, con dos. Siete diferentes posturas que escriben regularmente para el *Semanario Proceso* y que, publican durante el lapso de tiempo planteado para el seguimiento. Emplearé un total de treinta artículos de opinión, dejando el dedicado al balance de los cien días de gobierno de Vicente Fox, para la segunda parte de este capítulo, en que realizaré un análisis de contenido del mismo, el cual, me será de útil corolario para el capítulo IV: *Balance Final*, el cual expone el punto de *Observaciones y presentación de resultados*.

## **SEGUIMIENTO DEL SEMANARIO PROCESO.**

### **Semana 1: El empresario desplaza al político<sup>6</sup>**

El periodista Juan José Hinojosa realiza un desglose de los diferentes integrantes del llamado gabinete legal y ampliado, presentado por el presidente Vicente Fox. Un total de 29 integrantes del gabinete legal y 15 más del ampliado, entre los que por género, podemos encontrar ocho mujeres, cuatro por cada tipo de gabinete. Hecho que rompe la promesa de campaña del presidente Fox, respecto a otorgar un 50% de los puestos de su gabinete a las mujeres.

Cerrando este artículo, el periodista realiza una reflexión crítica que dirige al nuevo gobierno y a la consideración de la opinión pública en general, acerca del día de la presentación del nuevo gabinete: "En la decoración, escenario, discursos, se encontraron semejanzas, parecidos, aires de familia de la tradición cinco veces centenaria, agudizada y llevada al dogma durante 71 años del priato, el lenguaje chorreante de leche y miel frente al presidente en turno".

### **Semana 2. Artículo 1: México sin maquillaje<sup>7</sup>**

---

<sup>6</sup> Juan José Hinojosa, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, *El empresario desplaza al político*, Núm. 1257, Ciudad de México, 03 de diciembre de 2000, pp. 54-55.

<sup>7</sup> Denise Dresser, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, *México sin maquillaje*, Núm. 1258, Ciudad de México, 10 de diciembre de 2000, pp. 56-57.

El siguiente, se trata del primero de los dos artículos de opinión aparecidos en el número 1258 de la revista *Proceso*, en donde la periodista Denise Dresser nos expone, basándose en la nueva obra del escritor Sergio Aguayo: *El Almanaque Mexicano*, las diferentes dificultades a que se enfrentará el gobierno de Vicente Fox, quien anuncio que en México habrá más democracia, más estabilidad económica, más descentralización, menos pobreza, menos corrupción, menor inseguridad. Ofrece diálogo en vez de monólogo. Ofrece negociación en vez de imposición.

Denise Dresser continua con la lista de dificultades agregando que Fox se pone al frente de un país de ganadores y perdedores, de conglomerados competitivos y de microindustrias martirizadas. Un país en el cual las mujeres cuentan, pero no mucho – como lo demostró en su gabinete-. Un país que no ha sabido que hacer con sus indígenas, de los que, para mencionar un ejemplo, su promedio de mortalidad es superior en 10% al promedio nacional, muriendo por enfermedades tan prevenibles como el sarampión. Un país con nuevos actores políticos, en un contexto en que los nuevos actores antiautoritarios se verán obligados a coexistir con viejos actores antidemocráticos. En suma, un país que tiene una visión diferente de lo que significa gobernar sin maniatar.

### **Semana 2. Artículo 2: *La hipnosis enfermiza de los 100 primeros días*<sup>8</sup>**

La segunda intervención que realiza el periodista Juan José Hinojosa en este seguimiento es con este artículo, que manifiesta su desacuerdo con la miopía política del Presidente de la República y del jefe de gobierno, ante su innecesaria obsesión de ofrecer resultados inmediatos de mejora, una vez que hayan sido cumplidos sus primeros cien días de gobierno. Pues no toman en cuenta que ante la nueva conformación de las cámaras y de la asamblea legislativa del Distrito Federal, sus intenciones son buenas pero carentes de visión de la realidad y efectividad para resolver los problemas centenarios del país en cien días.

<sup>8</sup> Juan José Hinojosa, Semanario Proceso. Sección: Análisis, *La hipnosis enfermiza de los primeros 100 días*, Núm. 1258, Ciudad de México, 10 de diciembre de 2000, p. 58.

Los márgenes de maniobra para el nuevo gobierno son muy escasos, considerando que estamos entre los 15 primeros lugares como economía del mundo, sin embargo, nuestro ingreso per cápita se encuentra muy rezagado y la pobreza casi alcanza los 45 millones de personas. Por lo que, frente a esta herencia no se puede arriesgar credibilidad de promesa sexenal mediante la hipoteca a 100 días del destino nacional, desaprovechando el cálido clima de esperanzas cifradas en el cambio con la llegada del nuevo gobierno.

### **Semana 3. Artículo 1: *Entre la complacencia y la crítica*<sup>9</sup>**

Dresser considera que antes de la llegada de la oposición al gobierno, existía un consenso generalizado —exceptuando a los priistas— respecto a la necesidad de la salida del PRI de Los Pinos. Y partiendo de este principio, la autora de *Entre la complacencia y la crítica* cree en la posibilidad de renovar el rumbo del país; de pasar de ser súbditos a la oportunidad de aprender a ser ciudadanos. Situaciones que Denise maneja dentro del "quizás", dado que para ella el futuro no está escrito, y que le tocará a cada elector y a cada mexicano contribuir a escribirlo.

### **Semana 3. Artículo 2: *Los márgenes de maniobra*<sup>10</sup>**

En el presente artículo, Juan José Hinojosa expone la posición del actual secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz, respecto al no alcance de las promesas de campaña, a causa de las malas finanzas públicas dejadas por administraciones anteriores. Ignorando la propia contribución del secretario de Hacienda al deterioro de dichas finanzas, a lo largo de sus treinta años que lleva como priísta.

Por otro lado, el autor de *Los márgenes de maniobra* critica la posición priísta en el Legislativo, pues la negativa del PRI a realizar la aprobación del Presupuesto de

---

<sup>9</sup> Denise Dresser, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, *Entre la complacencia y la crítica*, Núm. 1259, Ciudad de México, 17 de diciembre de 2000, pp. 40-41.

<sup>10</sup> Juan José Hinojosa, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, *Los márgenes de maniobra*, Núm. 1259, Ciudad de México, 17 de diciembre de 2000, pp. 42-43.

Egresos para el 2001 le parece una incongruencia de parte de sus legisladores, dado que los seis años anteriores del zedillismo aprobaron sin dificultades un Presupuesto de Egresos, prácticamente idéntico al presentado ahora por el gobierno de Vicente Fox.

### **Semana 3. Artículo 3: *La esperanza***<sup>11</sup>

En la primer participación del periodista Javier Sicilia, a lo largo de este seguimiento, nos expone lo que en su opinión esta en juego para la reanudación del diálogo entre el EZLN y el gobierno federal que es, las distintas formas de entender el país y la democracia, es decir, la redefinición del ser nacional.

Dos visiones que para Javier Sicilia resultan antagónicas, pero que pueden complementarse con una buena voluntad que trascienda el reduccionismo ideológico. Considerando que para realizar cualquier reactivación económica integradora, habrá que hacerlo en función de las necesidades culturales de cada lugar y no del paradigma económico empresarial.

### **Semana 3. Artículo 4: *Pueblo, religión y polis***<sup>12</sup>

El escritor Héctor Aguilar Camín realiza una dura crítica a la actitud religiosa asumida por el nuevo gobierno antes de su asunción al cargo. Si bien muchos mexicanos se congratulan con el rompimiento de Vicente Fox a la costumbre de que los políticos no pudieran manifestarse católicos o creyentes cuando lo eran, su actitud, al atender a las preferencias de la mayoría, hace sentir ciudadanos de segunda a millones de mexicanos que no profesan la misma fe religiosa. Expresando con ello, el incumplimiento de una de las obligaciones democráticas que ha contraído: garantizar en todos los órdenes la igualdad de trato para las minorías.

---

<sup>11</sup> Javier Sicilia, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, *La esperanza*, Núm. 1259, Ciudad de México, 17 de diciembre de 2000, pp. 46-47.

<sup>12</sup> Héctor Aguilar Camín, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, *Pueblo, religión y polis*, Núm. 1259, Ciudad de México, 17 de diciembre de 2000, p. 47.

Aguilar Camín considera que siendo la investidura presidencial un fruto de la laicidad republicana y que representa un poder real y simbólico, es la primera institución que debe respetar y hacer respetar la tolerancia a la diversidad religiosa, pues de no hacerlo, lo que en la conducta presidencial se ve como un resfriado de fe, en la conducta ciudadana puede ser una pulmonía de intolerancia religiosa.

#### **Semana 4. Artículo 1: *El "capital social" y la confianza*<sup>13</sup>**

Pablo Latapí Sarre a través de este artículo, busca poner énfasis en lo decisivo que es para el desarrollo del país, el que los ciudadanos expresen una confianza real hacia el gobierno y sus instituciones. Respecto a lo que, México tiene una posición desventajosa con relación a sus 25 homólogos de la Organización Para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), pues nuestro país ocupa el lugar 22 en niveles de confianza expresada por su ciudadanía. Con un 28% que considero se podía confiar en los demás, contra porcentajes de 52 y 65 de países escandinavos.

Para Pablo Latapí, ni López Obrador ni Vicente Fox han comenzado a trabajar en la construcción de dicha confianza, la cual, para los neoliberales del primer mundo es denominada como "capital social", es decir, los conocimientos y habilidades que desarrolla la educación en las personas. Considerando que el núcleo del mencionado "capital social" es la confianza, y así ésta, se ha convertido en un catalizador decisivo para el desarrollo económico sostenido.

#### **Semana 4. Artículo 2: *Fox y López Obrador: el estilo personal de gobernar*<sup>14</sup>**

En su artículo, el periodista Jaime Martínez Veloz, realiza una exposición de lo que llama: "el estilo personal de gobernar" tanto de Vicente Fox como de López Obrador.

---

<sup>13</sup> Pablo Latapí Sarre, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *El "capital social" y la confianza*, Núm. 1260, Ciudad de México, 24 de diciembre de 2000, pp. 53-54.

<sup>14</sup> Jaime Martínez Veloz, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *Fox y López Obrador: el estilo personal de gobernar*, Núm. 1260, Ciudad de México, 24 de diciembre de 2000, p. 50.

Realizando, del primero, una crítica muy severa a su proyecto de gobierno; en tanto, del actual jefe de Gobierno, conjuga un sinnúmero de elogios a su propuesta.

### **Semana 5. Artículo 1: *El principio del fin***<sup>15</sup>

Aquí, Denise Dresser opina que el gobierno foxista después de un mes de haber iniciado, pasa de la inauguración, a la verdadera etapa que lo enfrenta a lo que significa ser y actuar como gobierno. Con un gabinete que deja ver elementos sólidos y otros carentes de capacidad; frente a un Congreso combativo; un PRD que cada error gubernamental lo convertirá en arma de la oposición; y un PRI dividido que luchara contra el gobierno pero que necesita los recursos repartidos de Hacienda.

Considerando lo anterior, la periodista cree que seguramente habrá bajas en el gabinete al momento que se den los primeros enfrentamientos con otras fuerzas políticas en materias como la aprobación del presupuesto. Pues esta claro que, la oposición sabe que obtendrá lo que desea y el proceso para llegar a su consecución llegará a afectar la composición del gobierno federal.

### **Semana 5. Artículo 2: *Fe y religión***<sup>16</sup>

En este artículo, Javier Sicilia se expresa preocupado por el actuar del nuevo Ejecutivo Federal y de uno de sus secretarios de estado –Carlos Abascal, secretario del Trabajo–, entorno a la manifestación de su fe religiosa antes de tomar posesión de sus cargos. Dado que, el alarde guadalupano de Vicente Fox y las bendiciones de Abascal Carranza, pueden llegar a enfrentar una posición de integrista católico, con la del jacobinismo liberal, las cuales, de por sí, han jugado un papel atroz en la historia de nuestro país. El problema para Javier Sicilia no es que Fox y su gabinete expresen su catolicismo como hombres de fe, sino que lo manifiesten como hombres de religión.

---

<sup>15</sup> Denise Dresser, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *El fin del principio*, Núm. 1261, Ciudad de México, 31 de diciembre de 2000, pp. 36-37.

<sup>16</sup> Javier Sicilia, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *Fe y religión*, Núm. 1261, Ciudad de México, 31 de diciembre de 2000, pp. 41-42.

### **Semana 5. Artículo 3: La política de comunicación del nuevo gobierno<sup>17</sup>**

Ernesto Villanueva es el autor del presente artículo, a través del cual, expresa que recientemente y, a través del documento titulado *La política de comunicación del nuevo gobierno*, la administración de Vicente Fox fija su postura sobre la relación entre Estado, medios y sociedad. Se trata de un texto con buenas intenciones, pero presentando las mismas estrategias del gobierno anterior, lo que deja notar que la premisa respecto a la comunicación del nuevo gobierno será dar continuidad a lo que se intentaba cambiar.

Existen tres principios de la nueva política de comunicación del actual gobierno que, para el autor de este artículo son compartibles: "1. el de la sociedad a la información; 2. el derecho social a la libre expresión; 3. el derecho ciudadano a participar en las decisiones públicas. Puntualizando además en otros dos aspectos: "En ningún país la ética sustituye a las leyes, sino que es complementaria" y que, se llevará una revisión del marco legal vigente para garantizar el pleno derecho a la información y a la libertad de expresión, acorde al México del siglo XXI. Sin embargo, aunque con esto se muestra ánimo de renovación, enseguida se enuncian tres consideraciones que dejan ver las problemáticas de esta nueva política de comunicación.

La Presidencia se equivoca al ofrecer cumplir la ley como lo realiza en la política de comunicación, afirmando que "el gobierno federal no limitará, en ningún momento, en ningún medio y de ninguna manera, la libertad de expresión", cuando no es algo que se deba conceder o no, sino una cuestión que el gobierno del presidente Fox esta obligado a hacer valer por mandato legal.

### **Semana 7. Artículo 1: Dios mío, haznos viudas de Josefina<sup>18</sup>**

<sup>17</sup> Ernesto Villanueva, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, *La política de comunicación del nuevo gobierno*, Núm. 1261, Ciudad de México, 31 de diciembre de 2000, pp. 42-43.

<sup>18</sup> Denise Dresser, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, *Dios mío, haznos viudas de Josefina*, Núm. 1263, Ciudad de México, 14 de enero de 2001, pp. 40-41.

Antes de iniciar con el seguimiento de este artículo, aclaro no hubo en el número 1262, tema alguno que cite el gobierno de Vicente Fox.

Este artículo realiza una dura crítica que pone énfasis en la figura de la actual secretaria de Desarrollo Social, Josefina Vázquez Mota, extendiendo la crítica hasta la Presidencia de la República por su mala elección de quien esta a la cabeza de la Sedesol.

### **Semana 7. Artículo 2: Información, sociedad y gobierno<sup>19</sup>**

Ernesto Villanueva, autor del artículo "Información, sociedad y gobierno", reconoce el acierto de la actual administración federal, al contar con el Sistema de Información sobre Organizaciones de la Sociedad Civil (SIOS) dependiente de la Sedesol, lo cual, es una muestra "de que es posible iniciar el camino para hacer las cosas de manera correcta". De esta forma, el SIOS cubre algunas de las deficiencias en materia de información en las que el gobierno ha recurrido. La primera de ellas, es que existe una mayor confiabilidad en la información que el SIOS proporciona, dado que en la colecta y exposición de dicha información no sólo participa el gobierno, sino también instituciones como la UAM, instituciones académicas y de la sociedad civil; también, el SIOS expone la metodología mediante la cual levanta su información; además, permite tener la radiografía más clara y completa de las organizaciones civiles en México.

### **Semana 8: Los primeros 50 días<sup>20</sup>**

Aquí, llegamos a la mitad del seguimiento del *Semanario Proceso*, en el que es presentado por Juan José Hinojosa un excelente artículo para su análisis, ya que nos expone un recuento y la opinión acerca de "Los primeros 50 días" de la administración Fox, quedando "como anillo al dedo" para los fines de este trabajo.

<sup>19</sup> Ernesto Villanueva, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, *Información, sociedad y gobierno*, Núm. 1263, Ciudad de México, 14 de enero de 2001, pp. 46-47.

<sup>20</sup> Juan José Hinojosa, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, *Los primeros 50 días*, Núm. 1264, Ciudad de México, 21 de enero de 2001, pp. 42-43.

Después de la legítima alegría que se desbordó a causa de la alternancia en el gobierno, viene una realidad capaz de eclipsar los deslumbramientos del cambio prometido y esperado. Acompañado de lo que el actual gobierno hereda de las administraciones sexenales anteriores desde la época de Lázaro Cárdenas, el recorrer el país para hacerse del afecto popular aprovechando una variante con la que no contaron las últimas cinco administraciones: la ausencia de "crisis sexenal" que, cabe mencionar, Ernesto Zedillo se obsesionó por romper el círculo perverso de ésta, para evitar su recurrencia devastadora en la economía de los mexicanos.

Sin embargo, el panorama para el nuevo gobierno no es del todo alentador, pues durante estos 50 días se han dejado ver problemas próximos respecto a la paridad del peso con el dólar, del que se prevé se deslice arriba de los 10.08 pesos. En tanto, el prometido anhelado crecimiento de la economía al 7% tendrá que esperar y por lo pronto se anuncia, si acaso, un 4%, dada la recesión económica de nuestro principal socio comercial y vecino del norte, del que dependen 80% de nuestras exportaciones.

### **Semana 9. Artículo 1: Fox y el narcotráfico: Adiós a estrategias<sup>21</sup>**

El primer artículo de la octava semana de este seguimiento, es escrito por la periodista Denise Dresser, quien pone el dedo en el renglón de un tema que hasta el momento no había sido retomado por alguno de los articulistas del presente trabajo: el narcotráfico, su combate y sus secuelas en la relación bilateral México-Estados Unidos, considerando los nuevos jefes del Ejecutivo en las dos naciones.

Partiendo de la visión norteamericana de cómo los cuerpos mexicanos de combate a las drogas frenan el tráfico de estupefacientes, tenemos la película recién estrenada y dirigida por Steven Soderberg, llamada *Tráfico*, en la que es puesta en escena la ineficacia y la corrupción al interior de las corporaciones policíacas encargadas de contener el flujo ilícito de drogas hacia los Estados Unidos. Lo cual,

---

<sup>21</sup> Denise Dresser, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *Fox y el narcotráfico: Adiós a estrategias*, Núm. 1265, Ciudad de México, 28 de enero de 2001, pp. 40-41.

deteriora más aún la de por sí ya lesionada –con justa razón- imagen y labor de la PGR en su lucha contra el narcotráfico.

### **Semana 9. Artículo 2: *El canje de héroes*<sup>22</sup>**

El seguimiento del presente artículo, escrito por Juan José Hinojosa, nos expone como el cambio del retrato de Benito Juárez que permaneció durante muchos años en la oficina presidencial, por de Francisco I. Madero, quien por vez primera ocupa ese sitio, nos habla un poco acerca de la identificación del nuevo gobierno con los valores políticos maderistas y de paso, deja un mensaje sino antijuarista, sí de confirmar al gobierno foxista dentro de una óptica de valores políticos diferente a la llevada por lo gobierno priistas durante más de siete décadas.

### **Semana 9. Artículo 3: *El primer reto: la educación indígena*<sup>23</sup>**

Pablo Latapí Sarre, autor del artículo escrito a continuación, nos dice que con la creación de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, el gobierno busca enviar dos mensajes: 1) que con ello cumple uno de sus compromisos de campaña asumido para los 100 primeros días de su gobierno, y por el otro que, 2) el nuevo gobierno no demuestra voluntad para atender y resolver los problemas educativos de la población indígena. Dado que, dicha población es la que presenta los mayores rezagos en materia educativa con relación a los estándares nacionales y urbanos.

La contribución del gobierno foxista y de la SEP al mejoramiento de la educación indígena deberá contemplar: a) que ante la diversidad lingüística de las distintas comunidades indígenas de nuestro país, deberán asignarse profesores que les impartan en su lengua originaria como primera alternativa y que manejen el español

---

<sup>22</sup> Juan José Hinojosa, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *El canje de héroes*, Núm. 1265, Ciudad de México, 28 de enero de 2001, pp. 42-43.

<sup>23</sup> Pablo Latapí Sarre, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *El primer reto: la educación indígena*, Núm. 1265, Ciudad de México, 28 de enero de 2001, pp. 43-44.

como su segunda lengua; b) que además de dominar la lengua indígena del lugar donde son asignados, los profesores conozcan y sepan aplicar la metodología adecuada para enseñar en un contexto de bilingüismo; c) y que además, valoren la lengua y la cultura indígenas que, en muchos de los casos, los propios padres de los alumnos no valorizan.

### **Semana 9. Artículo 4: ¡Confíen!<sup>24</sup>**

Para Javier Sicilia, la democracia además de encontrar sus bases en el diálogo y en la tolerancia, se encuentra fundada en un principio de fe que es sinónimo de confianza. Confianza que como lo marca Sócrates, quiere decir que "cada persona es capaz de alcanzar el estado saludable que significa convertirse en (alguien) a quien se puede regresar la espada sin peligro". Tener la confianza de que los ciudadanos tienen la capacidad de dirigir sus destinos en la democracia.

Esto es recordado por Javier Sicilia "porque el proceso de transición democrática que vivió el país se basó en la confianza, y esa confianza, en el caso del zapatismo y de los procesos para la paz en Chiapas, está siendo hoy traicionada". Dado que para Sicilia, cuando los mexicanos votaron –se incluye- por Vicente Fox, fue porque se votó en contra del autoritarismo y la corrupción, porque se tuvo fe en su palabra y que se llegaría a la solución de los problemas como el de Chiapas, a través del consenso dado por el diálogo. Por lo que, el propio EZLN expresó su confianza en el nuevo gobierno al abrirse al diálogo que se había cerrado con la administración federal anterior, pidiendo al actual gobierno tres señales: el respeto a los Acuerdos de San Andrés y a la iniciativa de ley de la Cocopa que da forma a esos acuerdos, el retiro del Ejército de siete posiciones zapatistas y la liberación de los zapatistas presos. A lo que Fox ha respondido con confianza, pero no satisfactoriamente, ya que envió la iniciativa de ley de la Cocopa al Legislativo, retiró al Ejército de cuatro de las siete posiciones demandadas y ha liberado un porcentaje mínimo de zapatistas.

---

<sup>24</sup> Javier Sicilia, Semanario Proceso, Sección: Análisis, ¡Confíen!, Núm. 1265, Ciudad de México, 28 de enero de 2001, pp. 44-45.

### **Semana 10. Artículo 1: Fox se azedilló<sup>25</sup>**

El autor de este artículo, Jaime Martínez Veloz, expresa una severa crítica a quienes llama personalidades trastornadas con una "atrofiada capacidad de razonamiento y abstracción, (quienes) poseen, sin embargo, la fuerza y el poder suficiente para distraer con minucias o argumentos ridículos el debate político de altura". Refiriéndose a hombres como el senador panista Diego Fernández de Cevallos, "cuyo abolengo es directamente proporcional a su intransigencia contra todo lo que huele a *indio*"; o Alberto Fernández Garza, dirigente de la Coparmex, para quien la causa de la miseria indígena se debe "al alcoholismo, la falta de amor (entre los indios *of course*) y los pleitos idiotas"; y que decir del gobernador de Querétaro Ignacio (de) Loyola que no tiene la personalidad del fundador de la Compañía de Jesús, y que después de haberlo expresado, se desdice de haber pedido la pena de muerte para los zapatistas.

Por lo que, el nuevo presidente debe mostrar que se deslinda de las actitudes e ideas de este tipo de personajes, y probar con hechos, que tiene la voluntad de atender con seriedad las justas peticiones indígenas. No pensando que es suficiente con enviar la iniciativa sobre derechos y cultura indígenas de la Cocopa, al abstenerse de defenderla, en una muy comodina actitud —como lo llama Martínez Veloz— y exagerando sus acciones de solución al conflicto, saturando a la ciudadanía con imágenes al respecto.

### **Semana 10. Artículo 2: Marcos, de la capucha al sombrero de mago<sup>26</sup>**

El tema de Marcos y de la marcha zapatista a la ciudad de México abarca prácticamente toda la atención de los medios y de sus analistas y, en este caso, el periodista Juan José Hinojosa no es la excepción, pues éste, realza la importancia de la confrontación mercadotécnica en la que el presidente Vicente Fox y el subcomandante

<sup>25</sup> Jaime Martínez Veloz, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *Fox se azedilló*. Núm. 1266, Ciudad de México, 04 de febrero de 2001, pp. 40-41.

<sup>26</sup> Juan José Hinojosa, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *Marcos, de la capucha al sombrero de mago*. Núm. 1266, Ciudad de México, 04 de febrero de 2001, pp. 42-43.

Marcos, se han visto enfrascados recientemente. Dándole la ventaja a este último, en cuanto a presencia y popularidad mediática de imagen, puesto que el propio Marcos se ha visto favorecido del discurso presidencial que le brinda luces, presencia, proyección, foro y vanidad.

### **Semana 10. Artículo 3: *El flanco débil de un gobierno pragmático***<sup>27</sup>

En esta nueva intervención de Pablo Latapí Sarre, nos es expuesto que el llamado gobierno de la alternancia mientras se encontraba en campaña, jamás se comprometió con un proyecto definido para el desarrollo del país, situación que en parte le valió su boleto de llegada a Los Pinos. Sin embargo, aunque eso lo ve como válido para la salida del PRI de la presidencia, considera que después de dos meses de gobierno, Vicente Fox y su gabinete siguen sin un proyecto de país consistente que guíe principalmente el ámbito tan rezagado de las políticas sociales. Pues después de alternancia la ciudadanía espera el cumplimiento de dos tareas: la primera aunque lenta, exige el desmantelamiento de las estructuras viciadas del régimen de partido de Estado; la otra, se refiere a hacer realidad la esperada propuesta alternativa respecto al desarrollo nacional. Algo que no ha sido satisfecho, en cambio sí ha habido algunas definiciones que tranquilizan a empresarios e inversionistas en el ámbito económico, mientras en el ámbito de lo social no se revela ni un proyecto consistente ni una visión de conjunto.

### **Semana 11. Artículo 1: *La Constitución, tarea para rato***<sup>28</sup>

Una vez más, el periodista Juan José Hinojosa participa en este seguimiento, exponiendo que después de 71 años de elogio zalamero al PRI cada 5 de febrero, con relación a su presunta herencia revolucionaria de la Constitución de 1917, tenemos un gobierno que rompe con la liturgia anual que se llevaba a cabo en la ciudad de

<sup>27</sup> Pablo Latapí Sarre, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, *El flanco débil de un gobierno pragmático*, Núm. 1266, Ciudad de México, 04 de febrero de 2001, pp. 44-45.

<sup>28</sup> Juan José Hinojosa, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, *La Constitución, tarea para rato*, Núm. 1267, Ciudad de México, 11 de febrero de 2001, pp. 44-45.

Querétaro para los festejos del 5 de febrero, y hace rondar la propuesta de una reforma integral a la Constitución vigente, a través del Constituyente Permanente integrado por el actual Congreso y las dos terceras partes de las legislaturas de los estados que integran la Federación. Dado que el argumento de Fox para reformar la Carta Magna es que nuestra Constitución ha recibido cerca de 400 reformas en su historia y, en el caso de la de 1857 que fue actualizada en su tiempo en 49 artículos, ese fue el mismo argumento.

El deseo de reformar la Constitución es una tarea que va para rato y que en su camino plantea obstáculos muy complicados para el presidente Vicente Fox, pues el México de hoy no tiene gran semejanza con el México monolítico del partido de Estado que ocupaba más de dos terceras partes del Congreso y de las legislaturas de los estados. El México de hoy paso a ser un mosaico de posiciones con las que necesariamente Vicente Fox tendrá que hacer alianzas si desea realizar serias reformas a nuestra Carta Magna. Algo que se antoja muy difícil considerando que existen temas donde las posturas están muy divididas. Algunos de estos temas son las privatizaciones de PEMEX y de la CFE; los derechos humanos, las autonomías étnicas, información, servicio civil de carrera, entre muchos otros que, si bien difíciles, no imposibles de solucionar mediante la negociación inteligente.

### **Semana 11. Artículo 2: La Constitución, la esperanza y el miedo<sup>29</sup>**

En este artículo, Javier Sicilia nos expone que es necesaria la propuesta del presidente Vicente Fox de reformar la Constitución. Dicha propuesta, Sicilia no sólo la apoya, también, plantea la alternativa de que no quede únicamente en algunos cambios importantes sobre la Carta Magna, sino que se de prácticamente una refundación de ésta, basada en los valores, usos y costumbres de los mexicanos, pues desde la primera carta constitucional de nuestro país (1824), en realidad estos valores, usos y costumbres nunca han sido tomados en cuenta.

---

<sup>29</sup> Javier Sicilia, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, *La Constitución, la esperanza y el miedo*, Núm. 1267, Ciudad de México, 11 de febrero de 2001, pp. 46-47.

## **Semana 12. Artículo 2: Pemex, mitos y realidades<sup>30</sup>**

Juan José Hinojosa, a través del presente artículo expone que cuando el pasado miércoles 14 de febrero Vicente Fox asistió a la instalación del nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, los medios colocaron la noticia de incorporar a dicho Consejo a cuatro empresarios destacados en el mundo de los negocios y de las finanzas: Carlos Slim, de Teléfonos de México; Lorenzo Zambrano, de Comex; Alfonso Romo, de Pulsar; y Rogelio Rebolledo Rojas, de Pepsi Cola de México. Lo que hizo relucir el descontento de algunos abogados que incluso invocaron agravios a la Constitución para señalar que era ilegal el nombramiento y que debía revocarse.

Ante lo anterior, Juan José Hinojosa reflexiona sobre cómo el presidente Fox desde su campaña y en los días que lleva de gobierno, ha enunciado un dejo sugerente a la privatización de PEMEX y de la CFE que, agregándole la incorporación de los cuatro megaempresarios al Consejo de PEMEX, se confirma la sospecha de la estrategia foxista pendular, y la certidumbre de ausencia total en el diseño de la función y las dimensiones del Estado.

## **Semana 13: Fox y Bush: Liturgia intacta<sup>31</sup>**

*Fox y Bush: Liturgia intacta*, texto en el que Juan José Hinojosa, expone un poco lo acontecido en la reunión Bush-Fox en rancho San Cristóbal, y manifiesta su opinión al respecto. Indicando que la liturgia de las reuniones México-Estados Unidos se mantiene intacta, "se repite, puntual, exacta, en el vértice del presidente en turno", tal y como ha sido desde la reunión con el ex presidente Ávila Camacho.

## **Semana 14: El reencuentro del subcomandante Marcos<sup>32</sup>**

---

<sup>30</sup> Juan José Hinojosa, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *Pemex, mitos y realidades*, Núm. 1268, Ciudad de México, 18 de febrero de 2001, pp. 58-59.

<sup>31</sup> Juan José Hinojosa, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *Fox y Bush: Liturgia intacta*, Núm. 1269, Ciudad de México, 25 de febrero de 2001, pp. 54-55.

<sup>32</sup> Juan José Hinojosa, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *El reencuentro del subcomandante Marcos*, Núm. 1270, Ciudad de México, 04 de marzo de 2001, pp. 60-61.

En el presente artículo, podemos destacar que del presidente Vicente Fox , Juan José Hinojosa expone ha tomado de verdad en cuenta lo de la marcha zapatista, incorporando el tema a todos sus discursos, siendo reiterativo y optimista en la necesidad de llegar a un acuerdo mediante el diálogo. Sin embargo, el optimismo no ha sido suficiente para alcanzar la solución que el propio Vicente Fox había prometido para 15 minutos, han transcurrido ya 15 días, 15 semanas y no hay razones para fortalecer la certidumbre de un acuerdo inmediato.

### **Semana 15. Artículo 1: *El zalamero elogio de Fox*<sup>33</sup>**

El 26 de febrero pasado, el presidente Vicente Fox asistió a la 124 Asamblea del Consejo Nacional de la CTM. Donde en un ambiente, al principio adverso, se encontró con los líderes sexagenarios priistas de la Confederación de Trabajadores de México: Fernando Amilpa, Sánchez Madariaga y, por supuesto, Fidel Velázquez, del que el presidente Vicente Fox expresó grandes elogios que a la concurrencia priista del lugar hizo olvidar el preámbulo de abucheos con que recibió el presidente y a sus secretarios, para convertir los "buuu" en sonoro aplauso.

Así, aunque Vicente Fox logró convencer a los cetemistas, a Juan José Hinojosa no, porque para él, Fidel Velázquez no es cierto que haya antepuesto "todo ante la Patria o que siempre la Patria y México fueron su guía y su bandera". Cuando no fue sino "pilar y sostén de la dictadura priista, diseñador de la estrategia, desprecio, en buen humor y "mala leche", de los intentos democratizadores de los mexicanos". Por lo que, este tipo de datos devalúan el zalamero elogio del presidente Vicente Fox.

### **Semana 15. Artículo 2: *Fox-Madero; Marcos-Zapata*<sup>34</sup>**

<sup>33</sup> Juan José Hinojosa, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *El zalamero elogio de Fox*, Núm. 1271, Ciudad de México, 11 de marzo de 2001, pp. 56-57.

<sup>34</sup> Javier Sicilia, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *Fox-Madero; Marcos-Zapata*, Núm. 1271, Ciudad de México, 11 de marzo de 2001, pp. 58-59.

En este último artículo del seguimiento, Javier Sicilia expone las semejanzas que él considera existen entre Fox y Madero, Marcos y Zapata, como personajes de etapas diferentes de nuestra historia, pero con similitudes muy cercanas en cuanto al contexto histórico que les tocó vivir, y a la percepción que tienen de su realidad y de sus reivindicaciones sociales.

### **3.2 Análisis de contenido: revista SEMANARIO PROCESO: 30 artículos, 15 semanas.**

Habiendo explicado en la Introducción de este trabajo las diferentes unidades de análisis, las categorías y las variables consideradas para realizar el análisis de contenido del *SEMANARIO PROCESO* y de *MILENIO SEMANAL*, me doy a la tarea de iniciar el análisis de *PROCESO*, comenzando directamente con el cuadro de análisis de contenido que presento a continuación.

**CUADRO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO: Semanario Proceso: 30 artículos, 15 semanas**

**(Unidad de registro: oración u oraciones; unidad de contexto y enumeración: Párrafo síntesis del artículo y número de semana a la que corresponde el artículo).**

<p>i. Unidad de contexto y enumeración: <u>Párrafo síntesis del artículo.</u> <u>número de semana a la que corresponde el artículo.</u></p>	<p>ii. Unidad de clasificación <u>Tema</u> (Que predomina directa o indirectamente).</p>	<p>iii. Categorías relativas a la esencia del contenido: (1) <u>Categoría de asunto:</u> ¿De qué trata la comunicación?</p>	<p>(2) <u>Categoría de tendencia:</u> ¿Está la comunicación a favor o en contra del asunto en particular o es neutral ante él?</p>	<p>(3) <u>Categoría de actor:</u> ¿A quién se le presenta como emprendedor de ciertos actos? (Imagen, desempeño, relación con la opinión pública).</p>	<p>iv. Categoría de la forma de expresión: (1) <u>Categoría de intencionalidad:</u> ¿Cuál es el objetivo del mensaje del artículo (para qué)?</p>	<p>(2) <u>Categoría de la forma de la declaración:</u> Declaración de hecho, de preferencia o de identificación (o ninguna de ellas).</p>
<p><u>Semana 1: El empresario desplaza al político</u><sup>35</sup> La lectura final que realiza (¿quién?) el autor de este artículo (¿a quién?) es para los partidos políticos, a quienes (¿qué?) indica el riesgo que implica para su existencia la actual estrategia de reclutamiento para el gabinete, la cual, brinda mayor presencia a los empresarios y</p>	<p>El tema de los empresarios en el nuevo gabinete.</p>	<p>El desplazamiento de los políticos por la llegada de los empresarios a la política, pone en riesgo la existencia de los actuales partidos políticos.</p>	<p>Neutral.</p>	<p>A los empresarios.</p>	<p>Advertir a los partidos políticos que de no crear nuevos valores políticos en su interior, serán desplazados por los empresarios.</p>	<p>Declaración de hecho (Expectativa hacia el futuro).</p>

<sup>35</sup> Juan José Hinojosa, Semanario Proceso, Sección: Análisis, El empresario desplaza al político, Núm. 1257, Ciudad de México, 03 de diciembre de 2000, pp. 54-55.

<p>desplaza a los políticos. Situación que para Juan José Hinojosa, debilitará a los partidos políticos o seguirá la lógica de dar preeminencia política sólo a los partidos que, fieles a tradiciones centenarias democráticas, promuevan y estimulen el descubrimiento de valores humanos capaces de conyugar la victoria con la sabiduría política y el oficio de la gobernación.</p>			<p>Favorable.</p>	<p>A Fox como a quien se le invita a leer a Sergio Aguayo y su nuevo libro <i>Almanaque Mexicano</i>.</p>	<p>Que el presidente Fox lea el <i>Almanaque Mexicano</i> y que con ello reconozca la distancia entre lo que puede prometer y lo que puede cumplir.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>
<p><b>Semana 2. Artículo 1: México sin maquiñaje</b><sup>36</sup> La articulista (¿quién?) propone un mensaje muy claro (¿qué?) de que el presidente Fox (¿a quién?) lea <i>El Almanaque Mexicano</i> de Sergio Aguayo, puesto que para Denise Dresser, a lo largo de sus páginas México</p>	<p>La propuesta de la lectura del <i>Almanaque Mexicano</i> de Sergio Aguayo, por el presidente Fox.</p>	<p>De lo útil que puede resultar para Fox leer el <i>Almanaque Mexicano</i> de Sergio Aguayo.</p>				

<sup>36</sup> Denise Dresser, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, México sin maquiñaje, Núm. 1258, Ciudad de México, 10 de diciembre de 2000, pp. 56-57.

<p>aparece tal y como es, lo que le ayudará a entender al presidente el entorno que enfrenta para poder reconocer la distancia dramática que existe entre lo que puede prometer y lo que puede cumplir.</p>					
<p><b>Semana 2. Artículo 2: La hipnosis enfermiza de los 100 primeros días</b><sup>37</sup></p> <p>El artículo de Juan José Hinojosa (¿quién?), finaliza con enviarte un mensaje de decepción (¿qué?) tanto al gobierno de Vicente Fox como al de López Obrador (¿a quién (es)?) por haber caído en la hipnosis enfermiza de los cien primeros días, pues "los dos estiman este vértigo es nuevo, descubridor de un mundo original y diferente". Respecto a lo que están</p>	<p>De la decepción del autor hacia Fox y López Obrador, por caer en la dinámica enfermiza de querer ofrecer resultados en sus primeros cien días de gobierno.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>A Vicente Fox y López Obrador.</p>	<p>Hacer notar a Fox y a López Obrador su equivocación al auto imponerse cien días para dar resultados que no pueden ser sólidos en tan poco tiempo.</p>	<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>

<sup>37</sup> Juan José Hinojosa, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *La hipnosis enfermiza de los primeros 100 días*, Núm. 1258, Ciudad de México, 10 de diciembre de 2000, p. 58.

<p>equivocados para Hinojosa, ya que, "más vale paso que dure y no trote que canse".</p>					
<p><b>Semana 3. Artículo 1:</b> <i>Entre la complacencia y la crítica</i><sup>36</sup> Denise Dresser (¿quién?), se dirige a la opinión pública y en especial a ese segmento de esta (¿a quiénes?), conformado por intelectuales, analistas y líderes de opinión para que en sus críticas (¿qué?) no dejen de ser independientes e ir más allá de apedrear a Fox en vez de Zedillo. "La labor que nos toca ahora es más sofisticada y menos complaciente: apoyar cuando haya que apoyar y criticar cuando haya que criticar". Exponiendo Dresser que, como deber moral de los</p>	<p>De la labor de los intelectuales, analistas y líderes de opinión en el contexto actual con relación a sus críticas al nuevo gobierno.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>Al segmento de la opinión pública integrado por intelectuales, analistas y líderes de opinión.</p>	<p>Que el segmento de opinión pública seleccionado, realice su labor apoyando al gobierno cuando haya que apoyarlo y criticarlo cuando haya que hacerlo, no dejando de ser independientes.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>

<sup>36</sup> Denise Dresser, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, Entre la complacencia y la crítica, Núm. 1259, Ciudad de México, 17 de diciembre de 2000, pp. 40-41.

<p>analistas, sea rehusarse a compartir tanto el pesimismo de aquellos que perciben a la política como una pociuga permanente, como el optimismo de aquellos que veneran a Fox como el nuevo Mesías mexicano.</p>						
<p><b>Semana 3. Artículo 2: Los márgenes de maniobra</b><sup>39</sup>  Juan José Hinojosa (¿quién?) se dirige al presidente Vicente Fox (¿a quién?) para hacerle notar (¿qué?) que se enfrenta a la realidad de un diluvio de promesas que el corto plazo difícilmente puede cumplir. Tomando en cuenta que "un más de lo mismo", puede llegar a desatar el desencanto y el frustración y la desesperanza. Por lo</p>	<p>Las posibilidades del nuevo gobierno de llevar a cabo lo prometido en el corto plazo.</p>	<p>De lo conveniente para el Ejecutivo y el Legislativo de llegar a acuerdos para no decepcionar a los mexicanos que tienen la esperanza de que las cosas cambien en los próximos seis años.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>Al presidente Fox y al poder Legislativo.</p>	<p>Que el Ejecutivo y el Legislativo lleguen a acuerdos que hagan avanzar al país y eviten el desencanto por el cambio.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>

<sup>39</sup> Juan José Hinojosa, Semanario Proceso, Sección: Análisis, Los márgenes de maniobra, Núm. 1259, Ciudad de México, 17 de diciembre de 2000, pp. 42-43.

<p>que, lo conveniente tanto para el Ejecutivo como para el Legislativo es actuar con sabiduría y prudencia que los haga llegar a acuerdos en el debate del Presupuesto 2001, puesto que en medio se encuentran más de 40 millones de mexicanos que tienen la confianza de que las cosas mejoren en los próximos seis años.</p>						
<p><b>Semana 3. Artículo 3: La esperanza</b><sup>40</sup>          Javier Sicilia          (¿quién?), convoca (¿a quién?) a Marcos y a Vicente Fox a ver más allá de sus propias ideologías, pues confía en la buena voluntad de los dos, para fincar verdaderamente las bases de la democracia en el país. Limitando ambas partes, sus desmesuras ideológicas "para</p>	<p>El dialogo entre Vicente Fox y el subcomandante Marcos.</p>	<p>De lo importante que es para México que Fox y Marcos limiten sus desmesuras ideológicas para fincar las bases de la democracia en el país.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A Fox y a Marcos.</p>	<p>Convocar a Fox y Marcos a no cerrar su posiciones, para así fomentar las bases de la democracia en el país.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>

<sup>40</sup> Javier Sicilia, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *La esperanza*, Núm. 1259, Ciudad de México, 17 de diciembre de 2000, pp. 46-47.

<p>darle una oportunidad que puede ser luz para la reconquista de ese plural que es México y que tanto tiempo ha sido soslayado". Viéndolos como portadores de la esperanza. Una esperanza fundada en los valores propuestos por el EZLN y el subcomandante Marcos.</p>							
<p><b>Semana 3. Artículo 4:</b> Pueblo, religión y polis<sup>41</sup></p> <p>El mensaje final (¿quién?) de Héctor Aguilar Camín (¿a quién?) a el presidente de la República, (¿qué?) indica que, si bien a Vicente Fox le genera muchas simpatías de la mayoría católica al expresar su fe abiertamente, debe recordarse que la mezcla de religión con política ha tenido</p>	<p>De lo inconveniente que puede resultar para el país y para el nuevo gobierno que éste mezcle la religión con política.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>A Vicente Fox.</p>	<p>Que Fox mesure la manifestación de su fe religiosa que mezcla con política.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>		

<sup>41</sup> Héctor Aguilar Camín, Semanario Proceso, Sección: Análisis, Pueblo, religión y polis, Núm. 1259, Ciudad de México, 17 de diciembre de 2000, p. 47.

<p>como resultado un brebaje muy tóxico en la historia de nuestro país, brebaje que se desborda con facilidad. Por ello, el último ciudadano que debe ofrecer ese brebaje a los demás es el presidente de la República. Pues también debe considerar que fue elegido presidente de una República laica y así es como debe actuar, dado que la religión puede llevarse bien con el pueblo de siempre, pero se lleva mal con la país moderna.</p>						
<p><b>Semana 4. Artículo 1: El "capital social" y la confianza</b><sup>42</sup>  El autor del presente artículo (¿quién?) aconseja (¿a quién?) a Fox como a López Obrador, (¿qué?) de convertirse en la fuente generadora de confianza, a través del buen funcionamiento de</p>						

<sup>42</sup> Pablo Latapi Sarre, Semanario Proceso, Sección: Análisis, El "capital social" y la confianza, Núm. 1260, Ciudad de México, 24 de diciembre de 2000, pp. 53-54.

<p>las instituciones, de una auténtica aplicación de la justicia, en la transparencia de recursos públicos y la entrega de cuentas; poniendo fin a la impunidad y a la protección de los poderosos. Un reto cualitativo que involucra a las nuevas autoridades, a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y a todos los ciudadanos.</p>	<p>El gobierno de Fox y López Obrador como generadores de la confianza.</p>	<p>Para que el gobierno de Fox y López Obrador se conviertan en generadores de confianza deben practicar un gobierno claro, honesto y eficiente.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A Vicente Fox y López Obrador.</p>	<p>Aconsejar a Fox y López Obrador a llevar su gobierno con transparencia y eficacia para ganar la confianza y ayuda de la ciudadanía al respecto.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>
<p><b>Semana 4. Artículo 2:</b> Fox y López Obrador: el estilo personal de gobernar<sup>43</sup></p> <p>Jaime Martínez (¿quién?), se dirige (¿a quién?) a la opinión pública – considerando dentro de ésta a un amplio sector de la oposición perredista- (¿qué?) a quien hace notar que el proyecto de Vicente</p>						

<sup>43</sup> Jaime Martínez Veloz, Semanario Proceso, Sección: Análisis, Fox y López Obrador: el estilo personal de gobernar, Núm. 1260, Ciudad de México, 24 de diciembre de 2000, p. 50.

<p>Fox no es lo que México necesita, pues resulta la continuidad de los neoliberales junto con una encomienda a "dejar en la manos de Dios" los asuntos de gobierno para que todo salga bien.</p>	<p>El proyecto de Vicente Fox.</p>	<p>De exponer que el proyecto de gobierno de Fox no es lo que México necesita, pues es la continuidad de los neoliberales.</p>	<p>Destavorable.</p>	<p>A Vicente Fox.</p>	<p>Convocar a la oposición perredista a oponerse al proyecto de gobierno de Vicente Fox.</p>	<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>
<p><b>Semana 5. Artículo 1: El principio del fin</b> Denise Dresser (¿quién?) lanza una serie de advertencias y recomendaciones dirigidas al presidente Vicente Fox (¿a quién?), indicándole (¿qué?) aunque durante todo el 2001 seguirá siendo una figura popular no es probable que logre grandes cosas, sobre todo en el ámbito fiscal y energético. Y en la medida que el nuevo gobierno no pueda obtener resultados – recomendación, puede hacer- lo</p>	<p>Los alcances a corto plazo del nuevo gobierno.</p>	<p>De las alternativas del nuevo gobierno cuando éste no pueda obtener u ofrecer resultados.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A Vicente Fox.</p>	<p>Que el gobierno de Fox no se atore en el impasse de cero resultados dirigidos a sus gobernados.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>

<sup>44</sup> Denise Dresser, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *El fin del principio*, Núm. 1261, Ciudad de México, 31 de diciembre de 2000, pp. 36-37.

<p> suplirá con el  activismo político y  escénico. "Cuando  se aflore en el  impasse de los  impuestos, inducirá a  la población a ver los  avances en Chiapas.  Cuando no logre que  la economía crezca a  más de 4%,  promoverá los  principios de la  reforma del Estado.  Cuando no obtenga  el apoyo de los  priistas recalcitrantes  en materia  económica, buscará  la aprobación de los  priistas pragmáticos  en materia política".  Entonces, Denise  Dreiser advierte que  se avistan tiempos  difíciles, en que la  popularidad del  presidente se  mezclará con la  obtención de magros  resultados.  Consolidando la idea  entre el equipo  foxista, de que "las  promesas producen  amistades, pero sólo  los resultados las  conservan". </p>						
--	--	--	--	--	--	--

<p><b>Semana 5. Artículo 2: Fe y religión<sup>45</sup></b>  Este artículo envía un mensaje de mesura (¿a quién?) al gobierno del presidente Vicente Fox, (¿qué?) respecto a la manifestación de su fe católica, pues su papel no debe ser el de hablar a la ligera ni hacer alarde irresponsable de su fe en la vida política, evitando las ambigüedades, dado que como personajes públicos y al frente de un Estado, tienen el derecho de expresar sus creencias religiosas, al mismo tiempo de tener la obligación de no usarlas como acto de aumento de popularidad, en un país donde la diversidad y el respeto a las minorías deberá consolidarse.</p>	<p>La expresión de la fe católica del presidente Fox</p>	<p>De lo inconveniente que puede resultar para el país y para el nuevo gobierno que éste mezcle la religión con política.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>A Vicente Fox.</p>	<p>Que Fox mesure la manifestación de su fe religiosa que mezcle con política.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>
<p><b>Semana 5. Artículo</b></p>						

<sup>45</sup> Javier Sicilia, Semanario Proceso, Sección: Análisis, Fe y religión, Núm. 1261, Ciudad de México, 31 de diciembre de 2000, pp. 41-42.

<p>3: La política de comunicación del nuevo gobierno<sup>46</sup></p> <p>Ernesto Villanueva (¿quién?) dirige el mensaje del presente artículo (¿a quién?) al presidente Vicente Fox y a quienes han creado y manejan la nueva política de comunicación social del actual gobierno (¿qué?) el que no debe decirse defensor de la libertad de expresión como una concesión a los medios de comunicación y a los ciudadanos que deseen expresarse y tener información gubernamental, cosa que por ley esta obligado a garantizar. Además, la nueva política de comunicación de la Presidencia, no puede dedicarse a proponer como deben informar los medios de</p>	<p>La política de comunicación de social del gobierno de Fox.</p>	<p>De la crítica a la política de comunicación social del nuevo gobierno, al pretender decir a los medios cómo realizar su labor.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>A Fox y a quienes manejan su política de comunicación social.</p>	<p>Que la política de comunicación social del gobierno de Fox y quienes la manejan, no pretendan decir a los medios cómo informar.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>
---	---	---	----------------------	--	--	--

<sup>46</sup> Ernesto Villanueva, Semanario Proceso, Sección: Análisis, La política de comunicación del nuevo gobierno, Núm. 1261, Ciudad de México, 31 de diciembre de 2000, pp. 42-43.

<p>comunicación:  minimizando los  desaciertos del  nuevo gobierno y  magnificando las  buenas noticias.  Dado que en una  democracia el papel  de los medios es  iriquinar, cuestionar,  ofrecer múltiples  puntos de vista  sobre un mismo  hecho. Siendo ése,  el papel que debe  prestar la prensa  independiente a los  ciudadanos de una  democracia.</p>	<p>I. Unidad de  contexto y  enumeración:  <u>Párrafo síntesis  del artículo.</u>  <u>número de  semana a la que  corresponde el  artículo.</u> (No hubo  tema de  seguimiento en la  semana 6.  Justificado en  tercer capítulo).</p>	<p>II. Unidad de  clasificación  <u>Tema</u>  (Que predomina  directa o  indirectamente).</p>	<p>III. Categorías  relativas a la  esencia del  contenido:  <u>(1) Categoría de  asunto:</u> ¿De qué  trata la  comunicación?</p>	<p>(2) <u>Categoría de  tendencia:</u> ¿Está  la comunicación a  favor o en contra  del asunto en  particular o es  neutral ante él?</p>	<p>(3) <u>Categoría de  actor:</u> ¿A quién se  le presenta como  empresedor de  ciertos actos?  (Imagen,  desempeño,  relación con la  opinión pública).</p>	<p>IV. Categoría de la  forma de  expresión: (1)  <u>Categoría de  intencionalidad:</u>  ¿Cuál es el  objetivo del  mensaje del  artículo (para  qué)?</p>	<p>(2) <u>Categoría de  la forma de la  declaración:</u>  Declaración de  hecho, de  preferencia o de  identificación  (o ninguna de  ellas).</p>
---	--	---	--	--	---	--	---

<p>Semana 7. Artículo 1: Dios mío, haznos viudas de Josefina<sup>47</sup></p> <p>Denise Dresser se dirige (¿a quién) a la institución presidencial y le sugiere (¿qué?): "Un buen presidente escucha con atención y elige con cuidado (...)</p> <p>Depende, de tal manera de su gabinete que hace política cuando escoge a quienes lo conforman. En los mejores casos, coloca a las personas correctas en los puestos correctos, y los deja hacer su trabajo. En los peores casos elige a los individuos incorrectos para después cobrar conciencia de su error. En el caso de Josefina Vázquez Mota, tanto el mensaje que se envía sobre el</p>	<p>El caso de Josefina Vázquez Mota al frente de la Sedesol.</p>	<p>Del error político y de planeación del presidente al colocar al frente de la Sedesol a Josefina Vázquez Mota.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>A la secretaria de la Sedesol Josefina Vázquez Mota y a Fox.</p>	<p>Recomendar al presidente cambio de elección respecto a Josefina Vázquez al frente de la Sedesol, para que el desarrollo social del país ofrezca buenos resultados.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>
--	--	--	----------------------	---	---	--

<sup>47</sup> Denise Dresser, Semanario Proceso, Sección: Análisis, Dios mío, haznos viudas de Josefina, Núm. 1263, Ciudad de México, 14 de enero de 2001, pp. 40-41.

<p>desarrollo social, como el mensajero que lo entregara no auguran nada bueno.</p>						
<p><b>Semana 7. Artículo 2: Información, sociedad y gobierno</b><sup>48</sup>          Lo enunciado por el periodista Ernesto Villanueva (¿quién?), va dirigido al ejecutivo federal (¿a quién?), como una serie de propuestas (¿qué?) para que junto con el SIOS ya existente, se establezca dentro de un régimen democrático un sistema de rendición de cuentas que haga posible evitar los actos de corrupción al amparo de los vacíos o de la interesada interpretación de la ley, así como para que los ciudadanos tengan poder de acción para participar en los</p>	<p>El sistema de rendición de cuentas.</p>	<p>De la necesidad de establecer un sistema de rendición de cuentas del gobierno ante la ley.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A Vicente Fox.</p>	<p>Que sea establecido un sistema de rendición de cuentas del gobierno, en el que participen las organizaciones civiles y los ciudadanos.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>

<sup>48</sup> Ernesto Villanueva, Semanario Proceso, Sección: Análisis, Información, sociedad y gobierno, Núm. 1263, Ciudad de México, 14 de enero de 2001, pp. 46-47.

<p>asuntos públicos. Y que al mismo tiempo que se estimula dicha participación, se reflejen cuentas claras por la vía de la legalidad, y se haga posible el desarrollo con recursos públicos, de un mayor número de organizaciones civiles que desempeñen bien los vacíos que en política social no son cubiertos adecuadamente por el gobierno federal.</p>					
<p><b>Semana 8: Los primeros 50 días</b><sup>48</sup>  Sólo bastaron 50 días para que el gobierno de Vicente Fox descubriera la estrechez de los márgenes de maniobra para cubrir un gasto que se verá obligado a ser austero y reducido. Dejando cerradas las puertas de las grandes promesas de campaña para por lo menos los</p>					

<sup>48</sup> Juan José Hinojosa, Semanario Proceso, Sección: Análisis, Los primeros 50 días, Núm. 1264, Ciudad de México, 21 de enero de 2001, pp. 42-43.

<p>próximos tres años. Sin embargo, y es el mensaje con el que cierra el artículo (¿qué?), (¿a quién?) indicándole a la opinión pública – principalmente aquellos que votaron por Vicente Fox- que la parte esperanzadora que arroja estos primeros 50 días de gobierno actual, es que en política puede encontrarse un buen comportamiento en cuanto a la relación de poderes Ejecutivo-Legislativo que, ante la prueba de aprobar el presupuesto para 2002 se logró la negociación sin ruptura por parte de las distintas fracciones. En tanto, disminuir los conflictos postelectorales en entidades como Yucatán y Tabasco, aunque deja ver cierto enfrentamiento con las prácticas caciques de muchos años, se nota una mayor</p>	<p>Los primeros 50 días de gobierno de Vicente Fox.</p>	<p>De los escasos márgenes de maniobra que tiene el actual gobierno para cubrir el gasto público. Además de reconocer la capacidad del gobierno actual para la aprobación del presupuesto con el Legislativo para 2002, y de la capacidad para disminuir conflictos postelectorales en Tabasco y Yucatán.</p>	<p>Desfavorable primera parte. Favorable en la segunda.</p>	<p>A Vicente Fox y su gobierno.</p>	<p>Que la opinión pública note que durante los primeros 50 días de gobierno foxista, a pesar de los escasos márgenes de maniobra de Fox, ha habido resultados positivos.</p>	<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>
--	---	---	---	-------------------------------------	--	---

<p>solidez del estado de derecho y del respeto a la democracia por la que se percibe un mayor consenso en dichas entidades, pues la disposición para el acercamiento a la solución mediante el diálogo de parte de los discrepantes es la tónica que más les conviene y la que más permea.</p>						
<p><b>Semana 9. Artículo 1: Fox y el narcotráfico: Adós a estrategias</b><sup>50</sup> Denise Dresser considera (¿a quién?) que el gobierno mexicano deberá asumir una postura diferente a un problema que es bilateral. (¿qué?) Pasando de una postura débil a una postura de fuerza, pidiendo a cambio de seguir realizando el trabajo sucio relacionado con el</p>	<p>La relación México-Estados Unidos.</p>	<p>De la postura que debe asumir México a través de su gobierno, en la relación con Estados Unidos, para cobrarle a éste el servicio que México le presta en el combate al narcotráfico.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A Vicente Fox y su gobierno.</p>	<p>Que el gobierno de Fox asuma de una postura débil a una de fuerza ante el gobierno de Bush, que lleve a éste a ceder beneficios a México.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>

<sup>50</sup> Denise Dresser, Semanario Proceso, Sección: Análisis, Fox y el narcotráfico: Adós a estrategias, Núm. 1265, Ciudad de México, 28 de enero de 2001, pp. 40-41.

<p>combate al narcotráfico, una buena recompensa que puede incluir más visas, mejor trato para migrantes, fondos de inversión para el desarrollo, entre otras. Pues México, "provee un bien útil, y conforme a las leyes del mercado mundial, ese servicio tiene un valor. Llego la hora de entregarle a Estados Unidos un recibo de honorarios", y exigir que realice la parte del trabajo que le corresponde, es decir, diseñar una estrategia doméstica para lidiar con la demanda; que la DEA atrape a los narcos con el mismo afán que la PGR, y que la sociedad norteamericana lidie con la adicción de sus adolescentes.</p> <p>Sólo así, y considerando Washington que el verdadero enemigo en el combate al narcotráfico no es</p>						<p>115</p>
---	--	--	--	--	--	------------

<p>México, sino la flaqueza humana para su tráfico y su consumo, es como entonces sí, Fox debe sentirse a negociar el combate al narcotráfico junto a su homólogo de la Casa Blanca.</p>					
<p><b>Semana 9. Artículo 2: El cargo de héroes<sup>51</sup></b>          Juan José Hinojosa se dirige (¿a quién?) al amplio espectro de la opinión pública e indica (¿qué?) que más allá de la anécdota, det amarre de navajas o del amarillito noticioso de su artículo, conviene que los gobiernos, independientemente de su fracción partidaria, recojan "las lecciones de quienes con su ejemplo y visión contribuyeron a la construcción de esta casa heredada de los padres, en trance perpetuo de edificación".</p>	<p>Recoger las lecciones de quienes han contribuido a construir el país.</p>	<p>De que la opinión pública retorne el ejemplo de los héroes para continuar la edificación del país.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A la opinión pública en general.</p>	<p>Que la opinión pública se convierta en protagonista de la construcción de los cambios en México.</p>
					<p>De preferencia (Expresando petición).</p>

<sup>51</sup> Juan José Hinojosa, Semanario Proceso, Sección: Análisis, El cargo de héroes, Núm. 1265, Ciudad de México, 28 de enero de 2001, pp. 42-43.

<p>3: <i>El primer reto: la educación indígena</i><sup>52</sup></p> <p>Pablo Latapí dirige el mensaje de su artículo a tres receptores (¿a quién es?), el primero de ellos, es el gobierno federal (Vicente Fox) que el problema de los pueblos indígenas en temas como el de la educación no es sólo el reconocimiento de sus derechos como se hace en los acuerdos de San Andrés, sino de las serias dificultades que obstaculizan la aplicación de esos derechos. Por otro lado, un mensaje de reconocimiento (¿a quién?) a la SEP, ¿qué? a quien dice que es digno de reconocer el cambio en las concepciones educativas de la nueva administración, pues en el caso indígena,</p>	<p>La educación indígena.</p>	<p>Las problemáticas a que se enfrenta la educación indígena y el reconocimiento de los avances que ha tenido en esta administración.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A Vicente Fox, a la SEP y a la opinión pública.</p>	<p>Que el gobierno y la opinión pública brinden mayor atención a la educación indígena para que esta salga del rezago.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>
--	-------------------------------	---	-------------------	--	--	--

<sup>52</sup> Pablo Latapí Sarre, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, *El primer reto: la educación indígena*, Núm. 1265, Ciudad de México, 28 de enero de 2001, pp. 43-44.

<p>Veloz. (¿a quién?) indica a la opinión pública (¿qué?) *que la campaña orquestada para ridiculizar a los indígenas es una manifestación de los núcleos duros del país para preservar sus intereses de clase, el poder y sus injustos privilegios*, en los que incluye al propio Vicente Fox y el que, se ufana de principios, pues para él no sólo son los mismos de los personajes antes mencionados, sino también los que Ernesto Zedillo maneja en relación el conflicto indígena durante su sexenio.</p>	<p>La postura de Fox ante los indígenas.</p>	<p>De la ridiculización que se hace de los indígenas por parte de los grupos duros encabezados por Fox.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>A Vicente Fox y los llamados grupos duros.</p>	<p>Desprestigiar a Fox y su gobierno ante el tema indígena.</p>	<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>
<p>Semana 10. Artículo 2: Marcos, de la capucha al sombrero de mago.<sup>55</sup> El reconocimiento entre las partes (gobierno de Fox y EZLN) al aceptarse</p>						

<sup>55</sup> Juan José Hinojosa, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, Marcos, de la capucha al sombrero de mago, Núm. 1266, Ciudad de México, 04 de febrero de 2001, pp. 42-43.

<p>la existencia del otro      al frente de un      movimiento o del      gobierno y como      negociador. Por lo      que Juan José      Hinojosa (¿quién?),      se dirige (¿a quién?)      a Fox, a Marcos y al      Congreso (¿qué?)      para que se      subordinen al      mandato      irrenunciable de la      sociedad, de la      ciudadanía mexicana      que deseó la      alternancia el dos de      julio. Para que con      ello, sea      reestablecida la paz      en Chiapas y se      inicie la      incorporación de los      indígenas a la vida      en el decoro,      mediante el diálogo,      el acortamiento de      las distancias y la      buena voluntad".</p> <p><b>Semana 10.</b>  <b>Artículo 3: El flanco débil de un gobierno pragmático</b><sup>56</sup>      Pablo Latapi</p>	<p>El reconocimiento      mutuo entre Fox y      Marcos como un      elemento positivo      para México.</p>	<p>De la subordinación      del gobierno federal,      del Congreso y de      Marcos al mandato      de la sociedad.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A Fox, a Marcos y al      Congreso.</p>	<p>Que Fox, Marcos y el      Congreso se ajusten      a la voluntad de la      sociedad mexicana      para reestablecer la      paz en Chiapas e      incorporar a los      indígenas al      desarrollo nacional.</p>	<p>De preferencia      (Expresando      petición).</p>
--	--	--	-------------------	--	--	--

<sup>56</sup> Pablo Latapi Sarre, Semanario Proceso, Sección: Análisis, *El flanco débil de un gobierno pragmático*, Núm. 1266, Ciudad de México, 04 de febrero de 2001, pp. 44-45.

<p>dirigiéndose (¿a quién?) a la cabeza del nuevo gobierno, • le explica (¿qué?) la tarea de su administración, • de construir una verdadera alternativa al desarrollo del país está pendiente y requiere de un esfuerzo intelectual al que no están habituados ni empresarios ni administradores, por respetables que sean sus currículos". Lo que no quiere decir que deberán ser sustituidos por académicos, sino que cada quien esté en su lugar y que desde fuera del gobierno, si así lo desean, puedan aportar su visión y la utilidad de sus propuestas, pues los funcionarios deberán entender que es necesario para el país el cuestionamiento y la colaboración crítica de la academia Después de todo, "la historia muestra que</p>	<p>El esfuerzo intelectual como base para el desarrollo del país.</p>	<p>De la necesidad de no prescindir de la colaboración crítica de la academia para el desarrollo del país, a través del gobierno.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A los académicos.</p>	<p>Que el gobierno en su afán de ser pragmático, no olvide lo importante que es la teoría y la crítica para llevar a cabo un buen desempeño.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>
---	---	---	-------------------	--------------------------	--	--

<p>lo más práctico resulta ser, en última instancia, la teoría".</p>						
<p><b>Semana 11.</b>  <b>Artículo 1: La Constitución, tarea para rato</b><sup>57</sup>  Juan José Hinojosa (¿quién?), finaliza el comentario de su artículo, dirigiéndose (¿a quién?) al presidente Vicente Fox, a quien (¿qué?) le sugiere que no es adecuado profundizar en una reforma que cambie la Constitución, pero que tampoco se debe hacer como que se reforma o se le deja pendiente, sino debe fortalecerse enriqueciéndola conforme a la realidad actual de nuestro país, para que pueda ofrecer consistencia y horizonte a México.</p>	<p>La reforma de la Constitución.</p>	<p>De la necesidad de hacer una reforma a la Constitución que la enriquezca y la fortalezca.</p>	<p>Favorable a la reforma constitucional.</p>	<p>A Vicente Fox como quien desea impulsar la reforma.</p>	<p>Que la Constitución sea reformada pero no cambiándola sino enriqueciendo la que esta.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>
<p><b>Semana 11.</b>  <b>Artículo 2: La Constitución, la</b></p>						

<sup>57</sup> Juan José Hinojosa, Semanario Proceso, Sección: Análisis, La Constitución, tarea para rato, Núm. 1267, Ciudad de México, 11 de febrero de 2001, pp. 44-45.

<p>esperanza y el miedo<sup>58</sup></p> <p>Javier Sicilia</p> <p>(¿quién?), dirige su mensaje (¿a quién?) no sólo al presidente Vicente Fox, también incluye al resto de los actores políticos en el gobierno, a quienes les indica (¿qué?) la creación de una buena y nueva Constitución dependerá en gran medida de la noción de democracia que logre prevalecer en el país; lo cual implica, ver con claridad hacia atrás para incluir en la nueva Carta Magna a los mexicanos que son mayoría, y que históricamente han sido excluidos.</p> <p>Además, Sicilia considera que hay que respetar los Acuerdos de San Andrés, retirar el Ejército de Chiapas y liberar todos los zapatistas presos</p>	<p>La creación de una nueva Constitución.</p>	<p>De la necesidad de crear una nueva Constitución que incluya a los mexicanos que son mayoría.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A Vicente Fox y el resto de los actores políticos.</p>	<p>Impulsar la realización de una nueva Constitución que agregue a los mexicanos históricamente excluidos.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>
---	---	---	-------------------	---	--	--

<sup>58</sup> Javier Sicilia. Semanario Proceso. Sección: Análisis. La Constitución, la esperanza y el miedo, Núm. 1267, Ciudad de México, 11 de febrero de 2001, pp 46-47

<p>Semana 12.  Artículo 1: Soñando en San Cristóbal<sup>59</sup>  El mensaje general y principal del artículo de Denise Dresser (¿a quién?) va dirigido (¿a quién?) al gobierno del presidente Vicente Fox, al que conmina (¿qué?) a hablar con franqueza y a negociar con firmeza delante del primer mandatario estadounidense; a no conceder sobre temas importantes para Estados Unidos, sin haber recibido a cambio beneficios importantes para México, y a buscar que en la práctica lo que sucede en México, lo que se dice de él dentro y fuera, así como el significado que tiene como vecino inseparables del sur, sea tomado verdaderamente en serio por Bush y</p>	<p>La relación México-Estados Unidos.</p>	<p>De la necesidad de que Fox ante Bush actúe con firmeza y franqueza para negociar temas importantes para Estados Unidos.</p>	<p>Favorable.</p> <p>A Vicente Fox.</p>	<p>Que el gobierno mexicano asuma una postura de firmeza para negociar ante el gobierno estadounidense.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>
---	---	--	---	---	--

<sup>59</sup> Denise Dresser, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, Soñando en San Cristóbal, Núm. 1268, Ciudad de México, 18 de febrero de 2001, pp. 56-57.

<p>su gobierno, para tener una relación más sólida entre los dos países, y para lo que Vicente Fox deberá actuar con mucha inteligencia.</p>						
<p><b>Semana 12.</b>  <b>Artículo 2: Pemex, mitos y realidades</b><sup>50</sup>  El periodista Juan José Hinojosa (¿quién?), construye un mensaje dirigido a la institución presidencial (¿a quién?), a la (¿qué?) le manifiesta su apoyo "para transformar a PEMEX de una empresa deficiente, burocratizada, estatuada, amparadora de intereses creados y fortunas malhabidas, en palanca para el despegue en la búsqueda eficaz de la modernidad". Lo vendrá a darle una mayor definición al Estado, a través de</p>	<p>La transformación de PEMEX</p>	<p>De la necesidad de que PEMEX sea transformada para su crecimiento.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>Al presidente Fox.</p>	<p>Expresarse a favor de la transformación de PEMEX, para que deje de ser el bostón de algunos y se integre a la eficiencia y modernidad.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>

<sup>50</sup> Juan José Hinojosa, Semanario Proceso, Sección: Análisis, Pemex, mitos y realidades, Núm. 1268, Ciudad de México, 18 de febrero de 2001, pp. 58-59.

<p>una transparencia que lo administre mejor, y que déje atrás al Estado omnipotente, encarnado en el dictador sexenal.</p>						
<p><b>Semana 13: Fox y Bush: Liturgia íntacta</b><sup>61</sup>  El mensaje identificable de Juan José Hinojosa (¿quién?), en este artículo, es para la presidencia y para la opinión pública (¿a quiénes?), actores políticos a los que hace notar (¿qué?) la liturgia de la relación México-Estados Unidos, conserva esa continuidad que en las formas se esperaba vigente, pero que en el fondo (en los logros, la negociación) los mexicanos no esperamos siga siendo así, al menos no los mexicanos</p>	<p>La relación México-Estados Unidos.</p>	<p>De la continuidad en la relación México-Estados Unidos como algo que debe mantenerse en la forma y no en el fondo.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A Vicente Fox y la opinión pública.</p>	<p>Que la relación México-Estados Unidos tenga continuidad en lo protocolario pero que evolucione para beneficio de México en la negociación.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>

<sup>61</sup> Juan José Hinojosa, Semanario Proceso, Sección: Análisis, Fox y Bush: Liturgia íntacta, Núm. 1269, Ciudad de México, 25 de febrero de 2001, pp. 54-55.

<p>que votaron por el llamado "cambio".</p>	<p><b>Semana 14: El reencuentro del subcomandante Marcos</b></p>	<p>Juan José Hinojosa (¿quién?), direcciona su mensaje (¿a quién?) a la opinión pública dentro del segmento que votó por Vicente Fox en las elecciones del dos de julio de 2000 y le indica (¿qué?) "debe admitirse y admirarse el tesón del presidente Vicente Fox en la búsqueda del acuerdo que conduzca a la paz y a la reconciliación". Dado que, además de la fuerte</p>	<p>La disposición del gobierno de Fox.</p>	<p>Del reconocimiento a la disposición y la buena voluntad de Vicente Fox para alcanzar un acuerdo de paz en el conflicto Chiapas.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A Vicente Fox.</p>	<p>Reconocer la notable disposición de Vicente Fox a alcanzar la solución del conflicto en Chiapas.</p>	<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>
<p>oposición de algunos integrantes de su partido (PAN), también existe cierta intransigencia de los zapatistas para negociar. Pese a ello, es notable la disposición del</p>								

<sup>62</sup> Juan José Hinojosa, *Semanario Proceso*, Sección: Análisis, *El reencuentro del subcomandante Marcos*, Núm. 1270, Ciudad de México, 04 de marzo de 2001, pp 60-61.

nuevo gobierno para flexibilizar posturas, allanar el camino y facilitar consensos.						
<p>Semana 15.</p> <p>Artículo: 1 El zalamero elogio de Fox<sup>53</sup></p> <p>El autor de El zalamero elogio de Fox (¿quién?), dirige su crítica (¿a quién?) al presidente Vicente Fox, al que le hace notar (¿qué?) no es edificante cargar la verdad amarga de la historia reciente, por aplauso efímero de la cúpula cetermista. Lo que únicamente puede llevar a repetir lo ocurrido durante el gobierno CTM-PRI, y de paso, acabar con las posibilidades del tan publicitado cambio. "Al fin de cuentas, la amorosa de Fox a don Fidel por lo menos empata, o tal vez supera, los discursos</p>	El elogio de Fox a los dirigentes de la CTM.	De la crítica a Fox por elogiar a Fidel Velázquez y sus demás dirigentes, ante la CTM.	Desfavorable.	A Vicente Fox.	Criticar el olvido histórico de Fox ante el elogio a los dirigentes de la CTM.	De hecho (Expectativa del presente).

<sup>53</sup> Juan José Hinoposa, Semanario Proceso, Sección: Análisis, El zalamero elogio de Fox, Núm. 1271, Ciudad de México, 11 de marzo de 2001, pp. 56-57.

<p>choreantes de miel y gratitud de ocho presidentes, de Ruiz Cortines a Zedillo, al patriarca y asociado que entregó años, lustros, sexenios, al PRI como partido de Estado".</p>						
<p><b>Semana 15.</b>  <b>Artículo 2: Fox-Madero, Marcos-Zapata</b><sup>54</sup>          Javier Sicilia          (¿quién?) termina el mensaje de su artículo un tanto en pregunta y un tanto en tratar de hacer asumir (¿a quiénes?) a Marcos y a Fox el compromiso histórico de entenderse (¿qué?), acercar y hacer convivir los dos México que Madero y Zapata no pudieron, para que la Revolución Democrática que éstos iniciaron en su época, llegue a "feliz término". Además, Sicilia reitera que deben ser respetados los</p>	<p>El acercamiento político de Fox y Marcos.</p>	<p>De el compromiso histórico de Fox y Marcos a entenderse para lograr acercar los dos México que Madero y Zapata no pudieron.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A Vicente Fox y Marcos.</p>	<p>Acercar a Fox y a Marcos como una manera de acercar a los dos México que históricamente han estado separados.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>

<sup>54</sup> Javier Sicilia, **Semanario Proceso**, Sección: Análisis, Fox-Madero; Marcos-Zapata, Núm. 1271, Ciudad de México, 11 de marzo de 2001, pp. 58-59.

Acuerdos de San Andrés, retirar al Ejército de Chiapas y liberar a todos los zapalistas presos.								
---	--	--	--	--	--	--	--	--



## **Exposición e Interpretación de resultados del SEMANARIO PROCESO: 30 artículos, 15 semanas.**

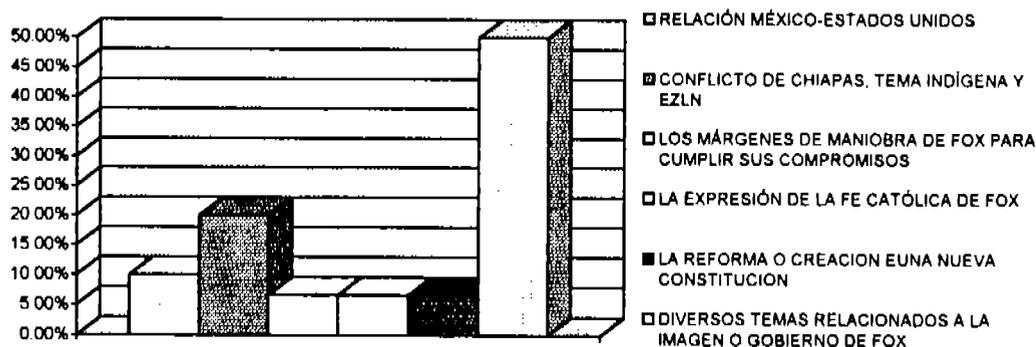
### **UNIDAD DE CLASIFICACIÓN: TEMA**

Con un mayor número de artículos dentro de este seguimiento, la diversificación de los temas es más probable, pues en el caso del *SEMANARIO PROCESO*, algunas semanas llegan a presentar hasta cuatro artículos que hablan del manejo del gobierno de Fox o de su imagen. Existen temas sobre los que se pone un mayor énfasis dentro de este seguimiento y uno de los más constantes es el de la Relación México-Estados Unidos, el cual aparece en el primer artículo de la semana 9, en el primer artículo de la semana 12 y en la semana 13, lo que da una representatividad de este tema de 10% dentro del total de los artículos aquí presentados. Otro de los temas que predomina en este seguimiento es el del conflicto en Chiapas junto al tema indígena y el EZLN y, en este sentido, están el tercer artículo de la semana 3, también el artículo tres de la semana 9, el primero y segundo artículo de la semana 10, el de la semana 14, y el segundo artículo de la semana 15, los que representan 6 artículos, un 20% de los temas en los artículos del seguimiento. Por otro lado, el tema de los márgenes de maniobra de Fox para cumplir a corto plazo sus compromisos, se expone en el segundo artículo de la semana 3 y en el artículo 1 de la semana 5, 6.66% de los temas de los artículos; en la misma proporción se manifiesta el tema de la expresión de la fe católica del presidente en el cuarto artículo de la semana 3 y en el segundo artículo de la semana 5, un 6.66%; y el tema de la reforma o creación de una nueva Constitución, del cual se habla en los artículos uno y dos de la semana 11, representando también 6.66% de los artículos. Quince artículos que representan el 50% del total.

Prácticamente, el otro 50% de los temas que tratan el resto de los artículos es variado, pero sin dejar de tratar el tema de la imagen o el gobierno del presidente Vicente Fox. De esta manera tenemos otros 15 artículos que tratan acerca de los siguientes temas: Artículo de la semana 1, los empresarios en el nuevo gabinete; artículo uno de la semana 2, la propuesta a Fox de leer el libro *Almanaque Mexicano*; artículo dos de la segunda semana, la hipnosis enfermiza de los 100 primeros días;

artículo uno de la semana 3, las críticas de la opinión pública a Fox; artículo uno de la semana 4, el gobierno de Fox y López Obrador como generadores de confianza; el segundo artículo de la semana 4, el proyecto de Fox; el tercer artículo de la semana 5, la política de comunicación social del gobierno de Fox; en la semana 7 en su primero y segundo artículo respectivamente, el caso de Josefina Vázquez Mota al frente de Sedesol y el sistema de rendición de cuentas; la semana 8, los primeros 50 días de gobierno de Fox; el artículo dos de la semana 9, recoger las lecciones de quienes han contribuido a construir el país; artículo cuatro de la semana 9, la confianza depositada en Fox; el artículo 3 de la semana 10, el esfuerzo intelectual como base para el desarrollo del país; el artículo dos de la semana 12, la transformación de PEMEX; y por último, el artículo uno de la semana 15, que tiene como tema el elogio de Fox a los dirigentes de la CTM. Así, cada uno de los artículos representa un 3.33% de la totalidad, dando en su conjunto el 50% restante de los temas.

#### TEMAS Y SUS PORCENTAJES A LO LARGO DE 15 SEMANAS DE SEGUIMIENTO



Al igual que en el seguimiento de la revista *MILENIO SEMANAL*, el seguimiento del *SEMANARIO PROCESO* hace de la notoriedad pública y periodística, al tema indígena y el conflicto en Chiapas; la importancia de la relación con Estados Unidos; y las dificultades que enfrentará el nuevo gobierno para llevar a cabo sus proyecciones, lo que indica que son temas que no sólo están dentro del interés de la opinión pública, sino también dentro de las prioridades de la agenda política de la actual administración

federal y que de verdad se tendrá que preocupar por atender. A estos temas se agregan los relacionados con la manifestación de la fe católica del Presidente de la República y la reforma o creación de una nueva Constitución, temas que por un lado, detectan la tónica de las nuevas formas de hacer política y, por el otro, la necesidad de cambios que vayan aparejados con el fin del régimen priísta, como el motivo fundamental que faltaba para hacer posible el que se tocaran abiertamente este tipo de temáticas que sugieren y critican al llamado "gobierno del cambio". Por lo que, incidir en las temáticas principales aquí propuestas, puede respaldar la legitimidad y popularidad del gobierno de Vicente Fox, más allá de lo que dicen las encuestas.

## **CATEGORÍAS RELATIVAS A LA ESENCIA DEL CONTENIDO**

### **Categoría de asunto: ¿De qué trata la comunicación?**

Los mensajes expresados en la construcción de esta categoría, muestran que predominan las recomendaciones al accionar del nuevo gobierno, más que las críticas y las muestras de apoyo. Además, en este seguimiento el ¿de qué trata la comunicación? no se manifiesta únicamente dirigido al gobierno de Vicente Fox, sino también a otros actores políticos como el Jefe de Gobierno del D.F., Andrés Manuel López Obrador, a los partidos políticos, a Marcos y el EZLN, al poder Legislativo, entre otros. Lo que viene a revelarnos lo siguiente en materia de recomendaciones a los diferentes actores políticos del México actual:

1. Recomendaciones a Vicente Fox y su gobierno: En 16 de los 30 artículos del seguimiento, en las semanas 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 15, lo cual representa un 42.77% del total de los mensajes de que tratan los artículos.
2. Recomendaciones dirigidas a otros actores políticos como López Obrador, los partidos políticos, Marcos y EZLN, al Legislativo y a la opinión pública en general. Están las semanas 1, 3, 4, 7, 9, 10 y 15, a través de nueve artículos, sobre lo que cabe señalar que algunas semanas se repiten en este segundo punto, porque en algunas de ellas es expuesta este tipo de recomendación en más de un artículo que integra la semana. Así, tenemos que el porcentaje que

corresponde a este segundo punto es de 22.22% del total de los asuntos de que tratan los artículos.

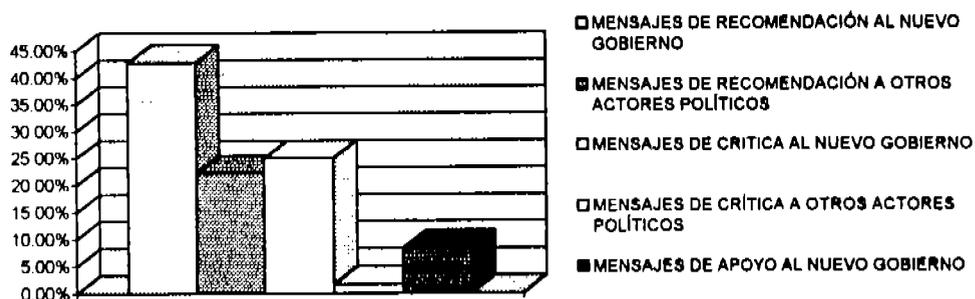
En cuanto a mensajes de crítica, también existen dirigidos al presidente y su gobierno, así como a otros actores políticos, de lo que se tiene la siguiente representación:

1. Críticas al presidente Fox y su gobierno: Semanas 2, 3, 4, 5, 7, 10 y 15, en un total de ocho artículos de este seguimiento, y representando un 25% de los asuntos de que trata la comunicación en este seguimiento.
2. Críticas a otros actores políticos: sólo la que se da en la semana 2, dirigida al Jefe de Gobierno López Obrador, en el segundo artículo de esta semana, teniendo un porcentaje de 1.66% en esta categoría de asunto sobre el que trata la comunicación.

De esta manera llegamos al tercer punto de esta categoría, para detectar el porcentaje de apoyo expresado en el ¿de qué trata la comunicación? Pregunta para la que encuentro como respuesta que el apoyo tratado como asunto principal de la comunicación en algunas semanas y sus artículos, es sólo expresado para Fox y su gobierno, y tiene el siguiente resultado:

1. Apoyo a Fox y su gobierno: Semanas 8, 9 y 14, en tres artículos, con un porcentaje de 8.33% del total de la comunicación en el seguimiento. (Aquí sólo se reitera apoyo a Fox y su gobierno y no a algún otro actor político).

## PORCENTAJES ¿DE QUÉ TRATA COMUNICACIÓN? EN LAS SEMANAS DE SEGUIMIENTO



Entre recomendaciones y mensajes de apoyo al gobierno de Vicente Fox, tenemos un porcentaje de 51.1% del total de la comunicación de esta categoría, lo que permite notar que el presidente Fox y su gobierno tienen un alto margen de maniobra otorgado por los resultados anteriores. En tanto, tiene un 25% de mensajes de crítica al nuevo gobierno y un 22.22% de mensajes que hacen recomendaciones a otros actores políticos, un total de poco más de 47%. Por lo que, puede notarse que el gobierno de Fox tiene un buen nivel de aceptación, muestra de que la opinión pública le brinda la oportunidad de ir mejorando su actuación aunque se han dado errores. Empero, habrá que considerar que si bien su porcentaje de aceptación y oportunidad para reorientar el rumbo es de más del 50%, también el porcentaje de crítica es alto y lo que sobre el mismo punto se manifiesta hacia otros actores políticos es poco significativo (1.66%), lo que convierte a Fox en el principal de los actores políticos del momento, pero el que más debe cuidar su imagen y su actuación política tanto de él como la de su gobierno, para evitar una caída brusca en sus porcentajes de aceptación ante la opinión pública. Evitando que los porcentajes de crítica disminuyan a favor del gobierno foxista, haciendo que las recomendaciones sean menos en los próximos meses al ya haber incidido sobre ellas y actuando sobre los temas importantes de reforma para el país como el energético, el fiscal y constitucional, en los que dadas las circunstancias de apoyo al actual gobierno federal y que éste se mantiene indiscutiblemente como el

principal actor político nacional, se abre la oportunidad de que Fox pueda actuar con mayores ganancias y menores riesgos sobre ellos y sobre su gobierno.

**Categoría de tendencia: ¿Está la comunicación a favor o en contra del asunto en particular o es neutral ante él?**

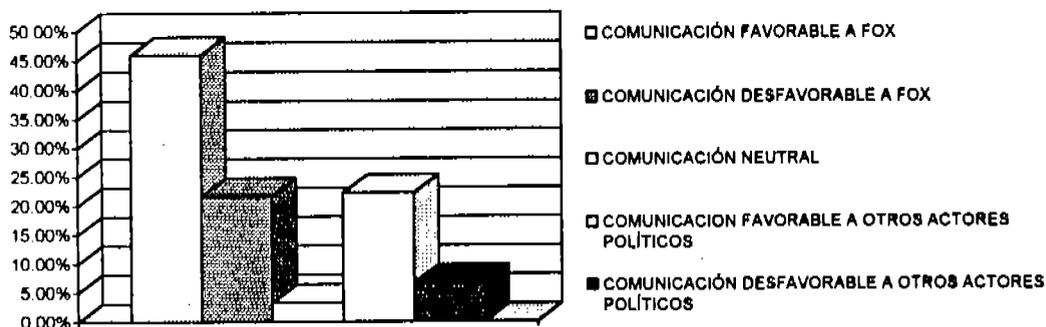
La tendencia de la comunicación en esta categoría, indica que los asuntos tratados en particular y que proyectan el sentido de la comunicación de manera favorable a la cabeza del gobierno federal, representan el 46% de la comunicación y se encuentra en las semanas 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15. Al igual que en el análisis de *Milenio Semanal* en esta misma categoría, en algunas de estas semanas y en sus artículos, se comparten comunicaciones favorables en su contenido, el reflejo de esta información se verá enseguida, y se podrá notar a mayor detalle en la anterior tabla de análisis de contenido.

La comunicación desfavorable a la imagen y actuación del presidente Vicente Fox, la encuentro en las semanas 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10 y 15, siendo representativa de un 21.66% del total del contenido de los artículos en quince semanas. En tanto, la comunicación neutral se encuentra sólo en la primera semana en que se toca el tema de los empresarios y su ingreso a la política, por lo que a este punto le corresponde el 3.33% del total de la comunicación.

El porcentaje restante de la comunicación de esta categoría, está repartido entre asuntos referentes a otros actores políticos, de los que los diferentes artículos opinan a favor y en contra. Para el primero de los casos, están la semanas 3, 4, 9, 10, 11, 13 y 15, en las que se exponen actores políticos como López Obrador, el poder Legislativo, Marcos, los intelectuales, los grupos duros panistas, entre otros que, conforman un 22.22% de la suma total de la comunicación. En el segundo de los casos, la comunicación desfavorable en relación a otros actores políticos está en el 6.66% de la comunicación que aparece en la semanas 2, 5, 7 y 10 del seguimiento. De esta forma, al realizar la adición del 46% de la comunicación a favor del presidente, del 21.66% desfavorable al mismo actor, del 3.33% del contenido neutral, más el 22.22% de la

comunicación favorable a otros actores políticos, y el 6.66% de la comunicación desfavorable a estos mismos, nos da un 99.87%, es decir, 100%.

**PORCENTAJES DE COMUNICACIÓN A FAVOR, NEUTRAL O DESFAVORABLE A UN ASUNTO, A LO LARGO DEL SEGUIMIENTO DE 15 SEMANAS Y 30 ARTÍCULOS DEL SEMANARIO PROCESO**

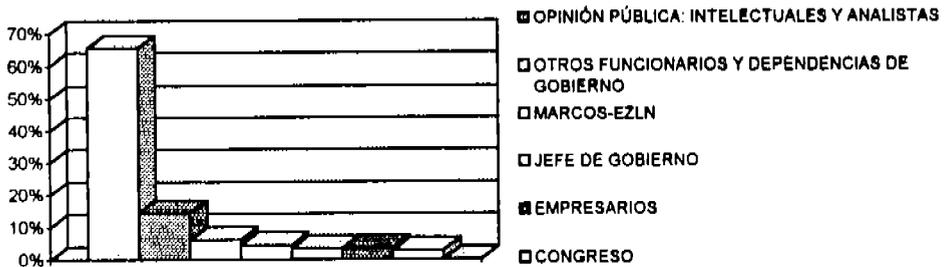


Lo anterior, evidentemente deja notar que Vicente Fox recibe la mayor parte de la atención de los reflectores de la opinión pública que le otorga una alta calificación favorable. Sin embargo y, tomando en cuenta el resto de los resultados, la opinión pública se muestra con un porcentaje alto y abiertamente crítico al nuevo gobierno, mientras que para sus competidores en el escenario político la comunicación desfavorable no es muy alta y representa menos de un tercio con relación a la opinión favorable de estos mismos. En tanto, la agudeza de la crítica desfavorable a Fox, esta muy cerca de la mitad de la opinión favorable, lo que puede ser sinónimo de desventaja para éste, pero también, que puede convertir en fortaleza, al exponer el hecho de que se le critique en tan alto porcentaje y tan abiertamente, como una muestra del respeto a la libertad de expresión y por ende, al cumplimiento de los compromisos de lo que significa hacer valer la democracia para el nuevo gobierno. Lo que puede permitir ascender para el gobierno de Fox, el porcentaje de opinión favorable que le otorga la opinión pública y claro, sin dejar de lado o para después, que el gobierno foxista actúe sobre de los temas planteados como importantes para la agenda política nacional por los mismos expertos de la opinión pública.

**Categoría de actor:** ¿A quién se le presenta como emprendedor de ciertos actos? (Por su imagen, desempeño, relación con la opinión pública).

En esta categoría, el actor que predomina en la comunicación es Vicente Fox a lo largo de 26 de los 30 artículos, en un porcentaje del 65.55% de la comunicación. Esto resulta a fin de cuentas obvio, pues el seguimiento es sobre los cien primeros días de gobierno de Vicente Fox. Sin embargo, lo interesante en esta categoría se encuentra en detectar cuáles son los otros actores que, aunque en un plano secundario, son con los que tendrá que interactuar el nuevo gobierno, para que éste no confunda la complacencia con lo necesario, con quiénes es importante negociar y/o mantener abierta la comunicación. Algunos de ellos son: el actual Jefe de Gobierno, el subcomandante Marcos y el EZLN, el poder Legislativo, intelectuales, opinión pública en general, entre otros. Dado que todos ellos representan el restante casi 35% de la comunicación que expone a una serie de actores diferentes al presidente Fox, lo que los convierte en protagonistas indispensables de la política nacional y de este estudio. Así, el subcomandante Marcos y el EZLN comparten el escenario como actores políticos, en las semanas 3, 10 y 15 con un 4.44% del porcentaje como actor principal; en tanto, el Jefe de Gobierno en las semanas 2 y 4 abarca un 3.33% de la comunicación; el Congreso, semanas 3 y 10 con 2.7% de aparición en los artículos; otros funcionarios o dependencias federales que son presentados en las semanas 5, 7 y 9, representando 6.11%; empresarios, semana 1, con el 3.33% de la comunicación; e intelectuales, analistas y líderes de opinión como un segmento específico de la opinión pública, semanas 3, 9, 10, 11 y 13, que con relación a los anteriores actores tiene un porcentaje alto de presentación con un 14.44% del total de la comunicación de los artículos que, sumado a los porcentajes precedentes da un 99.9% que traslado a un 100%.

**PORCENTAJES DE ¿A QUIÉN SE LE UBICA COMO ACTOR PRINCIPAL DE LA COMUNICACIÓN EN EL SEGUIMIENTO?**



Sobresale dentro de estos resultados que, como actores principales después de Vicente Fox está el segmento de opinión pública integrado por intelectuales y analistas, quienes paradójicamente, a lo largo de estos seguimientos enfatizan en la importancia de que el actual gobierno federal se acerque a la negociación y búsqueda de acuerdos con otros actores políticos, principalmente con los de oposición. Siendo que los que se colocan en realidad como actores principales de la comunicación después de Fox, son los propios intelectuales y analistas. En tanto, actores tan importantes como Marcos y el EZLN o el Congreso, se encuentran en porcentajes muy reducidos de aparición dentro de este seguimiento. Podría pensarse que intelectuales y analistas buscan un mayor protagonismo dentro del escenario político, fungiendo como motores de la opinión pública y de acercamiento con el mayor número de actores políticos en la nueva dinámica democrática de comunicación con la institución presidencial.

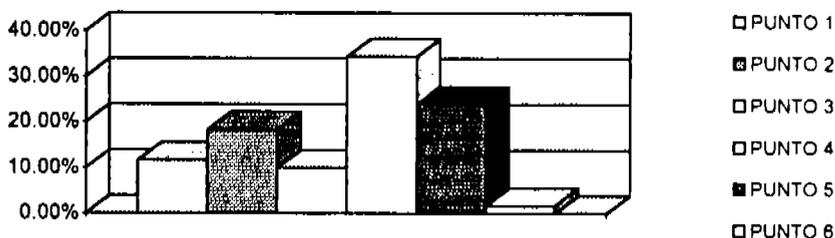
**CATEGORÍAS DE LA FORMA DE EXPRESIÓN**

**Categoría de Intencionalidad:** ¿Cuál es el objetivo del mensaje del artículo (para qué)?

Lo extenso del número de artículos en este seguimiento, hace compleja su interpretación, por lo que dividiré las diferentes intencionalidades de la comunicación en esta categoría en los siguientes puntos: 1) Que Fox actúe con firmeza y concrete acuerdos con otros actores políticos, 2) Manifestar crítica a la imagen y actuación de

Fox en sus cien primeros días, 3) Manifestar abiertamente reconocimiento a la labor de Vicente Fox en sus primeros cien días, 4) Recomendar a Fox temas específicos sobre los que debe actuar y cómo debe hacerlo, 5) Expresar recomendaciones dirigidas a otros actores políticos y 6) Manifestar crítica a otros actores políticos. Así, la intencionalidad referente al primer punto, la tenemos en las semanas 3, 9, 12 y 13, 11.66%; referente al segundo punto están las semanas 2, 3, 5, 10 y 15, 18.33%; tercer punto, 10%, semanas 8, 9 y 14; el cuarto punto es representado en las semanas 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12 y 15, 34.44%; en las semanas 1, 3, 4, 9, 10 y 15, se expone el quinto punto con un porcentaje de 23.88% de la comunicación; y finalmente, el sexto punto es presentado en la semana 1, abarcando el 1.66% del total de la categoría de intencionalidad de este seguimiento. Sumando estos resultados tenemos un 99.97%, es decir el 100% de la comunicación de los artículos.

PORCENTAJES DE INTENCIONALIDAD DE LOS ARTICULISTAS EN TORNO A SEIS PUNTOS: 1) QUE FOX ACTÚE CON FIRMEZA Y CONCRETE ACUERDOS CON OTROS ACTORES POLÍTICOS; 2) MANIFESTAR CRÍTICA A LA IMAGEN Y ACTUACIÓN DE FOX EN SUS PRIMEROS CIENTO DÍAS; 3) MANIFESTAR ABIERTAMENTE RECONOCIMIENTO A LA LABOR DE VICENTE FOX EN SU PRIMEROS 100 DÍAS; 4) RECOMENDAR A FOX TEMAS ESPECÍFICOS SOBRE LOS QUE DEBE ACTUAR Y CÓMO DEBE HACERLO; 5) EXPRESAR RECOMENDACIONES DIRIGIDAS A OTROS ACTORES POLÍTICOS; Y 6) MANIFESTAR CRÍTICA A OTROS ACTORES POLÍTICOS



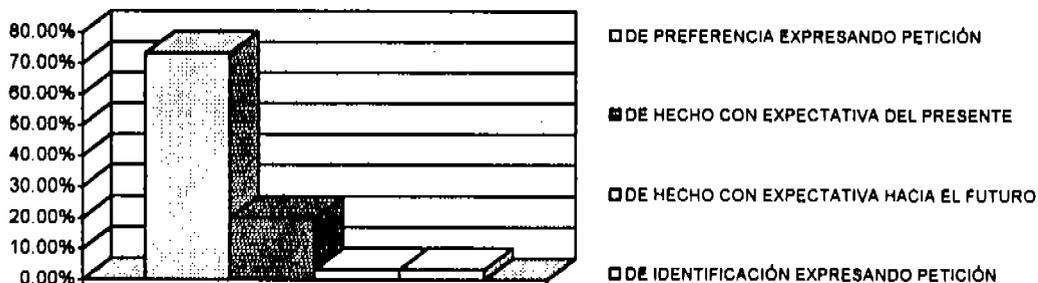
La intencionalidad de los articulistas en sus mensajes, en el plano de las recomendaciones, es la más representativa entre Vicente Fox y otros actores políticos, 58.32%, lo que deja ver que la intención de este segmento de la opinión pública es establecer acercamiento y acuerdos entre los diferentes actores políticos, tratando de consolidar un ambiente de conciliación que equilibre las críticas y el apoyo en consideración a la inexperiencia del nuevo gobierno y el resto de los actores políticos que interactúan con él –inexperiencia en cuanto a esta comunicación mutua y al nuevo

contexto democrático que pretende consolidarse- por lo que, la opinión pública opta por recomendar el qué hacer y el cómo hacer a los diferentes actores, incluido al presidente, en vez de conducir su intencionalidad sólo por el camino de la crítica, del silencio o del halago, pues identifica su papel más como protagonista propositiva y de enlace entre los actores políticos, y no como mera informadora o semi protagonista por tenerse que mantener al margen de expresar su intencionalidad abierta en torno a temas como el que aquí se trata. De esta manera, no sólo se expresa tolerancia en estos primeros cien días a Vicente Fox y al resto de los actores políticos, sino también el cooperar con éstos a indicar hacia dónde deben conducir su quehacer político y su poder protagónico en beneficio del país y de los que creyeron en el llamado cambio del 2 de julio de 2000, dentro del cual se incluyen muchos de estos articulistas directa o indirectamente en su manera de participar o de expresarse a lo largo de este seguimiento.

**Categoría de la forma de la declaración: Declaración de hecho, de preferencia o de identificación.**

También en esta categoría, las declaraciones de preferencia expresando petición, abarcan el mayor porcentaje del contenido, 73.33%, en las semanas 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13 y 15; las declaraciones de hecho con expectativa del presente se encuentran en las semanas 2, 4, 8, 10, 14 y 15, representando el 20% de las declaraciones de este seguimiento; las declaraciones de hecho con expectativa hacia el futuro aparecen sólo en la primera semana y representan el 3.33%; en tanto, en la semana 10 es manifestada una declaración de identificación expresando petición al gobierno de Vicente Fox, lo que significa 3.33% del total de las declaraciones en treinta semanas.

#### PORCENTAJES DE TIPO DE DECLARACIÓN A LO LARGO DEL SEGUIMIENTO



Las declaraciones de preferencia expresando petición, van de la mano con la intencionalidad del mensaje expresado por el articulista, y aquí lo que puede notarse es la serie de recomendaciones expresadas en la categoría de intencionalidad, lo que confirma el clima de orientación y de propuesta que la opinión pública procura fomentar. Además, existe a través de estas declaraciones, el reflejo de la flexibilidad de la opinión pública hacia el nuevo gobierno y otros actores políticos, manifestando que aunque se espera se cumplan los compromisos que Fox expresó durante su campaña, el porcentaje de las categorías de hecho con expectativa del presente y hacia el futuro, es muestra del reconocimiento que realiza la opinión pública acerca de los verdaderos márgenes de maniobra que tiene el gobierno foxista después de sus primeros cien días. Márgenes de maniobra a los que la opinión pública quiere contribuir, a través de lo que pueda proponer y del manejo responsable de sus declaraciones, las cuales manifiestan un amplio consenso al actual gobierno. Incluso, en la semana 10 se da la única declaración de identificación expresando petición en todo este seguimiento, por el periodista Javier Sicilia, quien expresa identificación al proyecto de Fox y pide a sus lectores conservar la confianza depositada al actual gobierno el 2 de julio del año 2000. Lo que es representativo más que de un buen y ansiado margen de maniobra en lo económico o en lo político, sí de un alto margen de maniobra para incidir en estos aspectos, con el respaldo de la opinión pública y de quienes la conforman.

### **3.3 Seguimiento de la revista MILENIO SEMANAL durante los 100 primeros días de gobierno de Vicente Fox.**

A través de la revista *MILENIO SEMANAL* "El acento en política y mil cosas más", se abarca un seguimiento de 15 semanas que van de los números 169 a 182 (en que aparece el artículo que realiza un balance de los cien primeros días) para realizar el análisis de contenido que permita obtener los resultados que conduzcan a alcanzar los objetivos planteados en la Introducción de este trabajo. Vale la pena mencionar que los números 177, 179 y 181 en los cuales no se trató el tema del gobierno de Fox no fueron analizados, además de la cuarta semana de publicación en que no aparece el número 172 sino hasta una semana después, a causa de las vacaciones de navidad. De esta manera, se presentan los primeros cien días de gobierno del presidente Vicente Fox Quesada, a partir de un análisis y rastreo de la información política, derivada de las opiniones expresadas por los periodistas que escribieron al respecto. En ello se insertaron tres preguntas (quién, qué y a quién), como interrogantes básicas para el análisis de la información seleccionada, con el propósito de construir un referente interpretativo de las evaluaciones finales del estudio.

La lista de los periodistas –el quién dice- que escriben acerca del gobierno del presidente Vicente Fox durante los cien días en análisis, está conformada por Guillermo Valdés, Jorge Fernández Menéndez, Raymundo Riva Palacio, María de las Heras y Fernando Rivera Calderón. Cinco perspectivas que escriben con regularidad en *MILENIO SEMANAL* y que, presentan la siguiente distribución con relación al número de artículos que publican durante el lapso de tiempo planteado para el seguimiento: Jorge Fernández Menéndez con seis artículos de opinión publicados, de los que el sexto es el que reservo al análisis de contenido que realizo más adelante, dado que se enfoca directamente al balance de los cien primeros días de gestión de la nueva administración federal; Raymundo Riva Palacio, con tres artículos es el segundo con mayor aparición durante los cien días de análisis; y tanto María de las Heras como Fernando Rivera Calderón y Guillermo Valdés con una aparición respectivamente. Cabe aclarar entonces, que para el seguimiento al que me avocaré enseguida,

emplearé un total de once artículos de opinión, dejando el número doce para la segunda parte de este capítulo en el que realizaré un análisis de contenido del mismo.

## **SEGUIMIENTO DE LA REVISTA MILENIO.**

### **Semana 1: ¿Qué podrá cambiar Fox?<sup>55</sup>**

En este artículo, el periodista Guillermo Valdés C., evoca las expectativas de la ciudadanía con relación al nuevo gobierno y a los compromisos que éste ha asumido, los cuales, en esencia forman parte de dichas expectativas. Señalando que, en las condiciones actuales de pobreza, inseguridad, desempleo, salarios y corrupción, el nuevo gobierno federal tiene muy poco que hacer, dado el rezago y la escasez de recursos económicos. Entonces, Guillermo Valdés se plantea una hipótesis que propone tres órdenes sobre los que podrá incidir el gobierno de Vicente Fox: 1) el ámbito de las políticas públicas, 2) el de los cambios al interior de las instituciones, y 3) el de las situaciones estructurales vinculadas con la pobreza y las desigualdades.

### **Semana 2: La visión de los vencidos... perdón, de los gobernadores<sup>56</sup>**

El periodista Fernández Menéndez, apunta que en un futuro próximo los gobernadores representarán aún más para el gobierno federal, en lo relacionado a la negociación de reformas económicas, considerando la reciente presentación que hicieron a la Secretaría de Hacienda y al Congreso, de un documento que a lo largo de doce puntos reclama una distribución más equitativa de los recursos presupuestales.

<sup>55</sup> Guillermo Valdés C., Revista Semanal *Milenio*. Sección: Opinión (Artículo de fondo). *¿Qué podrá cambiar Fox?*. Núm. 169, Ciudad de México, 4 de diciembre de 2000, pp. 40-41.

<sup>56</sup> Jorge Fernández Menéndez, Revista Semanal *Milenio*. Sección: Las razones del domingo (Columna). *La visión de los vencidos... perdón, de los gobernadores*. Núm. 170, Ciudad de México, 11 de diciembre de 2000, pp. 16-17.

El autor del artículo finaliza señalando que, las peticiones de los gobernadores son prácticamente imposibles de cumplir, al menos en el corto plazo, pues implicaría que el gobierno federal se quedara sin recursos para sí.

### **Semana 3: Fox, el dueño de las expectativas<sup>57</sup>**

Nuestro articulista cita la reciente encuesta nacional presentada por María de las Heras, acerca de cómo la gente percibe lo sucedido durante el 2000 y cómo cree que le irá a ella y al país en el 2001. A la primera de las preguntas enunciadas, en que a los encuestados se les cuestiona acerca de cómo les ha ido en el 2000, un 70% que bien y un 8% que muy bien, dándonos un 78% que piensa le ha ido mejor que el año anterior.

Fernández Menéndez cree que los datos de la encuesta aquí presentada confirman que el foxismo ha logrado imponer en la opinión pública sus puntos y que la gente comparte esa visión, incluso en temas tan controvertidos como el aumento al pago de impuestos.

### **Semana 5: Gambito<sup>58</sup>**

Antes de iniciar con el planteamiento del presente artículo se realiza la aclaración de que no hubo una semana cuatro, debido a que el número 172 de *Milenio Semanal*, no apareció, supongo, a causa de las vacaciones de navidad, pues de haber sido publicado en la fecha que le correspondía debió haber sido el 25 de diciembre del año 2000. Obviamente, día no laborable. Por lo que aparece una semana después.

En su primer artículo de una serie de tres registrados durante el seguimiento, Raymundo Riva Palacio nos expone que el presidente Vicente Fox antes de asumir su

<sup>57</sup> Jorge Fernández Menéndez, Revista Semanal *Milenio*. Sección: Las razones del domingo (Columna), *Fox, el dueño de las expectativas*, Núm. 171, Ciudad de México, 18 de diciembre de 2000, pp. 18-19.

<sup>58</sup> Raymundo Riva Palacio, Revista Semanal *Milenio*. Sección: Portaretrato (podemos denominarlo como columna, aunque su periodicidad varía de quincenal, mensual a bimestral), *Gambito*, Núm. 172, Ciudad de México, 01 de enero de 2001, p. 4.

mandato, pidió se negociara secretamente con Hugo Chávez, presidente de Venezuela, el retiro de la candidatura de este país sudamericano ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y así, allanar el camino a México como un fuerte representante latinoamericano ante dicha instancia. Sin embargo, el anuncio de la mencionada petición no pudo realizarse dada una inadecuada operación diplomática, puesto que fue bueno se lograra la dimisión de Venezuela, pero se debió haber conseguido que lo hiciera a favor de México para generar una corriente de opinión favorable a nuestro país y que cerrara el paso a Guatemala y a República Dominicana, aspirantes que también presentaron su candidatura por América Latina.

### **Semana 6: Golpe a los pequeños empresarios<sup>69</sup>**

El artículo de la quinta semana, es escrito por la reconocida autoridad en el ámbito de las encuestas y presidenta de la empresa Demotecnia S.C., dedicada al mismo ramo, María de las Heras, quien habla de lo que ella denomina inocentada a los pequeños y medianos contribuyentes quienes a partir del primero de enero de 2001 tendrán el mismo tratamiento fiscal que tienen las grandes empresas, una decisión que deben a la aprobación que el pasado 28 de diciembre hiciera la Cámara de Diputados de la iniciativa de ingresos y de la miscelánea fiscal para el 2001 que el secretario de Hacienda y el propio Presidente presentaron. Antes de dicha aprobación, como pequeño empresario se tributaba en un régimen simplificado autorizado en 1997 que le permitía que su sistema contable fuera tan sencillo como su negocio: simplemente pagaba a Hacienda el IVA que cobraba y el total de las facturas que entregaba, 2.5 de sus ingresos totales se los pagaba al fisco.

### **Semana 7: M! Entertainment<sup>70</sup>**

<sup>69</sup> María de las Heras. Revista Semanal Milenio. Sección: La Miscelánea Fiscal (podemos denominarlo como un espacio de opinión y reporte económico en la revista, sin una periodicidad fija). *Golpe a los pequeños empresarios*, Núm. 173, Ciudad de México, 08 de enero de 2001, pp. 46-47.

<sup>70</sup> Raymundo Riva Palacio. Revista Semanal Milenio. Sección: Portaretrato (podemos denominarlo como columna, aunque su periodicidad varía de quincenal, mensual a bimestral, pero siempre con el mismo autor), *M! Entertainment*. Núm. 174, Ciudad de México, 15 de enero de 2001, p. 4.

En este segundo artículo, que se trata del segundo de la serie de tres escritos por Raymundo Riva Palacio en el presente seguimiento, el autor nos dice en sus propias palabras que el presidente Vicente Fox se ha encontrado "la horma de sus botas" en la imagen de un hombre más sofisticado, con la audacia redituable de alguien que no tiene mucho que perder y todo que ganar y que se alimenta de los errores de sus adversarios políticos. Ese hombre es el subcomandante Marcos que ha vuelto loco a este gobierno.

### **Semana 8: Bush Jr. Y México: posibilidades y asechanzas<sup>71</sup>**

El siguiente artículo de fondo de la columna *Las razones del domingo*, escrita por el periodista Jorge Fernández Menéndez, nos expone que la llegada de George Bush Jr. a la Casa Blanca puede ser benéfico para nuestro país por el mayor entendimiento entre Bush y Fox que con Al Gore. Sin embargo, se trata de la llegada de la derecha, en muchos casos dura y ruda, lo que puede traer repercusiones negativas para la relación bilateral.

### **Semana 9: Cruzados<sup>72</sup>**

Fernando Rivera Calderón hace su primera aparición en este seguimiento, a través de su columna *Días extraños*, y nos expone una dura crítica a las declaraciones del presidente, con relación al combate de la delincuencia organizada, a la cual, desde el punto de vista del periodista, se le está subestimando. El combate al crimen organizado se complica pensando de esta manera y considerando que no existe una clara distinción entre el dinero sucio y el que no lo es, situación que se agrava si no se conciben las reales dimensiones de poder que tiene el hampa, así como las viejas relaciones que el gobierno siempre ha tenido con ella.

---

<sup>71</sup> Jorge Fernández Menéndez, Revista Semanal *Milenio*, Sección: Las razones del domingo (Columna), *Bush Jr. Y México: posibilidades y asechanzas*, Núm. 175, Ciudad de México, 22 de enero de 2001, pp. 6-7.

<sup>72</sup> Fernando Rivera Calderón, Revista Semanal *Milenio*, Sección: Días Extraños (Columna, sin periodicidad fija), *Cruzados*, Núm. 176, Ciudad de México, 29 de enero de 2001, p. 4.

### **Semana 11: Fox y Bush: Un barco que ya zarpó<sup>73</sup>**

Antes de iniciar la revisión del presente artículo, habrá que aclarar que no hay una semana número diez, debido a que en el ejemplar 177 (del lunes 5 de febrero) de la revista *Milenio Semanal* no se encuentra, cuando menos, un artículo que nos acerque en lo más mínimo a analizar el gobierno del presidente Vicente Fox. Existen sólo análisis con relación a la situación económica y política internacional, considerando que de incluirlos haría difuso el presente seguimiento, por ello me enfoco a la revisión de la décima semana.

El seguimiento del artículo aquí presentado, nos habla acerca de la próxima visita que realizará el nuevo inquilino de la Casa Blanca, el presidente Bush, a su anfitrión en el rancho San Cristóbal, Vicente Fox, y del significado que tiene dicha visita para el acercamiento entre ambos países y sus mandatarios.

### **Semana 13: El primer error de Marcos<sup>74</sup>**

Para iniciar el presente seguimiento de la semana número 13, aclararé que no existe semana número 12 (número 179 del lunes 19 de febrero) dado que, como en uno de los casos anteriores (semana 10), no existe artículo alguno que haga referencia y trate el tema del gobierno del presidente Vicente Fox. Es por ello que no se elige dicho número de la revista para este seguimiento.

Jorge Fernández Menéndez, expone que si bien había habido un error del gobierno federal respecto a las recientes concesiones hechas al EZLN, éste, y en especial Marcos, había quedado en entredicho ante su principal base de apoyo y promoción, las organizaciones no gubernamentales internacionales, pues Marcos había

---

<sup>73</sup> Jorge Fernández Menéndez, Revista Semanal *Milenio*. Sección: Las razones del domingo (Columna). *Fox y Bush: un barco que ya zarpó*, Núm. 178. Ciudad de México, 12 de febrero de 2001, pp. 6-7.

<sup>74</sup> Jorge Fernández Menéndez, Revista Semanal *Milenio*. Sección: Las razones del domingo (Columna). *El primer error de Marcos*, Núm. 180. Ciudad de México, 26 de febrero de 2001, pp. 8-9.

pedido el respaldo de la Cruz Roja Internacional para encargarse de la seguridad de la marcha zapatista rumbo a la Ciudad de México.

Para Fernández Menéndez la razón de Marcos al venir a la capital no es para firmar la paz, sino para ser reconocido como parte beligerante en el conflicto chiapaneco e indígena. Al tiempo que, el EZLN pone al gobierno de Vicente Fox ante la obligación de resguardar la marcha zapatista, sin ser acusados de hostigamiento o falta de protección, pues de ocurrir algún incidente, todo será cargado a la cuenta política del nuevo gobierno.

### **Semana 15: El otro mesías<sup>75</sup>**

Para culminar el presente seguimiento, con la semana número 15 (número 182), debo decir que no es tomado en cuenta el número 181 (semana 14 del lunes 5 de marzo) de la revista *Milenio Semanal* debido a que no trata en ninguno de sus artículos el tema del gobierno del actual presidente.

El tercero de los artículos de Raymundo Riva Palacio y con el que se cierra este seguimiento de la revista *MILENIO SEMANAL* a lo largo de quince semanas, apunta a señalar que a pesar de los peligros y el rechazo de algunos grupos a la realización de la caravana zapatista, el EZLN se embarca en esta aventura incierta que más que de un movimiento armado, parece la de un movimiento por la lucha de los derechos civiles<sup>76</sup>. Aprovechando la ingenuidad, la inexperiencia y la enorme voluntad conciliatoria del presidente Vicente Fox, quien ha mostrado una actitud de buena fe como ninguno de sus predecesores, pero que no tiene idea de lo que ha desatado su política de la concesión incondicional, pues hasta ahora, el éxito va directo a los bolsillos de los zapatistas.

<sup>75</sup> Raymundo Riva Palacio, Revista Semanal *Milenio*, Sección: Portaretrato (podemos denominarlo como columna, aunque su periodicidad varía de quincenal, mensual a bimestral, pero siempre con el mismo autor), *El otro mesías*, Núm. 182, Ciudad de México, 12 de marzo de 2001, p. 4.

<sup>76</sup> Facultades que alcanzan los individuos como ciudadanos al cumplir la mayoría de edad, regularmente en todas las sociedades a partir de los 18 años. Algunas de estas facultades de la ciudadanía son el derecho al voto, la libre manifestación de las ideas, el respeto y la protección del Estado sobre su persona y sus bienes, entre otros.

Para Riva Palacio, Marcos y su movimiento vienen a convertirse en una probable opción política que, si bien no ha pasado de la retórica de la defensa de los derechos civiles, no arrastra el lastre del descrédito ni el zapatismo se encuentra en ruinas como lo están los actuales partidos políticos.

**3.4 Análisis de contenido: revista *MILENIO SEMANAL*: 11 artículos, 15 semanas.**

En este apartado la evaluación que se obtenga se derivará de un párrafo por cada artículo, en el que he realizado una interpretación del quién, a quién y qué en relación al mensaje medular del artículo. Dicha evaluación se complementará con la realizada en la segunda parte de este tercer capítulo, en la que desarrollaré el análisis de contenido de los dos artículos que hablan específicamente sobre los cien primeros días de gobierno del actual presidente de México.

CUADRO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO: Revista MILENIO SEMANAL: 11 artículos, 15 semanas

(Unidad de registro: oración u oraciones; unidad de contexto y enumeración: Párrafo síntesis del artículo y número de semana a la que corresponde el artículo).

I. Unidad de contexto y enumeración: Párrafo síntesis del artículo, número de semana a la que corresponde el artículo.	II. Unidad de clasificación Tema (Que predomina directa o indirectamente).	III. Categorías relativas a la esencia del contenido: (1) Categoría de asunto: ¿De qué trata la comunicación?	(2) Categoría de tendencia: ¿Está favor o en contra del asunto particular o es neutral ante él?	(3) Categoría de actor: ¿A quién se le presenta como emprendedor de ciertos actos? (Imagen, desempeño, relación con la opinión pública).	IV. Categoría de la forma de la expresión: (1) Categoría de intencionalidad: ¿Cuál es el objetivo del mensaje del artículo (para ellas)?	(2) Categoría de la declaración: Declaración de hecho, preferencia o identificación (o ninguna de ellas).
<p>Semana 1: ¿Qué podrá cambiar Fox?<sup>77</sup> Dentro del "¿qué?" en este artículo, se tiene un mensaje bajo un tono optimista que busca hacer prevalecer entre la opinión pública un voto de credibilidad respecto a lo que la nueva administración pueda llevar a cabo. Considerando los distintos obstáculos a que se enfrentará la administración foxista, en caso de incidir en los ámbitos</p>	<p>Voto de credibilidad a favor del nuevo gobierno.</p>	<p>Pide a la ciudadanía que votó por Fox el 2 de julio, mantenga vigente su nuevo gobierno considerando los obstáculos a que éste se enfrenta.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A la ciudadanía (segimiento de la opinión pública que votó por Fox).</p>	<p>Que Fox y su gobierno no pierdan credibilidad.</p>	<p>De preferencia (expresando petición).</p>

<sup>77</sup> Guillermo Valdés C., Revista Semanal Milenio, Sección: Opinión (Artículo de fondo), ¿Qué podrá cambiar Fox?, Núm. 169, Ciudad de México, 4 de diciembre de 2000, pp. 40-41.

<p>mencionados. Y teniendo este mensaje como destinatario (¿a quién?) más que al nuevo ejecutivo federal, a la ciudadanía, principalmente a aquellos que votaron por él, en las pasadas elecciones del dos de julio de 2000.</p>						
<p>Semana 2: La visión de los vencidos... <i>perdón, de los gobernadores</i><sup>78</sup>  La dirección del mensaje de este artículo (¿a quién?), no es a la opinión pública en general, sino básicamente los dos actores políticos de los que se habla: el gobierno federal, principalmente, y los gobiernos de oposición en los estados. Con un ¿qué? tratando construir un clima conciliador entre dichos actores que persiga la construcción de acuerdos y el establecimiento de la</p>	<p>Conciliación entre los diferentes actores políticos.</p>	<p>Convoca a la construcción de acuerdos entre los diferentes actores políticos, para el avance del país y como forma de hacer política en México.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>Al gobierno federal y los gobiernos de los estados.</p>	<p>Hacer prevalecer un clima de conciliación y negociación entre los actores políticos que incida en el desarrollo de las políticas públicas.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>

<sup>78</sup> Jorge Fernández Menéndez, Revista Semanal Milenio, Sección: Las razones del domingo (Columna). La visión de los vencidos...perdón, de los gobernadores, Núm. 170, Ciudad de México, 11 de diciembre de 2000, pp. 16-17.

<p>negociación como la forma de hacer política entre las partes, para evitar el rompimiento y el estancamiento de las políticas públicas, que más que sólo al gobierno federal o a los ejecutivos estatales, afectaría el avance del país en su conjunto.</p>						
<p><b>Semana 3: Fox, el dueño de las expectativas<sup>15</sup></b>          En este tercer artículo que el ¿quién? (Jorge Fernández) dirige un ¿qué? (su mensaje como partícipe del canal de comunicación política) al propio presidente Vicente Fox (¿a quién?) que ante los signos a favor de lo que la opinión pública viene perbiendo de la imagen presidencial y de las expectativas generadas para el país, debe aprovechar para trabajar con efectividad sobre esas visiones optimistas de la gente. Sin que la liga</p>	<p>Aprovechamiento del nuevo gobierno de su alta popularidad para cumplir las expectativas creadas en campaña.</p>	<p>Busca indicar al gobierno de Fox que aproveche la alta aceptación que tiene para trabajar en lo prometido, pues hasta ahora sólo se ha mostrado falta de coordinación e insuficiencias.</p>	<p>Favorable en primera parte y Desfavorable al final.</p>	<p>A Vicente Fox.</p>	<p>Que Vicente Fox aproveche su popularidad para realizar los cambios necesarios más urgentes.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>

<sup>15</sup> Jorge Fernández Menéndez, Revista Semanal Milenio, Sección: Las razones del domingo (Columna), Fox, el dueño de las expectativas, Núm. 171, Ciudad de México, 18 de diciembre de 2000, pp. 18-19.

<p>de las expectativas se estire tanto que llegue a soportarse de un extremo y su rebote sea brutal, pues hasta ahora lo único que se ha podido de ver de la nueva administración en sus primeros quince días, han sido errores, insuficiencias y falta de coordinación entre sus distintas áreas.</p> <p>Semana 5: <sup>80</sup> Gambiño Raymundo Riva Palacio (¿quién?) envía un mensaje (¿qué?) dirigido al presidente Vicente Fox y principalmente al nuevo canciller Jorge G. Castañeda (¿a quién) sobre si bien se piensa experimentar un nuevo tipo de diplomacia mucho más activa en el escenario mundial, se haga con toda cautela y sin olvidar la importante relación económica que mantenemos con Estados Unidos y asimilando por parte</p>					
---	--	--	--	--	--

<sup>80</sup> Raymundo Riva Palacio, Revista Semanal Milenio, Sección: Portaretrato (podemos denominarlo como columna, aunque su periodicidad varía de quincenal, mensual a bimestral), Gambiño, Núm. 172, Ciudad de México, 01 de enero de 2001, p. 4.

<p>del canciller, una postura como secretario de Relaciones Exteriores, junto con la responsabilidad que ello implica para el país, y no como un intelectual ceñido a sus propios pensamientos y deseos. Por último, puede ser agregado que el resto del artículo —casi el total— fija su objetivo (¿qué?) en la opinión pública (¿a quién? principalmente los ciudadanos que votaron confiando en la credibilidad y la imagen de eficacia proyectada por Vicente Fox y la de su gente alrededor), buscando una suerte de consenso por parte de ésta, dada la nueva estrategia diplomática, después de todo, se esta en la inercia del gobierno del cambio.</p>	<p>La nueva diplomacia mexicana.</p>	<p>El presidente y su actual canciller deben manejar con cautela su nueva diplomacia considerando la importante relación económica que se mantiene con Estados Unidos.</p>	<p>Favorable con cautela.</p>	<p>Al presidente Fox y principalmente al canciller Jorge G. Castañeda.</p>	<p>Aconsejar al gobierno mexicano acerca del cuidado con que debe manejar su nueva visión diplomática, pues no se puede olvidar la relación económica con Estados Unidos.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>
<p><b>Semana 6: Golpe a los pequeños empresarios</b><sup>81</sup> Este artículo se trata</p>						

<sup>81</sup> María de las Heras, *Revista Semanal Milenio*, Sección: La Miscelánea Fiscal (podemos denominarlo como un espacio de opinión y reporte económico en la revista, sin una periodicidad fija), *Golpe a los pequeños empresarios*, Núm. 173, Ciudad de México, 08 de enero de 2001, pp. 46-47.

<p>de un mensaje dirigido a la opinión pública (¿a quién?) compuesta por los pequeños empresarios, (¿qué?) para exponer las nuevas dificultades fiscales a que tendrán que enfrentarse a partir del primero de enero del 2001, que no sólo disminuirán su poder adquisitivo sino los ubicarán en un régimen fiscal de grandes empresarios. Algo que no fue contemplado durante ni después de la campaña que llevó al presidente Fox a la presidencia. Lo que sin duda es una fuerte crítica para él y sus colaboradores del fisco, en los que María de las Heras deposita y busca que los afectados pequeños empresarios todavía depositen, la esperanza del llamado "cambio". Aunque ellos representan mayores cargas fiscales. Una suerte de contradicción que le da el beneficio de la duda al nuevo</p>	<p>Las nuevas dificultades fiscales.</p>	<p>Expone las nuevas dificultades fiscales a que tendrán que enfrentarse los pequeños empresarios, a quienes, sin embargo, pide conservar la confianza en el nuevo gobierno.</p>	<p>Favorable en primera parte. Desfavorable en la segunda.</p>	<p>A los pequeños empresarios como los afectados.</p> <p>Criticar las nuevas dificultades fiscales, al tiempo que pedir prevezca el apoyo al nuevo gobierno.</p> <p>De hecho (Expectativa del presente).</p>
---	--	--	--	--

<p>gobierno.</p> <p>Semana 7: <i>MI Entertainment</i><sup>52</sup> Raymundo Riva Palacio (¿quién?) busca abrir el canal de comunicación política dirigiendo (¿a quién?) al presidente de la república el mensaje (¿qué?) de no tomar con ligereza el conflicto chiapaneco y a sus interlocutores del EZLN encabezados por Marcos, con quienes no se puede actuar superficialmente, pues han sobrevivido seis años por su capacidad política y estratégica. Agregando que esta batalla la ha perdido Fox y que lo mejor que puede hacer éste es reducir el costo de sus pérdidas y replantear su estrategia ante el EZLN. Por último, habrá que notarse que éste, es el primero de una serie de artículos que vendrán a inundar la agenda política del presente seguimiento.</p>	<p>Vicente Fox ante el conflicto Chiapas y el EZLN.</p>	<p>Pide al nuevo gobierno tomar con seriedad el tema Chiapas, pues sus interlocutores EZLN y Marcos tienen una gran capacidad política y estratégica que les ha permitido sobrevivir seis años.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>A Vicente Fox.</p>	<p>Abrir el dialogo entre Fox y el EZLN, apoyando la postura de éste último.</p>	<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>
---	---	---	----------------------	-----------------------	--	---

<sup>52</sup> Raymundo Riva Palacio, Revista Semanal *Milenio*, Sección: Portafolio (podemos denominarlo como columna, aunque su periodicidad varía de quincenal, mensual a bimestral, pero siempre con el mismo autor), *MI Entertainment*, Núm. 174, Ciudad de México, 15 de enero de 2001, p. 4.

<p>pues a partir de ahora el EZLN y Marcos robarán, como mencionó Raymundo Riva Palacio, lo reflectores de la opinión pública que, el presidente Fox tendrá que compartir y en algunos casos, casi perder.</p>						
<p><b>Semana 8: Bush Jr. Y México: posibilidades y asechanzas</b><sup>83</sup>  Fernández Menéndez (¿quién?), lanza una señal al gobierno de Vicente Fox (¿a quién?), haciendo la premonición de una buena relación entre Bush y Fox, pues el primero entiende muy bien a México y a sus dirigentes que conoce muy bien e incluso personalmente. (¿qué?) Pero habrá que tomar muy en cuenta que Bush se encuentra sujeto a muchos grupos de poder con intereses muy sólidos en México y, sin duda ellos,</p>	<p>La relación Fox-Bush.</p>	<p>De que el cuidado de Fox de su relación con Bush, es primordial e importante para México.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A Vicente Fox y George Bush.</p>	<p>Que la relación con Estados Unidos se privilegie, para evitar repercusiones negativas.</p>	<p>De hecho (Expectativa hacia el futuro).</p>

<sup>83</sup> Jorge Fernández Menéndez, Revista Semanal Milenio, Sección: Las razones del domingo (Columna), Bush Jr. Y México: posibilidades y asechanzas, Núm. 175, Ciudad de México, 22 de enero de 2001, pp. 6-7.

<p>pesarán mucho a la hora de tomar decisiones que involucren a nuestro país. En síntesis, Vicente Fox tendrá que cuidar mucho su relación con George Bush, pero más aún, las decisiones que lo conviertan junto con México en su amigo y aliado, o en la enemistad distanciada, para lo que las repercusiones pueden ser muy serias.</p>					
<p><b>Semana 9: Cruzados</b><sup>84</sup> El escritor de <i>Cruzados</i> (¿quién?), ¿a quién? apunta a señalar al nuevo gobierno (¿dice qué?) que hacer de la realidad el pan y el circo al mismo tiempo, además de provocar la dilapidación económica en materia de seguridad pública, hace a la justicia torpe y engañosa.</p>	<p>Manejo de la seguridad pública por el nuevo gobierno.</p>	<p>La mala administración económica del nuevo gobierno en seguridad pública.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>Al nuevo gobierno.</p>	<p>Hacer notar que el mal manejo económico en seguridad pública por el nuevo gobierno, lo que hace a la justicia torpe y engañosa.</p> <p>De hecho (Expectativa del presente).</p>
<p><b>Semana 11: Fox y Bush: Un barco que ya zarpa</b><sup>85</sup></p>					

<sup>84</sup> Fernando Rivera Calderón, Revista Semanal *Milenio*, Sección: Días Extraños (Columna, sin periodicidad fija), Cruzados, Núm. 176, Ciudad de México, 29 de enero de 2001, p. 4.

<sup>85</sup> Jorge Fernández Menéndez, Revista Semanal *Milenio*, Sección: Las razones del domingo (Columna), Fox y Bush: un barco que ya zarpa, Núm. 178, Ciudad de México, 12 de febrero de 2001, pp. 6-7.

<p>En este artículo el mensaje (¿a quién?) a quien va dirigido es al presidente Vicente Fox, recomendándole (¿qué?) que la confianza recién adquirida con el nuevo jefe de la Casa Blanca debe ser bastante bien cuidada, pues "todo comienza con la química, todo comienza con la relación, las políticas personales se basan en la confianza, para poder progresar en cualquier asunto se debe empezar por tener confianza". Cosa que Jorge Fernández Menéndez (¿quién?) ve muy presente en la relación de los dos nuevos presidentes, en su actitud, en su estilo, en su enfoque, que el autor del artículo cree que ya está la vela izada al aire y el barco ya ha zarpado.</p>	<p>La relación Fox-Bush.</p>	<p>De cuidar la confianza adquirida en la buena relación Fox-Bush.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A Vicente Fox y George Bush.</p>	<p>Aconsejar a Fox de cuidar la confianza adquirida con el presidente Bush, pues es sinónimo de buena relación con Estados Unidos.</p>	<p>Declaración de preferencia (Expresando petición).</p>
<p>Semana 13: El primer error de Marcos<sup>95</sup> El periodista Jorge</p>						

<sup>95</sup> Jorge Fernández Menéndez, Revista Semanal Milenio, Sección: Las razones del domingo (Columna), El primer error de Marcos, Núm. 180, Ciudad de México, 26 de febrero de 2001, pp. 8-9.

<p>Fernández (¿quién?), detecto que envía un mensaje (¿a quién?) tanto al gobierno federal como al EZLN, indicándoles (¿qué?) que debe considerarse como dañina cualquier posibilidad de agresión a la caravana zapatista, pues existen grupos relacionados con el narcotráfico, la guerrilla o simples opositores al zapatismo o al nuevo gobierno que pueden llevar a cabo la agresión con el afán de cobrar cuentas al EZLN o distraer al gobierno federal, lo cual puede afectar seriamente la gobernabilidad del país. Así que no pueden correrse riesgos al respecto, por lo que Fernández Menéndez hace un llamado a que "si el zapatismo no quiere que el gobierno federal se haga cargo de la vigilancia de la caravana, si los organismos internacionales no lo harán, si el EZLN no</p>	<p>La seguridad de la caravana zapatista.</p>	<p>De lo importante que es evitar cualquier agresión a la caravana zapatista, lo cual pueda causar ingobernabilidad.</p>	<p>Favorable a la seguridad de la caravana.</p>	<p>Al gobierno federal y al EZLN.</p>	<p>Que el gobierno federal y el EZLN se pongan de acuerdo para garantizar la seguridad de la caravana zapatista.</p>	<p>De preferencia (Expresando petición).</p>
--	---	--	---	---------------------------------------	--	--

<p>tiene ganas ni capacidad de hacerlo: ¿quién, insistimos, garantizará la seguridad? Un llamado a las dos partes a ponerse de acuerdo al respecto.</p>						
<p>Semana 15; <i>El otro mesías</i><sup>87</sup> El autor de este artículo (¿quién?) envía tres mensajes (¿a quién?) a tres diferentes actores políticos: el gobierno federal, a Marcos y el EZLN, y a la opinión pública en general. (¿qué?) Al primero le indica que su excesiva incondicionalidad política para negociar le irá cobrando cada vez mayores cuentas que sólo dan capital político al EZLN; a este último y al subcomandante Marcos, les dice que la coyuntura y las condiciones políticas y sociales les abren un espacio de efectiva participación política</p>	<p>Tres mensajes, dirigidos a Fox, a Marcos y a la opinión pública en general.</p>	<p>De aconsejar a Fox que su excesiva incondicionalidad para negociar le saldrá caro; al EZLN le pide aprovechar las condiciones políticas y sociales para la participación política que no tenía; y a la opinión pública la invita a adoptar el ejemplo de la caravana zapatista como una forma de participación política de la sociedad civil.</p>	<p>Desfavorable para Fox Favorable para el EZLN Favorable para la opinión pública.</p>	<p>Vicente Fox, EZLN y la opinión pública.</p>	<p>Que estos tres actores actúen en consecuencia a sus recomendaciones.</p>	<p>Declaración de preferencia (Expresando petición).</p>

<sup>87</sup> Raymundo Riva Palacio, Revista Semanal Milenio, Sección: Port retrato (podemos denominarlo como columna, aunque su periodicidad varía de quincenal, mensual a bimestral, pero siempre con el mismo autor), *El otro mesías*, Núm. 182, Ciudad de México, 12 de marzo de 2001, p. 4.

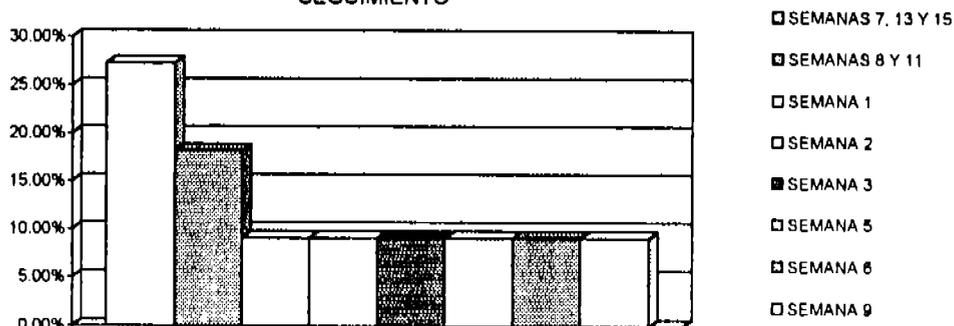
<p>que no veían desde la Selva Lacandona, claro sino desaprovechan la oportunidad histórica que se les ha presentado; y a la opinión pública en general, tan desencantada por los partidos políticos, les propone la posibilidad de que formas de organización y planteamiento de demandas como lo hará el EZLN a través de su caravana, son una alternativa esperanzadora para la expresión y participación política de la sociedad civil.</p>				
---	--	--	--	--

## Exposición e interpretación de resultados de la revista MILENIO SEMANAL: 11 artículos, 15 semanas

### UNIDAD DE CLASIFICACIÓN: TEMA

Era de esperarse una gran heterogeneidad de temas en los resultados del cuadro anterior, pues se trata de cinco perspectivas diferentes de cinco periodistas que escriben acerca de lo que opinan sobre el gobierno y la imagen de Vicente Fox. Así, los temas tratados en este seguimiento presentan el siguiente orden: Las semanas 7, 13 y 15, 27.27%, del total de artículos del seguimiento, hacen referencia al actual gobierno y su relación con el conflicto Chiapas-EZLN; las semanas 8 y 11, 18.18%, hablan acerca de la relación Vicente Fox con George Bush. De aquí en adelante, los temas son variados en los diferentes artículos del seguimiento, sin dejar de tratar el tema del gobierno de Fox y la imagen de éste. Así, tenemos que cada artículo y su párrafo síntesis, representa un 9.09% del total, y en su conjunto, las restantes artículos significan el 54.54% del conjunto de artículos y tienen la siguiente distribución en relación a los temas que tratan: En la semana 1, voto de credibilidad al nuevo gobierno; en la semana 2, conciliación entre los actores políticos; semana 3, la alta popularidad del nuevo gobierno y su aprovechamiento; en la semana 5, la nueva diplomacia mexicana; en la semana 6, las nuevas dificultades fiscales; y en la semana 9, manejo de la seguridad pública por el nuevo gobierno.

TEMAS Y SUS PORCENTAJES A LO LARGO DE 15 SEMANAS DE SEGUIMIENTO



Lo anterior también nos da la posibilidad de notar la vigencia de los temas en el tiempo y su predominio e influencia en la agenda política nacional. Así, podemos dar cuenta que a pesar de no representar más de un 50% el tema Chiapas-EZLN con relación al nuevo gobierno, sino un 27.27%, su recurrencia en tres semanas con cierta separación temporal (semanas 7, 13 y 15), deja pensar que éste es un tema que el nuevo gobierno deberá procurarse atender si desea mantener una buena relación con la opinión pública. Además de no perder de vista el 18.18%, de los artículos de las semanas 8 y 11, que hablan sobre el tema de la confianza en la relación Fox-Bush, el nuevo gobierno debe saber que el 54.54% de los artículos de las seis semanas que tratan temas diversos, no dejan de reflejar que aunque toquen temas dirigidos a criticar la labor del nuevo gobierno, este mismo porcentaje le brinda un alto grado de credibilidad y de legitimidad al mismo tiempo, lo cual no sólo puede emplear para mantener una alta popularidad, sino también para poder incidir sobre las problemáticas del país a las que apuntan, que es necesario resolver en lo inmediato, y de las cuales difícilmente se alcanzaría consenso, de existir una baja aceptación del gobierno.

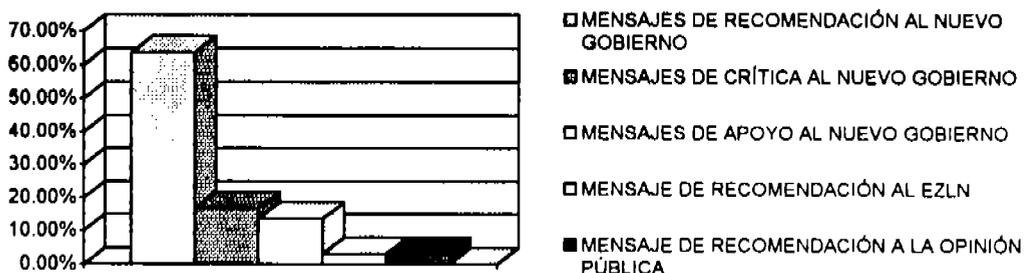
## **CATEGORÍAS RELATIVAS A LA ESENCIA DEL CONTENIDO**

### **Categoría de asunto: ¿De qué trata la comunicación?**

Entre más recomendaciones y muestras de apoyo que críticas, es el resultado que arroja esta categoría de asunto en el cuadro de análisis de contenido. Puesto que, los artículos de las semanas 2, 3, 5, 7, 8, 11 y 13, 63.63%, presentan un mensaje de recomendación en cuanto al actuar o a las futuras acciones del actual gobierno; mientras que, los artículos de las semanas 6, 9 y 15, 16.63%, expresan críticas en su mensaje de cómo ha venido actuando el gobierno de Vicente Fox; y los de las semanas 1 y 6, 13.63%, manifiestan apoyo a la imagen y actuar del gobierno foxista, sin necesariamente dar muestra de adhesión a éste. Por último, así como se dio un mensaje de crítica y apoyo en la sexta semana, el artículo de la semana número 15, presenta muy en particular dos mensajes de recomendación: uno dirigido al EZLN con relación a que debiera aprovechar las actuales condiciones políticas para incrementar su participación política; el otro de los mensajes, es una invitación a la opinión pública

en general, para tomar el ejemplo de la caravana zapatista y agregarse a la participación política como sociedad civil. Por lo que, he dividido el porcentaje de opinión para la semana 6 entre dos (un mensaje de crítica y otro de apoyo al gobierno), y el artículo de la semana 15 entre tres ( una crítica al gobierno y dos recomendaciones, al EZLN y a la opinión pública). De esta manera se tiene un porcentaje de mensaje recomendación de 63.63% que se suma al de crítica de 16.63% y al de apoyo que es de 13.63% y que en total representa el 93.89% y que se completa con las dos recomendaciones de artículo de la semana 15, al EZLN y a la opinión pública, y que juntas nos dan 6.06%, para conjuntar el 100% de lo que trata la comunicación durante estas quince semanas y sus once artículos.

**PORCENTAJES ¿DE QUÉ TRATA LA COMUNICACIÓN? EN LAS 15 SEMANAS DE SEGUIMIENTO**



Nuevamente, en esta gráfica se reitera la aceptación que el gobierno de Vicente Fox tiene, pues aunque existen críticas en el qué trata la comunicación del artículo, éstas son de apenas 16.63% del total de los mensajes de los artículos y sus diferentes autores. Evidentemente, actuar en consecuencia a las recomendaciones expresadas por los articulistas, considerar los altos índices de popularidad del nuevo gobierno y que la crítica no es un serio obstáculo, puede darle un gran margen de maniobra a Vicente Fox para realizar reformas como la fiscal, la del Estado y la del plano energético, urgentes y necesarias, en este momento en que los consensos se pueden alcanzar con la oposición, aprovechando lo antes mencionado.

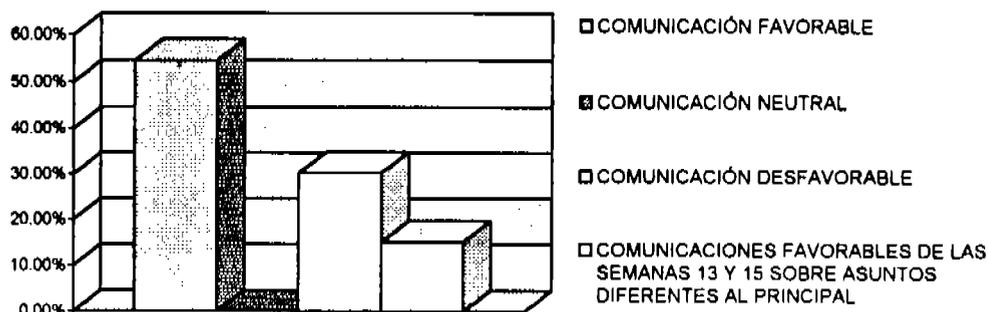
**Categoría de tendencia: ¿Está la comunicación a favor o en contra del asunto en particular o es neutral ante él?**

En esta categoría, la tendencia de la comunicación netamente favorable al nuevo gobierno se encuentra en los artículos de las semanas 1, 2, 3, 5, 6, 8 y 11, que representan el 54.54% del total de la comunicación a favor en los artículos, considerando que las semanas 3 y 6 comparten una comunicación favorable y desfavorable en sus mensajes, por lo que su valor de favorable en estas semanas equivale a la mitad, repartido con el mensaje desfavorable, enseguida quedará más claro. Para los casos de la opinión desfavorable a la actuación del nuevo gobierno, ésta se encuentra en los artículos de las semanas 3, 6, 7, 9 y 15, que manifiestan un 30.3% de la comunicación a lo largo de las semanas. Habrá que apuntar que las semanas 3 y 6 cuentan por la mitad del porcentaje como lo explique con anterioridad, por expresar una opinión desfavorable y favorable al nuevo gobierno, y la semana 15 cuenta con una opinión desfavorable a la actual administración federal, entre dos opiniones favorables al EZLN y a la opinión pública, por tanto, a la opinión desfavorable le corresponde un 33.3 del 100 de las opiniones de esta semana. Así, el 100% de las posturas de la comunicación en este seguimiento se completa con el artículo de la semana 13, 9.09%, que expone una opinión favorable pero independiente en cuanto a temática, pues esta a favor de que se le brinde seguridad a la próxima caravana zapatista a la Ciudad de México. En tanto, están también las dos comunicaciones favorables e independientes al tema central (el gobierno de Fox), referentes al EZLN y a la opinión pública de la semana 15, que juntas acumulan un 6.05% de la comunicación de este seguimiento. De esta manera, podemos sumar 54.54% de opinión favorable al nuevo gobierno, con 30.3% de opinión desfavorable al mismo, 9.09% de opinión favorable independiente presentada en la semana 13, y 6.05% de opiniones favorables al EZLN y a la opinión pública, lo que nos da 99.98%, es decir, 100%.

Los resultados anteriores, muestran que es significativo el porcentaje de opinión desfavorable al nuevo gobierno, sin embargo, si bien la opinión pública representada en este segmento de artículos, no se expresa en opinión desfavorable, como lo hace con

el gobierno de Fox, con relación a otros asuntos o actores políticos, tampoco tiene para éstos, altos porcentajes de opinión favorable como los expresa para Vicente Fox. Esto, hace más significativo para el gobierno de Fox su porcentaje de evaluación favorable al balance desfavorable, pues hace notar más a éste, lo que puede esperar de la nueva configuración política del país, y entender que el resultado favorable al actual gobierno, lo coloca como el poseedor de mayor aceptación entre los diferentes actores políticos del país.

PORCENTAJES DE COMUNICACIÓN A FAVOR, NEUTRAL O DESFAVORABLE A UN ASUNTO, A LO LARGO DEL SEGUIMIENTO DE 15 SEMANAS Y 11 ARTÍCULOS DE MILENIO SEMANAL

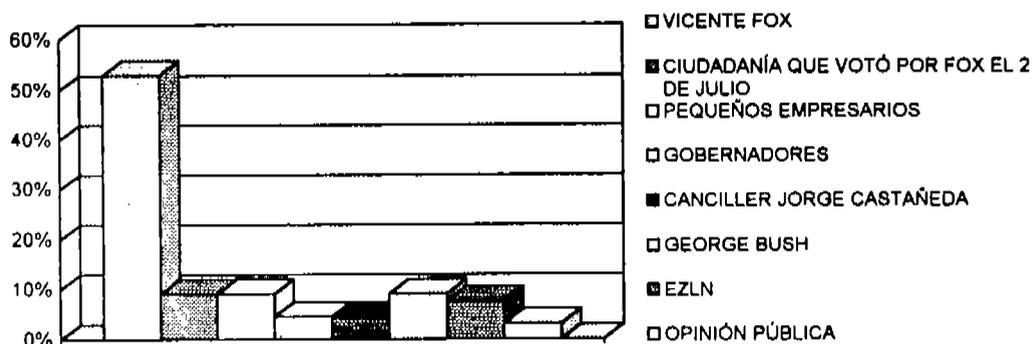


**Categoría de actor:** ¿A quién se le presenta como emprendedor de ciertos actos? (Por su imagen, desempeño, relación con la opinión pública).

Prácticamente en nueve de los once artículos de este seguimiento, es presentado al presidente Vicente Fox como actor principal de la comunicación. En algunos casos se le vincula con los gobernadores, con su canciller Jorge G. Castañeda, con el presidente George Bush, con el EZLN, o es presentado de manera aislada en la comunicación, pero en todo momento como el actor por el cual se deriva el mensaje del artículo. Así, de Vicente Fox y de su gobierno se habla en los artículos de las semanas 2, 3, 5, 7, 8, 9, 11, 13 y 15, lo que representa un 53% del espacio de comunicación dentro del seguimiento, dando este resultado debido a que en las semanas 2, 5, 8, 11 y 13 comparte el papel de actor principal en la comunicación, con otro actor político de los

mencionados con anterioridad, y sólo en la semana 15, Vicente Fox abarca un tercio de los reflectores de la opinión pública, pues aquí comparte las otras dos terceras partes con el EZLN y la opinión pública. En tanto, en el artículo de la semana 1, 9.09%, se encuentra como actor principal de la comunicación, a la ciudadanía que votó por Fox el pasado 2 de julio; en el artículo de la semana 6, 9.09%, tenemos a los pequeños empresarios y de ahí, se tiene un desglose de pequeños porcentajes que ubica en la semana 2 a los gobernadores con un 4.54%; en la semana 5 al canciller Jorge Castañeda también con 4.54%; a George Bush, en las semanas 8 y 11 con 9.09%; al EZLN en los artículos de las semanas 13 y 15 con 7.56%; y a la opinión pública con 3.02% del total de la comunicación, que la ubica como actora principal del mensaje emitido.

PORCENTAJES DE ¿A QUIÉN SE LE UBICA COMO ACTOR PRINCIPAL DE LA COMUNICACIÓN EN EL SEGUIMIENTO?



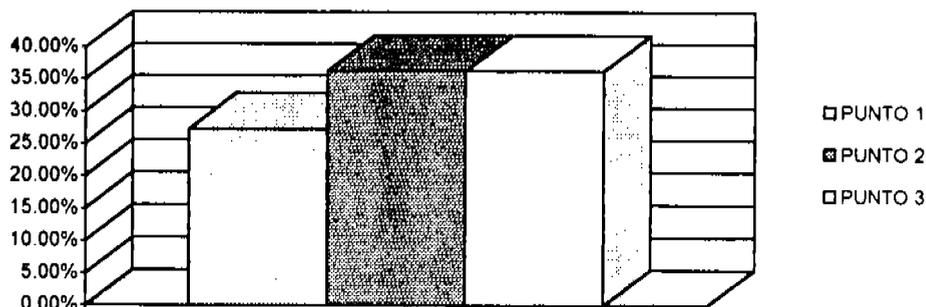
Los anteriores resultados reflejan que el presidente Vicente Fox no sólo tiene el primer lugar de aparición de entre los diferentes actores políticos, sino que también, aparece como el único dentro de algunas de las semanas, o compartiendo con algún otro actor el escenario de los temas políticos nacionales. De tal suerte que, Vicente Fox aparece en 9 de los 11 artículos de este seguimiento, un 81.81% del total, que le da vigencia, popularidad y por tanto, un buen nivel de aceptación entre la opinión pública y la ciudadanía.

## CATEGORÍAS DE LA FORMA DE EXPRESIÓN

**Categoría de Intencionalidad:** ¿Cuál es el objetivo del mensaje del artículo (para qué)?

En esta categoría el objetivo de los mensajes es muy diverso, y lo podríamos resumir en consejos y recomendaciones al nuevo gobierno, que buscan incidir claramente en el quehacer político de éste. Dada la extensión y lo confuso que puede resultar enunciar cada una de las intencionalidades, las he dividido en los siguientes tres puntos: 1) Recomendar se cuide la relación con Estados Unidos, 2) Propiciar clima de conciliación entre los actores políticos, y 3) Que Fox aproveche su popularidad para alcanzar consensos. De esta manera, es más sencillo asignar porcentajes a cada intencionalidad, así se tiene que para el primer punto están concentradas en los artículos de las semanas 5, 8 y 11, 27.27%; para el segundo punto tenemos las semanas 2, 7, 13 y 15, 36.36%; y para el tercero de los puntos corresponden las semanas 1, 3, 6 y 9, 36.36%. Como podemos ver, los porcentajes están muy parejos, lo

PORCENTAJES DE INTENCIONALIDAD DE LOS ARTÍCULOS EN TORNO A TRES PUNTOS: 1) RECOMENDAR SE CUIDE LA RELACIÓN CON EUA; PROPICIAR CLIMA DE CONCILIACIÓN ENTRE LOS ACTORES POLÍTICOS; 3) QUE FOX APROVECHE SU POPULARIDAD PARA ALCANZAR CONSENSOS



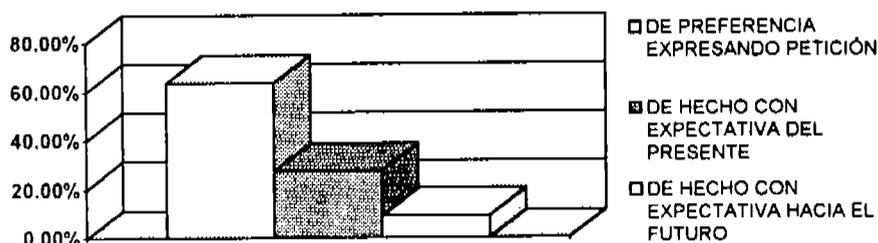
cual, indica que este segmento de la opinión pública tiene especial interés en que estos tres puntos se saquen adelante por el nuevo gobierno. Resultan entonces, tres importantes referentes para no perder de vista al momento de conformar y ejecutar la

agenda política foxista, pues además de guía, generan un oportuno respaldo de los especialistas de la opinión pública, pues a fin de cuentas, son un factor legitimador de gobierno.

**Categoría de la forma de la declaración: Declaración de hecho, de preferencia o de identificación.**

En esta categoría, las declaraciones de preferencia expresando alguna petición, abarcan los artículos de las semanas 1, 2, 3, 5, 11, 13 y 15, lo que les da la mayoría entre los diferentes tipos de declaración en los artículos: 63.63%, seguidas de las declaraciones de hecho con expectativa del presente, en los artículos de las semanas 6, 7 y 9, 27.27%, y complementadas con las declaraciones de hecho con expectativa hacia el futuro que representan el 9.09% de las declaraciones de este seguimiento en el total de los artículos.

**PORCENTAJES DE TIPO DE DECLARACIÓN A LO LARGO DEL SEGUIMIENTO**



Básicamente, los resultados de estos tipos de declaraciones reflejan que existe la expresa manifestación de sugerir al nuevo gobierno lo que es más conveniente para conservar su legitimidad y un clima de gobernabilidad adecuado. Haciéndole peticiones relacionadas con el aprovechamiento de su popularidad, de propiciar la conciliación con el resto de los actores políticos o cuidar la relación con nuestros vecinos del norte, lo que hace notar que si bien se esperan logros importantes por parte del gobierno de Vicente Fox, también se le brinda el beneficio de la duda e incluso se le ofrecen alternativas para llevar buena orientación de su gobierno, más que realizar

declaraciones de hecho que presionen abiertamente para que el actual gobierno lleve a cabo lo que se espera de él. Aún tiene tiempo para cumplir con las expectativas creadas, y tiene la posibilidad de orientarlas a través de lo que la opinión pública declare al respecto.

**3.5 Análisis de contenido: Artículo de fondo "Balance de 100 días", de la revista SEMANARIO PROCESO.**

Enseguida expondré una breve biografía profesional del autor del presente artículo, el maestro Pablo Latapí Sarre, quien es pionero en la investigación educativa de nuestro país, con más de treinta años dedicado a esta actividad, Pablo Latapí se considera a sí mismo un generalista en educación, ya que, a lo largo de su vida ha trabajado en muchos y diversos campos sin volverse "el experto" en ninguno de ellos. Por ello, ha sido también un forjador de grupos de educadores en todo el país y un divulgador de la educación. (\*Para dato de fuente consultar hemerografía final).

**CUADRO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO: Artículo "Balance de 100 días"  
(Unidad de registro: oración u oraciones; unidad de contexto y enumeración: párrafo y número de éste).**

I. Unidad de contexto y enumeración: <u>Párrafo y número de éste.</u>	II. Unidad de clasificación <u>Tema</u> (Que predomina directa o indirectamente).	III. Categorías relativas a la esencia del contenido: (1) <u>Categoría de asunto:</u> ¿De qué trata la comunicación?	(2) <u>Categoría de tendencia:</u> ¿Está la comunicación a favor o contra el asunto particular o es neutral ante él?	(3) <u>Categoría de actor:</u> ¿A quién se le presenta como emprendedor de ciertos actos? (Imagen, desempeño, relación con la opinión pública).	IV. Categoría de la forma de expresión: (1) <u>Categoría de la Declaración de hecho,</u> preferencia o identificación (o ninguna de ellas).	(2) <u>Categoría de la forma de la declaración:</u> Declaración de hecho, preferencia o identificación (o ninguna de ellas).
1. "Acaba de cumplir el gobierno de Fox sus primeros 100 días, plazo mágico al que politólogos y publicistas atribuyen especial significado en todo nuevo gobierno. En el ámbito de la política educativa, importa hacer un corte evaluativo y lo intentaré desde la perspectiva de quien participó en los trabajos del equipo de transición en esta área".	Vicente Fox cumple 100 días de gobierno, lo que tiene especial significado para el tema educativo de un nuevo gobierno.	De la importancia de evaluar la política educativa del nuevo gobierno en este lapso, desde la perspectiva de uno de los participantes al respecto, en los trabajos del equipo de transición.	Neutral.	Al propio Pablo Latapi como uno de los participantes en los trabajos de transición de la estructura política educativa del nuevo gobierno.	Abierto.	De hecho (Expectativa del presente).

<p>2. "Siendo lo importante en los 100 días el parámetro publicitario que aprecia la imagen del gobierno, su posicionamiento y efecto sobre la opinión de los ciudadanos, la evaluación debe atenerse a lo que aparece en los medios de comunicación, a sabiendas de que hay otros logros ocultos, sin duda los más significativos, del equipo que ha llegado al poder. En este lapso, sólo se han puesto en marcha o anunciado públicamente cuatro nuevos programas en el campo educativo: el Consejo Nacional de la Educación para la Vida y el Trabajo (que tiene metas muy ambiciosas pero carece aún de ubicación administrativa definida y de presupuesto), el plan nacional de becas y de créditos educativos para</p>	<p>Los logros del nuevo gobierno en materia educativa.</p>	<p>Exponer el tipo y nombre de los cuatro nuevos programas en el campo educativo, que el nuevo gobierno ha puesto en marcha o anunciado.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>A nadie en específico.</p>	<p>Abierto.</p>	<p>De preferencia (Con petición).</p>
---	--	--	-------------------	-------------------------------	-----------------	---------------------------------------

<p>estudiantes de nivel medio superior y superior, el proyecto de Escuelas de Calidad y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe cuyo propósito es hacer avanzar esta nueva concepción en los servicios destinados tanto a los indígenas como a no indígenas".</p>						
---	--	--	--	--	--	--

<p>3. "Los cuatro anuncios se refieren a proyectos que tienen sentido y trascendencia, y que habrá que comentar detenidamente cuando se den a conocer con mayor precisión sus características: pero como saldo de los primeros 100 días son insuficientes para dar color a la nueva administración de la SEP, y desde luego no bastan para satisfacer las grandes expectativas que levantó la campaña del actual presidente respecto de la educación".</p>	<p>Los cuatro nuevos proyectos en política educativa del nuevo gobierno.</p>	<p>Los cuatro nuevos proyectos son un saldo insuficiente de los 100 primeros días de gobierno, respecto de la educación.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>A Vicente Fox, respecto a un desempeño insuficiente en el ámbito educativo.</p>	<p>Abierto.</p>	<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>
--	--	--	----------------------	--	-----------------	---

<p>4. "En el equipo de transición y a petición del entonces presidente electo, se había propuesto una lista de once proyectos que convendría anunciar en los primeros 100 días; entre ellos figuraban tres de los cuatro ya anunciados; el último, el relativo a la Educación Intercultural Bilingüe no estaba en esta lista aunque se incluía en el cuerpo de los trabajos; probablemente su anuncio se festinó debido a la presión política del tema chiapaneco. Los otros ocho proyectos recomendados por el equipo de transición para ponerse en marcha al inicio del gobierno eran los siguientes: la creación de un Consejo Nacional de Autoridades Educativas, integrado por los secretarios de Educación de los</p>	<p>Los once proyectos educativos previstos para ser anunciados en los primeros 100 días.</p>	<p>De que sólo 3 de los once proyectos planeados para los 100 primeros días, se han anunciado, el cuarto: de la Educación Intercultural Bilingüe no estaba planeado pero se anuncia probablemente por la presión del tema Chiapas</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>A nadie en específico.</p>	<p>Abierto.</p>	<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>
---	--	---	----------------------	-------------------------------	-----------------	---

<p>estados y presidido por el titular de la SEP, que acote el ámbito de autoridad de este último y haga más efectivo el federalismo; el establecimiento de un Instituto Nacional de Evaluación de la Educación Básica que garantice mayor autonomía y calidad técnica a las evaluaciones; el impulso a los consejos de participación social que han sido poco operantes; la ampliación y mejoramiento de los equipos de tecnología informática de las escuelas; el fortalecimiento de la infraestructura material de los planteles de nivel medio superior que es urgente atender; un nuevo programa de formación, actualización y desarrollo del magisterio de los niveles básicos que subsane las</p>	
---	--

<p>deficiencias del actual; la consolidación de los organismos y mecanismos necesarios para evaluar y acreditar las instituciones y programas de nivel superior; y un plan específico y urgente para elevar la calidad de la educación de los grupos marginados".</p>							
---	--	--	--	--	--	--	--

<p>5. "Desde luego, aunque los estudios preparados por el equipo de transición se titularon Bases para el Programa Sectorial de Educación, no pasaban de ser una propuesta a las nuevas autoridades; el proyecto definitivo se elaborará, en líneas generales, en el Plan Nacional de Desarrollo y, en forma más detallada, en el Programa de Desarrollo. Esto, no obstante, causa cierto desencanto que en esta área los 100 primeros días arrojen un saldo tan escueto; las grandes expectativas provocadas por el cambio de gobierno siguen en espera de ser satisfechas".</p>	<p><b>El proyecto definitivo del nuevo gobierno en materia educativa.</b></p>	<p>El nuevo proyecto educativo es insuficiente y escueto, provoca cierto desencanto después de las grandes expectativas creadas por el cambio de gobierno.</p>	<p><b>Desfavorable.</b></p>	<p>Al nuevo gobierno con un limitado saldo de lo prometido en lo educativo.</p>	<p><b>Abierto.</b></p>	<p><b>De hecho (Expectativa del presente).</b></p>
---	---	--	-----------------------------	---	------------------------	--

<p>6. "Una evaluación objetiva debería ponderar dos circunstancias: por una parte, en el presupuesto federal aprobado para este primer año no se dieron los anunciados incrementos al gasto educativo; por otra, hubo retrasos en los nombramientos de los funcionarios de la SEP; el propio secretario parece haber sido seleccionado pocas semanas antes del primero de diciembre y los subsecretarios fueron designados a cuarentagotas durante diciembre y enero; inclusive está pendiente nombrar a quien ocupe definitivamente la Subsecretaría de Planeación y Coordinación. Ambas circunstancias han influido, sin duda, en los retrasos que ahora comentamos".</p>	<p><b>Las causas del saldo insuficiente en materia educativa estos 100 primeros días.</b></p>	<p>Las causas del pobre ofrecimiento son: el no incremento en el presupuesto educativo para este año y el retraso en el nombramiento de los nuevos funcionarios de la SEP.</p>	<p>Favorable en primera causa y Desfavorable en la segunda.</p>	<p>A nadie en específico.</p>	<p>Abierto.</p>	<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>
---	---	--	---	-------------------------------	-----------------	---

<p>7. "Los tiempos de la educación no son los de la política; para empezar, el ciclo escolar se encuentra en su segunda mitad y la vida cotidiana de las escuelas no se afecta porque cambie el presidente de la República. Pero entre maestros, padres de familia, estudiantes universitarios, investigadores, iglesias y partidos políticos había la expectativa de que en los primeros meses el gobierno daría señales claras de los cambios que proyectaba hacer y dibujaría, en sus rasgos esenciales, un escenario novedoso para la educación del país".</p>	<p><b>La espera de los cambios novedosos en materia educativa durante los primeros cien días de gobierno.</b></p>	<p>Todos los sectores vinculados con la educación en México esperaban que habría señales de novedosos cambios para la educación en México, en los primeros meses del nuevo gobierno.</p>	<p><b>Desfavorable.</b></p>	<p>Al nuevo gobierno con un limitado saldo de lo prometido en lo educativo.</p>	<p><b>Abierto.</b></p>	<p><b>De hecho (Expectativa del presente).</b></p>
--	---	--	-----------------------------	---	------------------------	--

<p>*Pongo tres ejemplos de señales que serían especialmente ilustrativas Uno: el ya mencionado Consejo Nacional de Autoridades Educativas que abriría horizontes al federalismo y alentaría a muchos gobiernos estatales y participar más activamente en la definición de las políticas nacionales y a comprometerse con el desarrollo de la educación en sus entidades. Dos: la reactivación de los consejos de participación social, sobre todo a nivel escolar y municipal, iniciativa que sería congruente con la tesis de Fox y el PAN de incentivar la participación de la sociedad en la educación y que debería ir acompañada de otros mensajes sobre la transparencia en el manejo de la información y el rendimiento de cuentas a la sociedad. Tres: una nueva relación con el SNTE, factor de poder que en el pasado ha entorpecido o anulado muchos intentos gubernamentales por elevar la calidad de la educación. Del nuevo gobierno se esperarían, por una parte, señales de que habrá apertura a la negociación honesta y razonada con la dirigencia sindical y, por otra, el anuncio de una nueva manera de tratar al sindicato, habida cuenta de que la fuerza de éste radicaba en el corporativismo gremial, pilar del poder priista. Quizás espere la nueva administración de la SEP las negociaciones salariales previas al 15 de mayo para dar esas señales.</p>	<p>Primer ejemplo: creación del Consejo Nacional de Autoridades Educativas para mayor participación de las entidades en su desarrollo educativo; dos: reactivación de los consejos de participación social para incentivar la participación de la sociedad en la educación; tres: una nueva relación con el SNTE para negociar que éste no entorpezca el avance educativo por su poder gremial.</p>	<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>
<p>Tres ejemplos de señales que se esperaban para notar un verdadero cambio en la política educativa.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>Abierto.</p>
	<p>Al nuevo gobierno con un limitado saldo de lo prometido en lo educativo.</p>	

<p>9. "Hay, sin duda, en los cien días transcurridos otros logros no publicitados: el tomarle el pulso a una secretaria extraordinariamente compleja la integración de los equipos de trabajo, el conocimiento y primer contacto con actores e interlocutores, la presencia inicial en la prensa y demás medios de comunicación. Todo esto debiera figurar en un balance equilibrado, particularmente positivo ha sido la tersura con que se ha logrado el cambio de administración".</p>	<p>Los logros no publicitados en materia educativa de la nueva administración.</p>	<p>De los logros no publicitados: el diagnosticar una secretaria muy compleja; la integración de equipos de trabajo; el conocimiento y primer contacto con los nuevos actores e interlocutores; y la apertura de la SEP a los medios.</p>	<p>Favorable.</p>	<p>Al nuevo gobierno como impulsor de algunos logros en lo educativo.</p>	<p>Abierto.</p>	<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>
<p>10. "Confiamos en que en las próximas semanas se recuperen los rezagos y la nueva SEP vaya mostrando en sus acciones reales y simbólicas su capacidad de responder a las expectativas creadas".</p>	<p>Espera de que la nueva SEP se recupere de los rezagos.</p>	<p>De el deseo que la SEP en las próximas semanas muestre su capacidad de responder a las expectativas creadas.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>Al nuevo gobierno y más específicamente a la SEP.</p>	<p>Abierto.</p>	<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>

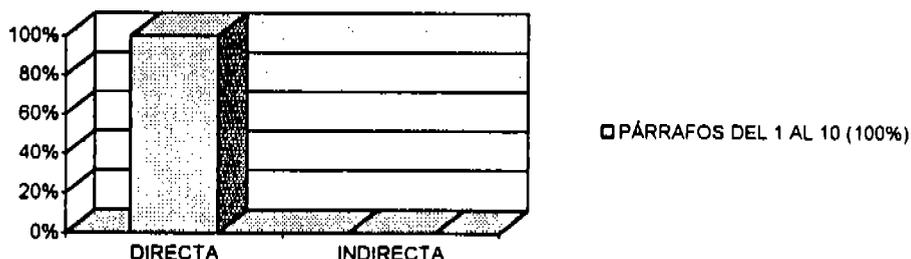
## **Exposición de resultados de “Balance de 100 días”**

### **UNIDAD DE CLASIFICACIÓN: TEMA**

Resulta claro notar que la evaluación que presenta el artículo escrito por Pablo Latapí Sarre, gira en torno al tema del desarrollo de la educación en México a lo largo de esta primer centena de días de gobierno foxista. Esto, en buena medida por el interés y la vocación del autor en el tema educativo, lo que no necesariamente limita los alcances de lo que deseo evaluar de los cien primeros días de gobierno de Vicente Fox, por el contrario, me ayuda a ver con cierto detalle el manejo de la nueva administración en un tema tan importante como el educativo, lo cual, puede reflejar un poco su desempeño en otros aspectos de su gobierno.

Se tienen los siguientes resultados acerca de la unidad de análisis tema, de los diez párrafos de que esta conformado el artículo *Balance de 100 días*, considerando su relación directa o indirecta con el tema educativo: Párrafo 1, Vicente Fox cumple 100 días de gobierno y Pablo Latapí realiza un balance de sus logros en política educativa; párrafo 2, los logros del nuevo gobierno en lo educativo; párrafo 3, los cuatro nuevos proyectos en política educativa del nuevo gobierno; párrafo 5, el proyecto definitivo del nuevo gobierno en política educativa; párrafo 6, causas del saldo insuficiente en materia educativa los 100 primeros días; párrafo 7, la espera de cambios novedosos en lo educativo los cien primeros días; párrafo 8, tres ejemplos de señales que se esperan para el cambio en el proyecto educativo; párrafo 9, logros no publicitados en lo educativo del nuevo gobierno; y párrafo 10, espera de que la nueva SEP se recupere de los rezagos. Evidentemente, puede notarse que los diez párrafos, 100%, tienen relación directa con el tema que realiza un balance de la política educativa del nuevo gobierno durante sus cien primeros días.

**PÁRRAFOS QUE DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA ESTÁN INFLUIDOS  
POR EL TEMA: BALANCE DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL NUEVO  
GOBIERNO**

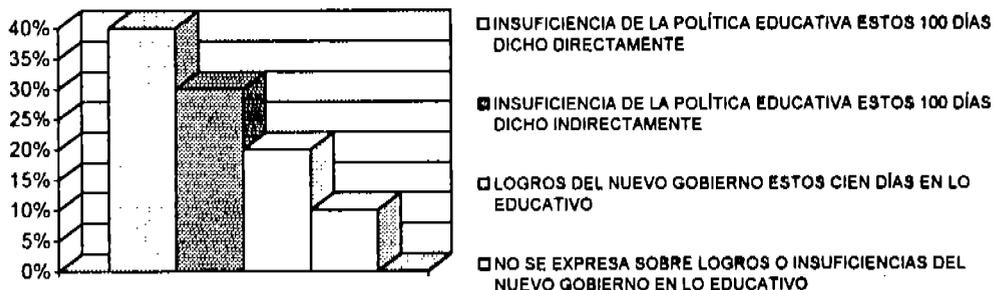


**CATEGORÍAS RELATIVAS A LA ESENCIA DEL CONTENIDO**

**Categoría de asunto: ¿De qué trata la comunicación?**

Los diez párrafos estudiados del artículo, reflejan en general que los avances y cambios en política educativa del nuevo gobierno han sido insuficientes. En relación a esta insuficiencia, se expresan directamente los párrafos 3, 5, 6 y 7 que representan un 40% del total de párrafos. En tanto, los párrafos 4, 8 y 10, 30%, expresan indirectamente lo escueto de los avances en el proyecto educativo del nuevo gobierno. Dos párrafos, el segundo y el noveno, que representan el 20% del total, exponen los logros del nuevo gobierno en el ámbito educativo durante sus cien primeros días. Por último, el párrafo 1, 10%, no se expresa acerca de los logros o insuficiencias de la política educativa del nuevo gobierno, pues sólo se expresa acerca de la importancia de evaluar la política educativa del nuevo gobierno.

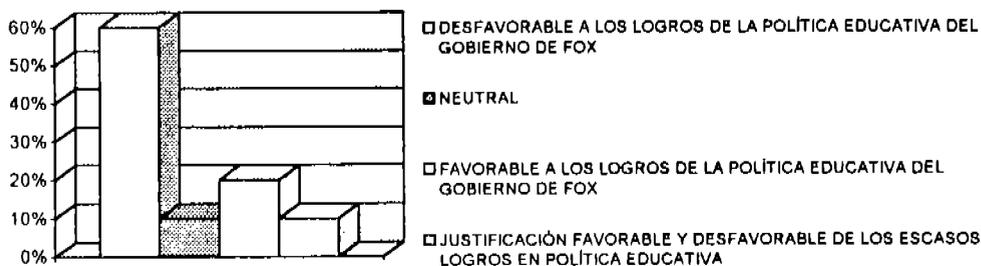
**PORCENTAJES DE RESPUESTA A LA CATEGORÍA DE ASUNTO: ¿DE QUÉ TRATA LA COMUNICACIÓN?**



**Categoría de tendencia:** ¿Está la comunicación a favor o en contra del asunto en particular o es neutral ante él?

Los párrafos 3, 4, 5, 7, 8 y 10, 60%, expresan una opinión desfavorable a través del asunto tratado en el párrafo, sobre la política educativa del nuevo gobierno durante sus primeros cien días. El párrafo número 1, 10%, comunica una opinión neutral. Por su parte, los párrafos 2 y 9, 20%, manifiestan un mensaje favorable a los logros del gobierno foxista en el ámbito educativo. Por último, el párrafo 6, reparte el 10% de su porcentaje en una opinión favorable y desfavorable que justifica un poco el porqué de los escasos avances del nuevo gobierno en su proyecto educativo.

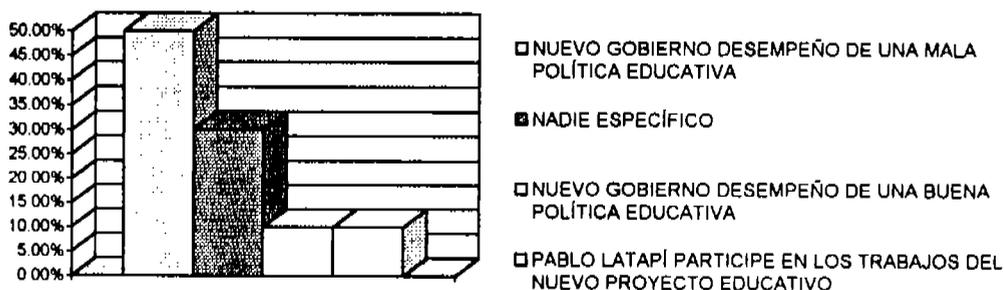
**PORCENTAJES DE RESPUESTA A LA CATEGORÍA DE TENDENCIA: ¿ESTA LA COMUNICACIÓN A FAVOR O EN CONTRA DEL ASUNTO EN PARTICULAR O ES NEUTRAL ANTE ÉL?**



**Categoría de actor:** ¿A quién se le presenta como emprendedor de ciertos actos? (Por su imagen, desempeño, relación con la opinión pública).

Los párrafos 3, 5, 7, 8, y 10, 50%, exponen como actor principal del mensaje en el párrafo al nuevo gobierno, ya sea al presidente Vicente Fox presentado de esta forma, o a la SEP como partícipes de un desempeño deficiente en el desarrollo de la política educativa del país y sólo el noveno párrafo, 10%, expone al nuevo gobierno como acertado en su política educativa. En su caso, los párrafos 2, 4 y 6, 30%, no muestran a un actor en específico a que se refiera la comunicación del párrafo. Y singularmente, el primer párrafo, 10%, presenta como actor principal del mensaje, al propio autor del artículo, Pablo Latapí Sarre, como partícipe en los trabajos de transición del proyecto educativo del nuevo gobierno.

#### ACTOR PRINCIPAL DENTRO DE LA COMUNICACIÓN DEL PÁRRAFO Y CÓMO ES PRESENTADO



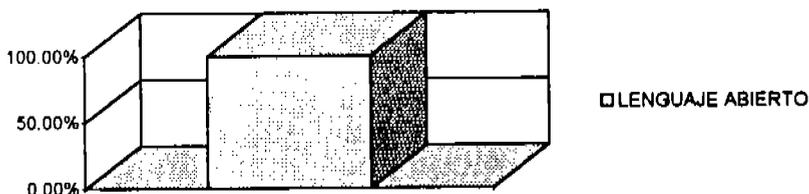
#### CATEGORÍAS DE LA FORMA DE EXPRESIÓN

**Categoría de la forma o tipo de comunicación:** Detección del lenguaje utilizado.

Como expuse en el anterior artículo, cuando manifesté lo relacionado al lenguaje abierto, éste expresa que no existe censura o autocensura a las opiniones de Pablo

Latapí en su artículo. Por lo que registro que en los diez párrafos, 100%, del artículo el lenguaje utilizado es abierto, de libre expresión.

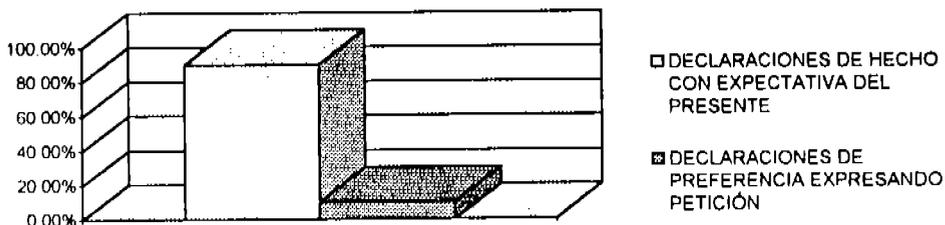
DETECCIÓN DEL LENGUAJE UTILIZADO EN LOS DIEZ PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO



**Categoría de la forma de la declaración: Declaración de hecho, de preferencia o de identificación.**

El 90% de los párrafos ( 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10) exponen declaraciones de hecho con expectativa del presente, es decir, una afirmación acerca de un acontecimiento que tiene incidencia en el presente, en este caso, incidencia política de lo que en el proyecto educativo del nuevo gobierno esta ocurriendo. En tanto, sólo el párrafo 2, 10%, manifiesta una declaración de preferencia que además expresa una petición, es decir, apoya y se adhiere a lo que el gobierno de Fox ha realizado en cien días respecto al proyecto educativo y pide que se haga avanzar el proyecto de Escuelas de Calidad y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe tanto para indígenas como para quienes no lo son.

REPRESENTACIÓN DE LA CATEGORÍA DE LA FORMA DE DECLARACIÓN, EN RELACIÓN A SUS PORCENTAJES DE OCURRENCIA, RESPECTO A CADA TIPO DE DECLARACIÓN



### **3.6 Análisis de contenido: Artículo de fondo "Los cien días de Vicente Fox", de la columna *Las razones del domingo* de la revista *MILENIO SEMANAL* \***

Es importante señalar que el marco de referencia en que se encuentra inserto el presente artículo en análisis, es el de unas recientes elecciones que retiraron de la residencia oficial de Los Pinos a 71 años de primismo ininterrumpido. En un contexto donde el llamado gobierno de la alternancia encabezado por Vicente Fox, tomó posesión en ausencia de la tan acostumbrada crisis económica sexenal y de reacciones violentas por parte de aquellos que se pensó no aceptarían la nueva configuración política del poder en México. Así, en este marco caracterizado por la civilidad y el respeto a la democracia, citamos al periodista Jorge Fernández Menéndez, a quien puede considerarse un elemento importante en la conformación de la opinión pública en nuestro país, ya que su trayectoria lo avala: Jorge Fernández Menéndez, periodista con amplia experiencia en distintos medios de comunicación nacional e internacional, prensa escrita, radio y televisión. Ha ejercido el periodismo en varios países. Actualmente publica la columna *Razones* en el periódico *Milenio Diario*, que se reproduce en numerosos periódicos en la República Mexicana, y en *Razones del domingo*, de la revista *Milenio Semanal*. En radio conduce la segunda emisión de Informativo MVS, en Stereo Rey, del Grupo Multivisión. Ha dirigido y conducido los programas de televisión *Punto de partida* y *México confidencial*. Ha obtenido el Premio Nacional de Periodismo 2000, en la categoría artículo de fondo; Premio José Pagés Llergo 1998 al mejor programa periodístico de televisión, por *Punto de partida*.

Es autor de *Desestabilización* (1996) y *Narcotráfico y poder* (1999), entre otros títulos. Ha sido coordinador de investigaciones especiales del periódico *Unomásuno*, director del suplemento *Página Uno*, del suplemento Política, en *El Nacional*, donde fue también director adjunto. Durante varios años publicó la columna *Razones*, en el *Financiero*. (Biografía de contacto con el SEMANARIO PROCESO en su dirección de correo electrónico: [www.semanarioproceso.com.mx](http://www.semanarioproceso.com.mx)).

---

\*Jorge Fernández Menéndez. Revista Semanal Milenio. *Las razones del domingo* (Columna), "Los cien días de Vicente Fox", Núm. 182, Ciudad de México, 11 de marzo de 2001, pp. 12-13 (Artículo de fondo).

**CUADRO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO: Artículo "Los cien días de Vicente Fox"**

(Unidad de registro: oración u oraciones; unidad de contexto y enumeración: párrafo y número de éste).

I. Unidad de enumeración: Párrafo y número de éste.	II. Unidad de clasificación Tema (Que predomina o directamente indirectamente).	III. Categorías relativas a la esencia del contenido: (1) Categoría de asunto: ¿De qué trata la comunicación?	(2) Categoría de tendencia: ¿Está la comunicación a favor o en contra del asunto en particular o es neutral ante él?	(3) Categoría de actor: ¿A quién se le presenta como emprendedor de ciertos actos? (Imagen, desempeño, relación con la opinión pública).	IV. Categoría de la forma de expresión: (1) Categoría de forma o tipo de comunicación: Detección del lenguaje utilizado. (Abierto, reservado, de censura).	(2) Categoría de la forma de declaración: Declaración de hecho, de preferencia o de identificación (o ninguna de ellas).
1. "Vicente Fox cumple sus primeros cien días como presidente al mismo tiempo que la caravana del EZLN esta llegando al Zócalo capitalino. Marcos te robó, en este sentido, la celebración al presidente: lo que tendría que haber sido un momento estelar para Fox se convertirá en una nota secundaria en la oía de información que ha generado la caravana zapatista".	Vicente Fox cumple 100 días de gobierno en medio de la llegada del zapatour a la Ciudad de México.	La noticia de los 100 primeros días de gobierno foxista, se ve opacada por la llegada de la caravana zapatista al D.F.	Neutral	A Vicente Fox con una imagen un poco disminuida ante Marcos y el EZLN.	Abierto.	De hecho (Expectativa del presente).

<p>2. "Pero el problema va más allá. El zapatismo le ha hecho perder el eje de la agenda a Vicente Fox en estos primeros cien días de gobierno. El mal cálculo inicial de la administración Fox de soltar el tema de Chiapas y colocarlo en la cima de la agenda política nacional, le ha impedido al presidente gozar y capitalizar el enorme caudal de apoyo y expectativas con que inicio su administración y lo ha llevado a expresar, incluso, que si falla la estrategia que se adoptó para Chiapas "está en riesgo la presidencia y mi capital político"."</p>	<p>El zapatismo ha hecho perder a Vicente Fox la agenda política en estos 100 primeros días.</p>	<p>Vicente Fox se ha equivocado al colocar el tema Chiapas en la cima de la agenda política nacional.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>Vicente Fox con un desempeño negativo para su gobierno.</p>	<p>Abierto.</p>	<p>De hecho (Expectativa del futuro).</p>
---	--	---	----------------------	--	-----------------	---

<p>3. "En cualquier otro contexto sería absurdo: Vicente Fox inició el 1 de diciembre un gobierno con un muy amplio respaldo popular, con tasas de popularidad que rondaban en 80 por ciento, con el beneplácito de la enorme mayoría de los sectores de poder económico e incluso hasta con la indulgencia política de sus adversarios. El error de origen fue, el mismo día de la inauguración de su período presidencial, el colocar por delante de las demás exigencias sociales el tema de Chiapas y convertir, indirectamente, como su principal interlocutor (el ser definido como un adversario principal lo convierte también en interlocutor) a Marcos e iniciar una guerra de papel sin demasiado sentido".</p>	<p><b>La popularidad de Vicente Fox disminuida por colocar el tema de Chiapas delante de las demás exigencias sociales del país.</b></p>	<p>Del error de Fox al colocar el tema Chiapas en la cima de la agenda política nacional.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>Vicente Fox con un desempeño negativo para su gobierno.</p>	<p>Abierto.</p>	<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>
--	--	---	----------------------	--	-----------------	---

<p>4. *En ninguna encuesta de diciembre o de los meses previos, apareció el tema Chiapas como uno de los que preocupara principalmente a la ciudadanía: no apareció tampoco en la campaña. Es más, el 2 de julio le había dado al zapatismo un golpe político descomunal, que se acrecentó con el triunfo de Pablo Salazar Mendiguchía en el propio estado de Chiapas: se había demostrado a nivel federal y estatal, que la vía democrática y la lucha legal eran el camino válido y viable para llegar al poder y hacer reformas radicales, si así lo quería la ciudadanía., al sistema político. El 2 de julio fue en muchos sentidos la culminación de casi 20 años de una transición lenta y tortuosa del sistema política (sic) que por</p>	<p><b>El tema Chiapas en el contexto actual y anterior a las elecciones del 2 de julio.</b></p>	<p>El tema Chiapas no ha aparecido como preocupación principal de la ciudadanía.</p>	<p>Neutral.</p>	<p>A nadie en específico.</p>	<p>Abierto.</p>	<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>
---	---	--	-----------------	-------------------------------	-----------------	---

<p>primera vez culminaba en cambios de forma y de fondo y que legitimaban al propio nuevo sistema político.</p>						
<p>5. "El zapatismo tuvo el mérito en 1994 de colocar en la agenda nacional el tema indígena y, también de recordarnos que mientras un México iba al desarrollo, la democracia y la consolidación de sus estructuras e instituciones, había otro México que no participaba de nada de ello: demostró además: que la mítica capacidad del Estado mexicano de tener control sobre todo lo que sucedía en el territorio nacional, no era tal, que el Estado había derrumbado muchas de sus propias instituciones de control y no las había reemplazado por otras. A partir de allí, la tentación de</p>	<p>El doble papel del zapatismo en el México actual.</p>	<p>Del mérito del EZLN de poner a los ojos de todos el México que avanza y el que se queda o retrocede. Pero también el EZLN es muestra de que mediante la presión, la fuerza y movilización de un grupo de poder se pueden obtener prerrogativas y posiciones de poder que otros no gozan.</p>	<p>Favorable en la primera parte al EZLN. Desfavorable en la segunda al gobierno federal.</p>	<p>Al EZLN, un desempeño con mérito y con inequidad en relación a otros grupos políticos y sociales importantes.</p>	<p>Abierto.</p>	<p>De hecho (Expectativa hacia el futuro).</p>

<p>desafiar a ese Estado, de saber que sus designios podían ser ignorados o modificados, fue una constante. Y eso, en buena medida se debe al zapatismo, pero el EZLN también implicó, e implica, un desafío, un desconocimiento a la vía democrática, al esfuerzo por construir alternativas políticas y partidarias desde el marco legal y pone de manifiesto que por la presión, la fuerza y la movización de un grupo de poder (y el zapatismo lo es) independientemente de su representatividad política real, también se pueden obtener prerrogativas y posiciones de poder de las que no gozan sectores más importantes y significativos, social y políticamente”.</p>																																																																																																																																															
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>6. "El gran error del presidente Fox el 1 de diciembre fue que en lugar de colocar su propia legitimidad y la de las nuevas instituciones en primer lugar y explotar ambas al máximo para obtener los cambios que el país requiere, despertó la tentación de que los cambios pueden realizarse por la fuerza y la movilización más rápida y más eficientemente que por la vía electoral. El presidente Fox dijo el miércoles 7 de marzo en una entrevista con Ciro Gómez Leyva lo que tendría que haber dicho el 1 de diciembre para ser congruente con su propia legitimidad: si el EZLN pasa de la 'arena militar' a la política, si está dispuesto a dejar las armas, el gobierno está dispuesto a cumplir con sus demandas. Lo que se hizo fue</p>	<p>La falta de congruencia del nuevo gobierno.</p>	<p>Vicente Fox no ha actuado en consecuencia con la legitimidad y la legalidad que lo respalda para negociar con el EZLN, ha hecho concesiones sin que se las pidan y se ha colocado en una posición de debilidad que pone en peligro su capacidad de gobernabilidad.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>Vicente Fox con un desempeño negativo de su gobierno.</p>	<p>Abierto.</p>	<p>De hecho (Expectativa hacia el futuro).</p>
---	--	---	----------------------	--	-----------------	--

<p>exactamente al revés: primero se comenzaron a cumplir demandas que todavía ni siquiera habían sido presentadas al nuevo gobierno y luego se pidió el diálogo. Y el EZLN hizo lo que debía hacer, tomó lo que se le daba, pidió más y ahora el que aparece como que no quiere o no puede seguir haciendo concesiones es el gobierno y si acepta esas demandas, demuestra debilidad y pone en peligro su propia capacidad de gobernabilidad".</p>					<p>El descuido de la agenda política del país y el escaso margen de maniobra una grave preocupación ante un aparente buen manejo del gobierno.</p>	
				<p>Desfavorable.</p>	<p>Vicente Fox ante un desempeño que se prevé complicado.</p>	
				<p>La agenda política del nuevo gobierno y su escaso margen de maniobra.</p>	<p>Abierto de sobre entendimiento.</p>	
					<p>De hecho (Expectativa hacia el futuro).</p>	
<p>7. "Se ha dicho que en realidad éste no es problema alguno, que lo importante es que se comprueba que en el país, al mismo tiempo, puede haber una carrera internacional de automovilismo, juegos de fútbol, puede llegar Marcos al Zócalo y que no pasa nada. Y la Bolsa de Valores</p>						

<p>parece refrendar ese razonamiento. Pero cuando se analiza la agenda política y el margen de maniobra del presidente Fox en este contexto, las cosas se aprecian de otra manera.</p> <p>Preguntémosnos cuáles eran, el 1 de diciembre, las prioridades políticas y económicas de la nueva administración".</p>						
<p>8. "En el ámbito económico la prioridad era realizar una reforma hacendaría profunda que le permitiera al gobierno contar con los recursos suficientes para lanzar sus distintos programas de desarrollo social y productivo. Para eso se requiera una ardua negociación parlamentaria que le permitiera gravar alimentos y medicinas y hacer modificaciones fiscales de diverso orden: se sabía que el PRD no aceptaría</p>	<p>La necesidad de que el nuevo gobierno realice una reforma hacendaría.</p>	<p>La falta de visión del nuevo gobierno para negociar con la oposición y aprovechar su popularidad para llevar a cabo dicha reforma.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>Vicente Fox una imagen con alta popularidad pero con un desempeño falto de capacidad.</p>	<p>Abierto.</p>	<p>De hecho (Expectativa hacia el futuro).</p>

<p>esa reforma y que en el PRI existían dudas al respecto, pero también que en el PRD había fisuras respecto a la necesidad de buscar mecanismos de cogobierno con el foxismo y que en el PRI existían diferentes corrientes que planteaban la necesidad de ese incremento fiscal. Muchos querían cobrarle al PAN el haberlos dejado solos cuando se aumentó, en 1995, el IVA a 15 por ciento. Pero las expectativas que generaba Fox estaban en el centro de ese debate y cualquiera que se opusiera a la propuesta gubernamental tendría que pagar un precio político por ello. Hoy estamos a cinco días de que comience el periodo ordinario de sesiones del Congreso y la iniciativa fiscal no se ha podido enviar ni</p>						
---	--	--	--	--	--	--

<p>discutir con los partidos políticos que están centrados en la ley derechos y cultura indígenas o mejor dicho en las consecuencias políticas del zapatour y ni siquiera se han metido a fondo a analizar qué implica aprobar la ley indígena como la envió Fox al Congreso. Peor aún; si en diciembre, como se demostró con el presupuesto, PRD y PRI no querían darle pleno apoyo a Fox pero temían romper con él porque las expectativas y la popularidad en torno al presidente los intimidaba, hoy la situación es completamente diferente: ya se comprobó que Marcos puede lanzar un día si y el otro también un ataque al presidente Fox y que sus márgenes de popularidad aumentan, aunque no disminuyan</p>						
---	--	--	--	--	--	--

<p>significativamente los del propio presidente. En ese contexto y con los zapatistas en el Congreso de la Unión quisiera saber quién va a ser el valiente que se levantará para presentar una reforma que implique un aumento de los impuestos. Lo cierto es que la reforma hacendaria hoy parece mucho más lejana que hace cien días".</p>						
<p>9. "Otro punto clave para el proyecto económico del foxismo era, es, la reforma legal que permita la generación por particulares de energía, la inversión privada en el sector y las oportunidades que se abren para desarrollarlo eficientemente. Y para eso, como reconoció el propio Fox el 1 de diciembre, no se necesita ni privatizar PEMEX, ni la CFE.</p>	<p>La reforma legal para abrir a particulares el sector energético y hacerlo eficiente.</p>	<p>La posibilidad de llevar a cabo dicha reforma se aleja ante la impresión de que el gobierno foxista es vulnerable a las presiones.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>Vicente Fox con la imagen de un gobierno vulnerable ante las presiones.</p>	<p>Abierto.</p>	<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>

Sin embargo, la presión que ha impuesto el zapatismo desde la izquierda, sumada a la percepción de que el gobierno es vulnerable a las presiones, han alejado, también, la posibilidad de esa reforma.							
--	--	--	--	--	--	--	--

<p>10. "En el terreno político era fundamental garantizar lo que Santiago Creel ha llamado "gobernabilidad democrática". demostrar que en un nuevo régimen, sin utilizar los mecanismos de amañeo, se podía mantener la gobernabilidad del país. Y ésta sin duda se ha mantenido, pero las acechanzas han aumentado en forma geométrica y casos como el de Yucatán o antes el de Tabasco, han demostrado que el gobierno federal no tiene un control adecuado de todos sus instrumentos para poder garantizar esa gobernabilidad, en buena medida porque la mayor parte de sus esfuerzos políticos están colocados en torno al zapatismo".</p>	<p>La gobernabilidad democrática.</p>	<p>La actual administración no tiene control adecuado de los instrumentos para garantizar la gobernabilidad.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>Vicente Fox y su gobierno con un desempeño negativo al concentrar la mayor parte de sus esfuerzos en torno al zapatismo.</p>	<p>Abierto.</p>	<p>De hecho (Expectativa hacia el futuro).</p>
--	---------------------------------------	--	----------------------	---	-----------------	--

<p>11. "Nada era o es más importante para la ciudadanía que la seguridad. Una encuesta nacional que hicimos hace dos semanas con María de las Heras para el programa <i>México Confidencial</i> de MVS, era contundente al respecto. Al preguntarle a la gente, concretamente, "en la ciudad donde usted vive, cuál es el principal problema, cuál es el que urge solucionar", 41 por ciento dijo que la seguridad, muy lejos, con un 7 por ciento, aparece el desempleo, y con tasas que están por debajo del cinco por ciento, el agua potable, la drogadicción, el transporte público, el drenaje o la corrupción, y por ciento, el tema de Chiapas ni siquiera aparece en esa encuesta como principal preocupación de la ciudadanía".</p>	<p>El tema de la seguridad.</p>	<p>El tema de la seguridad aparece como el más importante para la ciudadanía, tópico que no ha sido tomado en cuenta por el gobierno de Vicente Fox como prioridad.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>El gobierno de Vicente Fox ante un desempeño falto de visión.</p>	<p>Abierto de sobreentendimiento.</p>	<p>De preferencia (Declaración de petición).</p>
---	---------------------------------	---	----------------------	--	---------------------------------------	--

<p>12. "En este sentido, el gobierno se está enfrentando a un violento desafío del crimen organizado que ha aumentado la inseguridad en casi todas las ciudades importantes del país. Eso lo ha llevado, incluso, a declarar explícitamente la guerra al cartel de los Arellano Félix y al narcotráfico, y ha comprobado en estas semanas que en esa guerra que si es de verdad, que si ocasiona muertos, daños materiales, que se pone en juego la vida de familias enteras, no siempre se puede ganar. ¿No hubiera preferido usted encontrar a miles en el Azteca o recolectar millones de firmas, para apoyar la guerra del Estado contra el crimen organizado, contra el narcotráfico, contra el consumo indiscriminado de drogas entre adolescentes, contra la violencia? ¿No hubiera sido más importante movilizar a millones de mexicanos en esa cruzada por la paz en esa guerra de</p>	<p>El crimen organizado.</p>	<p>Poner énfasis en que el actual gobierno federal se concentre en el combate al crimen organizado como la primera prioridad.</p>	<p>Neutral.</p>	<p>A nadie en específico.</p>	<p>Abierto de sobreentendido.</p>	<p>De preferencia (Declaración de petición).</p>
---	------------------------------	---	-----------------	-------------------------------	-----------------------------------	--

<p>verdad que hoy se vive?".</p> <p>13. "No fue así, pero además, hoy las fuerzas de seguridad del estado, han tenido que destacar buena parte de sus escasos elementos, en proteger la marcha zapatista y cuidar que nada le pase a los comandantes insurgentes que lleguen a la capital protegidos por las fuerzas federales que dicen combatir. Un ejemplo, la PFP cuenta con unos seis mil elementos: unos mil doscientos debieron destacarse para proteger a los zapatistas, y lo mismo se repite en la PJF, en las fuerzas del Cisen o de otras dependencias de seguridad. Los rivales reales del Estado, los grupos del crimen organizado deben estar muy agradecidos, ellos también, a tal despliegue de fuerzas para proteger los integrantes de la caravana lo que, irremediablemente, deja desprotegidas total o parcialmente otros ámbitos geográficos y sociales, a buena parte de ese 41 por ciento de la población que cree que la</p>	<p>El despliegue de las fuerzas federales de seguridad para proteger la marcha zapatista, permite al crimen organizado mayor margen de manobra.</p>	<p>Desfavorable.</p>	<p>A nadie en específico.</p>	<p>Abierto de sobreentendimiento.</p>	<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>
---	---	----------------------	-------------------------------	---------------------------------------	---

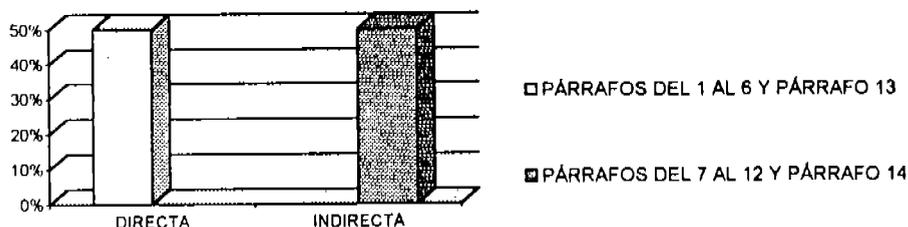
<p>inseguridad es su mayor problema."</p>	<p>14. "En este contexto, sin duda la administración Fox ha tenido logros en estos cien días: ha impuesto programas, ha comenzado a modificar estructuras, está buscando cambiar no sólo de gobierno, sino también la forma de hacer y entender la política y el poder, pero ha perdido algo muy importante: el control sobre su propia agenda de gobierno."</p>		<p>Aciertos y desaciertos del gobierno de Vicente Fox.</p>		<p>El gobierno de Vicente Fox ha acertado en intentar modificar estructuras, pero ha perdido el control sobre su propia agenda.</p>		<p>Favorable en la primera parte y desfavorable en la segunda.</p>		<p>Vicente Fox y su gobierno con una imagen de desaciertos más importantes que de aciertos.</p>		<p>Abierto.</p>		<p>De hecho (Expectativa del presente).</p>
---	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--	-----------------	--	---

## Exposición de resultados de "Los cien días de Vicente Fox"

### UNIDAD DE CLASIFICACIÓN: TEMA

A lo largo de los catorce párrafos de que está compuesto el artículo escrito por el periodista Jorge Fernández Menéndez, puede verificarse que la Unidad de Clasificación: Tema, se encuentra en su totalidad influida por la noticia del momento: la llegada de la caravana zapatista a la Ciudad de México. Situación que aunque complica un poco el trato específico de los cien primeros días de gobierno de Vicente Fox, nos permite notar cómo la agenda política del nuevo gobierno durante este periodo ha girado de manera directa o indirecta en torno al tema del conflicto en Chiapas y el EZLN. Así, se muestra que los párrafos y sus temas que tienen que ver de forma directa con el tema de Chiapas y del EZLN representan el 50% y son los siguientes: Párrafo 1, cumplimiento de los cien primeros días de Fox en medio del zapatour; párrafo 2, la agenda política de Fox desviada por el zapatismo; párrafo 3, la popularidad de Fox un poco disminuida por el tema Chiapas; párrafo 4, el tema de Chiapas hoy y antes del 2 de julio; párrafo 5, el doble papel del zapatismo hoy; párrafo 6, la falta de congruencia del nuevo gobierno; y el párrafo 13, fuerzas federales protegiendo el zapatour. En tanto, de manera indirecta al tema Chiapas y EZLN, que también representan el 50%, están el párrafo 7, la agenda política de Fox y su escaso margen de maniobra; párrafo 8, la necesidad de la reforma hacendaria por el nuevo gobierno; párrafo 9, la reforma legal para abrir el sector energético; párrafo 10, la gobernabilidad democrática; párrafo 11, el tema de la seguridad; párrafo 12, el crimen organizado; y el párrafo 14, aciertos y desaciertos del nuevo gobierno.

PÁRRAFOS QUE DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA ESTÁN INFLUIDOS POR EL TEMA CHIAPAS Y DE LA MARCHA ZAPATISTA A LA CIUDAD DE MÉXICO



Lo anterior, refleja que el tema de los cien primeros días de gobierno de Vicente Fox pasó a segundo plano dentro de la agenda periodística y en el espacio de desenvolvimiento de la opinión pública. Sin embargo, dicho tratamiento temático deja que se asomen otros temas como la medición cualitativa del desempeño y capacidades del nuevo gobierno, el manejo de la agenda política, la popularidad de Vicente Fox, entre otros, que la siguiente interpretación de categorías, nos expondrá con mayor claridad.

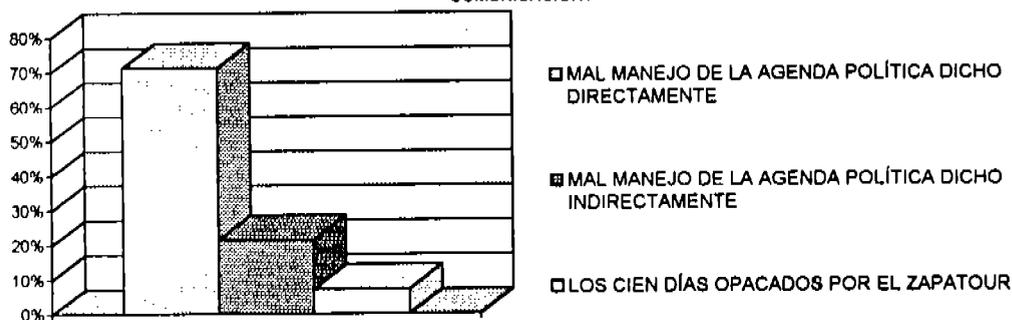
## **CATEGORÍAS RELATIVAS A LA ESENCIA DEL CONTENIDO**

### **Categoría de asunto: ¿De qué trata la comunicación?**

Visto en sentido estricto, la respuesta en síntesis a la pregunta de esta categoría, expone una dura crítica al mal manejo de la agenda política del nuevo gobierno, percibiendo dicho mensaje en la esencia de lo que cada párrafo quiere comunicar y que se encuentra muy directamente relacionado con lo obtenido en las dos siguientes categorías que expondré más adelante.

Los resultados de esta categoría dejan notar la preocupación de Jorge Fernández Menéndez por un no adecuado manejo del gobierno de Vicente Fox de los instrumentos de gobernabilidad, lo cual es originado por un mal manejo de la agenda política y que puede propiciar ingobernabilidad. Dicha crítica, abarca directamente los párrafos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12 y 14, un 71.4 % del total de párrafos que conforman el artículo; los párrafos 9, 10 y 13 reflejan indirectamente el problema del mal manejo de la agenda política como causa de los temas que tratan, representando un 21.4 % de los párrafos; y sólo el primer párrafo no toca ni directa ni indirectamente el mal manejo de la agenda política, al hablarnos de que el cumplimiento de los cien primeros días de gobierno de Fox se ve opacado por la marcha zapatista al Distrito Federal, representando el 7.1 % en proporción al resto de los párrafos.

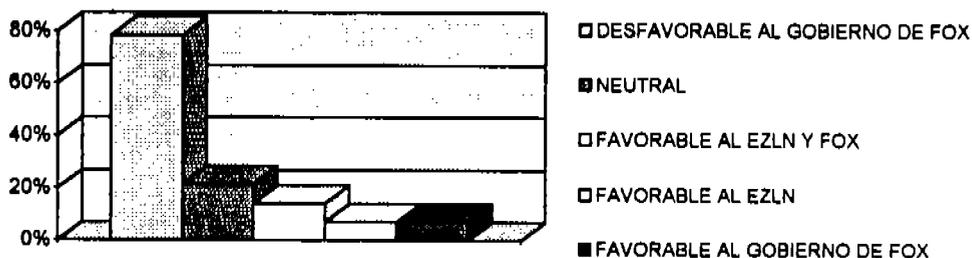
PORCENTAJES DE RESPUESTA A LA CATEGORÍA DE ASUNTO: ¿DE QUÉ TRATA LA COMUNICACIÓN?



**Categoría de tendencia:** ¿Está la comunicación a favor o en contra del asunto en particular o es neutral ante él?

Esta categoría no arroja resultados benéficos a la imagen y desempeño del presidente Vicente Fox y de su gobierno, pues de catorce párrafos del artículo, se tiene que en once de ellos, 78.5%, presentan el mensaje del párrafo como desfavorable a la administración foxista, se trata de los párrafos: 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, y en los párrafos 5 y 14 se comparte un mensaje desfavorable con otro favorable en el mismo párrafo y que representa el 14.2% de la totalidad de los párrafos. Mientras que, en los párrafos 1, 4 y 12, 21.4%, se presenta el mensaje como neutral. Cabe señalar que de los párrafos 5 y 14 en que existe un mensaje favorable y uno desfavorable por cada uno, sólo el mensaje del párrafo 14 es favorable para el gobierno de Vicente Fox, pues el otro mensaje favorable a lo largo de este artículo se encuentra en el párrafo 5 y es dirigido al EZLN.

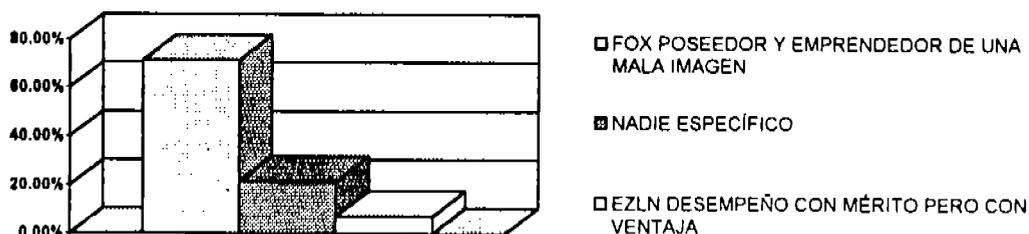
**PORCENTAJES DE RESPUESTA A LA CATEGORÍA DE TENDENCIA: ¿ESTA LA COMUNICACIÓN A FAVOR O EN CONTRA DEL ASUNTO EN PARTICULAR O ES NEUTRAL ANTE ÉL?**



**Categoría de actor:** ¿A quién se le presenta como emprendedor de ciertos actos? (Por su imagen, desempeño, relación con la opinión pública).

Diez de los catorce párrafos: 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 14 (71.4%), hablan de Vicente Fox como poseedor y emprendedor de una imagen y desempeño negativo; en tanto, los párrafos 4, 12 y 13 (21.4%), no exponen a un actor en específico que se le presente como emprendedor de ciertos actos o como personaje principal dentro de la comunicación del párrafo. Sólo el cuarto párrafo que representa un 7.14% del total, maneja al EZLN como su actor principal y del que expone un desempeño con mérito pero con ventaja en relación a otros grupos políticos, pues se aprovecha de la coyuntura que tiene el conflicto chiapaneco con relación al nuevo gobierno.

**ACTOR PRINCIPAL DENTRO DE LA COMUNICACIÓN DEL PÁRRAFO Y CÓMO ES PRESENTADO**

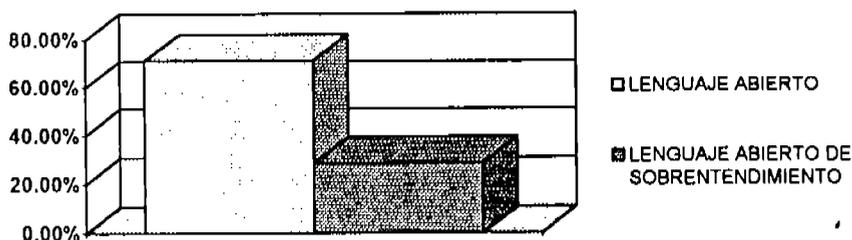


## CATEGORÍAS DE LA FORMA DE EXPRESIÓN

**Categoría de la forma o tipo de comunicación: Detección del lenguaje utilizado.**

Los resultados de esta categoría alcanzan una importancia mayor, considerando que en ninguno de los párrafos del artículo el lenguaje utilizado por el autor en momento alguno es de autocensura o de censura directa a sus ideas. Por el contrario, todos los párrafos exponen un lenguaje abierto que permite fluir las opiniones del periodista y, si acaso, en los párrafos 7, 11, 12 y 13, 28.57%, el lenguaje aunque abierto no es completamente directo en cuanto a la idea que se expone, no por censura, sino porque busca que el mensaje sea sobreentendido por el lector, lo cual no resulta difícil. Así, se tienen 10 (párrafos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 14) párrafos en que el lenguaje y el mensaje que desean comunicar son abiertos y directos, un 71.4% del total de los párrafos. Sin embargo, los catorce párrafos del artículo exponen un lenguaje abierto que es entendido como el respeto a la libertad de expresión, acorde con la coyuntura democrática que se desea establecer en México.

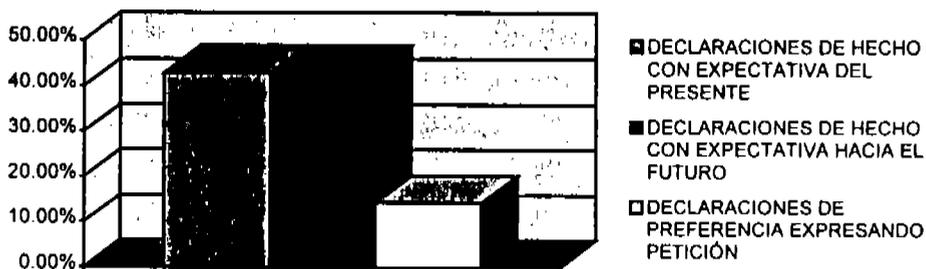
DETECCIÓN DEL LENGUAJE UTILIZADO EN LOS 14 PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO



**Categoría de la forma de la declaración: Declaración de hecho, de preferencia o de identificación.**

Antes de iniciar el cuadro de análisis de contenido de este artículo, ha sido explicada esta categoría, la cual, básicamente, brinda la posibilidad de entender hacia dónde se guían los destinos del gobierno de Vicente Fox y de su relación presente y de futuro próximo con la opinión pública. Así, tenemos que los párrafos 1, 3, 4, 9, 13 y 14 (42.85%), exponen declaraciones de hecho con expectativa del presente, es decir, una afirmación acerca de un acontecimiento que tiene incidencia en el presente, en este caso, incidencia política. En tanto, los párrafos 2, 5, 6, 7, 8 y 10 (42.85% también), indican declaraciones de hecho pero con expectativa hacia el futuro, una expectativa con incidencia política en el futuro a corto y mediano plazo. Por último, los párrafos 11 y 12 que representan el 14.28% del total, expresan declaraciones de las llamadas de preferencia en relación a un asunto o comunicación presentada en el párrafo que convoca al gobierno a actuar en consecuencia al mensaje enviado.

REPRESENTACIÓN DE LA CATEGORÍA DE LA FORMA DE DECLARACIÓN, EN RELACIÓN A SUS PORCENTAJES DE OCURRENCIA, RESPECTO A CADA TIPO DE DECLARACIÓN



De esta manera, finalizo los análisis de contenidos de este trabajo, para dar lugar al cuarto capítulo en el que haré primero una exposición de resultados y finalmente, presentaré mis conclusiones con base en dichos resultados.

### PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

#### **4.1 Evaluación comparativa de los dos seguimientos analizados**

Enseguida presento los resultados cuantitativos derivados del análisis de contenido hecho en la primera parte del tercer capítulo y que tienen que ver con los seguimientos a las revistas *PROCESO* y *MILENIO*. Esta evaluación, resulta más extensa y compleja que la del par de artículos que hablan específicamente sobre los primeros cien días de gobierno de Vicente Fox. Juntas dichas evaluaciones, permitirán realizar el comparativo necesario, para así poder construir el apartado final de esta tesis, referente a las conclusiones. De esta manera, con lo que enseguida desarrollo se presentan los resultados cuantitativos de este trabajo.

Si en la evaluación de la segunda parte del capítulo anterior, el artículo del *SEMANARIO PROCESO* fue más breve que el de *MILENIO SEMANAL*, en este seguimiento pasa lo contrario, puesto que el número de artículos analizados durante quince semanas es superior para el caso de *PROCESO* con 30 de ellos, y 11 artículos para *MILENIO*, lo cual ha sido debidamente justificado con anterioridad y arroja más información y representatividad a esta segunda parte del análisis evaluativo. También indica que las unidades de contexto para el *SEMANARIO PROCESO*, y que están representadas por la síntesis de párrafo de cada artículo, triplican casi la información que ofrece *MILENIO SEMANAL* y en algunos casos concentran hasta cuatro párrafos en una sola semana. Lo que no quiere decir que la información de esta última es poco útil o representativa, sino simplemente realizo el comparativo aclaratorio al respecto.

La unidad de clasificación: tema, para los dos seguimientos, presenta las siguientes características: 1) Existe coincidencia en los temas Chiapas-EZLN y la relación con Estados Unidos y su nuevo presidente, como temas prioritarios a tratar dentro de los dos seguimientos; y 2) los dos seguimientos enfatizan en las posibilidades que tiene el nuevo gobierno para cumplir con lo prometido. Esto último se ve reflejado

en las temáticas que tocan el alcance de acuerdos políticos con la oposición y otros actores políticos, la necesidad de reformas como la energética, fiscal y del Estado, y de los temas relacionados con la popularidad del actual presidente de México. De tal suerte que, la opinión pública sugiere y dicta los temas en que debe estar concentrada la agenda política del actual gobierno de la República, para que éste atienda lo necesario, lo urgente y lo recomendable, para que al mismo tiempo que obtiene el consenso de la opinión pública arriesgue sobre temas que pueden disminuir su popularidad pero que al mismo tiempo la pueden mantener estable, después de todo, el tiempo de campaña ha pasado y la hora de cumplir lo proyectado por el nuevo gobierno federal es en este momento y mirando en beneficio de las necesidades del país. Por lo que, para los visionarios de la opinión pública, privilegiar en estos momentos el tema de la relación con Estados Unidos, el tema Chiapas-EZLN y el de las posibilidades de maniobrar que tiene la actual administración federal, serán fundamentales para que el gobierno de Vicente Fox mantenga el respaldo de la opinión pública, alcance consensos y muestre capacidad.

Dentro de las categorías que se relacionan a la esencia del contenido, tenemos que el análisis de la categoría de asunto para los dos seguimientos arroja resultados interesantes, pues la comunicación se encuentra concentrada en dar recomendaciones al nuevo gobierno para llevar a cabo su quehacer político. En este sentido, entre el *SEMANARIO PROCESO* (42.77%) y *MILENIO SEMANAL* (68.63%) muestran que un 55.7% de los mensajes son recomendaciones al gobierno foxista. Mientras que, la comunicación que trata sobre muestras de apoyo a Fox, tiene un promedio de 15.14% de la comunicación (*PROCESO* 8.33% y *MILENIO* 13.63%), en tanto, trasciende que las manifestaciones de crítica en los dos seguimientos alcanzan un promedio de 20.81% de los asuntos que toca esta categoría y de los que *PROCESO* se expresa en un 25% y *MILENIO* en un 16.63%. Por lo que, puede notarse que existe una posición un poco más dura de parte del *SEMANARIO PROCESO* que de *MILENIO SEMANAL*, sin embargo, la distancia entre una y otra publicación no es drástica y permite dar cuenta de una posición sugerente al qué y cómo hacer del nuevo gobierno por parte de las dos revistas, en medio de un clima que busca propiciar un ambiente de conciliación,

acuerdos y negociación entre los diferentes actores políticos. Empero, el gobierno de Vicente Fox no deberá perder de vista que el promedio de la crítica en los dos seguimientos no es nada pequeño y es mayor al promedio de apoyo que enuncia el de qué trata la comunicación. Crítica que puede aumentar, dependiendo de que el llamado "gobierno del cambio" y quien lo encabeza, actúe en consecuencia y lo haga con buenos resultados sobre las recomendaciones que le plantea la opinión pública de estos dos seguimientos.

En la categoría de tendencia, la primera diferenciación que se puede hacer entre *PROCESO* y *MILENIO* es que la primera no presenta una comunicación neutral como lo hace el *SEMANARIO PROCESO* con un 3.33% del total de sus contenidos, además, esta segunda publicación sí presenta un porcentaje (6.66%) de crítica desfavorable a otros actores políticos diferentes a Vicente Fox. En cambio, la parte desfavorable de la comunicación de *MILENIO SEMANAL* esta enfocada en mayor porcentaje al presidente Vicente Fox con un 30.3%, a diferencia de *PROCESO* que llama la atención con un porcentaje de comunicación desfavorable menor que es de 21.66%, y que en promedio las dos publicaciones dan un 25.98% de opinión desfavorable al presidente Vicente Fox, a lo largo de estos dos seguimientos. En tanto, la comunicación que se presenta en algunos asuntos de manera favorable al gobierno del presidente Vicente Fox, tiene una distribución de 46% para el *SEMANARIO PROCESO* y de 54.54% en el caso de *MILENIO SEMANAL*, que en promedio arroja un 50.27% de la comunicación.

Prácticamente, la comunicación desfavorable al gobierno foxista durante sus cien primeros días, está por la mitad de la comunicación favorable que guarda en el mismo sentido. Lo cual, más que un equilibrio, da muestra del alto porcentaje de obstáculos internos y externos que la opinión pública hace notar al gobierno de Vicente Fox si es que se quiere que éste ofrezca resultados a corto y mediano plazos. Al final, el que exista un porcentaje de opinión favorable por encima del 50% al gobierno e imagen de Vicente Fox reflejado en estos dos seguimientos, es útil que tenga en el renglón opuesto un porcentaje superior al 25%, pues permite que el actual gobierno tenga el apoyo de la opinión pública al tiempo que tiene enfrente la presión de ésta, la cual

crecerá en uno u otro sentido, favorable o desfavorablemente para el nuevo gobierno, según éste siga trabajando en los asuntos en que se opina favorablemente de él, y ponga mayor atención en los asuntos en que se le crítica de manera desfavorable, para intentar revertir esa tendencia.

Vicente Fox, es para los dos seguimientos el actor principal de la comunicación de esta categoría por sus actos, imagen, desempeño y relación con la opinión pública. Con una presencia de 65.55% en *PROCESO* y un 81.81% en *MILENIO* que reportan un promedio de 73.68% en que se presenta a Vicente Fox como actor principal de la comunicación. Lo interesante en estos resultados no sólo radica en el alto nivel de presencia que tiene Fox en los contenidos de las dos revistas que lo manejan como actor principal de la comunicación, sino en dos factores más que son: el hecho de que no necesariamente el que a Vicente Fox se le maneje como actor principal en más del 70% del promedio de la comunicación, quiere decir que se le exponga de manera favorable, sino en un alto porcentaje superior al 25% se le crítica el mal manejo de su gestión; en tanto el segundo factor remite a notar quiénes son los actores que aparecen en el plano secundario pero que no por ello dejan de ser importantes, pues la lista de ellos indica con quienes tendrá que interactuar Vicente Fox para negociar, alcanzar acuerdos, intercambiar puntos de vista, o incluso, evitar roces innecesarios.

En este sentido, el *SEMANARIO PROCESO* y *MILENIO SEMANAL* coinciden en tomar muy en cuenta como actores para la interacción política a Marcos y el EZLN -seguramente por el acontecer actual- y a otros funcionarios como los gobernadores y el Congreso; también las dos publicaciones muestran interés por tener como actor a considerar seriamente a la opinión pública, pero desde dos perspectivas diferentes: para *MILENIO* desde la opinión pública representada en la ciudadanía y sobre todo en aquella que votó por Fox el pasado 2 de julio de 2000, en tanto, para *PROCESO*, en la opinión pública integrada por analistas, intelectuales y líderes de opinión, lo que refleja dos preocupaciones válidas, la de la primera enfocada a mantener la legitimidad estable para alcanzar consensos, y la segunda, tener una guía confiable para llevar a cabo un

buen ejercicio de gobierno, preocupaciones mucho más útiles si el actual gobierno federal pudiera complementarlas para dar respuestas satisfactorias a ambas.

Por último, dos actores acerca de los que manifiestan interés particular cada publicación son el presidente George Bush y los empresarios, *MILENIO SEMANAL* en el primero y el *SEMANARIO PROCESO* para el caso de los empresarios, lo cual no necesariamente significa posiciones divergentes, por el contrario, las dos a través de ello manifiestan por cuidar dos relaciones que principalmente en el plano de lo económico para el país son fundamentales y en el plano de lo político tienen cada vez más trascendencia.

En cuanto a las categorías de la forma de expresión, *MILENIO SEMANAL* refleja concentración de la intencionalidad en torno a tres temas principales, el *SEMANARIO PROCESO* está enfocado a seis temas que exponen las intenciones de los articulistas a través de lo que exponen en su comunicación, la cual, sin embargo, y visto con un mayor detenimiento, tiene los mismos objetivos. La coincidencia de intencionalidades entre uno y otro seguimiento, se encuentra en los siguientes dos puntos: 1) la búsqueda por hacer prevalecer un clima de conciliación, acuerdos y eficacia entre los actores políticos; y 2) que el actual gobierno federal aproveche sus altos niveles de legitimidad para actuar sobre los temas que le son recomendados y sobre los que se le dice cómo hacer. Así, estas son las dos principales intencionalidades que detecto en la comunicación de los dos seguimientos, los cuales muestran no estar distanciados entre sí, y formar parte de un análisis del cómo actuar del gobierno, para que éste trabaje orientado hacia lo que es conveniente para el país.

De esta manera, si en el caso de las categoría de tema y de qué trata la comunicación, se manifiesta un qué con relación al mensaje enunciado en el artículo, en esta categoría de intencionalidad se presenta un para qué y un tanto de un cómo, que indican las intenciones del articulista y las recomendaciones de éste como parte de la opinión pública y como un actor político más que se integra a la participación democrática de este nuevo y reciente contexto que vive el país, sirviendo además,

como factor de enlace entre los diferentes actores políticos e integrantes de la opinión pública.

La categoría de la forma de declaración, muestra que existe un alto porcentaje de cercanía entre los dos seguimientos dentro de los diferentes tipos de declaraciones que realizan los autores de los artículos. Por un lado, las declaraciones de preferencia expresando petición, abarcan el mayor porcentaje de la comunicación, pues el *SEMANARIO PROCESO* con el 73.33% y *MILENIO SEMANAL* cuenta con un 63.63%, que en promedio nos dan 68.48% de la comunicación. Por otra parte, las declaraciones de hecho con expectativa del presente también presentan porcentajes muy cercanos, con un 20% para el caso de *PROCESO* y un 27.27% para *MILENIO*, lo que arroja un promedio de 23.63% de las declaraciones de los dos seguimientos. Por último, tenemos a las declaraciones de hecho con expectativa hacia el futuro y las declaraciones de identificación expresando petición, para las primeras se tiene que el *SEMANARIO PROCESO* presenta un porcentaje de 3.33% y *MILENIO SEMANAL* cuenta con un 9.09%, lo que en promedio representa 6.21% del total de la comunicación; en tanto, el caso de las declaraciones de identificación expresando petición, sólo aparece en el *SEMANARIO PROCESO* con un 3.33% del total de las declaraciones.

¿Qué es lo que nos dicen los resultados anteriores? Nos confirman la posición de los articulistas de los dos seguimientos, a que el actual gobierno reciba de la opinión pública orientaciones y propuestas para llevar a cabo un gobierno congruente con las necesidades y el contexto de consolidación democrática que se pretende establecer, más que duras críticas. Considerando los márgenes de maniobra que en lo económico principalmente, lo político y lo social, tiene Vicente Fox enfrente, sin perder de vista la importancia de la crítica a éste y lo que se espera de su gobierno, pues cuenta con buenos niveles de aceptación que le dan el respaldo de quienes votaron por él en las pasadas elecciones del 2000 -y que son mayoría- y de los segmentos de opinión pública como este que, si bien no se expresan abiertamente a favor de la actuación e imagen del gobierno foxista, sí muestran su disposición a proponer y orientar más que a

criticar sin consideración, teniendo en cuenta que el contexto en el que se manifiesta actualmente la libertad de expresión, se los permite.

#### **4.2 Evaluación comparativa de los dos artículos analizados**

Este punto muestra los resultados cuantitativos que arroja la segunda parte del tercer capítulo donde se hace el análisis de contenido del artículo presentado por el *SEMANARIO PROCESO* y por *MILENIO SEMANAL* respectivamente, acerca de los cien primeros días del gobierno foxista, en opinión de los articulistas Jorge Fernández Menéndez y Pablo Latapí Sarre. Éste último, como estudioso de los tópicos educativos, busca realizar una evaluación de la efectividad de la actual administración federal con relación al avance en políticas educativas nuevas, que atraigan las expectativas creadas con el cambio de gobierno. En tanto, Jorge Fernández como periodista interesado en el acontecer político, vincula los problemas del descuido de la agenda política del nuevo gobierno a lo largo de estos cien días, con el tema de la caravana zapatista a la ciudad de México.

En primer lugar, la diferencia en número en cuanto a unidades de contexto entre los dos artículos es de cuatro párrafos, 10 párrafos en el artículo del *SEMANARIO PROCESO* y 14 en el caso del artículo de *MILENIO SEMANAL*. En cuanto a la unidad de clasificación: tema, tenemos que tanto para el artículo de Jorge Fernández como para el de Pablo Latapí he aplicado una relación directa e indirecta con un tema en específico, para *Los cien días de Vicente Fox*, 50% tiene relación directa y 50% relación indirecta con el tema Chiapas y la marcha zapatista a la ciudad de México; en tanto, para *Balance de cien días*, su relación es al 100% con la evaluación de las políticas educativas del nuevo gobierno. Esta relación directa e indirecta del mensaje del artículo con el tema recurrente a lo largo del artículo, esta básicamente dada por el lenguaje del autor, pues, por ejemplo, Fernández Menéndez utiliza un lenguaje abierto de sobreentendimiento de sus opiniones para permitir al lector realizar sus propias conclusiones o que éste las relacione con otros acontecimientos de la vida política, lo que no le da relación directa a todos sus párrafos con una la idea central del artículo, al

mismo tiempo que no se separa de ésta. Por su parte, Pablo Latapí se mantiene todo el tiempo en mención abierta y directa del tema central del artículo para desarrollarlo a detalle. Así, podemos notar como diferencia fundamental en la unidad de clasificación tema, entre los dos artículos, un interés mayor de Jorge Fernández Menéndez por analizar el manejo de los instrumentos de la política como el de la agenda política nacional del nuevo gobierno, y por parte de Pablo Latapí Sarre, el interés por evaluar los alcances de la política educativa del nuevo gobierno. Una suerte que trata el tema de política versus educación, un balance de las dos durante cien días.

La esencia del contenido y su categoría de asunto, en *Balance de 100 días* y *Los cien días de Vicente Fox*, muestran una coincidencia básica: la crítica al gobierno de Vicente Fox por sus pobres avances y su muestra de ineficacia a lo largo de su primer centena de días al frente del gobierno de México. Los dos artículos otorgan porcentajes de más de 70% de crítica al mal desempeño del gobierno de Vicente Fox Quesada, tanto en el mal manejo de la agenda política nacional como en los escasos logros de la política educativa nacional y sus expectantes novedosos cambios no realizados. De esta manera, podemos ver que sus diferencias de opinión en torno a lo realizado por el nuevo gobierno no son alejadas entre sí, y que los dos autores como representantes de su segmento de opinión pública, no se encuentran conformes con lo realizado por el gobierno de Fox durante sus primeros cien días. Esperan más y que en el corto plazo el actual gobierno reoriente el camino que le evite retrasos e ingobernabilidad.

En cuanto a la categoría de tendencia, el artículo del periodista Jorge Fernández Menéndez expone un 78.5% de opinión desfavorable acerca de lo realizado por el gobierno del ex gobernador de Guanajuato, Vicente Fox, durante sus primeros cien días. Mientras que, también con un porcentaje muy alto, 60%, el maestro Pablo Latapí Sarre, desaprueba la labor gubernamental del actual Ejecutivo Federal. Dos críticas con altos porcentajes de opinión desfavorable al gobierno de Vicente Fox que, afortunadamente, permite hasta ahora, que dichas críticas fluyan por el camino de la libre expresión.

Pablo Latapí, expone en 60% de sus unidades de contexto -párrafos- a Vicente Fox y su gobierno como los actores principales que emprenden los actos del mensaje descrito por el artículo, por tanto, los convierte en el actor más mencionado e importante de *Balance de cien días*. En este mismo sentido, Jorge Fernández, también hace una mención frecuente de Vicente Fox como el personaje principal de su comunicación, 71.4%. Sin embargo, la mención de Vicente Fox en los artículos no es muy halagadora, y en el 50% del artículo de Latapí, la referencia a su imagen y desempeño es desfavorable. En tanto que, Fernández Menéndez resulta más duro al citar a Fox o su gobierno como actor principal y lo desaprueba en un 71.4% del contenido del artículo.

Para el caso de las categorías de la forma de expresión, la categoría de tipo de comunicación en *Los cien días de Vicente Fox* a diferencia de *Balance de cien días*, da muestra de un lenguaje más dirigido a vincular el tema central del artículo con otras temáticas de la política nacional y verificar su incidencia sobre el tema principal, siendo un lenguaje abierto que, si acaso, en el 28.57% de su contenido, busca sobreentenderse pero no autocensurarse o ceder a la censura, el resto, 71.4%, expresa un lenguaje abierto y directo. Por su parte, Latapí Sarre, en su artículo deja de lado también la censura y la autocensura para manifestarse mediante un lenguaje completamente abierto y directo que busca no dejar ideas al sobreentendimiento como con Fernández Menéndez. La anterior comparación, es un termómetro útil para medir la temperatura de la libertad de expresión de la opinión pública y el estado de la democracia en el nuevo gobierno, lo cual, desde esta perspectiva, comprueba una temperatura óptima para su desarrollo, mientras no se endurezca y se le permita desarrollarse.

La categoría de la forma de declaración en este caso, deja notar que los dos artículos coinciden en más de un 80% en sus declaraciones de hecho, pero la diferencia es más marcada al considerar la expectativa de presente y hacia el futuro de las declaraciones de hecho de los artículos. En las declaraciones de hecho con expectativa del presente, Pablo Latapí Sarre, abarca un 90% del contenido de su artículo y un 10% de declaración de preferencia expresando una petición al nuevo

gobierno con relación a la mejora de las políticas educativas. En cambio, *Los cien días de Vicente Fox*, el artículo de Jorge Fernández Menéndez, comparte las declaraciones de hecho en un 42.85% respectivo para las de expectativa de presente y para las declaraciones de expectativa hacia el futuro, lo cual, permite notar un poco más la tendencia y dirección del nuevo gobierno hacia el corto y mediano plazo en cuanto a la predicción de su desempeño y relación con la opinión pública, una especie de suerte de predicción que nos daría un 42.85% de probabilidad a ocurrir.

Además, en el artículo de Fernández Menéndez, se expone un 14.28% de contenido en cuanto a declaraciones de preferencia expresando petición para que el nuevo gobierno tenga un mejor desempeño. De esta manera, la categoría de declaración nos es muy útil para entender la orientación que podría tomar la comunicación con base en lo que se afirma del presente y en lo que se espera hacia el futuro. Muy útil para notar que el gobierno de Vicente Fox seguirá manifestando falta de eficacia mientras no visualice las dimensiones reales de su labor y en consecuencia no se convierta en su propio operador político para negociar con el resto de los actores de la política en México, lo que puede complicársele más aún, considerando el desarrollo de una opinión pública más abierta y participativa.

## REFLEXIONES FINALES

Dado que la base conceptual de la que partió este trabajo fue el concepto de opinión pública y la importancia que éste tiene en definición e históricamente para nuestro país, es que el primer capítulo de esta tesis se abocó a exponer a detalle qué es la opinión pública y cómo se ha visto representada a través de la historia del mundo y de México. Con ello, busqué resaltar la importancia creciente de analizar el fenómeno de la opinión pública por su factor definitorio en los ámbitos de gobierno en una sociedad como la mexicana. Y también para entender cómo es que la ciudadanía la percibe, qué tan involucrada se siente en dicho sentir público y cómo influye en la agenda política del actual gobierno.

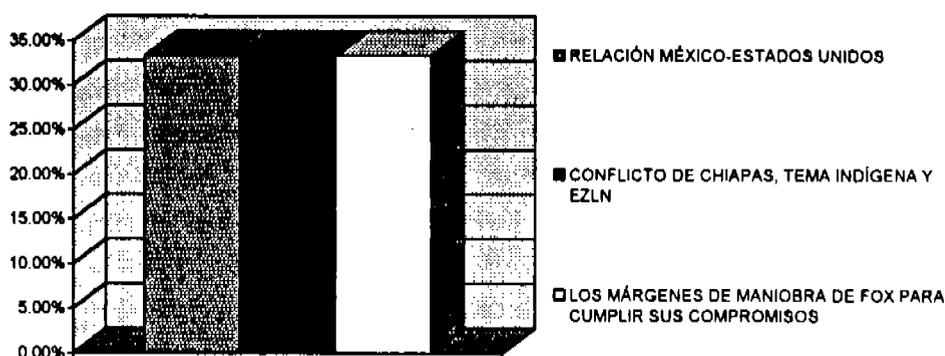
Por otro lado, el exponer con cierto detalle el marco histórico de la opinión pública en México, es el reflejo de una inquietud al iniciar mi trabajo de investigación y no encontrar un sólo texto que recopilara, cuando menos de manera breve, qué ha ocurrido con la opinión pública a lo largo de nuestra historia. No quiero decir que con el trabajo de mi primer capítulo el desafío por conformar un firme y completo seguimiento histórico de la opinión pública en nuestro país, está resuelto. Por el contrario, es sólo una propuesta que espera ser parte de un pedacito de la punta del *iceberg* que aún nos falta por descubrir en torno al tema de la opinión pública. Así, me gustaría que a futuros tesisistas la parte histórica de mi trabajo o todo en su conjunto, les sirva cuando menos como orientación para elegir cómo estudiar un fenómeno tan rico y complejo como el de la opinión pública, o incluso, para cuestionarlo y hacerlo susceptible de comprobación.

Con mi segundo capítulo intento conectar esto último a la importancia que tiene en la práctica entender a la opinión pública desde adentro y desde quienes la conforman, con el objetivo de darle sentido a conceptos como legitimidad, democracia y comunicación política, en un contexto como el actual, en el que definitivamente se muestra que la opinión pública en nuestro país se ha transformado para acercarse inevitablemente a los conceptos mencionados. Lo que para las aspiraciones democráticas que hoy vive nuestro país, considero es positivo y nos presenta a los comunicólogos mexicanos la oportunidad y el deber de estudiarlo.

El tercero de los capítulos presentó los resultados finales del comparativo global que incluye todos los artículos y seguimientos que en él fueron estudiados (toda la información fue verificada vía el análisis de contenido), de estos resultados derivaron las conclusiones de este trabajo que son expuestas en el presente y último apartado.

Son tres los temas principales que se tocan a lo largo de los cuatro seguimientos: 1) Chiapas-EZLN, 2) relación México-Estados Unidos y 3) Posibilidades de Fox para cumplir promesas: acuerdos, negociación, reformas y aprovechamiento de su popularidad. Dichos porcentajes están equilibrados en un tercio (33.33%) del total de la comunicación para cada tema.

TEMAS Y SUS PORCENTAJES FINALES EN LA INVESTIGACIÓN



Los datos arrojados por esta investigación muestran que el presidente Vicente Fox y su gobierno no sólo no llegan a ofrecer resultados en materia de seguridad, medio ambiente y reformas financieras, como había ofrecido el propio presidente en su discurso el primero de diciembre del 2000 en el Auditorio Nacional, sino que ni siquiera se acercan a cumplir los temas principales de los compromisos de campaña, tales como la reforma fiscal, el tema energético, la reforma del Estado, el tema Chiapas o el del crecimiento de la economía nacional a un ritmo anual de siete por ciento, y para los que se había ofrecido una solución inmediata. Aún más, sólo el tema Chiapas tuvo un

espacio definido dentro de la agenda política del nuevo gobierno, sin alcanzar solución y un manejo estratégico del conflicto vía la negociación.

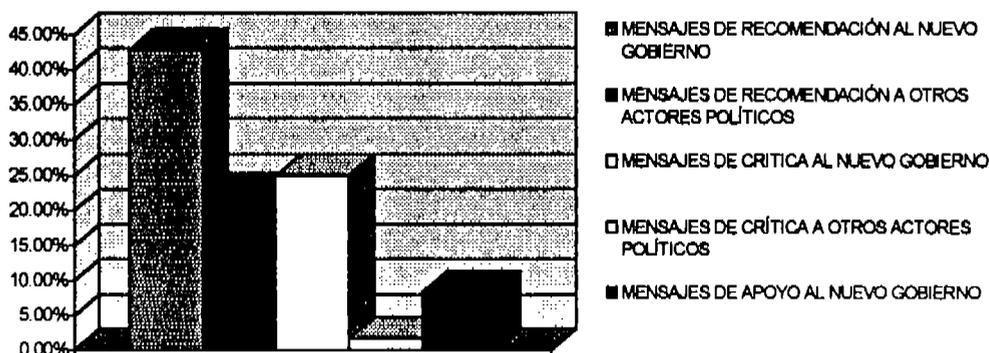
Lo ocurrido en la agenda política del autollamado "gobierno del cambio", durante sus cien primeros días de administración, refleja que en realidad la construcción de dicha agenda estuvo influida por lo que para la opinión pública alcanzó mayor notoriedad y, en específico, podemos hablar del tema Chiapas que definitivamente le hizo perder la brújula y la intención al gobierno federal de construir una agenda política bien planeada con en base en sus compromisos asumidos el primero de diciembre del 2000 y durante su campaña por la presidencia. Con ello, el presidente Vicente Fox concentró prácticamente toda su atención en el conflicto chiapaneco en el que desgastó mucho de su capital político sin alcanzar resultados sustantivos para su gobierno. En cambio, para los zapatistas las concesiones del nuevo gobierno no los obligó a ceder en sus posiciones, lo cual les resultó en un útil capital político y mediático a nivel nacional e internacional.

En este sentido, el problema no se origina en que el gobierno foxista atendiera el conflicto en el estado de Chiapas, sino que dejase de lado otros temas importantes dentro de la agenda política de gobierno para los que se había comprometido resolver a la brevedad ante la opinión pública y que fueron mencionados con anterioridad. De hecho, este error no fue percibido significativamente por la opinión pública dado que ésta misma se encargó de opacarlo al ubicar en el centro de la información el tema de la *Marcha Zapatista* hacia la ciudad de México.

Se confirma que un sector de la opinión pública representado por los articulistas de *PROCESO* y *MILENIO* no manifiestan muestras de apoyo al gobierno de Vicente Fox, si no más bien, expresan un alto grado de recomendaciones a la administración del presidente Fox (43%), y también una dosis elevada de crítica (25%). Esta última se encuentra enfocada al mal manejo que ha hecho Fox de su agenda política, a los escuetos logros que ha tenido en materia educativa y a los tan expectantes y novedosos cambios no realizados. Por su parte, las recomendaciones exponen una

comunicación dirigida a actuar con firmeza, con un afán conciliatorio y de búsqueda de acuerdos del gobierno de Fox con el resto de los actores políticos. De tal suerte que, no podríamos hablar de un equilibrio entre las críticas y las recomendaciones en esta categoría, pero sí advertir una crítica no muy reducida y mayor a un apoyo abierto. También hay mensajes de recomendación a otros actores como el Congreso, los partidos políticos, EZLN y empresarios, con un 22% de la comunicación. La crítica éstos es de un 2% y los mensajes que muestran apoyo al gobierno de Vicente Fox son representativos del 8%.

PORCENTAJES FINALES ¿DE QUÉ TRATA LA COMUNICACIÓN?



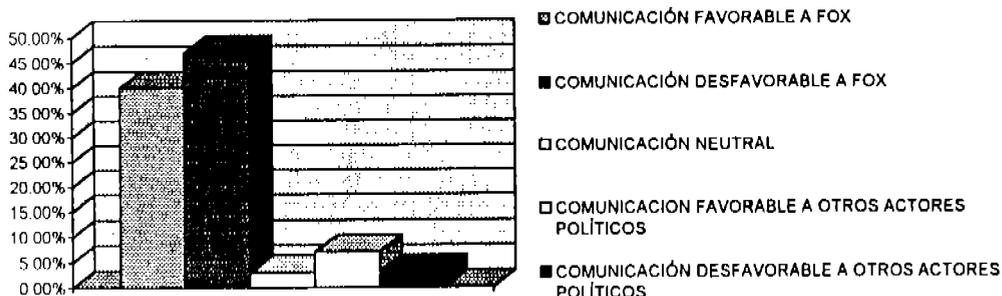
La inercia mediática con la que venía impulsado el presidente Vicente Fox desde su campaña, ha sido la misma que se ha visto reflejada en los ofrecimientos que Fox manifestó el primero de diciembre del 2000 para los cien primeros días de su gobierno y para el corto plazo. Sin embargo, en los hechos no ha habido resultados, dado que detrás de los ofrecimientos y de los discursos no se han visualizado estrategias, proyectos o planes de negociación claros con los actores políticos adecuados. Sumado a lo anterior, el que se concentre prácticamente toda la atención de la agenda política en uno o dos temas puestos en el escenario mediático por la opinión pública, inutiliza muchas otras de las áreas del gobierno no dedicadas a dichos temas, haciendo que al

final pierdan conexión y eficacia, considerando además, su inculpe experiencia para operar políticamente.

De esta manera los compromisos se esfuman, mientras que el gobierno de la República continua enconado erróneamente en su lógica mediática que mostró desde antes de asumir responsabilidades de Estado, cuando se encontraba en plena campaña política para alcanzar la presidencia de México. Haciendo uso inadecuado de lo que indica la opinión pública y sacando lecturas equivocadas respecto a lo que ésta expresa.

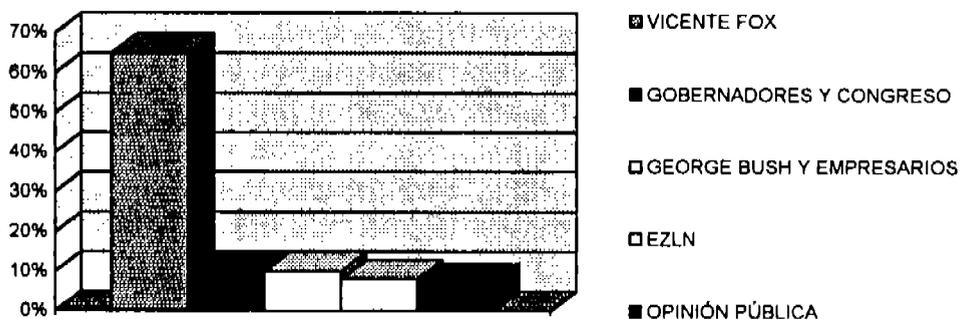
Realizando el balance final de la categoría de tendencia, puede notarse que existe una mayor inclinación a la opinión desfavorable hacia el presidente Vicente Fox y su gobierno durante estos primeros cien días. Sin embargo, el porcentaje de la comunicación favorable al nuevo gobierno tampoco es muy reducido, pues se encuentra cercano al 40%, mientras que el de los mensajes desfavorables tiene un promedio de 47%. Esto más que una situación alarmante o equilibrada para el gobierno de Fox, se trata de una muestra a éste, de los obstáculos internos y externos a sortear si en sus metas está ofrecer resultados a corto y mediano plazos. La comunicación neutral es del 3%, la que se muestra a favor de otros actores políticos es de 7% y la que es desfavorable a éstos es del 3%.

PORCENTAJES FINALES DE COMUNICACIÓN A FAVOR, NEUTRAL O DESFAVORABLE A UN ASUNTO, A LO LARGO DE LA INVESTIGACIÓN.



La evaluación final indica que Vicente Fox es presentado como actor principal dentro de la comunicación de los artículos con una presencia de más de 65%, sin embargo, dicha mención, como lo vimos en la categoría anterior, no necesariamente es muy favorable para este actor. Lo trascendente de los resultados de esta categoría, se encuentra en detectar los actores secundarios o que aparecen con porcentajes menores después de Vicente Fox, pues indica que son éstos con los que tendrá que interactuar el Presidente y su gobierno, o bien con los que tendrá que evitar roces innecesarios. Dichos actores son: gobernadores y el Congreso (10%), la opinión pública representada por los medios de comunicación (7%), lo que indica que el cuidado de las relaciones con estos actores es muy importante, pues resultan fundamentales en materia económica para nuestro país, y en el plano político poseen cada vez más trascendencia. Por otro lado, el EZLN abarca un 8% como actor principal de la comunicación, lo cual muestra el error del gobierno foxista en concentrar su agenda casi en su totalidad en dicho tema.

PORCENTAJES FINALES ¿A QUIÉN SE LE UBICA COMO ACTOR PRINCIPAL DE LA COMUNICACIÓN?



A través del *SEMANARIO PROCESO* y de *MILENIO SEMANAL* tuve la oportunidad de analizar un total de 43 artículos de opinión, dos de los cuales, hablan específicamente de los cien primeros días de gobierno de Vicente Fox y que, junto a los demás artículos, han posibilitado la realización de un balance de la comunicación que

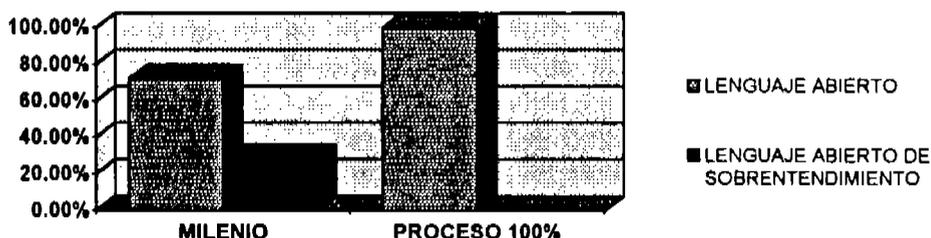
exponen, para así, distinguir las formas de expresión de la opinión entre una y otra publicación; saber si este segmento de opinión pública estudiado expresa conformidad respecto a lo realizado por el gobierno foxista durante su primer centena de días en el poder; y poder comprobar si por medio de *PROCESO* y *MILENIO* puede verificarse la existencia de una práctica de la opinión pública y los cimientos de la democracia en el actual gobierno.

En torno a las categorías de la forma de expresión me permitiré recordar que para los dos primeros seguimientos que corresponden a los artículos de Jorge Fernández Menéndez y de Pablo Latapí Sarre, es empleada la categoría de lenguaje utilizado por los autores de los artículos, debido a que sus palabras son citadas textualmente y se puede recoger directamente las características del lenguaje que emplean. Mientras que, la quinta categoría para los siguientes dos seguimientos cambia para identificar la intencionalidad en vez del lenguaje, dado que en su caso la unidad de contexto (párrafo) no es tomada como aparece textualmente en el artículo, porque como explique con anterioridad, lo que busco en estos dos últimos seguimientos, además de encontrar un quién, qué y a quién, intento desvelar un para qué de la comunicación del artículo, es decir, la intencionalidad del autor. Por lo que, enseguida presento como evaluación final de estas dos categorías, el balance que había realizado al final de cada dos seguimientos y de sus análisis de contenido. Por último, aclaro que no vinculo entre sí las dos evaluaciones que enseguida presento, porque además de ser información distinta, la utilidad de sus resultados será diferente para efecto de las presentes conclusiones.

La investigación que el presente estudio realiza, indica que el presidente Vicente Fox y su gobierno respetarán la libre expresión de la opinión pública, pues ésta, aunque crítica, es propositiva acerca del qué y del cómo en el ejercicio de gobierno y del manejo de la agenda política del actual presidente y de su gabinete. Sin embargo, aunque no se percibe una opinión pública inflexible y severa para con el presidente Fox, tampoco se le nota dispuesta a asumir un papel pasivo en un contexto donde el incremento en la comunicación política entre los diferentes actores, es fundamental

para consolidar una democracia que en la teoría y en la práctica tiene el consenso de los mexicanos, y la razón de que la opinión pública no sólo puede sino debe participar como actor imprescindible que ha llegado para quedarse en el contexto de la política mexicana actual. Para lo que el presidente Vicente Fox y su gobierno, tendrán que ser muy resistentes cuando las críticas hacia su gobierno sean abundantes por parte de la opinión pública, procurando adoptar las más claras y viables recomendaciones de ésta, dado que dichas recomendaciones contemplan temas urgentes para la agenda política nacional (reformas como: la fiscal, energética, del estado, tema Chiapas-EZLN, relación con Estados Unidos, entre los más importantes), pues de continuar el gobierno foxista en la dinámica de la ineficacia que se observa a lo largo de los seguimientos de este estudio, y de no convertirse en su propio operador político para asumir los riesgos de estos cambios, su relación con la opinión pública no mejorará, pudiendo llegar a deteriorarse con un distanciamiento que para Vicente Fox no conviene caiga en la ruptura y mucho menos en el enfrentamiento.

#### DETECCIÓN DEL LENGUAJE UTILIZADO EN LOS ARTÍCULOS



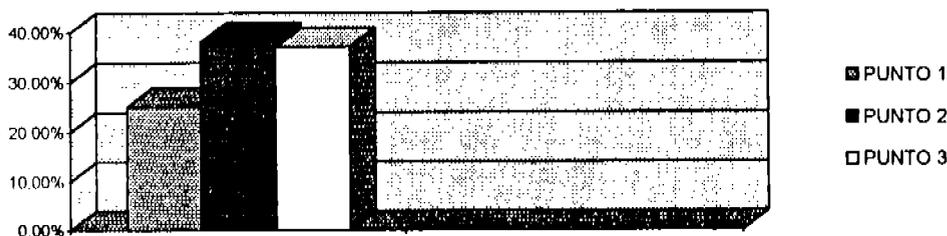
*Los cien días de Vicente Fox (MILENIO)* a diferencia de *Balance de cien días (PROCESO)*, dan muestra de un lenguaje más dirigido a vincular el tema central del artículo con otras temáticas de la política nacional y verificar su incidencia sobre el tema principal, siendo un lenguaje abierto que, si acaso, en el 28% de su contenido, busca sobreentenderse pero no autocensurarse o ceder a la censura, el resto, 72%, expresa un lenguaje abierto y directo. Por su parte, Latapí Sarre, en su artículo deja de lado también la censura y la autocensura para manifestarse mediante un lenguaje completamente abierto y directo que busca no dejar ideas al sobreentendimiento como

con Fernández Menéndez. La anterior comparación, es un termómetro útil para medir la temperatura de la libertad de expresión de la opinión pública y el estado de la democracia en el nuevo gobierno, lo cual, desde esta perspectiva, comprueba una temperatura óptima para su desarrollo, mientras no se endurezca y se le permita desarrollarse.

El gobierno de Vicente Fox subió al poder en un contexto en el que el Ejecutivo Federal no concentra el poder y posee una buena aceptación a través del apoyo auténtico de la opinión pública. En estos cien primeros días del sexenio foxista la opinión pública cierra filas en torno al presidente electo democráticamente, situación que reitero, Vicente Fox debe aprovechar. Lo preocupante está en que no se nota en qué momento el llamado "gobierno del cambio" dejará de apoyarse casi únicamente en su campaña de autopromoción para tomar las riendas de su administración y tomar decisiones fundamentales para el país, convirtiéndose en su propio operador político democrático: poniendo orden en su gabinete y concertando acuerdos con el resto de los actores políticos, aunque ello signifique perder puntos de popularidad a favor de las reformas estructurales que la opinión pública ha señalado en beneficio del país. Una vez que se perciba que el actual gobierno federal va más allá del cuidado de su imagen y la opinión pública de cuenta de la eficacia de Fox como un operador político democrático, los compromisos se verán reflejados en los resultados de gobierno que no sólo son importantes para Vicente Fox, sino también para el país y para todos los mexicanos.

Mientras *MILENIO SEMANAL* refleja concentración de la Intencionalidad en torno

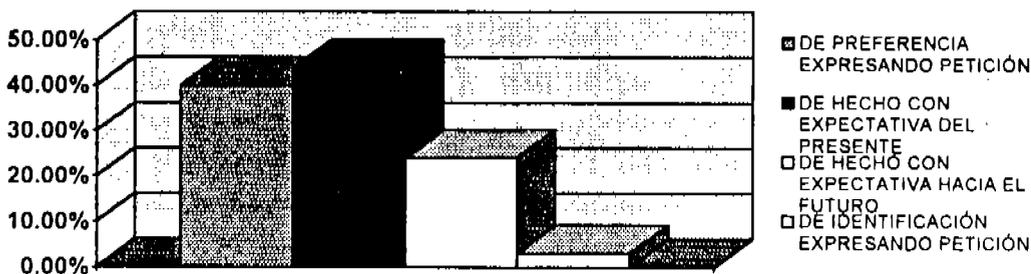
PORCENTAJES FINALES DE INTENCIONALIDAD DE LOS ARTÍCULOS EN TORNO A TRES PUNTOS: 1) RECOMENDAR SE CUIDE LA RELACIÓN CON EUA; PROPICIAR CLIMA DE CONCILIACIÓN ENTRE LOS ACTORES POLÍTICOS; 3) QUE FOX APROVECHE SU POPULARIDAD PARA ALCANZAR CONSENSOS



a tres temas principales, el *SEMENARIO PROCESO* está enfocado a seis temas que exponen las intenciones de los articulistas a través de lo que exponen sus artículos que, sin embargo, y visto con un mayor detenimiento, tienen los mismos objetivos. La coincidencia de intencionalidades entre uno y otro seguimiento, se encuentra en los siguientes tres puntos: 1) cuidar la relación con EUA; 2) la búsqueda por hacer prevalecer un clima de conciliación, acuerdos y eficacia entre los actores políticos; y 2) que el actual gobierno federal aproveche sus altos niveles de legitimidad para actuar sobre los temas que le son recomendados y sobre los que se le dice cómo hacer. Así, éstas son las dos principales intencionalidades que detecto en la comunicación de los dos seguimientos, los cuales muestran no estar distanciados entre sí, y formar parte de un análisis del cómo actuar del gobierno, para que éste trabaje orientado hacia lo que es conveniente para el país y para él.

De esta manera, si en el caso de las categorías de tema y de qué trata la comunicación (los artículos), se manifiesta un qué con relación al mensaje enunciado en el artículo, en esta categoría de intencionalidad se presenta un para qué y un tanto de un cómo, que indican las intenciones del articulista y las recomendaciones de éste como parte de la opinión pública y como un actor político más, que se integra a la participación democrática de este nuevo y reciente contexto que vive el país, sirviendo además, como factor de enlace entre los diferentes actores políticos e integrantes de la opinión pública.

#### PORCENTAJES DE TIPO DE DECLARACIÓN A LO LARGO DEL SEGUIMIENTO



Los resultados finales de la categoría que muestra la forma de la declaración, reportan que las declaraciones de hecho con expectativa del presente son mayores al 44%; las declaraciones de hecho con expectativa del futuro representan el 24% de la comunicación; las declaraciones de preferencia expresando petición ascienden a poco más del 40%; y las declaraciones de identificación expresando petición son de 3%, todos estos porcentajes son considerados en promedio al conjunto de los seguimientos, a excepción del 3% final, pues este tipo de declaración sólo se presenta en los últimos dos seguimientos. Los anteriores resultados indican que al ser las declaraciones de hecho con expectativa del presente y las de preferencia expresando petición, las que predominan con más de 40% de la comunicación cada una, confirman la posición de los articulistas respecto al gobierno de Fox, al que buscan reciba más orientación y propuestas, para que pueda desarrollar un gobierno congruente con las necesidades y el contexto de consolidación democrática que se busca establecer, más que duras críticas, pero sin perder de vista la importancia de éstas, pues refleja que lo que los ciudadanos y la opinión pública esperan del nuevo gobierno es más de lo que ha ofrecido, y considerando que el presidente y su gobierno tienen altos niveles de aceptación, a través de los cuales puede aprovechar el alcance de consensos para incidir sobre asuntos clave para el país.

Los resultados de esta categoría permiten entender la orientación de la comunicación con base en lo que se afirma del presente y lo que se espera hacia el futuro. Además, resultan útiles para notar que el gobierno de Fox seguirá manifestando ineficacia mientras no visualice las dimensiones reales de su labor y actúe para convertirse en su propio operador político para negociar y llegar a acuerdos con el resto de los actores importantes de la política mexicana, lo que puede complicarse más aún, considerando el desarrollo de una opinión pública más abierta y participativa, a la que no se le debe ni se le puede censurar, pues significaría retroceso.

Las reflexiones finales del presente trabajo de tesis, dan cuenta también, de lo importante que es para el nuevo gobierno y para el país que éste primero haga una lectura adecuada del comportamiento de la opinión pública. De otra manera, los tropiezos y el riesgoso enfrentamiento con ella estarán presentes en todo momento y,

sobre todo, harán que el gobierno de Vicente Fox pique constantemente el anzuelo de lo que tiene mayor notoriedad para la opinión pública, lo cual no es incorrecto todo el tiempo, pero sí, cuando el gobierno del presidente Vicente Fox se lanza a cada momento al río de la inercia mediática y se deja llevar por su corriente sin discriminar cada una de las informaciones vertidas en la opinión pública por los medios de comunicación. Hecho que al llevarse a cabo, resulta irresponsable siendo él, el máximo representante del poder político en México que debiera convertirse en su propio operador político y asumir la responsabilidad de sus facultades que finalmente no sólo determinan su imagen y su legitimidad como actor el principal actor político del país, sino también, parte fundamental e importante de los destinos de México.

Por último, el presente trabajo de tesis representó una útil aproximación teórico-práctica al estudio del fenómeno de la opinión pública y destaca la importancia de haber empleado la técnica del análisis de contenido para la obtención de resultados basados en elementos metodológicos susceptibles de comprobación. Sin embargo, el desafío posterior a esta investigación se encontrará en llegar a alternativas de menor extensión y mucho más inmediatas para entender qué es lo que la opinión pública está manifestando y de qué manera puede ser útil para anticiparnos a los problemas de comunicación que derivan en la sociedad y no sólo en aspectos como la política. Por lo que, los alcances de esta investigación sólo pueden continuar al adentrarnos más al estudio de la opinión pública y al pulir con mayor detalle los elementos metodológicos que nos conduzcan a analizarla con un enfoque que no deje de lado la teoría y este dirigida a situaciones prácticas que permitan su actualización constante.

---

## ÍNDICE DE SIGLAS

---

CISEN:	Centro de Investigación en Seguridad Nacional.
CFE:	Comisión Federal de Electricidad.
CNDH:	Comisión Nacional de Derechos Humanos.
COCOPA:	Comisión de Concordia y Pacificación.
COMEX:	Comercializadora Mexicana.
COPARMEX:	Confederación Patronal de la República Mexicana.
CTM:	Confederación de Trabajadores de México.
EZLN:	Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
IFE:	Instituto Federal Electoral.
SEDESOL:	Secretaría de Desarrollo Social.
SEP:	Secretaría de Educación Pública.
SSP:	Secretaría de Seguridad Pública.
OCDE:	Organización Para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
PAN:	Partido Acción Nacional.
PEMEX:	Petróleos Mexicanos.
PGR:	Procuraduría General de la República.
PNR:	Partido Nacional Revolucionario.
PRD:	Partido de la Revolución Democrática.
PRI:	Partido Revolucionario Institucional.
PRONASOL:	Programa Nacional de Solidaridad.
UAM:	Universidad Autónoma Metropolitana.
UNAM:	Universidad Nacional Autónoma de México.

---

---

## BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA CONSULTADAS

---

### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

---

- \*AI CAMP, Roderic, *Los intelectuales y el Estado en el México del Siglo XX*, FCE, México, 1988, 320 pp.
- \*AI CAMP, Roderic, *La Política en México*, Siglo XXI, México, 1997, 254 pp.
- \*A.L. CERVO y P.A. Bervian, *Metodología científica*, Mc Graw Hill, México, 1997, 137 pp. (Metodología).
- \*BARRANCO, Sáiz, Francisco Javier, *Técnicas de Marketing Político*, Rei México, México, 2002, 227 pp.
- \*BAUMHAUER, O., "Clima de opinión, opinión pública, control social: un acercamiento sistemático general", en R. RIVADENEIRA: *La opinión pública*, Trillas, México, 1976.
- \*BENEYTO, Juan, *Teoría y Técnica de la Opinión Pública*, Editorial Tecnos, Madrid, 1961, 175 pp.
- \*BENITO Ángel, *Diccionario de ciencias y técnicas de la comunicación*, Editorial Paulinas, Madrid, 1991, 1371 pp.
- \*BERELSON, Bernard., *Content Analysis in Communication Research*, The Free Press, Nueva York, 1971. Análisis de contenido, Selección de lecturas del Centro de Estudios Interdisciplinarios de Apoyo a la Docencia-Secretaría del Personal Académico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 198 pp.
- \*BERNAL Sahagún, Víctor M., en *Anatomía de la Publicidad en México*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1985, 220 pp.
- \*BOBBIO Norberto Et Al., *Diccionario de Política*, (Consulta) Siglo XXI, México, 1988, Tomos I-II, 1698 pp.
- \*BÖCKELMANN, F., *Formación y funciones sociales de la opinión pública*, G. Gili, Barcelona, 1983.
- \*BOURDIEU, Pierre, "La opinión pública no existe", Problema de la información, México, 1976.

- \*COHEN, Jean L. y ARATO, Andrew, *Sociedad Civil y Teoría Política*, Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 2000, 703 pp.
- \*COHEN, Morris R., NAGEL, Ernest, *Introducción a la lógica y al método científico*, Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina, 284 pp. (**Metodología**).
- \*DEL REY MORATÓ, Javier, *Democracia y Posmodernidad. La Comunicación Política*, Madrid España, 1989, 194 pp.
- \*DEUTSCH, K. W., *Política y gobierno.*, FCE, México, 1998, 608 pp.
- \*DIETERICH, Heinz, *Nueva guía para la investigación científica*, Editorial Planeta, México, 1997, 236 pp. (**Metodología**).
- \*DUVERGER, Maurice, *Métodos de las Ciencias Sociales*, Ariel Sociología, Barcelona, España, 1996, 593 pp.
- \*GIDDENS, Anthony, *Sociología*, Ciencias Sociales, Alianza Editorial, 3ª Edición, 819 pp.
- \* GONZÁLEZ, Llica, Edmundo, *La opinión pública (bases preliminares para el estudio de la propaganda política)* , Universidad Autónoma de Sinaloa (Departamento de Prensa e Información), México, 1977, 69 pp.
- \*GRABER, D. A., *El poder de los medios en la política*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1986.
- \*HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*, G. Gill, Barcelona, 1981. 280 pp.
- \*H. DE LA MOTA, Ignacio, *Diccionario de la comunicación*, Editorial Paraninfo, Madrid, 1988, Tomo I (A-H) 374 pp., Tomo II (I-Z) 367 pp.
- \*HISTORIA GENERAL DE MÉXICO, Luis González et. Al., Tomo II, El Colegio de México, México, 1981, pp. 737-1585.
- \*KRIPPENDORF, Klaus, *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*, Ediciones Paidós, Barcelona, España, 1990, 279 pp.
- \*LANE, R.E., y SEARS, D.O., *La opinión pública*, Fontanella, Barcelona, 1967.
- \*LEÑERO, Vicente y MARÍN, Carlos, *Manual de Periodismo*, Grijalbo, México, 1986, 315 pp.
- \*MARSH, David y STOKER, Gerry, *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*, Alianza Universidad Textos, España, 1995.

- \***MONZÓN**, Cándido, *Opinión Pública, comunicación y política*, Editorial Tecnos, Madrid, España, 1996, 390 pp.
- \***NOELLE-NEUMANN** Elisabeth, *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*, Paidós, Barcelona, España, 1995, 332 pp.
- \***PÉREZ**, Treviño, Manuel, *El poder y la democracia*, por Álvaro Pérez Treviño y con la colaboración de Jesús García Olvera, Ediciones de la Muralla, México, 1994, 226 pp.
- \***PRICE**, Vincent, *Opinión Pública*, Universidad de Guadalajara, México 1992, 159 pp.
- \***RIVADENEIRA**, Prada, Raúl, *La Opinión Pública*, Editorial Trillas, México, D.F., 1984, 223 pp.
- \***ROJAS**, Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, Editorial Plaza y Valdés, México, 1998, 437 pp. (Metodología)
- \***ROVIGATTI**, V., *Lecciones sobre la ciencia de la opinión pública*, CIESPAL, Quito, 1981.
- \***SÁENZ**, López, Karla, *Sistema Electoral Mexicano*, Trillas, México, junio de 2003, 247 pp.
- \***SANTAELLA**, López, M., *Opinión pública e imagen política en Maquiavelo*, Alianza, Madrid, 1990.
- \***SARTORI**, Giovanni, *Teoría de la democracia, el debate contemporáneo*, Alianza Editorial, Tomo I, México, 1991, 305 pp.
- \***Semaines Sociales de France**, *L'Opinion Publique*, Chronique Sociale de France, 53<sup>o</sup> session, Nice, 1966, 414 pp.
- \***SENNETT**, R., *El declive del hombre público*, Península, Barcelona, 1978.
- \***SERRANO**, Migallon, Fernando, *Legislación Electoral Mexicana, Génesis e Integración*, Editorial Porrúa, México, 1991, 1017 pp.
- \***SPEIER**, Hans, *El Desarrollo de la Opinión Pública*, Editorial Trillas, México, 2001, 145 pp.
- \***WOLDENBERG**, José, *Sistemas Políticos, Partidos y Elecciones*, Trazos. Centro de Investigación A.C. , México, 1993, 484 pp.
- \***YOUNG**, Kimball, *Psicología social de la opinión pública y de los medios de*

comunicación, Paidós, Buenos Aires, 1969.

\*YOUNG, Kimball y otros, *La opinión pública y la propaganda*, Paidós Studio, México, 1995, 236 pp.

---

---

#### **HEMEROGRAFÍA CONSULTADA:**

---

\*Pablo Latapí Sarre, *Semanario Proceso*, sección Análisis, "Balance de cien días", Núm. 1271, Ciudad de México, 12 de marzo de 2001, pp. 57-58 (Artículo de fondo).

\**Semanario Proceso* (seguimiento durante 15 semanas), núms. 1257 a 1271 entre el domingo 3 de diciembre al domingo 11 de marzo de 2001, (géneros de opinión en la sección de Análisis).

\*Jorge Fernández Menéndez, *Revista Semanal Milenio*, Las razones del domingo. "Los cien días de Vicente Fox", Núm. 182, Ciudad de México, 11 de marzo de 2001, pp. 12-13 (Artículo de fondo).

\**Revista Semanal Milenio* "El acento en política y mil cosas más" (seguimiento durante 15 semanas), Núms. 169 a 182 entre el lunes 4 de diciembre de 2000 al lunes 12 de marzo de 2001 (excepto números 177, 179 y 181 en que no se trató el tema del gobierno de Fox en opinión ni análisis de géneros de opinión).

\*José Antonio Chamizo, *de tarea PARA LOS MAESTROS*, Suplemento de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, Entrevista a Pablo Latapí, Año 1, Número 2, enero de 2000, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 2.

---